EL MES EN LA CASA DE NARIÑO

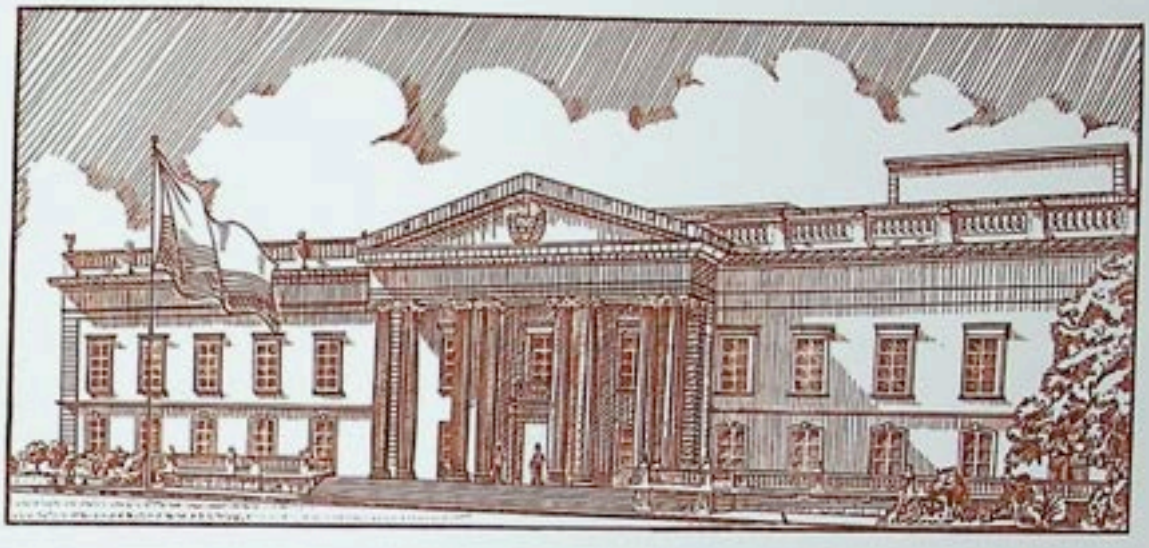

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Enero de 2002

ANDRÉS PASTRANA ARANGO

EL MES EN LA CASA DE NARIÑO

ENERO DE 2002

ANDRÉS PASTRANA ARANGO

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

ISSN 0124-227X

ÍNDICE TEMÁTICO

• **GOBIERNO**

13 **COLOMBIA DESDE UNA ADECUADA PERSPECTIVA**
Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, ante los miembros de la Young President's Organization.

• **DESARROLLO SOCIAL**

21 **HECHO PALPABLE Y FELIZ PARA LOS HABITANTES DE LA HEROICA**
Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la reinauguración de la Plaza de Toros de Cartagena.

35 **CON OBRAS CONCRETAS EL GOBIERNO HA DEMOSTRADO UN INMENSO COMPROMISO SOCIAL CON NILO Y CON CUNDINAMARCA**
Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la entrega de subsidios de vivienda de interés social en el municipio de Nilo.

49 **EL GOBIERNO NACIONAL Y LA NACIÓN ENTERA APOYAN A QUIENES LO HAN DADO TODO POR SU PATRIA**
Discurso pronunciado por el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la entrega de subsidios de vivienda de interés social a los soldados pensionados por invalidez de Colombia.

91 **LA POLÍTICA DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DEL ACTUAL GOBIERNO HA CONVERTIDO A MILES DE COLOMBIANOS DE ESCASOS RECURSOS EN DUEÑOS DE SUS VIVIENDAS**
Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, al entregar viviendas y subsidios del Inurbe y predios del Incora a habitantes del Magdalena.

117 **DEMOSTRAMOS CON OBRAS CONCRETAS Y DE BENEFICIO SOCIAL NUESTRO COMPROMISO CON EL CAUCA**
Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la entrega de subsidios de vivienda y la inauguración del Instituto Tecnológico de Educación Superior de Comfacauca.

- **DEFENSA Y SEGURIDAD**

29 **LA LUCHA CONTRA LAS DROGAS ILÍCITAS IMPLICA ACCIONES QUE DEBEN SER DESARROLLADAS SIMULTÁNEAMENTE EN EL MUNDO ENTERO**
Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la entrega de 14 helicópteros Black Hawk del Plan Colombia y la inauguración de un hangar de mantenimiento para la Brigada de Aviación del Ejército Nacional.

- **PAZ**

39 **SEÑORES DE LAS FARC: LAS GARANTÍAS ESTÁN DADAS, LA VOLUNTAD DE NEGOCIACIÓN SE MANTIENE, SOLO FALTA QUE USTEDES CUMPLAN SU PALABRA**
Alocución radiotelevisada del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, sobre el Proceso de Paz con las Farc-Ep.

45 **LOS CONTROLES A LA ZONA DE DISTENSIÓN NO SON NEGOCIABLES**
Alocución radiotelevisada del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, sobre el Proceso de Paz con las Farc-Ep.

47 **LA RESPUESTA DE LAS FARC NO ES SATISFACTORIA**
Texto de la alocución del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango.

61 **EL PROCESO SÓLO SE JUSTIFICA SI SE PRODUCEN HECHOS DE PAZ TANGIBLES**
Alocución radiotelevisada del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, a los colombianos.

99 **PLAZOS FIJOS Y VERIFICACIÓN INTERNACIONAL SIENTAN BASES FIRMES PARA CONSTRUIR LA PAZ**
Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, anunciando la prórroga de la Zona de Distensión.

• **DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL**

55 **NACE NUEVA ERA PARA LA MUJER CAMPESINA DE COLOMBIA**
Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo de la sanción de la ley que otorga incentivos para la mujer rural.

• **INFRAESTRUCTURA VIAL**

65 **OBRAS QUE ABREN CAMINO AL DESARROLLO DEL META**
Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la inauguración de la intersección vial Los Fundadores.

107 **LA MALLA VIAL DEL CAUCA ES UN IMPULSO GIGANTESCO A LA ECONOMÍA REGIONAL**
Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la inauguración de la Malla Vial del Cauca.

• **DESARROLLO AGRARIO**

71 **DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS PARA LAS COMUNIDADES RURALES**
Discurso pronunciado por el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en el lanzamiento del Programa de Apoyo a Alianzas Productivas para la Paz.

79 **FUTURO FÉRTIL Y DE CRECIMIENTO AL CAMPO PARA LA ZONA NORTE DE NUESTRO PAÍS**
Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la firma del Acta de Iniciación del Proyecto de Adecuación de Tierras de Ranchería.

• **RECONOCIMIENTO**

103 **JOSEF THESING: DEMOSTRACIÓN EVIDENTE DE HERMANDAD**
Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la ceremonia de imposición de la Orden de San Carlos al profesor Josef Thesing, director del Instituto de Solidaridad Internacional de la Fundación Konrad Adenauer.

• **INFRAESTRUCTURA CARCELARIA**

111 **NO SÓLO ES CONSTRUIR PENALES MÁS SEGUROS, SINO PENALES MÁS HUMANOS**
Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la inauguración de la Penitenciaría de San Isidro de Popayán.

• RECONSTRUCCIÓN EJE CAFETERO

125 AMIGOS DE ARMENIA, DEL QUINDÍO Y DEL EJE CAFETERO, ¡MISIÓN CUMPLIDA!
Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo de la liquidación del Fondo para la Reconstrucción y el Desarrollo Social del Eje Cafetero, Forec.

• JUSTICIA

139 LA LEY ANTISECUESTRO: PASO DEFINITIVO EN LA LUCHA CONTRA EL MÁS GRAVE DELITO QUE SUFRE NUESTRO PAÍS
Discurso pronunciado por el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante el acto de sanción de la ley por medio de la cual se dictan medidas tendientes a erradicar los delitos de secuestro, terrorismo y extorsión.

• RELACIONES INTERNACIONALES

143 DEBEMOS OBRAR UNIDOS CON INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y COMERCIAL CONSOLIDADA PARA INTEGRARNOS CON ÉXITO EN EL CONTEXTO MUNDIAL
Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la Reunión Extraordinaria del Consejo Presidencial Andino.

• DOCUMENTOS VARIOS

153 HOY EL EJE CAFETERO, EJEMPLO DE PUJANZA Y PROGRESO PARA EL PAÍS Y EL MUNDO
Palabras de la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, al recibir la condecoración Orden del Café.

159 DECLARACIÓN DEL GRUPO DE PAÍSES FACILITADORES DEL PROCESO DE PAZ
Declaración del Grupo de los Países Facilitadores en el Proceso de Paz entre el Gobierno Nacional y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Farc-Ep, leída por el embajador de Francia, Daniel Perfait.

161 DECLARACIÓN DEL ASESOR DE LA ONU PARA COLOMBIA, JAMES LEMOYNE
Declaración del asesor especial del Secretario General de la ONU para Colombia, James LeMoyne.

163 DECLARACIÓN DE MONSEÑOR GIRALDO, PRESIDENTE DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL
Declaración ofrecida por el presidente de la Conferencia Episcopal de Colombia, monseñor Alberto Giraldo.

165 DECLARACIÓN DE RAÚL REYES, VOCERO DE LAS FARC-EP
Texto de la declaración del vocero de las Farc-Ep, Raúl Reyes.

167 GOBIERNO Y FARC REANUDAN DISCUSIONES DEL PROCESO DE PAZ
Texto del comunicado conjunto emitido por los representantes del Gobierno Nacional y de las Farc-Ep.

169 PRORROGADA ZONA DE DISTENSIÓN HASTA EL 10 DE ABRIL
Texto de la Resolución número 14 del 20 de enero de 2002, por la cual se prorroga la Zona de Distensión.

171 ESTADOS UNIDOS REAFIRMA APOYO A ESFUERZOS DE PAZ DEL PRESIDENTE ANDRÉS PASTRANA
Texto del comunicado de prensa que expidió la Embajada de Estados Unidos en Colombia.

173 DECLARACIÓN DE LA IGLESIA SOBRE ACUERDO GOBIERNO-FARC
Declaración leída por monseñor Alberto Giraldo, presidente de la Conferencia Episcopal Colombiana.

175 ACUERDO DE CRONOGRAMA DE CONSENSO PARA EL FUTURO DEL PROCESO DE PAZ
Entre el Gobierno Nacional y las Farc-Ep.

183 ACUERDO DE METODOLOGÍA DE TRABAJO SUSCRITO POR GOBIERNO Y FARC-EP
Texto del Acuerdo de Metodología de Trabajo, firmado por el Gobierno Nacional y las Farc-Ep, al término de la reunión de la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación.

185 DECLARACIÓN DE LA CUMBRE POR LA PAZ EN LA HABANA
Texto de la Declaración de la Cumbre por la Paz, al concluir el encuentro entre delegados del Gobierno, el ELN, la sociedad civil, la comunidad internacional, Naciones Unidas, la Iglesia y los partidos políticos.

189 EL MES EN GRÁFICAS

DISCURSOS

DOCUMENTOS VARIOS

EL MES EN GRÁFICAS

COLOMBIA DESDE UNA ADECUADA PERSPECTIVA

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, ante los miembros de la Young Presidents' Organization.

Cartagena de Indias, Bolívar, 1º de enero de 2002.

A veces las cosas no son como parecen o tal vez no se aprecian en la adecuada perspectiva para entenderlas a profundidad. Uno de los problemas de la vida moderna, sin duda, es el de la falta de tiempo, que nos obliga muchas veces a contentarnos con análisis superficiales de la realidad.

Cuando pienso en Colombia, este país maravilloso al que hoy han llegado ustedes para conocer un poco de su esencia y de su verdad, me doy cuenta de que muchas veces, tristemente, la visión que se tiene de mi país es una visión incompleta, sesgada e incluso distorsionada, que se centra en nuestros principales problemas -los cuales son reales y no pretendemos ocultar- pero que olvida enfatizar la dinámica vital de 40 millones de colombianos buenos, alegres y trabajadores que habitan un país hermoso y lleno de riquezas naturales y humanas.

Cuando pienso en esto recuerdo el texto de una carta, que a menudo cito a mis buenos amigos del exterior, que alguna vez escribió María, una adolescente que había salido a estudiar fuera de su ciudad, en la que informa a sus padres sobre sus últimas novedades. Permítanme compartirla con ustedes. Pónganse por un momento en los

zapatos de los sorprendidos y atribulados destinatarios de la carta, y piensen en qué harían si recibieran una comunicación como ésta:

"Queridos papi y mami:

"Me apena mucho la demora en escribirles nuevamente, pero resulta que mi papel de cartas se perdió la noche del incendio del dormitorio ocasionado por la huelga estudiantil y la asonada subsiguiente. Yo ya estoy fuera de peligro y ya salí del hospital, y me informa el médico que recuperaré la vista en pocos días más. Lo sabremos cuando me quiten las vendas de la cara.

"El muchacho que me salvó del incendio, Juan, muy amablemente me ofreció que me quedara en su apartamento con él hasta que construyeran los dormitorios. Él viene de una familia buena y por eso espero no se sorprendan si les participo de nuestro próximo matrimonio. De hecho, ustedes siempre han querido un nieto y por lo tanto me da mucha alegría anunciarles que el nieto vendrá en cosa de un mes más o menos.

"Por favor, no le paren bolas a la anterior práctica de composición y gramática castellana. No ha habido tal incendio, no he estado en ningún hospital, no estoy embarazada, ni siquiera tengo novio.

"Lo que pasó fue que me rajaron en Matemáticas, lo mismo que en Química, en Francés y en Física, y simplemente quería que recibieran esta noticia dentro de la perspectiva adecuada.

"Todo mi amor.

"María"

¿Ven la importancia de poner las cosas en perspectiva? Por eso hoy, así como lo hizo la ingeniosa María en su carta, quisiera contarles a ustedes gráficamente lo que es Colombia y lo que pasa en Colombia, pero hacerlo de tal forma que ustedes la entiendan como debe ser: desde una adecuada perspectiva.

Cuando se habla de mi país muchos piensan, en forma simplista: guerra civil y narcotráfico. Otros piensan, de manera más comer-

cial: café y flores. Otros, tal vez aficionados al arte o el deporte, traen a su memoria las novelas fantásticas de Gabriel García Márquez, las pinturas y esculturas de Fernando Botero o -por qué no- los recientes éxitos musicales de Shakira o los triunfos de Juan Pablo Montoya en los grandes circuitos automovilísticos.

Mi primera tarea, entonces, es aclarar -poner en perspectiva- esa primera visión simplista que circunscribe a Colombia, como en una mala película de televisión, a los conceptos de guerra y drogas.

¡En Colombia, apreciados amigos de la Young Presidents' Organization, no vivimos una guerra civil, sino una guerra de unos pocos contra la sociedad civil! Aquí no tenemos una lucha entre dos o más facciones relativamente similares y con alto grado de representatividad. El conflicto interno que, infortunadamente, ha afectado a nuestra nación por cerca de cuatro décadas está propiciado por un grupo mínimo de personas que no alcanzan siquiera el 0,1 por ciento de la población colombiana y que han escogido, erróneamente, el camino de las armas y la violencia, ya sea como guerrillas o como grupos ilegales de autodefensa.

Lo que hacemos el restante 99,9 por ciento de colombianos, a través de las fuerzas legítimas de nuestras instituciones, que son nuestras Fuerzas Armadas, es defendernos de esta agresión constante e injustificada, respetando siempre los derechos humanos y las normas del Derecho Internacional Humanitario.

Lo que he procurado, durante todo mi Gobierno, con el respaldo de las distintas fuerzas políticas y sociales del país, y siguiendo el mandato de los mismos colombianos en las urnas, es alcanzar con los grupos subversivos una solución al conflicto mediante el diálogo y la negociación política.

No ha sido fácil ni rápido -como no es nunca fácil ni rápido este tipo de procesos- pero no hemos desfallecido jamás en esta voluntad de paz, en la cual, además, hemos contado con el acompañamiento y el apoyo de la comunidad internacional, que cada vez es más consciente de la real situación del conflicto colombiano y exige a los grupos ilegales que abandonen el asesinato, el secuestro, la siembra de mi-

nas antipersonales y el ataque a poblaciones, entre otras prácticas contrarias al Derecho Internacional Humanitario.

Hoy por hoy, mantenemos un proceso de negociación con las Farc-Ep que ha sorteado ya grandes obstáculos y estamos trabajando en la consolidación del diálogo con la guerrilla del Eln. La paz es un objetivo que siempre ha guiado y guiará mis actuaciones como gobernante, porque soy consciente de que sólo en paz podremos lograr la verdadera justicia social.

Pero la paz pasa también por el fortalecimiento y profesionalización de una Fuerza Pública que sea garante de la solidez de las instituciones democráticas. Por ello, durante estos últimos tres años hemos fortalecido, como nunca antes, las Fuerzas Armadas de Colombia, incrementando el número de soldados y de equipos técnicos y de transporte, mejorando su capacitación y entrenándolos en el respeto de los derechos humanos y la aplicación del Derecho Internacional Humanitario.

Hoy Colombia cuenta con las Fuerzas Armadas más profesionales y fuertes de toda su historia, listas para enfrentar a los violentos, pero, sobre todo, listas a trabajar en la causa de la paz y en la defensa de la sociedad civil. No por nada, hoy ellas son la institución con el más amplio respaldo popular en el país.

¿Y qué hay de las drogas? ¿No es acaso Colombia el primer productor de cocaína del mundo? Infortunadamente sí. Pero en este problema mundial somos víctimas, no villanos. Mi país ha entregado la vida de sus mejores hombres y mujeres, e inmensos recursos económicos y naturales para luchar contra un flagelo que es mundial y que no podría existir sin la adicción de millones de personas, sin los insumos químicos que venden países desarrollados, sin los paraísos fiscales y financieros que permiten el lavado de activos, sin el tráfico indiscriminado de armas.

Colombia hace lo que puede, pero no podemos solos. Por eso hemos invocado el principio de la responsabilidad compartida, gracias al cual la comunidad internacional ha entendido que, así como el problema es de todos, la solución también debe ser compartida por to-

dos. En eso trabajamos sin descanso, más aún porque las drogas, como quedó demostrado en Afganistán y como ocurre también aquí en Colombia, son la fuente de financiación de los grupos que siembran violencia y dolor en el planeta.

Cambiemos ahora de frente para responder a una pregunta que seguramente muchos de ustedes se harán: ¿Cómo ha sido el desempeño económico de Colombia, en medio de este conflicto y en medio de la crítica situación internacional? Se van a asombrar: la solidez de la economía colombiana hoy es tan alta que el International Financing Review (IFR), con sede en Londres, acaba de concedernos los premios al "Mejor Emisor Soberano" y al "Mejor Emisor Latinoamericano" por nuestra adecuada estrategia de financiamiento y la recuperación lograda en la inversión extranjera.

En lo económico, he dirigido una política sobre la base de un equilibrio, cuidadosamente preservado, en el que hemos atendido las necesidades prioritarias de la población más vulnerable pero en el que hemos apostado, también, a realizar las más importantes reformes estructurales para garantizar la viabilidad de nuestras finanzas en el futuro.

Con el Plan Colombia estamos ejecutando el programa de inversión social más grande en la historia del país, llegando a las poblaciones más pobres y apartadas. Son cerca de mil millones de dólares los que estamos destinando para entregar subsidios de alimentación y educación a las madres de las familias más necesitadas, para construir obras comunitarias y generar empleo, para capacitar jóvenes desempleados y para construir y mejorar las vías en las zonas afectadas por el conflicto.

También, con responsabilidad -y sacrificando, sin duda, nuestras reservas de popularidad- hemos tomado las difíciles decisiones que requiere el sano mantenimiento de la economía. Para ello, efectuamos un severo ajuste de los gastos del Estado, una reforma tributaria, otra al régimen de transferencias de la Nación a las regiones, entre otras medidas, con el objetivo de reducir el déficit fiscal y de recuperar la senda del crecimiento.

Hoy Colombia, después de un inusual comportamiento recesivo en 1999, ha vuelto a crecer en forma sostenida. El pasado año 2001, por ejemplo, tuvimos un crecimiento moderado, pero que es, de todas formas, el doble del promedio del de los demás países de América Latina.

Estabilizamos la tasa de cambio, que hoy fluctúa libre y sin altibajos; bajamos los intereses, que estaban tan altos que desestimulaban cualquier inversión y hacían impagables los créditos, y bajamos la inflación a niveles de un dígito, por primera vez en tres décadas.

En mi último discurso ante el Congreso de la República resumí mi gestión en una frase sencilla y diciente: "Responsabilidad en tiempos de transición". Ese ha sido mi norte: Entender, primero, que vivimos complejos tiempos de cambio -que los hechos terribles del 11 de septiembre han acelerado- y obrar con la responsabilidad de quien trabaja, no por su popularidad en el presente, sino pensando en su responsabilidad con sus compatriotas: los de hoy y los de mañana.

Apreciados amigos de la Young Presidents' Organization:

Inicia el segundo año del tercer milenio. No acaba de despuntar la vida de este 2002, apenas sin estrenar y pleno de expectativas, y ya nos estamos preguntando cómo vamos a afrontar sus desafíos, cómo vamos a superar las dificultades y, algo más aún, cómo vamos a encaminar nuestra existencia en el camino de nuestros sueños.

Pero los sueños personales no pueden desligarse de los sueños colectivos. No podemos olvidar que somos integrantes de una aldea global llamada Tierra y que tenemos una especial responsabilidad que cumplir en ella y hacia nuestros semejantes.

Precisamente, hablando del mundo como una aldea, hay un famoso ejercicio estadístico, que ha circulado por años en la Internet -y que quizás muchos de ustedes ya conocen-, que nos da una idea sobre cómo estaría compuesta la población del planeta si pudiéramos reducir, proporcionalmente, sus habitantes a tan sólo 100 personas. Como creo que este ejercicio nos dará mucho que pensar en este primer día del año, permítanme compartirlo con ustedes:

Si en el planeta vivieran tan sólo 100 personas...
57 serían asiáticos, 21 europeos, 14 del continente americano y 8 africanos.
52 serían mujeres y 48 varones.
30 serían de raza blanca y 70 serían de otra raza.
30 serían cristianos y 70 profesarían otras religiones.
89 serían heterosexuales y 11 serían homosexuales.
6 personas poseerían el 59 por ciento de la riqueza del mundo y las 6 serían de los Estados Unidos.
80 habitarían en viviendas inadecuadas.
70 no podrían leer.
50 serían mal nutridos.
1 estaría por nacer y 1 estaría por morir.
1 (solamente uno) tendría educación universitaria.
1 poseería computadora.

Continúa el mensaje con las siguientes reflexiones:

"Cuando uno analiza nuestro mundo desde esta perspectiva comprimida, la necesidad de aceptar, de ser tolerante, para entender y para educar a la gente llega a ser estupefactamente impresionante.
"Y yo, que poseo una computadora, que sé leer y escribir, que tengo educación, que no estoy desnutrido, que tengo una vivienda adecuada, que estoy vivo... ¿De qué me quejo?".

Hoy les propongo, apreciados amigos de la Young Presidents' Organization, que vayamos aún más allá de esta pregunta:

Nosotros, que no sólo tenemos educación, tecnología y buena calidad de vida, sino que, además, hemos tenido acceso a los más altos niveles del conocimiento académico y a cargos de responsabilidad nacional e incluso mundial, ¿qué hemos hecho, qué estamos haciendo y qué podemos hacer para que este mundo, esta inmensa aldea global, sea un mundo más justo, más humano y más pacífico?

El reto está ahí, en las cifras que acabo de compartir con ustedes: el 80 por ciento de la población mundial habita viviendas inadecuadas, el 70 por ciento tiene algún grado de analfabetismo, el 50 por ciento sufre de malnutrición, el 99 por ciento no posee educación universitaria ni una computadora, y el 94 por ciento tiene que arreglárselas con sólo el 41 por ciento de la riqueza mundial.

Éste es el mundo que nos ha tocado vivir, pero, definitivamente, no es el mundo en el que queremos vivir, y en nuestras manos tenemos muchas herramientas para acercarlo a un horizonte de mayor justicia social.

Si el planeta tuviera tan sólo 100 personas, ¿cuántas de ellas serían dirigentes o tendrían poder para liderar, para bien o para mal, el destino de su grupo? Seguramente uno, apenas uno.

Hoy estoy rodeado de muchos de esos "unos", muchos jóvenes profesionales que tienen el futuro de la humanidad en sus manos. Esto no es un motivo de orgullo o vanagloria. Esto es, sobre todo, un motivo de reflexión y de mucha responsabilidad.

¿Qué vamos a hacer para que el destino de los otros 99 habitantes de la aldea sea mejor? Yo creo que este primer día del año 2002 es un excelente momento para hacernos esta pregunta, para la cual, de alguna manera, todos sabemos la respuesta: ¡Servir! ¡Servir a nuestros semejantes y a nuestro mundo!

Apreciados amigos:

Ésta que aquí ven es Colombia:

Es la Colombia multicolor y llena de música que hoy les da la bienvenida desde el encanto amurallado de Cartagena de Indias; es la Colombia llena de posibilidades que hoy respira el aire renovado del cambio y ofrece mil alternativas a quienes quieren recorrerla o invertir en ella; es la Colombia donde las mariposas amarillas del Macondo de García Márquez aletean por el aire como un mágico aplauso de la vida; es la Colombia de contrastes donde, a pesar de las dificultades, habitan los hombres y mujeres más felices del planeta, según un estudio divulgado hace poco por el *New York Times;* ¡es la Colombia generosa que camina decidida hacia la paz!

Ténganlo por seguro: ¡Quedarán atrapados, desde hoy y para siempre, en las redes invisibles de su afecto!

HECHO PALPABLE Y FELIZ PARA LOS HABITANTES DE LA HEROICA

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la reinauguración de la Plaza de Toros de Cartagena.

Cartagena de Indias, Bolívar, 5 de enero de 2002.

Fue hace tres años, un 11 de enero de 1999, en la arena de la Plaza Cartagena de Indias. Sin embargo, parece que fue ayer. En los corazones se escuchan los ecos de los aplausos, de los vivas, de los gritos de "ole", de "¡torero! ¡torero!", con los que el público premió la actuación destacada de los valientes matadores.

Fue, sin duda, una corrida excepcional. En una sola tarde, con toros de la ganadería de Achury Viejo, se cortaron ocho orejas. El triunfador indiscutible fue el gran José Gómez, "Dinastía", que se llevó un par de cada astado que enfrentó. También estuvieron "El Juli", que cortó una oreja de su primer ejemplar y dos del segundo, y Miguel Rodríguez que se llevó palmas en el primero y una oreja en el último.

Era una tarde de gloria para la Plaza de Cartagena, que celebraba entonces nada menos que un cuarto de siglo de tradición en el mundo del toreo. Lo que pocos sabían es que ésta iba a ser su última tarde de luces en el siglo XX, pues la Plaza no abrió más sus puertas en el año 2000 ni en el 2001, por su estado lamentable de mantenimiento y las fallas que denotaba su estructura, que hacían temer alguna catástrofe.

Los aficionados, entonces, que se cuentan por miles entre los habitantes de La Heroica y los habituales visitantes de esta ciudad, tuvieron que privarse, por primera vez en 25 años, de la temporada taurina del año 2000. El año pasado se intentó revivirla en la Plaza Portátil del Circo de Granada, pero, ciertamente, la temporada no estuvo a la altura de aquellas a las que Cartagena nos tenía acostumbrados.

Consciente de la importancia de esta plaza, de su temporada taurina y de los diversos eventos culturales y artísticos que tienen lugar en ella, anuncié aquí mismo, en Cartagena, el pasado 30 de junio de 2001, que habíamos apropiado, en el Fondo Nacional de Regalías, cerca de 3.100 millones de pesos para reconstruirla.

¡Qué bueno estar hoy con ustedes, amigos de Cartagena, en esta primera semana de 2002, para constatar que lo que entonces era sólo un anuncio hoy es un hecho palpable y feliz para la ciudad!

¡Cartagena tiene de nuevo, altiva y funcional, operando como en sus mejores tiempos, su querida Plaza de Toros!

¡Esta misma tarde, en su arena, volverá a sentirse la pasión del "arte de Cúchares"! ¡Volverán los matadores, los rejoneadores, los banderilleros, los pasodobles, la manzanilla, los engaños con el capote, las verónicas, los naturales, las limpias estocadas y -ojalá sea así- los toreros y ganaderos saliendo por la puerta grande e, incluso, los toros de casta indultados por su valor y trapío!

Nada menos que nuestro José Gómez, "Dinastía", -el flamante torero paisa, triunfador de 1999- será el encargado de inaugurar la temporada del 2002, junto con David Luguillano y Antonio Ferrera, lidiando los toros de El Socorro. Entonces veremos todos que valió la pena el esfuerzo y que, otra vez, con obras para la ciudad y para su gente, le estamos cumpliendo a nuestra querida Cartagena.

Apreciados amigos, cartageneros y bolivarenses:

Lo dije hace unos meses en esta ciudad: "Cartagena es la perla consentida de los colombianos y también de mi corazón". Pero

debo aclarar que mi afecto no se ha quedado en las palabras. En mi caso, por fortuna, he podido demostrarle con hechos concretos a Cartagena y a Bolívar que el Gobierno Nacional los apoya y acompaña en todo momento.

Se ha convertido en un hecho usual que yo venga a esta ciudad a inaugurar obras de infraestructura física, de inversión social o cultural, porque ciertamente -lo digo con satisfacción- es mucho lo que hemos podido hacer por Cartagena.

Hace poco más de un año, en diciembre de 2000, inauguramos una obra de autogeneración de agua para salvar definitivamente la Ciénaga de la Virgen, con una inversión de 50.000 millones de pesos compartida entre el Gobierno colombiano y el de los Países Bajos. Gracias a ella, estamos mejorando las condiciones de vida de 350.000 colombianos que viven en la zona sur de este cuerpo de agua y estamos preservando las condiciones turísticas de Cartagena.

Por otro lado, en el campo de las grandes obras de infraestructura, ¡qué mejor noticia para Cartagena que la que pude darle el pasado 28 de septiembre cuando se aprobó el Plan Maestro de Desarrollo de la Refinería de Cartagena! Este Plan, que conlleva un lapso de cuatro años, hasta el año 2005, implicará una inversión de nada menos que 500 millones de dólares y dejará a Cartagena con una refinería al día en materia tecnológica con una capacidad de 140 mil barriles de petróleo por día.

Hace tan sólo una semana, en el campo de la justicia, inauguramos dos nuevos pabellones en la Cárcel del Distrito Judicial "La Ternera" de Cartagena, una cárcel a la cual estamos destinando una inversión cercana a los 4.300 millones de pesos para asegurarle 1.490 cupos y permitir la reubicación de los reclusos que permanecen en la Cárcel Distrital San Diego.

En el campo de la salud quiero destacar los 5.257 millones de pesos que entregamos al Hospital Universitario de Cartagena, dentro de los recursos que asignamos a la recuperación de la red pública hospitalaria hace poco más de dos meses.

También nos hemos preocupado por la educación y la cultura de los cartageneros. Como tuve oportunidad de anunciar al inaugurar el reciente Salón Nacional de Artistas en esta ciudad, el Gobierno Nacional destinó 800 millones de pesos para apoyar a la Escuela Superior de Bellas Artes, como un patrimonio educativo del arte y la cultura de la zona caribe.

Igualmente, se suscribió un Convenio entre el Ministerio de Educación y la Alcaldía de Cartagena por 1.500 millones de pesos para el mejoramiento y ampliación de la dotación física de los colegios INEM, Fernández Baena, Promoción Social y el Centro Auxiliar de Servicios Docentes, beneficiando a cerca de 6.000 alumnos.

Nohra, sin lugar a dudas, como les consta a muchos de ustedes, ha estado muy cerca de las inversiones educativas y sociales en las zonas más deprimidas de Cartagena. Por ello promovió, a través del Plan Padrino, la construcción de la Escuela San Antonio, que atiende a 300 alumnos en el barrio El Pozón, y también la construcción y puesta en marcha de una ludoteca en el barrio Olaya Herrera, para que los niños encuentren un espacio ideal para su recreación y su aprendizaje mediante el juego.

Algo muy importante -en lo cual también Nohra ha sido principal promotora- es lo que estamos haciendo, en conjunto con el municipio de Cartagena, entidades nacionales y municipales, la empresa privada y organismos internacionales, para mejorar la calidad de vida y la difícil situación social del asentamiento Nelson Mandela.

Allí, en el Mandela, Nohra entregó en abril del año pasado el Centro Educativo Sueños y Oportunidades y se está trabajando intensivamente para mejorar su situación de acueducto y alcantarillado. De hecho, es una excelente noticia para los habitantes del Nelson Mandela, y de toda Cartagena, que la Comisión Nacional de Regalías haya aprobado el pasado mes de diciembre 4.000 millones de pesos para redes de acueducto y alcantarillado en esta zona.

Precisamente, a través de la Comisión Nacional de Regalías hemos dado un apoyo financiero como nunca antes a Cartagena y a todo el departamento de Bolívar. Basta comparar las cifras para darnos cuen-

ta de eso: Mientras en 1997 los recursos del Fondo de Regalías para Bolívar fueron apenas de 3.147 millones, en los últimos 14 meses, entre noviembre de 2000 y diciembre de 2001, mi Gobierno ha direccionado recursos a Bolívar, a través de la Comisión Nacional de Regalías, ¡por más de 30.500 millones de pesos!

Estos recursos han sido destinados, principalmente, a obras de saneamiento básico, redes eléctricas, proyectos viales, culturales y educativos, en 22 municipios del departamento.

Ahí están incluidos los 4.000 millones de pesos para el acueducto y alcantarillado del Nelson Mandela. Ahí están los cerca de 3.100 millones de pesos para la Plaza de Toros "Cartagena de Indias" que hoy se inaugura. Y hay muchos proyectos más que vale la pena mencionar. Por ejemplo, la dotación de bibliotecas técnicas integrales para 13 municipios del departamento, con una asignación de 1.500 millones de pesos; la recuperación de la infraestructura costera de Cartagena mediante la reparación de los espolones, con una inversión de 4.678 millones de pesos, y la recuperación del Palacio de la Inquisición y Museo Histórico de Cartagena, con una asignación de 2.470 millones de pesos.

No podemos olvidar tampoco las obras para la estación de bombeo en la Zona Sur oriental-Tabú y María Auxiliadora, que tuvieron asignaciones por 5.000 millones de pesos del Fondo Nacional de Regalías.

Y hemos invertido recursos del Fondo por todo el departamento. Basten los ejemplos de dos regiones distintas: en el municipio de San Pablo, al sur de Bolívar, se destinaron 3.280 millones de pesos para su acueducto y alcantarillado, y al municipio de San Jacinto, en los Montes de María, 1.600 millones para proyectos eléctricos, viales y de saneamiento básico.

A esta Ciudad Heroica, cuna de campeones como Bernardo Caraballo, Pambelé, Rocky Valdés y los hermanos Cardona, entre otros muchos, también la ayudamos para que siguiera produciendo titanes con puños de acero. Por eso, en junio pasado tuve la feliz ocasión de inaugurar el Centro de Alto Rendimiento Boxístico de Cartagena, con una inversión de 800 millones de pesos.

Y no puedo terminar este apretado recuento de obras para Cartagena y por Cartagena sin mencionar el importante Proyecto de Acueducto, Alcantarillado y Gestión Ambiental que financia el Banco Mundial, con la garantía de la Nación, y que forma parte del compromiso de mi Gobierno con esta ciudad.

Se trata de nada menos que de 105 millones de dólares, de los cuales 85 financia el Banco Mundial, avalado por la Nación, como ya dije, y 20 millones son aporte directo de la Nación, como contrapartida. El objetivo es dar un impulso social y económico a la ciudad, asegurándole la cobertura de más del 95 por ciento de servicios básicos de acueducto y alcantarillado, sobre todo en las zonas más deprimidas.

Como parte de este macroproyecto, el pasado mes de julio entregué el acueducto del barrio "El Pozón", con una inversión de 3.750 millones, para beneficio de más de 50.000 habitantes. Y están adelantadas ya las obras para construir el alcantarillado sanitario de este barrio y también de Villa Estrella, con una inversión cercana a los 9.000 millones de pesos.

Por último, quiero destacar que mi Gobierno puso al día el pago de impuestos que adeudaban entidades nacionales a Cartagena, con atrasos que venían incluso desde 1993. En total, entre la Superintendencia de Puertos, la Armada Nacional, el Ministerio de Transporte, Invías y el Ministerio de Comercio Exterior hemos pagado deudas viejas por más de 30 mil millones de pesos. ¡Más de 30 mil millones de pesos que ahora tiene Cartagena para inversión social y para mejorar la calidad de vida de todos sus habitantes!

Como pueden ver, la frase no era sólo retórica: ¡Cartagena sí es la perla consentida de Colombia y también de mi afecto!

Apreciados amigos:

Hay eventos que emocionan y que llenan el corazón por su especial significado, y éste es, para mí, uno de ellos, por la singular coincidencia de que fue justamente mi padre, el ex presidente Misael Pastrana Borrero, quien inauguró la Plaza "Cartagena de Indias", una tarde inusual de nubes y aguacero, el 1º de enero de 1974, hace ya 28

años. Recuerdo que entonces fueron Joselillo de Colombia, Francisco Ruiz Miguel y Antonio José Galán los encargados de dar altura a la fiesta brava que hoy renace en Cartagena.

Hoy me ha tocado a mí, como rindiendo un tributo a la memoria de mi padre, ser artífice de la reinauguración de la plaza que él entregó a nuestro "corralito de piedra", y lo hago con una inmensa satisfacción.

Hoy, con el corazón henchido de emoción, entregamos a Cartagena una plaza aún más bella que antes, para orgullo de sus habitantes y de Colombia.

¡Felicitaciones, Cartagena! ¡Felicitaciones a la afición taurina de la Costa Atlántica y de todo el país! Esta tarde histórica del 5 de enero de 2002 se reabre una plaza que albergará de nuevo lo mejor del toreo y lo mejor de los espectáculos, ¡para una ciudad que lo merece todo!

LA LUCHA CONTRA LAS DROGAS ILÍCITAS IMPLICA ACCIONES QUE DEBEN SER DESARROLLADAS SIMULTÁNEAMENTE EN EL MUNDO ENTERO

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la entrega de 14 helicópteros Black Hawk del Plan Colombia y la inauguración de un hangar de mantenimiento para la Brigada de Aviación del Ejército Nacional.

Base Militar de Tolemaida, Melgar, Tolima, 8 de enero de 2002.

Bien lo ha dicho el presidente de los Estados Unidos de América, George W. Bush, en una reciente comunicación que me dirigió el pasado 27 de diciembre: "Nuestras dos naciones están unidas en nuestra agenda común de paz y prosperidad".

También afirmó el presidente Bush, con mucha razón, que los esfuerzos de Colombia en su lucha contra el tráfico de drogas, en el combate contra el terrorismo, y en la promoción de la democracia y el desarrollo económico, son esenciales para el mutuo éxito de nuestros pueblos.

No cabe duda de la verdad de sus palabras. Las acciones desarrolladas en nuestro país para enfrentar el problema mundial de las drogas no competen sólo a Colombia, sino que interesan y benefician al mundo entero.

Como lo he defendido y promovido en todos los escenarios internacionales a que he tenido acceso, la responsabilidad en el combate contra las drogas ilícitas es una responsabilidad compartida en la que todos tenemos mucho que aportar.

No se trata de una batalla cualquiera ni de un enemigo fácilmente localizable, que se concentra en un epicentro único.

Todo lo contrario. La lucha contra las drogas ilícitas implica un conjunto de acciones de todo tipo, que deben ser desarrolladas simultáneamente en el mundo entero: la erradicación voluntaria de los pequeños cultivos mediante programas de desarrollo alternativo; la fumigación de los macrocultivos; la interdicción de las rutas de la droga; la prevención y el control del consumo; el control en la producción y comercialización de insumos químicos; el control del tráfico ilegal de armas; el control del lavado de activos, incluyendo la eliminación de paraísos fiscales y financieros para los dineros de la droga, y, por supuesto, la persecución y captura de todos los delincuentes involucrados en esta cadena internacional del crimen.

Se trata de una tarea inmensa, de proporciones mundiales, que requiere la eficaz cooperación de todas las naciones en desarrollo del principio de la responsabilidad compartida.

Hoy estamos aquí, en la Base Militar de Tolemaida, centro neurálgico de entrenamiento y estrategia del Ejército Nacional, para celebrar, precisamente, un paso más -uno muy importante- en desarrollo de esta responsabilidad por parte del Gobierno y el pueblo de los Estados Unidos de América, realizado dentro del marco del Plan Colombia.

El Plan Colombia, como todos ustedes saben, es una estrategia integral diseñada por mi Gobierno para el fortalecimiento de las instituciones y el desarrollo social del país, que incluye dentro de sí varias facetas: una de fortalecimiento militar, enfocada principalmente a la lucha contra las drogas ilícitas, y otra de carácter social e institucional, que incluye desde programas de desarrollo alternativo para familias de campesinos e indígenas que acepten abandonar voluntariamente sus sembrados de coca o amapola, como los que venimos aplicando en el Putumayo y Nariño, hasta programas de atención humanitaria, de fortalecimiento de la justicia y, por supuesto, los programas bandera del componente social del Plan Colombia, como Familias en Acción, Jóvenes en Acción, Empleo en Acción y Vías para la Paz.

Son en total US$7.500 millones, de los cuales US$3.500 millones provienen de aportes o créditos internacionales, y 4.000 millones corresponden a aportes de la Nación colombiana, destinados a enfrentar, de manera integral, los problemas de la violencia y de la pobreza en nuestro país.

No es un secreto, hoy en día, que el narcotráfico es el principal financiador de la violencia y del terrorismo en el mundo, y también en Colombia. Por eso, cuando luchamos contra el narcotráfico, estamos luchando también por la paz nacional y por la paz mundial. Cuando luchamos contra el narcotráfico, además, estamos luchando por el futuro de nuestros niños y de las próximas generaciones que tienen derecho a crecer en un mundo sin droga y sin violencia.

Hoy, sin duda, es un día de gran alegría para nuestro país y de esperanza para esas generaciones por venir.

Los Estados Unidos de América, en el marco del Plan Colombia, están cumpliendo su palabra con nuestra nación y su compromiso con el futuro, y es por eso que me siento muy satisfecho y muy agradecido al recibir hoy, para la Brigada de Aviación del Ejército Nacional, 14 helicópteros Black Hawk, construidos con fondos de dicho país, con una inversión total de 208 millones de dólares, así como un hangar, un taller de mantenimiento para dichos helicópteros, y sus correspondientes oficinas, con un valor de 10,2 millones de dólares, para coadyuvar a nuestra tarea en la lucha contra el narcotráfico.

Son 14 helicópteros que cruzarán los cielos de Colombia transportando los mejores y más capacitados hombres de nuestro Ejército y materiales necesarios para el cumplimiento de su misión, y que, seguramente, mejorarán aún más los resultados operativos que ya son especialmente alentadores.

En efecto, durante el año pasado, las Fuerzas Militares de Colombia capturaron a 918 personas vinculadas con el narcotráfico, incautaron más de 55 toneladas de droga, 151 mil galones de droga en proceso, 487 toneladas de hoja de coca, 882 toneladas de insumos sólidos y 632 mil galones de insumos líquidos, y destruyeron 1.143

laboratorios y 6 pistas de aterrizaje. El incremento frente a las cifras del año 2000 fue verdaderamente sustancial: en incautaciones de droga y de hoja de coca se aumentó un 66 por ciento, en incautaciones de droga en proceso se aumentó el 307 por ciento, en insumos sólidos el 391 por ciento, en insumos líquidos el 258 por ciento, y en laboratorios destruidos el 414 por ciento.

Y algo más aún: en conjunto con la Policía Nacional, se destruyeron, durante el 2001, más de 100 mil hectáreas de cultivos de coca y 2.267 hectáreas de amapola, lo que constituye un verdadero récord de eficiencia en la lucha contra este flagelo mundial.

Dicho en otras palabras: evitamos que llegaran al mercado mundial 546 toneladas de cocaína y 2,2 toneladas de heroína, que estarían destinadas a envenenar a la juventud del planeta, y se causó un daño al negocio del narcotráfico equivalente a 13,8 billones de dólares, que dejó de recibir.

Son cifras verdaderamente impresionantes, que hablan del compromiso del Gobierno colombiano y de la Fuerza Pública, así como de los excelentes resultados de los aportes recibidos para la lucha contra las drogas en el marco del Plan Colombia.

Ahora bien: los 14 helicópteros que hoy recibimos para la lucha contra las drogas no vienen solos. El apoyo norteamericano incluye un programa de entrenamiento para tripulaciones durante los próximos 4 años por un total de 84 millones de dólares, que viene a continuar el que ya se ha recibido durante los últimos dos años con una inversión de otros US$20 millones.

Por otro lado, los Black Hawk que hoy recibe la Brigada de Aviación del Ejército se unen a 33 helicópteros UH-1N que ya tenemos operando con la Fuerza de Tarea Conjunta del Sur desde hace un año, los cuales fueron aportados por los Estados Unidos, por un valor de US$60 millones.

A ellos hay que sumarles los dos helicópteros Black Hawk entregados también por dicho país a la Policía Nacional hace unos meses. Y no podemos dejar de mencionar las actualizaciones y modificacio-

nes de los aviones AC-47, A-37, Tucanos, OV-10 y la compra de 5 nuevos SA2-37b Schweizer para la Fuerza Aérea Colombiana.

Además de esto, se ha avanzado en la construcción de infraestructura de hangares y talleres en la base de Larandia, donde hasta ahora se han invertido US$3,5 millones.

Estamos hablando, entonces, hasta la fecha, de 16 helicópteros Black Hawk 14 para el Ejército y 2 para la Policía, 33 helicópteros UH-1N, 5 aeronaves Schweizer, hangares y talleres listos aquí en Tolemaida y construyéndose en Larandia, de actualización y modificaciones a múltiples aviones de la Fuerza Aérea, y de capacitación y entrenamiento de las tripulaciones, todo ello como un aporte concreto del pueblo norteamericano a la lucha contra las drogas que se viene librando en nuestro territorio.

Pero hay más: el próximo mes deben comenzar a llegar los 25 helicópteros Huey II o Super Huey, que también se han comprado a Estados Unidos, por un valor de 60 millones de dólares, en desarrollo de su aporte al Plan Colombia, para completar así una flota eficaz y contundente contra el narcotráfico.

No cabe duda de que estamos hablando de un aporte fundamental, el cual supera los US$500 millones, ¡más de medio billón de dólares! Serán 74 helicópteros, en total, cuya operación bajo el mando de tripulaciones técnicamente entrenadas hará mella definitiva al negocio del narcotráfico y, por consiguiente, a todos los factores de violencia en nuestro país.

De manera especial, en nombre y representación del pueblo colombiano, quiero agradecer al Gobierno de los Estados Unidos de América, al Congreso norteamericano y al querido pueblo de ese país por haber entendido el mensaje que, con tanta devoción, hemos difundido por el mundo: Colombia no puede sola, pero unidos sí podemos derrotar el flagelo de las drogas y sus nefastas consecuencias.

Tengan la seguridad, apreciados amigos, de que los helicópteros, el hangar, el taller y las oficinas que hoy recibimos en Tolemaida, tendrán el mejor de los usos y la mayor eficiencia en su operación por parte del Ejército de Colombia.

Nuestro compromiso contra las drogas y la violencia que éstas financian y promueven es indeclinable. Nuestro compromiso con el futuro de nuestros compatriotas y de los niños de todo el mundo está por encima de todo.

¡Vamos a luchar, vamos a trabajar juntos, y juntos vamos a derrotar a nuestro enemigo común! Hoy, en Tolemaida, con el apoyo de los Estados Unidos, el Plan Colombia ha dado un paso de gigante para garantizar al mundo un futuro a la altura de sus sueños.

CON OBRAS CONCRETAS EL GOBIERNO HA DEMOSTRADO UN INMENSO COMPROMISO SOCIAL CON NILO Y CON CUNDINAMARCA

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la entrega de subsidios de vivienda de interés social en el municipio de Nilo.

Nilo, Cundinamarca, 8 de enero de 2002.

Hoy me siento muy feliz al estar con mis buenos amigos de Nilo, una hermosa y cálida población que, como bien saben, visito con mucha frecuencia y está en el centro de mis afectos y de mi corazón, para compartir con ustedes las mejores noticias sobre vivienda de interés social, unas noticias que hoy se hacen realidad para 60 familias de este municipio.

Les digo, de verdad, que si de algo me siento orgulloso de lo que hecho durante mi mandato es de esta gran política de vivienda social que ha dejado a miles y miles de colombianos de escasos recursos dueños de sus propias viviendas. Estas obras, que mejoran la calidad de vida de las familias más pobres de Colombia, son las que se merecen las buenas gentes de Nilo, de Cundinamarca y de todo el país.

Hoy entregamos, aquí en Nilo, 60 subsidios de vivienda por un valor total de 429 millones de pesos. Y ¡qué bueno poder decir que estos recursos son realidad gracias al buen cumplimiento del municipio de Nilo y gracias al decidido apoyo del Gobierno Nacional!

En efecto, la población de Nilo se ha hecho merecedora a estos subsidios por su buen esfuerzo municipal, lo cual significa que ha he-

cho una buena gestión en la implementación del Plan de Ordenamiento Territorial, que ha realizado una importante inversión municipal en vivienda y que presentó sus proyectos de vivienda de interés social cumpliendo con todos los requisitos.

Gracias a este "esfuerzo municipal" y al apoyo nacional, hoy 60 familias de escasos recursos de Nilo contarán, cada una, con una ayuda de 7 millones 150 mil pesos para la construcción de su vivienda.

¡Son 60 familias que hoy comienzan a hacer realidad su sueño de ser propietarias de sus casas! ¡Cómo no vamos a estar contentos ante esta hermosa realidad que dignifica la vida de los colombianos!

Estos subsidios vienen a unirse a otros 10 que asignamos el año pasado, para consolidar un total de 70 aportes de vivienda a las familias de Nilo durante mi mandato, por un valor cercano a los 500 millones de pesos.

Pero nuestra política de vivienda de interés social no sólo busca cubrir la necesidad básica de un techo propio para los habitantes de Nilo, sino, además, que estas viviendas sean sitios placenteros para ser habitados, que hagan el día a día más amable para sus dueños, que sean un refugio y un sitio de encuentro agradable con vecinos y amigos.

Por eso estamos creando espacios respetuosos y armónicos con la arquitectura municipal, para embellecer la población y traer mayor progreso a sus puertas.

Este desarrollo concreto de la Política Nacional de Vivienda de Interés Social que he liderado durante mi Gobierno ha sido fructífero gracias al esfuerzo conjunto del Inurbe, la alcaldía municipal de Nilo y la misma comunidad. A todos los invito para que continuemos trabajando de la mano en este esfuerzo que cada vez brinda más y mejores cosechas.

¡Qué bueno poder decir hoy, también, que nuestro programa de vivienda de interés social ha llegado, no sólo a Nilo, sino a todos los

demás municipios del departamento de Cundinamarca y al resto del país, generando empleo y calidad de vida!

Durante mi Gobierno, hasta la fecha, hemos otorgado, en el departamento de Cundinamarca, incluyendo a Nilo, 2.800 subsidios con una inversión cercana a los 17 mil 600 millones de pesos. ¡Son 2.800 familias cundinamarquesas que, al igual que las 60 que hoy nos acompañan, han visto mejorar su calidad de vida a través de la adquisición de una vivienda digna!

¡Así, con obras concretas, el Gobierno ha demostrado un inmenso compromiso social con Nilo y con el departamento de Cundinamarca!

Pero si las cifras son impresionantes en lo que hemos hecho en Cundinamarca, lo son mucho más a escala nacional, donde he venido cumpliendo, paso a paso, el compromiso con la vivienda para los más pobres del país que asumí con ustedes desde cuando era candidato.

Hoy les puedo contar, con inmensa satisfacción, que hasta la fecha, en todo el país, se han otorgado a través del Inurbe alrededor de 94 mil subsidios por cerca de 500 mil millones de pesos. Oígase bien: ¡Cerca de medio billón de pesos destinados, a través del Inurbe, a subsidios de interés social!

Y no se trata de cualquier clase de subsidios. Cuando yo llegué al Gobierno los subsidios que se entregaban para vivienda de interés social eran en promedio de dos millones y medio de pesos por familia.

Hoy estamos hablando de subsidios de 7 millones 150 mil pesos. Vale decir: los hemos casi tripilicado para que las familias pobres de Colombia cuenten, al fin, con una verdadera y digna solución de vivienda.

Pero es más: si sumamos al Inurbe, los subsidios entregados por el Banco Agrario, las Cajas de Compensación Familiar, la Caja Promotora de Vivienda Militar y el Forec, estamos hablando de cerca de 350 mil subsidios para construcción, reconstrucción o adecuaciones de vi-

vienda, ¡por un valor superior a los 1.9 billones de pesos! El 7 de agosto nos comprometimos a entregar 240 mil viviendas.

¡Este ha sido el producto del cambio, con el que me comprometí y con el que estoy cumpliendo!

Estimados amigos:

Aunque la Navidad acaba de pasar, no olvidemos que el festivo que se celebró ayer fue el de los Reyes Magos, que en varios países es considerado como un día de obsequios y buenos deseos. Pues bien: no concibo mejor regalo "de Reyes" para esta querida región, con nombre de río egipcio, que los 60 subsidios que hoy estamos entregando a sus habitantes más necesitados.

Hoy estamos celebrando el hecho de que muchos habitantes de Nilo podrán tener una casa digna donde el amor los espera luego de sus largas jornadas de trabajo o de estudio. Hoy hemos asegurado que contarán con un sitio propio donde poder descansar su presente y preparar su futuro. También estamos contribuyendo al desarrollo urbanístico de Nilo con el apoyo de la Escuela de Soldados Profesionales que funciona en este municipio.

Continuaremos levantando, ladrillo sobre ladrillo, las construcciones de la paz y el progreso en el país. Los felicito, de corazón, amigos de Nilo, porque este día han encontrado un nuevo motivo para creer y para seguir trabajando por su país y por sus familias.

SEÑORES DE LAS FARC: LAS GARANTÍAS ESTÁN DADAS, LA VOLUNTAD DE NEGOCIACIÓN SE MANTIENE, SOLO FALTA QUE USTEDES CUMPLAN SU PALABRA

Alocución radiotelevisada del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, sobre el Proceso de Paz con las Farc-Ep.

Bogotá, D. C., 9 de enero de 2002.

Colombianas y colombianos:

En 1998, seis millones y medio de colombianos, la votación más alta en la historia del país, me dieron un mandato para hacer la paz, y a ustedes les consta que no he dejado un solo día de trabajar por alcanzarla.

Lo he hecho pensando en ustedes, sobre todo en nuestros hijos, que no tienen por qué seguir sufriendo tanta violencia y viendo derramar tanta sangre inocente.

Lo he hecho aún a costa de mi popularidad, jugándome todo mi capital político y mi lugar en la historia de Colombia, porque yo también, como ustedes, creo que sólo en paz podrá nuestro país tener un futuro viable.

Se me ha criticado por exceso, pero nunca por falta de generosidad, en mis empeños por lograr la paz. He sufrido la incomprensión de muchos, pero he seguido adelante porque ese era mi compromiso con ustedes y con la Nación.

Yo he hecho hasta lo imposible por salvar este proceso que inicié y dirigí personalmente. Allí estuve sentado al lado de la silla vacía que dejó Manuel Marulanda el 7 de enero de 1999. Me reuní personalmente con él en tres oportunidades, incluso desde antes de asumir la Presidencia; dormí en San Vicente del Caguán sin pensar en garantías o seguridades, y he estado al frente de todas las decisiones que ha implicado el proceso.

En dicho objetivo he trabajado de cara al país, con transparencia, con la mejor buena fe. Los colombianos han estado con el proceso, confiando en las posibilidades de paz, y hemos contado con el acompañamiento solidario –como nunca antes– de la comunidad internacional y la presencia de las fuerzas políticas y sociales de la nación.

Mi Gobierno ha cumplido y honrado su palabra, sin excepciones, ante el país y ante los interlocutores de la subversión. Ofrecimos unas garantías que desde el principio de la Zona han estado y siempre las hemos mantenido sin alteración alguna. El país y el mundo saben esto y no hay duda alguna de que allí están dadas todas las garantías para avanzar.

En octubre pasado se firmó el Acuerdo de San Francisco en el que las Farc-Ep se comprometieron a estudiar el documento de los Notables, encaminado a la humanización del conflicto y a sacar a la población civil del mismo. Pero, en cambio de ello, incumplieron su palabra bajo el falso pretexto de la falta de garantías.

Como todos ustedes saben, el Alto Comisionado para la Paz, siguiendo mis expresas instrucciones, ha intentado en los últimos días rescatar el proceso de la parálisis al que lo habían llevado las Farc-Ep, pero hoy tengo que decirles a los colombianos, con pesar pero, sobre todo, con realismo y responsabilidad, que las Farc-Ep siguen colocando obstáculos al proceso de paz, haciendo imposible que sigamos avanzando en el proceso.

El Gobierno en los últimos días les presentó a las Farc-Ep diferentes propuestas tendientes a concretar avances en el proceso y le ratificó a ese grupo que todas las garantías dadas desde el principio del proceso se han mantenido y se mantendrán mientras dure el proceso.

Pero las Farc-Ep han dicho que si el Gobierno no cambia las medidas de control sobre la Zona, es decir, los retenes, los sobrevuelos, la revisión de remesas y la autorización a la entrada de extranjeros, ellas no pueden continuar en el proceso. Como dichas medidas están desde el principio del proceso y no se modificarán, el Gobierno entiende que las Farc-Ep no continúan en la Mesa y, como consecuencia de ello, las Farc-Ep contarían con las 48 horas que están pactadas para su retiro de la zona.

Son las Farc-Ep las que han dicho que con los controles a la zona no están dispuestas a continuar en el proceso. Son ellas los que sólo han pedido que se quiten los controles por fuera de la zona, que no haya controles en los aeropuertos desde donde salen aviones que viajan a la zona; son ellas los que han solicitado que se quiten los controles al ingreso de extranjeros a la zona. Todos estos son controles por fuera de la Zona de Distensión que están vigentes desde su mismo inicio en 1998. Y en esto soy absolutamente firme: esos controles no son negociables.

Infortunadamente, las Farc-Ep sólo han pedido que se quiten los controles y no han aceptado las propuestas del Gobierno para avanzar en la negociación de los asuntos sustanciales del proceso como la tregua, el cese al fuego y las hostilidades, del secuestro, y los temas de la agenda.

Como ustedes saben, teníamos una agenda temática con las Farc-Ep, que ya habíamos comenzado a adelantar. Se habían surtido las audiencias públicas sobre el primer tema escogido, que era el de la economía y el empleo, y ahora sólo quedaba sentarnos a negociar. Pero las Farc-Ep no quieren continuar.

Habíamos propuesto la humanización del conflicto y, para ello, intercambiamos con las Farc-Ep propuestas de cese del fuego y hostilidades, para que pudiéramos dialogar en medio de la paz y no en medio de la guerra. Pero las Farc-Ep nunca llegaron a negociar sobre este tema, tan crucial para todos los colombianos, menos para ellas.

El país sabe y el mundo lo sabe: Lo que yo quiero es seguir avanzando en el proceso de paz y, si estuviera en mis manos, como ellos

dicen, estaríamos sentados negociando el cese del fuego y hostilidades, del secuestro, y la agenda temática. Pero han sido las Farc-Ep las que, con su actitud, hoy nos enfrentan a esta situación.

Para negociar se necesitan dos. Y la triste realidad es que las Farc-Ep no quieren seguir negociando, así disfracen esta intención bajo pretextos determinados como la pretendida falta de garantías de la Zona de Distensión, cuando Colombia entera y el mundo son testigos de que, si algo ha tenido la guerrilla, son garantías para actuar, para deliberar y para negociar en dicha Zona, y que jamás ha peligrado su seguridad dentro de ella.

Estos son momentos para tener cabeza fría y mucha calma. No podemos caer en exagerado alarmismo o pánico innecesario. Nadie puede celebrar esta situación generada por las Farc-Ep. No vamos a entrar tampoco a una terrible guerra sin cuartel. De hecho, la confrontación lamentablemente nunca se interrumpió durante los diálogos y la negociación. Por eso siempre insistí en que debíamos negociar en medio de la paz y no en medio de la guerra.

Hoy en día es un imperativo el respeto a los Derechos Humanos y a las normas del Derecho Internacional Humanitario, y esa es una exigencia que la comunidad internacional –exista o no proceso de negociación- mantendrá a las Farc-Ep.

A los habitantes de la Zona de Distensión quiero decirles que mantengan la calma, que el Gobierno no los va a abandonar. También debo recordar que el respeto a la población civil dentro de la Zona de Distensión ha sido un compromiso moral expreso del máximo comandante de las Farc-Ep, que esperamos sea respetado en su integridad.

Como lo he dicho, es la guerrilla la que se define a sí misma con sus actos: como subversión política, como terrorista o como narcotraficante. El mundo tiene los ojos puestos en ella para tratarla y juzgarla según sus acciones.

A los familiares de las personas secuestradas, los militares, policías, civiles, extranjeros, hoy quiero asegurarles que vamos a continuar

trabajando, sin descanso, por lograr la liberación de todos aquellos que están privados de la libertad en Colombia para que vuelvan a reunirse con sus familias.

Son momentos difíciles que, unidos, vamos a superar. Debemos ser conscientes, además, de que hoy tenemos las Fuerzas Armadas más sólidas, más profesionales, más modernas y fortalecidas de nuestra historia, respetuosas de los derechos humanos, que seguirán cumpliendo con absoluta dedicación su misión de defender a los colombianos de los ataques de los violentos.

En el aspecto económico, quiero que miremos con serenidad la solidez de nuestra nación para enfrentar la nueva situación. Nuestra economía ha convivido ya, por muchos años, con este conflicto y, sin embargo, hemos logrado superar la recesión, crear empleo y garantizar la estabilidad del costo de vida y de nuestro peso.

Están dadas las condiciones para la estabilidad de nuestra economía y ellas no se alterarán. Así lo deben tener claro nuestras familias, los inversionistas y todos aquellos que han creído y creen en Colombia.

Queridos compatriotas:

Hoy, como su Presidente, quiero hacer un especial llamado a la unidad nacional. Es el momento de estar más unidos que nunca en contra de la violencia, venga de donde viniere.

40 millones de colombianos de bien que estamos del lado de la democracia, de las instituciones, que queremos vivir y progresar en paz, vamos a demostrar que estamos unidos, por encima de las diferencias políticas, ideológicas o de cualquier clase, y que nada, ¡NADA!, puede vencer la fuerza moral de un pueblo que tiene la determinación de rechazar la violencia y trabajar por alcanzar la paz.

Pero que quede claro: Este no es el final. Yo seguiré buscando la paz, de la mano de todos ustedes. Mantendré abiertas las puertas del diálogo y la negociación, porque sigo convencido de que ésta es la mejor salida para el conflicto interno que sufre nuestro país.

Señores de las Farc-Ep: las garantías están dadas, la voluntad de negociación se mantiene. Sólo falta que ustedes cumplan su palabra. En ustedes está el futuro de la paz.

Colombianas y colombianos:

Hace pocos momentos concluí una reunión del Frente Común por la Paz y contra la Violencia, a cuyos miembros les informé sobre la situación actual del proceso. Compartí con ellos el desarrollo de las reuniones de las últimas semanas y la actitud incomprensible de las Farc-Ep. Al Frente y al Consejo Nacional de Paz deseo expresarles públicamente mi agradecimiento por el respaldo y la solidaridad que siempre le han dado al Gobierno y a sus esfuerzos por alcanzar la paz.

Los colombianos y la comunidad internacional pueden tener la seguridad de que, bajo cualquier circunstancia, durante mi mandato y después de él, la paz seguirá siendo mi principal propósito.

LOS CONTROLES A LA ZONA DE DISTENSIÓN NO SON NEGOCIABLES

Alocución radiotelevisada del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, sobre el Proceso de Paz con las Farc-Ep.

Bogotá, D. C., 10 de enero de 2002.

Colombianos y colombianas:

En el día de hoy, desde Los Pozos, en la Zona de Distensión, los voceros de las Farc-Ep leyeron una declaración pública en la cual no presentan ningún elemento nuevo y reiteran que como condición para continuar en el proceso se deben levantar los controles a la Zona de Distensión, los cuales están vigentes desde su inicio.

Hoy les reitero al país y a las Farc-Ep que estos controles no son negociables.

Ayer manifesté que mi Gobierno mantendría la puerta abierta para buscar soluciones.

En ese sentido, hace unos momentos, el asesor especial del Secretario General de las Naciones Unidas para el proceso de paz en Colombia, el señor James LeMoyne, con el apoyo de la comunidad internacional, me ha solicitado un tiempo prudente para reunirse con las Farc-Ep. He aceptado esta solicitud para que se realicen esos contactos en un plazo máximo e improrrogable de 48 horas, es decir, desde este momento y hasta el próximo sábado a las 9:30 de la noche.

Si al término de este plazo, es decir, el sábado a las 9:30 de la noche, las gestiones no producen un resultado satisfactorio y las Farc-Ep insisten en sus posiciones, el Gobierno asume que este grupo guerrillero no continúa en el proceso y, por lo tanto, el próximo sábado a las 9:30 de la noche comenzarían a correr las 48 horas a las que me comprometí con Manuel Marulanda, plazo este que vencerá el día lunes 14 de enero a las 9:30 de la noche.

Los colombianos no pueden equivocarse. Las Farc-Ep tienen hoy la responsabilidad de decidir si continúan o no en el proceso de paz.

LA RESPUESTA DE LAS FARC NO ES SATISFACTORIA

Texto de la alocución del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango.

Bogotá, D. C., 12 de enero de 2002.

Colombianos y colombianas:

El jueves pasado, a petición de las Naciones Unidas y de la comunidad internacional, acepté que el señor James LeMoyne, en su calidad de facilitador, buscara una respuesta satisfactoria que justificara continuar el proceso de paz con las Farc-Ep, convencido de que la mejor alternativa para el país es la solución política negociada del conflicto armado.

Hace unos minutos desde Los Pozos, en la Zona de Distensión, las Farc-Ep dieron a conocer a la opinión pública nacional e internacional un borrador de respuesta, el cual para el Gobierno Nacional no es satisfactorio. Dicha propuesta sólo se remite a temas ya pactados.

Lo que el país y el Presidente esperan es una respuesta clara y directa a la solicitud tantas veces reiterada por el Gobierno de si las Farc-Ep consideran que existen las garantías para continuar en la negociación y si van a cumplir su palabra de llegar a acuerdos concretos de cese del fuego y hostilidades, incluido el secuestro, los ataques a la población civil y la destrucción de la infraestructura, como quedó establecido en el Acuerdo de San Francisco.

El plebiscito nacional que he recogido me muestra que, sin más dilaciones ni pretextos, comisiones y subcomisiones, los colombianos anhelan resultados efectivos que permitan que la negociación se adelante sin confrontación armada.

Que las Farc-Ep no se equivoquen. Con una declaración que recoja este anhelo nacional habrán salvado el proceso.

Sólo una manifestación pública en tal sentido podrá detener el reloj. Desde hoy a las 9:30 de la noche están corriendo las 48 horas que vencen el próximo lunes 14 de enero a las 9:30 de la noche.

Quiero agradecer al señor James LeMoyne, asesor especial del Secretario General de las Naciones Unidas, por la labor de facilitación desarrollada en estas últimas horas.

EL GOBIERNO NACIONAL Y LA NACIÓN ENTERA APOYAN A QUIENES LO HAN DADO TODO POR SU PATRIA

Discurso pronunciado por el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la entrega de subsidios de vivienda de interés social a los soldados pensionados por invalidez de Colombia.

Bogotá, D. C., 14 de enero de 2002.

Basta un instante para hacer un héroe, pero se requiere una vida entera para hacer un hombre.

Hoy la nación entera se congrega en este acto simbólico para rendir homenaje sincero y cálido a los mejores hombres de Colombia, los soldados de nuestra Patria, cuyo valor los ha convertido en héroes y cuyo sacrificio los ha forjado como seres humanos.

Aquí están, con nosotros -y mi corazón emocionado se enaltece con su presencia-, más de 200 soldados del Ejército, de la Fuerza Aérea y de la Armada Nacional que algún día, luchando con coraje por sus compatriotas y por la libertad y la integridad de Colombia, vieron limitadas sus capacidades como consecuencia de una guerra que nos han impuesto los intolerantes.

Como Presidente de todos los colombianos, hoy quiero decirles a ustedes y a todos los soldados de Colombia, los que han sufrido alguna clase de incapacidad y los que actualmente patrullan cada rincón del territorio nacional para llevar seguridad y tranquilidad a sus compatriotas, que el Gobierno Nacional y la nación entera los apoyan, los quieren y los acompañan.

Hoy estoy aquí para decirles, soldados y héroes de Colombia, que no los hemos olvidado, que su sacrificio ocupa un lugar de honor en nuestros corazones, y que queremos recompensar, de alguna manera, esas vidas que ustedes han entregado, con valor, con entereza y patriotismo, al servicio de su país y de sus compatriotas.

Ustedes lo han dado todo por Colombia y Colombia tiene el deber moral de devolverles, cuando menos, algo de lo mucho que han entregado. Cumplir con este acto de justicia ha sido una permanente prioridad de mi Gobierno, mía y también de Nohra, quien de manera muy especial ha estado siempre cerca de los soldados heridos en el cumplimiento de su deber, acompañándolos en los hospitales y velando por su mejor bienestar y recuperación.

Por eso, ¡qué bueno poder decir hoy, en este acto solemne, que vamos a ayudar, con recursos concretos, a los soldados pensionados por invalidez de todo el país, para que adquieran una casa propia y digna para su vivienda y la de su familia!

¡Qué bueno tener la oportunidad, como Presidente, de hacer hoy algo por ustedes, que lo han hecho todo por nosotros!

Para cumplir este justo propósito, el pasado 15 de noviembre expedí el Decreto 2420 mediante el cual determiné la destinación de 5 mil millones de pesos para atender, en cada ciudad capital del país, la demanda de subsidios familiares de vivienda para los hogares de los soldados de las Fuerzas Militares que se encuentran pensionados por una incapacidad originada en acciones de combate.

¡Son 5 mil millones de pesos que distribuiremos, a partir de hoy, entre más de 700 familias de soldados que han entregado su salud y sus capacidades por Colombia y sus compatriotas! ¡Esas casas, esos nuevos hogares que comprarán o construirán con estos recursos, serán el testimonio vivo de un agradecimiento que no cesa!

Hoy tenemos la alegría de comenzar con los soldados de la zona de Bogotá y Cundinamarca, más de 200, quienes reciben esta mañana, cada uno, un subsidio para adquisición de vivienda por un valor de 7 millones 150 mil pesos. En los próximos días entregaremos estos

subsidios a los soldados que cumplieron los requisitos en otros 20 departamentos del país, para que este gesto de gratitud se riegue como una buena noticia por toda Colombia.

Hoy les corresponde a ustedes, los soldados pensionados beneficiarios de estos subsidios, darles el mejor uso posible para que alcancen el sueño de una vivienda propia y digna donde albergar a sus familias.

¡Así, con obras concretas, el Gobierno está demostrando, una vez más, su total compromiso con las valientes Fuerzas Militares de Colombia, las que nos apoyan en los momentos difíciles, las que defienden con su vida nuestra democracia y nuestra seguridad!

Y algo más: estos subsidios que hoy entregamos a los soldados pensionados por invalidez de las Fuerzas Militares, también serán extendidos a aquellos miembros de la Policía Nacional que se encuentren en la misma situación. Para ello, me comprometo a destinar, dentro de la próxima asignación de subsidios del Inurbe, una partida del presupuesto general de subsidios de vivienda de interés social para atender las necesidades de esos otros héroes de Colombia, que han defendido nuestra seguridad y tranquilidad desde las filas de la Policía.

Que no quepa duda: ¡Colombia premia y premiará a sus mejores hijos, a los que dan todo de sí para proteger a sus compatriotas!

Apreciados amigos:

Los subsidios que hoy entregamos y los que entregaremos en los próximos días a los soldados discapacitados hacen parte de una política integral de vivienda social que hemos desarrollado con éxito por todo el país, para dar vivienda a los colombianos más pobres.

Hoy les puedo contar, con inmensa satisfacción, que hasta la fecha, en todo el país, se han otorgado a través del Inurbe alrededor de 94 mil subsidios por más de 522 mil millones de pesos. Óigase bien: ¡Más de medio billón de pesos destinados, a través del Inurbe, a subsidios de interés social!

Y no se trata de cualquier clase de subsidios. Cuando yo llegué al Gobierno los subsidios que se entregaban para vivienda de interés social eran en promedio de dos millones y medio de pesos por familia. Hoy estamos hablando de subsidios de 7 millones 150 mil pesos –como los que ustedes han recibido–. Vale decir: los hemos casi triplicado para que las familias pobres de Colombia cuenten, al fin, con una verdadera y digna solución de vivienda.

Pero es más: si sumamos al Inurbe los subsidios entregados por el Banco Agrario, las Cajas de Compensación Familiar, la Caja de Vivienda Militar y el Forec, estamos hablando de cerca de 350 mil subsidios para construcción, reconstrucción o adecuaciones de vivienda, ¡por un valor superior a los 1,9 billones de pesos!

¡Este ha sido el producto del cambio, ese cambio con el que me comprometí y con el que estoy cumpliendo!

Soldados de Colombia:

Cuando los contemplo este día, dignos y altivos aun en sus sillas de ruedas, soportando con estoicismo los estragos de la guerra, siento que el corazón me estalla en el pecho de emoción. Cuando los veo a ustedes, jóvenes valiosos de Colombia, enfrentando con coraje el desafío de la existencia a pesar de sus limitaciones, se me inundan los ojos de lágrimas.

Pero no son lágrimas de compasión las que nos inundan a los colombianos, ni mucho menos de lástima, las que hoy mueven mi sentimiento. Son lágrimas generadas por la admiración que siento por ustedes, que demuestran día a día que ser hombres es, precisamente, superar las dificultades y vencerlas con la determinación del alma. Ser hombres es sobreponerse a las limitaciones físicas para convertirlas en fortaleza de espíritu y voluntad de trabajo.

Lo que siento esta mañana es una emoción causada por su valor ante la adversidad, por la gratitud que siento y sentimos todos los colombianos hacia su sacrificio, y por la injusticia de su situación, una injusticia que nos mueve, con mayor decisión todavía, a luchar por la paz y a enfrentar la violencia de los insensatos que quieren robarle el futuro al país.

¡Aquí están los héroes de Colombia! Han luchado por nosotros contra la violencia inútil, absurda, demencial, de la guerrilla, las autodefensas y la delincuencia, que no entienden ni quieren oír el clamor de todos sus compatriotas, que estamos unidos contra la violencia y que sólo queremos paz: ¡paz para vivir, paz para progresar, paz para amar!

Aquí vemos reflejadas las nefastas consecuencias del accionar de aquellos que no entienden más razón que la fuerza ni más argumento que el de las armas. Pero algún día ellos, los violentos, habrán de entender que nunca se entra por la fuerza al corazón de un pueblo. Podrán causar dolor y destrucción, podrán regar de sangre el suelo de la nación, pero jamás, ¡JAMÁS!, ganarán con la violencia la estimación ni el respeto de sus compatriotas.

¡Qué diferencia la de estos grupos ilegales frente a la conducta de nuestros soldados, guiada por el máximo respeto a la población civil, a los Derechos Humanos y al Derecho Internacional Humanitario! ¡Qué diferencia con las Fuerzas Armadas de Colombia que hoy gozan del respaldo unánime de su pueblo!

Por eso hoy afirmo con admiración sincera: ¡Gracias, soldados de la Patria! Nunca nos cansaremos los colombianos de repetir esta palabra.

Con estos subsidios de vivienda que hoy les entregamos quiero que sepan que no los olvidamos y que no los olvidaremos, porque ustedes representan el sacrificio y el esfuerzo de las Fuerzas legítimas de nuestra nación, las que defienden lo mejor y lo más auténtico de Colombia.

NACE NUEVA ERA PARA LA MUJER CAMPESINA DE COLOMBIA

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo de la sanción de la ley que otorga incentivos para la mujer rural.

Bogotá, D. C., 14 de enero de 2002.

En el Huila, la tierra de mi padre y mis ancestros, dicen que cariño no se echa a la olla, sino carnita y cebolla. Nada más cierto. Para que haya sopa y seco para la familia sí que es importante tener en la casa un buen mercado. Y las mujeres del campo, ustedes, apreciadas amigas que hoy nos acompañan, saben muy bien que para reunir ese mercado hay que trabajar mucho.

A partir de este día, ustedes tienen un apoyo más del Estado para garantizar que las diferentes labores que realizan las mujeres del campo darán fruto y se convertirán en mejores condiciones de vida y trabajo para sus familias. La ley por medio de la cual se crean incentivos para las mujeres del sector rural es una herramienta poderosa para despejar el sendero del campo colombiano y enrumbarlo hacia la paz, la equidad y la prosperidad.

Hace más de un año, en diciembre de 2000, me reuní en Girardot con representantes de las mujeres cabeza de familia y las microempresarias urbanas y rurales para anunciar la creación de un programa dedicado a apoyar el desarrollo integral de estas mujeres por medio de tres caminos: organización para la participación social y económica, asesoría y capacitación técnico-empresarial, y

creación de oportunidades de crédito para financiar sus proyectos productivos.

Ese día anuncié que el Gobierno estaba presentando al Congreso un proyecto de ley que contemplaba y regulaba los mecanismos para garantizar el acceso de las mujeres campesinas a crédito fácil y oportuno para sus proyectos de vida y que creaba un Fondo de Fomento para las Mujeres Rurales, para asegurar los recursos para este programa.

Pues bien: así lo hicimos; cumplimos nuestra promesa y hoy estamos sancionando una ley que será trascendental para mejorar la situación de las mujeres campesinas e indígenas de la zona rural de Colombia.

Apreciadas mujeres rurales, apreciados amigos y amigas:

A lo largo de estos tres años y medio de Gobierno hemos demostrado en repetidas oportunidades nuestro compromiso con las mujeres y con el sector agropecuario de nuestro país. Hoy, con la sanción de la ley de incentivos para la mujer rural, pionera en América Latina, damos otro paso adelante para el desarrollo y la paz en Colombia, la Colombia verde y campesina, y para apoyar a las mujeres: las madres, hermanas, hijas y compañeras de los colombianos.

Gracias a esta ley estamos logrando varios objetivos primordiales: en primer lugar, facilitar el crédito para las mujeres campesinas; en segundo término, mejorar sus condiciones de bienestar y seguridad social; en tercer lugar, impulsar su mayor participación en los organismos de decisión sobre los temas que más les interesan, y, por último, garantizar la equidad en el acceso de las mujeres a la propiedad de la tierra.

En cuanto al crédito, hoy estamos haciendo realidad la promesa que hice en Girardot de que, sólo con su firma y la presentación de un proyecto viable, las mujeres del campo tendrán alternativas de financiamiento para sacar adelante sus iniciativas de trabajo.

Para ello, estamos creando el Fondo de Fomento para las Mujeres Rurales, Fommur, que se encargará de facilitar el acceso al crédito, y

apoyará la formulación y desarrollo de planes, programas y proyectos para que las organizaciones de mujeres rurales se integren al desarrollo económico y social del país. Cabe resaltar que los créditos establecidos por esta ley se extienden a todas las labores relacionadas con el sector rural, incluyendo muchas que antes no eran tenidas en cuenta en los programas de financiación para el campo, tales como el turismo rural y ecológico, las artesanías y la integración a cadenas agroproductivas y comerciales.

Y las buenas noticias apenas están comenzando, ya que, gracias a esta ley, se crearán cupos y líneas de crédito con tasas de interés preferenciales, y se extenderán las ventajas del Fondo Agropecuario de Garantías, FAG, a las mujeres rurales y sus proyectos.

Los llaneros, grandes jinetes, dicen que a la hora de andar a caballo, la gracia no está en montar sino en saberse tener. Y en el caso de los incentivos para las mujeres rurales pasa lo mismo: la gracia está en que las mujeres no solamente tengan crédito, sino en que sean capaces de sacar adelante sus proyectos e iniciativas, y que éstos se sostengan en el tiempo y reporten beneficios para ellas, sus familias y sus comunidades. Por eso la ley de incentivos también plantea otras formas de apoyo al trabajo de estas mujeres del campo.

En el tema del bienestar y la seguridad social de las mujeres campesinas, estamos reforzando la labor de la Caja de Compensación Familiar Campesina, Comcaja, estableciendo para las mujeres rurales un acceso preferencial al subsidio familiar en dinero, especie y servicios, además de la afiliación de aquellas que no tengan vínculo laboral al Sistema Nacional de Riesgos Profesionales, con el respaldo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Igualmente, estamos promoviendo una capacitación por el SENA más acorde con sus necesidades, su estilo de vida y su formación educativa.

En cuanto a la participación de las mujeres en las diversas instancias de decisión, la ley contiene una serie de medidas que garantizan y facilitan expresamente la vinculación de las mujeres en las entidades y órganos de decisión que favorecen al sector rural, así como en los Consejos Municipales de Desarrollo, en los Consejos Territoriales y en las Mesas de Trabajo y Conciliación que hacen seguimiento a los

Planes de Ordenamiento Territorial, al igual que las Juntas Municipales, Distritales y Departamentales de Educación.

Y más aún: teniendo en cuenta la importancia de las mujeres afrocolombianas e indígenas en el desarrollo de la sociedad colombiana, también hemos dispuesto que su participación sea más fuerte en los Consejos Comunitarios de las comunidades afrocolombianas, y logramos la creación de la Comisión Consultiva de las Mujeres Indígenas Rurales.

Finalmente, la ley de incentivos para las mujeres rurales tiene claro que sin tierra no hay trabajo, ni alimento. Por esta razón la ley enfatiza la importancia de incluir a las mujeres rurales dentro de los programas de titulación a empresas comunitarias o grupos asociativos de mujeres, y ordena la participación equitativa de las mujeres en los procesos de adjudicación y uso de los predios del programa de Reforma Agraria.

Queridas amigas, mujeres fuertes y trabajadoras del campo colombiano:

El compromiso de mi Gobierno ha estado orientado especialmente hacia la búsqueda de la paz con equidad, prosperidad y justicia social. Durante los tres años y medio que han pasado hasta hoy, hemos velado por los derechos y las oportunidades de las mujeres colombianas y, especialmente, por mujeres como ustedes, emprendedoras, alegres, esperanzadas. No hemos olvidado, por supuesto, a las mujeres cabeza de familia, aquellas que entregan su tiempo, su esfuerzo y su cansancio a sus hijos, porque saben que merecen un futuro mejor.

Para ellas, para las jefas de familia, también hemos trabajado en este tiempo. De un lado, el programa Mujeres Microempresarias Cabeza de Familia Rurales está trabajando desde fines del año 2000 en diez departamentos, avalando créditos por 7 mil millones de pesos, mediante la labor conjunta y coordinada de la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer y el Banco Agrario. Así mismo, durante el año pasado se entregaron cerca de 30 mil millones de pesos en subsidios para vivienda rural, beneficiando a 7 mil hogares en todo el país, de los cuales un 40 por ciento es encabezado por mujeres.

Es importante destacar, por último, que, para garantizar las actividades y compromisos que se deriven de la puesta en marcha de la ley, se dispone de 1.300 millones de pesos del presupuesto del Ministerio de Agricultura para prestar los servicios de apoyo, asesoría y seguimiento de la política de mujer rural.

Con las buenas noticias que hoy han recibido, ustedes podrán levantarse mañana, y, pasado mañana, y durante muchos días más, para trabajar en sus propias empresas asociativas rurales, en sus proyectos de artesanías, de producción agrícola o pecuaria, de piscicultura, de minería, en las parcelas donde cultivarán los mejores frutos de su región, y sabrán que cuentan con el apoyo del Estado para la puesta en práctica de todas sus iniciativas.

Cuando era candidato a la Presidencia me comprometí con Colombia a diseñar mecanismos de crédito para fomentar las microempresas en el campo y también a dar prioridad a las mujeres cabeza de hogar en todos los programas sociales del Estado. Han pasado más de tres años y medio, y ¡qué bueno poder decir hoy al país y a las mujeres campesinas que estamos cumpliendo!

¡Hoy nace una nueva era para la mujer campesina en Colombia! Hagamos de ella la semilla para un campo más próspero y productivo para todos.

EL PROCESO SÓLO SE JUSTIFICA SI SE PRODUCEN HECHOS DE PAZ TANGIBLES

Alocución radiotelevisada del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, a los colombianos.

Bogotá, D. C., 14 de enero de 2002.

Colombianas y colombianos:

Luego de tres años de proceso, en octubre del año pasado las Farc-Ep y el Gobierno Nacional reconocieron que no era viable continuar la negociación en medio del conflicto y que, por lo tanto, debían lograrse acuerdos para que las discusiones sobre la agenda temática se hicieran en un ambiente de paz y no en medio de la guerra.

Tal reconocimiento dio origen al llamado Acuerdo de San Francisco, que consiste en el compromiso de las partes de discutir de inmediato y con prioridad el tema de la tregua con cese de fuegos y hostilidades:

Esto es: No más secuestros; no más ataques a las poblaciones; no más extorsiones; no más pescas milagrosas; no más destrucción de la infraestructura nacional. En resumen: la exclusión de la población civil del conflicto.

Para lograr todo lo anterior es que hemos hecho este enorme esfuerzo de reactivar el proceso, sin claudicar, hasta el último momento.

¡Terminar la guerra es el verdadero anhelo del país y de los colombianos! ¡Ese es el clamor que las Farc-Ep no habían querido escuchar y cuya solución el Gobierno está exigiendo!

Infortunadamente, como todos ustedes saben, durante los más de tres meses transcurridos desde la firma del Acuerdo de San Francisco las Farc-Ep se negaron a negociar estos temas bajo el pretexto de que no tenían garantías en la Zona de Distensión.

El Gobierno reiteró a las Farc-Ep que los controles a la Zona no eran negociables y que el reconocimiento expreso de las Farc-Ep sobre la existencia de garantías en la Zona de Distensión era indispensable para mantener el proceso de paz. Le dije al país que solo una manifestación pública en ese sentido podría detener el reloj.

En los últimos días James Lemoyne, Asesor Especial del Secretario General de las Naciones Unidas, y posteriormente el grupo de 10 países facilitadores, le solicitaron al Gobierno autorización para reunirse con las Farc-Ep con el fin de realizar el último esfuerzo para salvar el proceso.

Gracias a esta gestión, hoy puedo anunciar al país que la manifestación solicitada se ha dado y, por tanto, el proceso de paz continúa. Las Farc-Ep, finalmente, han reconocido, ante el país y la comunidad internacional, la existencia de las garantías en la Zona y han aceptado entrar a negociar de forma inmediata los temas planteados en el Acuerdo de San Francisco, comenzando por el cese del fuego, de hostilidades y del secuestro. Los controles de la Zona de Distensión establecidos por el Gobierno Nacional se mantienen, tal como han venido funcionando desde el inicio del proceso.

Pero esto no es suficiente. El proceso sólo se justifica si produce resultados concretos, hechos de paz tangibles. Yo sé que, con sólo la declaración del día de hoy, los colombianos no van a recuperar la fe en la palabra y la voluntad de paz de las Farc-Ep. De ellos depende, con sus actos y responsabilidad, ganar la confianza del pueblo colombiano en su palabra.

Lo logrado en el día de hoy no es un triunfo de una parte sobre la otra, ni lo reclamo como tal. Éste es el producto de la convicción de

la inmensa mayoría del pueblo colombiano y de la comunidad internacional de que el mejor camino para acabar este conflicto que desangra a Colombia es el del diálogo y la negociación, siempre y cuando produzca resultados concretos.

Por supuesto, el país sabe que, si no se hubiera producido este acuerdo y hubiéramos tenido que decretar el fin de la Zona de Distensión, lo hubiéramos hecho sin que nos temblara el pulso para ello. Nuestras Fuerzas Armadas demostraron una vez más que estaban listas para cumplir su compromiso, y su disposición merece el reconocimiento de todos los colombianos. Pero mientras haya una oportunidad para la paz, responsablemente, vamos a tomarla.

El plazo de las 48 horas que estaba corriendo se ha detenido. Ahora tenemos hasta el 20 de enero, la fecha en que vence la Zona de Distensión. Comienza a correr el tiempo para llegar a acuerdos que le demuestren al país que hay una verdadera voluntad de paz por parte de las Farc-Ep.

Desde la firma del Acuerdo de San Francisco hasta el próximo vencimiento de la Zona de Distensión teníamos más de 100 días. Infortunadamente, por causa de la guerrilla, ahora sólo nos quedan 6, pero vamos a utilizarlos para lograr en ellos la definición de un cronograma preciso para que en el menor tiempo posible lleguemos a acuerdos destinados a disminuir la intensidad del conflicto y sacar a la población civil del mismo, para que terminen de una vez por todas el secuestro, la extorsión y la destrucción de infraestructura. Para ello he dado instrucciones precisas al Alto Comisionado para la Paz de comenzar hoy mismo las reuniones encaminadas a la suscripción de acuerdos que excluyan a la población civil de los efectos de la violencia.

Queda menos de una semana para definir si se prorroga o no la Zona de Distensión. No hemos llegado aún a la meta. Ahora es un momento de definiciones, como nunca antes en el proceso. Un momento para avanzar con hechos concretos hacia la paz y la humanización del conflicto.

A todos mis compatriotas, a las distintas fuerzas políticas y sociales, a la comunidad internacional, que me expresaron su apoyo y

rodearon al Gobierno en estos complejos momentos de decisión, quiero expresarles mi más sincero agradecimiento.

Que no se equivoquen las Farc-Ep: en estos días todos hemos podido presenciar lo que puede un país unido por la paz. El país habló claro y como nunca. Todos los colombianos, sin excepción, sin diferencias, rodeando las instituciones y siendo solidarios con el Gobierno, hemos dejado claro a los violentos hasta dónde estamos dispuestos a ir para recuperar la paz a la que tenemos derecho. Yo he interpretado a un pueblo que anhela la paz y este pueblo ha dicho la última palabra.

El país habló. Con este espontáneo plebiscito nacional a los violentos no les debe quedar duda alguna: ¡Jamás por las armas podrán entrar al corazón del pueblo!

Quiero hacer un expreso reconocimiento a la tarea cumplida por el señor James Lemoyne, por el grupo de países facilitadores, por el señor Nuncio Apostólico y por monseñor Alberto Giraldo. Colombia agradece su gestión desinteresada por la paz.

El 7 de diciembre del año pasado propuse en una carta dirigida a Manuel Marulanda que estableciéramos un acompañamiento internacional para verificar y garantizar el cumplimiento de los acuerdos que se firmen y para asegurar la continuidad del proceso. La gestión adelantada por la comunidad internacional me permite reiterar una vez más a las Farc-Ep la necesidad de establecer dicho acompañamiento.

Colombianas y colombianos:

Mi compromiso con ustedes es el de seguir luchando para alcanzar la paz, pero no cualquier paz, sino la que Colombia merece: una paz digna y justa.

OBRAS QUE ABREN CAMINO AL DESARROLLO DEL META

Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la inauguración de la intersección vial Los Fundadores.

Acacías, Meta, 17 de enero de 2002.

Corren vientos de desarrollo por los inmensos pastizales de nuestro llano ancho y valiente. Aquellas trochas casi invisibles, aquellos rastros que sólo los vaqueros más baquianos podían encontrar, les abren paso a nuevas vías para el progreso de sus gentes.

En agosto del año pasado estuve aquí en el Meta entregando obras y anunciando los progresos de la comunicación entre el Llano, la bien llamada despensa de Colombia, y el resto del país. Hoy regreso al verdor de estas tierras para cumplir con mi compromiso, porque desde el Gobierno seguimos avanzando, sin descansar jamás, en el desarrollo vial del Meta.

Apreciados amigos y amigas metenses:

La culminación de la intersección vial Los Fundadores es un paso más en el logro de nuestro objetivo de hacer del Meta y del Llano entero una región completamente integrada al resto de Colombia y a los países andinos. Esta intersección, en la cual invertimos 3.400 millones de pesos, y que fue construida en un tiempo récord de tres meses, es otro de los puntos claves del gran proyecto del corredor vial Bogotá-Villavicencio, que a su vez forma parte de la supervía de Integración Andina que unirá entre sí a Caracas, Bogotá y Quito.

Gracias a la intersección Los Fundadores, el desarrollo económico del Meta obtiene un gran impulso, pues esta obra, en cuya construcción se generaron cerca de 140 empleos, junto con las demás que estamos realizando en el corredor vial Bogotá-Villavicencio, permitirá reducir en cerca de 40 minutos el tiempo de recorrido actual, agilizando la salida de los productos agrícolas y ganaderos del Llano hacia el interior del país e, incluso, hacia los países vecinos.

La buena noticia es que esta intersección que hoy inauguramos es apenas la primera de varias obras que hacen parte de este corredor vial que entregaremos durante el primer semestre del presente año, a saber: el túnel Misael Pastrana Borrero; los 9,4 kilómetros de vías a cielo abierto desde el sector Pipiral hasta el acceso a Bogotá del túnel Bijagual y desde el puente Maizaro hasta la intersección Villavicencio-Acacías, y el viaducto Pipiral desde el kilómetro 89 al 90.

En primer lugar, entregaremos el túnel Misael Pastrana Borrero, cuyo encuentro de los dos frentes de excavación celebramos el pasado 30 de agosto, con 4,5 kilómetros de longitud y una inversión de recursos por más de 172 mil millones de pesos, el cual se encuentra actualmente en obra blanca pero ya es transitable.

También los metenses podrán disfrutar de los más de 9 kilómetros de obras a cielo abierto que se entregarán con las máximas seguridades viales, y de una de las mayores obras de ingeniería civil en Colombia: el viaducto Pipiral, cuya estructura de seiscientos metros de longitud cuelga a cien metros de altura.

En todas estas obras para agilizar y modernizar el corredor vial entre Bogotá y Villavicencio estamos invirtiendo cerca de 250 mil millones de pesos. Pero es más: Si sumamos a lo anterior lo invertido durante todo mi Gobierno en obras de mantenimiento, rehabilitación y ampliación de este corredor, estamos hablando de una inversión total superior a los 616 mil millones de pesos en la principal vía de conexión entre la capital de Colombia y la capital del Llano.

¡Esta es la mejor muestra de mi compromiso con la tierra llanera: hacer obras tan grandes y fuertes como su gente, obras poderosas, que impulsan el progreso de su economía!

Pero nuestro compromiso con el desarrollo de la infraestructura vial de esta región es aún más profundo. A través del programa "Vías para la Paz" estamos construyendo más carreteras para comunicar al Meta con el resto del país. En pocos días se abrirá la licitación para construir la vía Hato Corozal-Arauca, que también hará parte de la Vía de Integración Andina al enlazar Bogotá y Buenaventura con Caracas, con una inversión de 48 mil millones de pesos.

Esperamos iniciar las obras de esta vía durante el primer semestre de este año.

En cuanto al mejoramiento de la carretera Granada-Fuente de Oro-San José del Guaviare también hay excelentes noticias: en los próximos meses estaremos haciendo entrega parcial de esta obra, que no sólo beneficia a los metenses, sino también a los amigos del departamento de Guaviare. Allí, con apoyo del programa Vías para la Paz del Plan Colombia, estamos invirtiendo 94 mil millones de pesos.

Y estas no son las únicas vías que apoya el Plan Colombia en esta región. A lo largo del primer semestre de este año estaremos haciendo la adjudicación de proyectos por un total de 30 mil millones de pesos en la carretera que une Pamplona y Saravena, así como en las de Belén-Socha-Sácama-La Cabuya, y la de Sisga-Guateque-San Luis de Gaceno-El Secreto, que abrirán nuevas alternativas de transporte entre el Llano y otras regiones colombianas.

En los Llanos, apreciados amigos, ¡sí que se han visto los esfuerzos del Gobierno por mejorar sus vías terrestres! A lo largo de estos tres años y medio hemos invertido, solamente en las vías del departamento del Meta, 500 mil millones de pesos, ¡nada menos que medio billón de pesos! Y para el año 2002, el presupuesto de inversión vial para esta zona del país es de más de 93 mil millones de pesos.

¡El Meta, con estas obras, se está abriendo camino al desarrollo, a un mejor porvenir, abierto y en contacto con el mundo, unido al resto de los colombianos!

Apreciados amigos y amigas del Meta:

Un país como el nuestro, hecho de extensas planicies de hierba verde, adornado por inmensas cordilleras de picos innumerables y nie-

ves eternas, debe abrir trochas, caminos y carreteras para mover la economía nacional. Es por eso que una prioridad de mi Gobierno ha sido el desarrollo vial del país, para fortalecer los vínculos del progreso y la paz para todos los colombianos.

Una muestra de ello es que con el programa "Vías para la Paz" del Plan Colombia estamos invirtiendo más de 1,1 billones de pesos en la pavimentación y mejoramiento de más de 2.000 kilómetros de carreteras en las zonas más críticas del conflicto, así como en el mejoramiento de las rutas fluviales. Esta es una cifra sin precedentes en el país que superará -óigase bien- ¡en sólo tres años, el total de inversiones en esta clase de vías durante los últimos 20 años!

En cuanto a las concesiones para construir las más grandes vías del territorio nacional, es satisfactorio poder decir que en lo que queda de mi Gobierno dejaré asegurada una inversión privada en infraestructura vial de cerca de 900 millones de dólares, en concesiones tan importantes como la de las vías Bogotá-Ibagué, la de la vía Briceño-Tunja-Sogamoso y la Malla Vial del Caribe.

El desarrollo férreo que dejaremos al país también será fundamental, gracias a la rehabilitación que ya comenzamos de los 1.500 kilómetros de la red férrea del Atlántico y de los 500 kilómetros de la red férrea del Pacífico, los cuales estamos interviniendo con una inversión inicial que supera los 200 millones de dólares.

Quiero resaltar, por último, que el pasado 10 de febrero abrimos nuevamente la licitación para realizar el diseño y construcción del túnel de La Línea, que con sus 8,6 kilómetros de longitud será el más largo e importante de Colombia. Cumplido este procedimiento, tenemos previsto iniciar la construcción de obras preliminares antes de terminar el primer semestre de este año. Con un costo de 233 millones de dólares, este túnel, junto con la renovada vía entre Bogotá y Villavicencio, y la vía Hato Corozal-Arauca, que esperamos dejar en construcción, serán la garantía de una comunicación rápida y segura para la carga nacional e internacional desde Caracas hasta Buenaventura o, incluso, hasta Quito.

¡Qué bueno poder decir que el compromiso de mi gestión con el Meta, con los centauros llaneros y sus familias, con toda la familia colombiana, se está cumpliendo con realidades edificadas en acero y concreto!

Hoy seguimos construyendo y entregando caminos de unión a los Llanos Orientales de Colombia. Caminos de progreso para el Meta. ¡Caminos de paz para todos los colombianos!

DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS PARA LAS COMUNIDADES RURALES

Discurso pronunciado por el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en el lanzamiento del Programa de Apoyo a Alianzas Productivas para la Paz.

Granada, Meta, 17 de enero de 2002.

Hoy venimos al Llano, a Granada, la puerta de entrada al Ariari, importante despensa agrícola del país, con la confianza puesta en las gentes laboriosas del país, trabajadores como ustedes, que siembran la paz, que se asocian para crecer con bienestar y asegurar así un mejor futuro para sus hijos. Esa es la Colombia rural que me comprometí a construir durante mi campaña. Y hoy podemos decir, con certeza y con una inmensa satisfacción, que el campo está saliendo de la década de las vacas flacas y está consolidando una nueva era de prosperidad.

Venimos ejecutando una política agropecuaria activa, con instrumentos idóneos que incentivan a los productores a volver a labrar la tierra y a invertir en ella para producir riqueza duradera. No hemos ahorrado esfuerzo alguno para remover los obstáculos que frenaban la recuperación de la agricultura. De la mano de los productores, de los gremios, de los centros de investigación y de los actores de las distintas cadenas productivas, construimos un norte, un derrotero que estamos alcanzando. Esta sinergia agropecuaria, en la que todos participan y aportan, viene arrojando abundantes frutos.

En los tres últimos años hemos recuperado más de 427 mil hectáreas sembradas y productivas en el país, las cuales, unidas a las 201 mil que esperamos aumentar en área sembrada este año, nos dejará un balance satisfactorio para el campo: ¡en sólo cuatro años habremos recuperado más de 60 por ciento del millón de hectáreas que salieron de la producción en la década pasada! Así mismo, hemos aumentado la producción agrícola en más de 2 millones 600 mil toneladas y aspiramos que, al terminar mi Gobierno, la hayamos incrementado en casi 4 millones de toneladas.

Para lograr esos resultados, hemos recurrido a los subsidios, pero no a los subsidios para mantener a los campesinos en un estado de pobreza, sino a los subsidios para modernizarlos, para vincularlos a esquemas competitivos de producción y para mejorar su calidad de vida. De esta forma, los subsidios no son perversos, sino el mejor instrumento para reactivar de manera sostenible el sector agropecuario.

Hemos centrado también nuestros esfuerzos en modernizar y crear opciones competitivas para la economía campesina. Para ello, hemos puesto en marcha el Plan de Modernización de la Economía Campesina, que busca vincular a los pequeños productores en procesos de producción competitivos que aumenten su nivel de ingresos, generen empleo y eleven su calidad de vida. Este Plan cuenta, para este año 2002, con más de 60 mil millones de pesos que permitirán ejecutar con éxito las acciones previstas en los distintos programas que están articulados a este Plan, tales como Alianzas Productivas para la Paz, Apoyo Integral a Pequeños Productores, Programa de Apoyo a los Microempresarios Rurales y a la Mujer Rural. La meta que nos hemos trazado con el Plan es beneficiar a más de 25 mil familias campesinas en todo el país.

Estas acciones positivas, orientadas a generar desarrollo sostenible en el campo, las han reconocido, incluso aquellos más críticos o escépticos frente a la labor gubernamental, como el factor fundamental de la reactivación del sector agropecuario, un sector que ha venido creciendo a tasas superiores al conjunto de la economía. Como ustedes bien saben, el sector agropecuario creció un 5,2 por ciento el año 2000 y esperamos que su crecimiento en el año 2001 haya estado cercano al 4 por ciento.

Dentro de esos propósitos de crecimiento y desarrollo del campo colombiano, hoy he venido a esta querida y próspera región del país a poner en marcha uno de los Programas más importantes para el sector rural, como es el Programa de Alianzas Productivas para la Paz.

Este Programa busca establecer un mecanismo exitoso que apoye la construcción de alianzas empresariales entre pequeños y medianos productores, comercializadores, exportadores y empresarios agroindustriales para el desarrollo e implementación de proyectos productivos participativos, sostenibles y que respondan a la demanda, que generen oportunidades de empleo e ingreso para las comunidades rurales. De esta forma, será posible construir un ambiente de convivencia y paz en el campo.

Las Alianzas Productivas se entienden como negocios en los que todos los participantes aportan, comparten riesgos y, principalmente, en la que todos ganan. Los pequeños y medianos productores ingresan suficientemente informados sobre las implicaciones de las sociedades en materia financiera, social y ambiental. La transparencia y el control ciudadanos, mediante la vinculación de Organizaciones No Gubernamentales y de las Universidades garantizarán el equilibrio en la cooperación y la posibilidad de resolver los conflictos mediante arreglos de conciliación y el arbitramento.

El Estado pone en cabeza de las asociaciones de pequeños productores un aporte hasta del 40 por ciento del valor del proyecto, al que hemos llamado "incentivo modular", el cual está destinado a cubrir rubros tales como capacitación y asistencia técnica, acceso y adecuación de tierras, capital fijo y de trabajo, y gerencia del proyecto, entre otros aspectos.

¿Y cuáles son los requisitos fundamentales que se deben cumplir para la entrega de este apoyo estatal? Básicamente los siguientes: el diseño participativo de un proyecto productivo regional con indicadores positivos en lo ambiental, social y técnico; la cofinanciación por parte del sector privado y la participación de familias rurales pobres pero con un potencial empresarial importante.

El Programa de Alianzas Productivas que hoy lanzamos alcanza un horizonte de cinco años y tiene plenamente garantizada su financiación por más de 120 mil millones de pesos durante ese lustro, a través de un crédito externo con el Banco Mundial y recursos del presupuesto nacional. Con estos recursos vamos a promover por lo menos unas 100 alianzas productivas que beneficiarán a no menos de 15 mil productores.

Para este año, se espera concretar alrededor de 25 Alianzas en todo el país, para lo cual se dispone de 15 mil millones de pesos con los que se atenderán mas de 2.500 productores. Dentro de los productos identificados se encuentran el cacao, las hortalizas, frutales, cereales, lácteos, aceites y grasas, entre otros.

Es importante destacar cuatro aspectos relevantes en la política de alianzas referidos a la participación de los pequeños productores:

- En primer lugar, las Alianzas permiten la articulación de la economía campesina a mercados especializados y de exportación.

- En segundo término, facilitan el acceso de los pequeños productores a fuentes de capital diversas, en condiciones ventajosas financieramente, donde, además, logran distribuirse el riesgo.

- En tercer lugar, se facilita el proceso de innovación tecnológica desde la finca hasta el sector de transformación, asegurando un manejo eficiente de los recursos productivos y humanos;

- Finalmente, la Alianza, a la vez que asegura el acceso de los pequeños productores a mercados que remuneran adecuadamente el esfuerzo campesino, propicia la creación de un ambiente de confianza y convivencia social entre los empresarios y los sectores rurales.

Este Programa, por fortuna, es ya una realidad y comienza hoy, en los Llanos Orientales de Colombia, donde han comenzado tantas cosas buenas para el país, incluyendo la misma independencia de nuestra república.

Con la firma hoy de la primera Alianza del Ariari-Meta estamos dando vida a la primera de esas cerca de 25 Alianzas que esperamos dejar funcionando por todo el país. Esta Alianza del Ariari vincula a 180 pequeños y medianos productores de los municipios de Granada, San Juan de Arama, Mesetas, Lejanías y Fuente de Oro, pertenecientes a la Asociación de Productores, Aganar, y a la empresa privada, a través de Nestlé, Solla, Purina y Vecol, además de que cuenta con la participación de Corpoica.

Esta primera alianza, que hoy proponemos como modelo al país, busca producir leche precondensada para pulverización y generar insumos a partir del maíz y la yuca con una cobertura de 4.300 hectáreas en su primera fase, lo que demandará una inversión aproximada de 3.600 millones de pesos, de los cuales el Gobierno Nacional aporta más de 1.000 millones. Cabe hacer un reconocimiento a la activa participación de Nestlé para concretar este esfuerzo empresarial que contribuye a la consolidación de nuevas relaciones económicas y sociales en el campo.

Con este primer paso queremos darle apertura a este proceso, con la seguridad de que las enseñanzas que de aquí se deriven nos llevarán a ampliar la experiencia a otras regiones del país, en núcleos de concentración de pequeños productores.

Desde ya podemos anunciar que próximamente se firmará la Alianza en Paratebueno, Cundinamarca, para producir aceites vegetales a partir de palma africana y materias primas como soya y maíz con destino a la industria de alimentos balanceados. La inversión total de este proyecto asciende a más de 4.400 millones de pesos y beneficiará a 70 productores de la región. En esta Alianza participarán Unipalma, DuPont, Novartis, Basf, Asopalma y Corpoica, y el aporte del Gobierno Nacional será de 1.200 millones de pesos.

La unión de voluntades de la comunidad, el sector privado y el sector público es, sin duda, la forma ideal para superar constructivamente las barreras que se oponen al progreso de la población rural y para permitir la emergencia de un nuevo modelo de la agricultura que utilice más creativamente la riqueza de conocimiento y capacidad de trabajo de nuestros campesinos.

Estimados amigos agricultores, empresarios y autoridades regionales:

En nombre del Gobierno Nacional quiero felicitarlos por la alianza que hoy han forjado. Este será un camino arduo pero promisorio que recorreremos juntos con la seguridad de que alcanzaremos significativos frutos no sólo en el aspecto socioeconómico sino también como una contribución en la consecución de la paz.

Quiero hacer un reconocimiento al señor Gobernador, a la Secretaría de Agricultura, a la empresa privada, a los señores Alcaldes y a las instituciones de apoyo y acompañamiento a la Alianza. Igualmente al Banco Mundial por su convicción en el potencial que representan los pequeños productores en el manejo eficiente de los recursos productivos y en la creación de riqueza.

No puedo dejar de resaltar en este día que, tal como me comprometí aquí en el Meta el pasado 13 de agosto, cuando presenté el Plan del Gobierno Nacional para el desarrollo de la Altillanura colombiana, hoy estamos generando acciones concretas y de gran envergadura para aprovechar el inmenso potencial que tiene esta región del país.

Por una parte, está asegurada la financiación del distrito de riego del Ariari que irrigará más de 35 mil hectáreas, cuyo costo estimado es de cerca de 100 millones de dólares. Antes de finalizar mi Gobierno estarán listos los diseños que permitirán iniciar las obras que beneficiarán a más de 2.000 familias llaneras. Somos conscientes de que la competitividad va ligada a la disponibilidad de tierras adecuadas, y eso es lo que vamos a dejarle al país: nuevos distritos de riego que superan el atraso de más de 20 años en su ejecución.

Así mismo, hemos dado especial impulso a la investigación y al desarrollo tecnológico en la búsqueda de variedades de maíz y soya que se adapten a suelos ácidos, como los de la altillanura, que permitan sustituir importaciones de estos productos y reducir los costos de producción, mejorando así la competitividad de la cadena avícola.

Hoy por hoy, hemos encontrado híbridos de maíz con rendimientos superiores a 4,8 toneladas por hectárea, lo cual permitirá incorpo-

rar a la producción más de tres millones de hectáreas de esta importante región. Estas tierras de la altillanura, por tanto tiempo desaprovechadas, se convertirán muy pronto, no les quepa ninguna duda, en la mayor despensa agropecuaria del país.

No puedo dejar de mencionar, al visitar esta hermosa región, el proyecto de interconexión eléctrica que estará listo a comienzos de abril, en el que el Gobierno Nacional ha invertido cerca de 13 mil millones de pesos y que beneficiará, al menos, a 20 mil habitantes.

Y finalmente, a través del programa 'Empleo en Acción' del Plan Colombia, estamos desarrollando en el departamento del Meta 48 proyectos con una inversión superior a los 2.800 millones de pesos. Todas estas son obras de progreso, de bienestar para las personas más necesitadas de esta pujante y hermosa tierra.

Apreciados amigos:

No hay mejor lugar que los Llanos Orientales para hablar del desarrollo del campo colombiano y de los incuestionables logros que hemos alcanzado para su desarrollo y crecimiento.

Hemos hecho mucho, y no bajaremos la guardia en ningún momento, para dejar al país un campo renacido y floreciente, creciendo por encima del resto de la economía; para recuperar más de las dos terceras partes de las hectáreas sembradas que se perdieron en la última década del siglo XX, y para demostrar que los colombianos sí podemos sacar adelante nuestra tierra, sus habitantes y sus productos.

¡Colombia, la verde Colombia que se extiende generosa en los Llanos de la patria, nos dará a todos los frutos de la vida y de la paz!

FUTURO FÉRTIL Y DE CRECIMIENTO AL CAMPO PARA LA ZONA NORTE DE NUESTRO PAÍS

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la firma del Acta de iniciación del Proyecto de Adecuación de Tierras de Ranchería.

Riohacha, La Guajira, 18 de enero de 2002.

Hace tan sólo tres meses, en mi más reciente visita a La Guajira, tuve la feliz ocasión de estar en Fonseca, en Maicao y en Barrancas, trayendo a cada uno de estos municipios y al departamento entero las mejores noticias para su progreso y desarrollo.

Hoy hemos venido a su capital, a la bella Riohacha que guarda en sus calles angostas, sus casas de tapia pisada y sus balcones en madera más de cuatro siglos y medio de historia; a la orgullosa cuna del héroe del mar, el almirante José Prudencio Padilla, para dar continuidad a esa buena nueva que trajimos en octubre, cuando firmamos en Fonseca el acta de acuerdo para los diseños y la construcción de la presa El Cercado y de los sistemas de conducción principal de aguas en las áreas del Ranchería y de San Juan del Cesar.

Los guajiros, que han sufrido por siglos la dificultad de ser una región hidrológicamente seca, con corrientes apenas intermitentes, tuvieron en este anuncio un motivo de gran alegría, pues se acercaba el fin de una sed inmemorial.

Yo me había comprometido con ustedes, amigos de La Guajira, a luchar por hacer realidad el proyecto de riego y adecuación de tie-

rras en el eje del río Ranchería, y en octubre tuve la inmensa satisfacción de anunciarles que al fin terminaba el tiempo de la espera, que los recursos estaban listos y que comenzábamos a trabajar de inmediato en la concreción de este gran proyecto de irrigación.

En desarrollo de este compromiso, hoy he regresado a La Guajira para acompañarlos y ser testigo de la firma del Acta de Iniciación de Actividades de Campo de este proyecto.

En los tres meses transcurridos desde mi última visita se surtieron, con transparencia y siguiendo todos los procedimientos y requisitos legales, los procesos de adjudicación para el diseño y construcción, así como para la interventoría, de este macroproyecto. Fue así como el pasado 21 de diciembre se adjudicó en Audiencia Pública la licitación para la ejecución de los diseños y construcción del proyecto a la Unión Temporal Guajira, y se adjudicó también el concurso público para la ejecución de la interventoría al Consorcio Desarrollo Guajira, entidades con las cuales se firmaron los contratos respectivos el 24 de diciembre de 2001, como si se tratara del mejor regalo de navidad para todos los guajiros.

Tanto la Unión Temporal Guajira como el Consorcio Desarrollo Guajira tienen un inmenso compromiso por delante, pues de su buena labor, de su eficiencia y transparencia en el trabajo, depende en gran medida el cumplimiento de un sueño largamente acariciado por miles de guajiros que tienen puestas sus expectativas en él.

Pero recordemos un poco cuál es la esencia y la importancia de este proyecto:

El proyecto de adecuación de tierras de Ranchería es un proyecto multipropósito que abarcará una gran cantidad de territorio en jurisdicción de los municipios de Fonseca, Barrancas, Distracción y San Juan del Cesar, beneficiando a, por lo menos, 1.500 familias en 18.820 hectáreas. Son 18.820 hectáreas que se incorporarán, gracias a un adecuado sistema de riego, a las tierras altamente productivas del norte del país.

Además, con este nuevo sistema de riego pondremos en ejecución un Plan de Desarrollo Agrícola para la región, gracias al cual, me-

diante el mejoramiento de las prácticas agrotécnicas y la introducción de nuevas tecnologías, se incrementará el área cultivada anual de 6.000 a 37.000 hectáreas, generándose más de 10.000 empleos equivalentes a más de un millón quinientos mil jornales por año.

Y algo muy importante: los beneficios no serán sólo para las tierras y los productores: con la construcción de la presa El Cercado se originarán beneficios adicionales para los habitantes de la región, entre ellos la disponibilidad de agua para consumo humano y la generación de energía eléctrica.

Este proyecto, cuya acta de iniciación de actividades de campo se firma hoy, tiene un costo total, a precios del 2001, de 177 mil 100 millones de pesos, y su desarrollo irá hasta el año 2007. De dicha suma, el Gobierno Nacional pondrá 107 mil 100 millones de pesos y la Gobernación de La Guajira colocará 70 mil millones, provenientes estos últimos de la venta de Carbocol y de recursos de regalías del carbón y del gas.

Me siento, de verdad, muy contento al constatar que ya estamos trabajando en la realización de este proyecto, y que estoy cumpliendo, por consiguiente, una parte fundamental de mi compromiso con La Guajira.

Por otra parte, es bueno poder contarles que los proyectos en pequeña escala que anuncié hace tres meses, por un valor superior a los 400 millones de pesos, para la rehabilitación de 9 distritos de riego entre 30 y 200 hectáreas en Fonseca, San Juan del Cesar, Barrancas, la Jagua del Pilar y Riohacha, se encuentran ya en fase de terminación y entrega a las comunidades, beneficiando a 190 familias en 705 hectáreas.

Este año, además, realizaremos otros proyectos, que ya tienen estudios y diseños, para la construcción de tres programas de riego: Corral de Piedra en San Juan del Cesar, El Molino en el municipio de El Molino y Tabaco Rubio en Riohacha, en los cuales invertiremos más de 1.240 millones de pesos, beneficiando a 177 familias en 393 hectáreas.

Hoy puedo afirmar, con hechos concretos, que la inversión de mi Gobierno en adecuación de tierras para la actividad agropecuaria ha sido fundamental y será de inmenso provecho para la región.

Valga la oportunidad para contarles también que el pasado 2 de enero el Instituto Nacional de Adecuación de Tierras (INAT) abrió la licitación para ese otro gran proyecto caribe que es el de Santo Tomás–El Uvito, en el departamento del Atlántico, el cual esperamos adjudicar el 24 de abril. Esta obra, que beneficiará a 4.600 hectáreas e implica una inversión de 57 mil millones de pesos, está –al igual que la de Ranchería– totalmente financiada, en este caso con fondos del Gobierno Nacional y el Banco Interamericano de Desarrollo.

Con macroproyectos como el que hoy comienza a diseñarse y construirse en La Guajira, y como el de Santo Tomás–El Uvito en el Atlántico, estamos dejando un futuro fértil y de crecimiento al campo en la zona norte de nuestro país.

Sirva la ocasión para hacer un reconocimiento a la destacada labor cumplida por el INAT durante estos tres años y medio de compromiso con el campo colombiano, bajo el liderazgo de Fernando Cepeda Saravia, un hombre de la Costa Atlántica que ha sabido cumplirle a su región y a su país, trabajando sin descanso para que proyectos como éstos cristalicen y se conviertan en progreso y bienestar para Colombia.

Queridos amigos de La Guajira:

Los buenos anuncios, por fortuna, no vienen solos. Hoy estamos también reunidos para compartir las mejores noticias de la vivienda social por parte del Inurbe y de la entrega de predios por parte del Incora en este departamento.

En efecto, hoy me siento muy feliz al dar cumplimiento en Riohacha a mi compromiso con la vivienda de los colombianos de menores recursos. Estamos entregando, por ello, 416 subsidios de vivienda de interés social para el mismo número de familias guajiras –de los que se asignaron en diciembre del año pasado–, por un valor total de 2.409 millones de pesos.

De ellos, son 152 subsidios en Riohacha, 128 en Uribia, 64 en Maicao, 37 en Barrancas y 35 en San Juan del Cesar. Un especial reconocimiento quiero hacer a los municipios de Barranca y Uribia, que se hicieron acreedores a sus subsidios como premio a su esfuerzo municipal, por tener aprobados y cumplir sus Planes de Ordenamiento Territorial y por su apoyo a los proyectos de vivienda. Igualmente, merecen todo el reconocimiento los 4 soldados pensionados por invalidez que hoy reciben los subsidios de vivienda, como lo hacen otros 700 soldados pensionados en toda Colombia. ¡Este es un homenaje más que justo a aquellos que sacrificaron su salud y su vida para defender a los colombianos de la agresión de los violentos!

Debo destacar que, durante mi administración, hemos entregado 929 subsidios de vivienda por cerca de 6.000 millones de pesos aquí en La Guajira. ¡Son 929 familias de este departamento que hoy cuentan con la posibilidad de una vivienda digna!

En mi campaña me comprometí a entregar por lo menos 240 mil soluciones de vivienda de interés social en el país. Hoy puedo decir, con gran satisfacción, que ya hemos adjudicado 220 mil subsidios para este objetivo y que ¡vamos a superar la meta, cumpliendo con los colombianos que confiaron en mi palabra!

Pero hay más. Hoy tenemos la oportunidad de entregar predios, a través del Incora, a 39 familias campesinas de La Guajira, que reciben tres predios, por un total de 700 hectáreas, para su vivienda y trabajo agrícola, uno aquí en Riohacha, uno en Fonseca y otro en Dibulla, este último destinado a albergar familias desplazadas por la violencia.

Próximamente esperamos entregar otras 1.777 hectáreas también en Dibulla a otras 715 familias desplazadas, en un esfuerzo por ayudar a estos colombianos desarraigados a construir proyectos productivos y recuperar sus condiciones de vida.

En el plano nacional, ¡qué bueno poder decir que, a través del Incora, durante mi Gobierno hemos entregado cerca de 5 millones de hectáreas a 78.000 familias en el país, con una inversión de 125 mil millones de pesos! Son 78.000 familias de campesinos, indígenas y

miembros de las comunidades negras que antes trabajaban la tierra de otros, y que ahora, por fortuna, son los dueños de su propia tierra.

Apreciados amigos de Riohacha y de La Guajira:

La sed de La Guajira también se está saciando en los hogares de los riohacheros. Para ello estamos apoyando con decisión el Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado de esta ciudad, por un valor de 15.261 millones de pesos, de los cuales la Nación aporta 4.555.

Pues bien, este plan de inversión iniciado en 1999 está dando sus frutos: Además de las obras de alcantarillado que ya se están realizando, pronto los riohacheros conocerán los diseños de su acueducto, e iniciaremos en este primer semestre la construcción de la Planta de Tratamiento de Agua, con un aporte este año de 1.000 millones de pesos por parte de la Nación.

Además de construir el alcantarillado y dejar listos los diseños y contratos para ejecutar las obras del acueducto de Riohacha, comenzando con el tanque de tratamiento, una prioridad de mi mandato ha sido asegurar la gestión y operación del acueducto y el alcantarillado para los próximos veinte años, beneficiando a 90 mil habitantes. Para ello, firmamos un convenio por 30 millones de dólares con la empresa Aguas de La Guajira. Nuestro objetivo es dejar a Riohacha con las herramientas técnicas y financieras que le aseguren, definitivamente, el final de tantos años de penuria por el tema del agua potable y el saneamiento básico. ¡Ese fue mi compromiso con ustedes y lo estamos cumpliendo!

También en el corregimiento de Camarones estamos apoyando el proyecto de acueducto con recursos del Fondo DRI por 506 millones de pesos, los cuales esperamos desembolsar en las próximas semanas, para hacer realidad el sueño del agua potable para 457 familias de esta zona.

Con estos mejoramientos en la infraestructura de servicios estamos también ayudando para que Riohacha y el departamento cumplan con los compromisos pactados en el Convenio de Competitividad

Turística de La Guajira firmado en septiembre pasado entre el Ministerio de Desarrollo, la Gobernación y la Asociación de Empresarios de La Guajira. No hay duda de que, con buenos servicios, esta región se convertirá, como debe ser, en uno de los principales polos de atracción turística del país.

A lo largo de estos tres años y medio de gobierno, otro de nuestros aportes al desarrollo social y económico de los guajiros se ha realizado a través del Plan Colombia. Con el programa Empleo en Acción, que busca construir obras de infraestructura comunitaria utilizando la mano de obra de la misma comunidad beneficiada, ya hemos desembolsado más de 1.500 millones de pesos a 24 proyectos en La Guajira, generando cerca de 1.000 empleos para su gente, y próximamente entregaremos más de 4.425 millones de pesos a otros 68 proyectos en 12 municipios del departamento, con los cuales crearemos cerca de 2.700 empleos temporales.

Adicionalmente, con el programa Familias en Acción ya hemos apoyado a 523 familias en Barrancas, Fonseca, Villanueva y Urumita, con subsidios para ayudarles a costear los gastos de nutrición y educación de sus hijos menores. ¡Y que pongan atención los habitantes de estrato 1 que viven en Distracción y Uribia! Porque entre los meses de febrero y marzo de este año realizaremos allí la inscripción de más familias para este programa.

Yo sé también, señora alcaldesa, que Riohacha ha solicitado ingresar al Programa Familias en Acción, ya que cumple con todos los requisitos, salvo que es capital de departamento. Quiero decirle que estamos trabajando en esa dirección y que ya hemos consultado con los organismos financieros internacionales que apoyan el Programa para que se considere positivamente esta ampliación de cobertura del mismo. De obtener una respuesta positiva, muy pronto estaremos llegando con subsidios directos a las familias de estrato 1 de esta querida capital de La Guajira.

En el tema de la salud también le hemos metido el hombro a Riohacha y La Guajira. Gracias a esto, hoy podemos contar que hemos incrementado la cobertura del régimen subsidiado de salud de 137 mil afiliados que había en 1998 a 187.500 hoy, lo que implica un

incremento del 36 por ciento en el acceso a la salud para los más pobres del departamento. El año pasado destinamos recursos a La Guajira para atención de vinculados, ambulancias, equipos para centros reguladores de urgencias, atención a discapacidad y otras acciones por un valor de 6.400 millones de pesos. Valga resaltar que, gracias a estos aportes, por primera vez el municipio de Riohacha, a través de la Empresa Social del Estado Miguel Mesa Pana tendrá su propia ambulancia para atención de la población de menores recursos, la cual llegará en los próximos días.

En el tema de la educación, es bueno poder decir que el próximo mes estaremos instalando 9 aulas de informática en el mismo número de instituciones del departamento, con una inversión de 720 millones de pesos. También quiero resaltar que, a través del SENA, hemos dado capacitación técnica y especializada, durante el tiempo de mi administración, a 90.000 guajiros y hemos invertido más de 31 mil 200 millones de pesos en programas de capacitación, compra de equipos y construcción de centros de aprendizaje, tal como el que tuve la oportunidad de inaugurar en Maicao el pasado mes de octubre.

Quiero dejar claro también ante los educadores de La Guajira que el Gobierno Nacional es consciente del déficit que existe en el giro de los recursos del Fondo Educativo de Compensación para el pago de los salarios del pasado mes de diciembre, y que los Ministerios de Educación y de Hacienda están trabajando conjuntamente para que estos se desembolsen lo más pronto posible. Nuestro interés es ver a La Guajira, de la mano de sus maestros, sus niños y sus jóvenes, construyendo, a través de la educación, su propio futuro.

En el tema de las comunicaciones hoy podemos decir, con satisfacción, a La Guajira: ¡Misión cumplida! Tal como anuncié en mi última visita, hoy ya tenemos instalados y entregados a la comunidad los 103 puntos de telefonía comunitaria y los 12 centros de internet social previstos para este departamento. Con una inversión superior a los 1.744 millones de pesos, hoy La Guajira está más cerca que nunca del resto de Colombia y del mundo.

Pero comunicaciones también son vías. Por eso hemos trabajado para conectar a La Guajira a través de más y mejores carreteras. Durante mi administración hemos destinado a la red vial de este departamento cerca de 151 mil millones de pesos, incluyendo 83 mil millones que corresponden a la rehabilitación de los 180 kilómetros guajiros de la Concesión Santa Marta-Riohacha-Paraguachón. Además, se realizaron trabajos de mantenimiento y mejoramiento en las vías Río Pereira-San Juan del Cesar-Buenavista-Maicao, en la Río Palomino-Riohacha-Paraguachón; en la variante de Villanueva y paso por San Juan del Cesar.

Quiero también hacer referencia a la Casa de Justicia de Riohacha que hoy mismo estoy visitando, la cual significa un paso fundamental para acercar la justicia a la comunidad. Con esta Casa, que requirió una inversión superior a los 153 millones de pesos, financiada por la Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos de América (USAID), dentro de los recursos del Plan Colombia para el Programa de Justicia, estamos reuniendo en un solo lugar las diferentes instituciones de servicio al ciudadano, como la Comisaría de Familia, la Inspección de Policía, la Fiscalía, el ICBF, la Personería y un Consultorio de Trabajo Social. Y quizás lo más importante y novedoso es que en esta Casa de Justicia, que queda junto al mercado público de la ciudad, donde hay una importante presencia de la comunidad wayúu, funciona también una oficina para la solución de asuntos indígenas.

Son ya 18 Casas de Justicia en todo el país y esperamos dejar funcionando otras 12 este año, gracias al apoyo de la AID, que merece todo nuestro reconocimiento y agradecimiento.

No puedo terminar sin resaltar el hecho de que Riohacha fue el primer municipio del país en acogerse a las ventajas de la reestructuración de pasivos contemplada en la Ley 550. Esta confianza en las políticas gubernamentales se ha visto, sin duda, bien recompensada, pues, gracias a ella y con el aval de la Nación, el municipio obtuvo un crédito de 3.200 millones de pesos en septiembre del año pasado con el ABN-Amro Bank, con el cual pudo sufragar todos los gastos que implicó su reestructuración de acuerdo con la ley de saneamiento fiscal territorial. Lo que logró hacer Riohacha fue una verdadera

humanización de la reestructuración, pues pagó íntegra y cumplidamente sus justas indemnizaciones a los empleados que salieron.

Finalmente, quiero anunciar hoy en Riohacha que en los próximos días el Gobierno Nacional expedirá el decreto reglamentario de la Ley 677 de 2001, que creó el Fondo de Desarrollo para La Guajira, cuyo objeto es administrar los recursos provenientes del Impuesto de Ingreso a la Mercancía que se aplica a las importaciones en la Zona de Régimen Aduanero Especial de Maicao, Uribia y Manaure.

Señor Gobernador: en estos pocos meses se han recogido cerca de cinco mil millones de pesos.

La importancia del Fondo de Desarrollo para La Guajira radica en que el departamento contará con recursos adicionales para atender las necesidades de inversión social, indispensables para un adecuado desarrollo de sus habitantes.

Dicho Fondo contará con un Consejo Superior integrado por un delegado del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, un delegado de la Contraloría General de la República, el Gobernador del departamento, los Alcaldes de los municipios de Maicao, Uribia y Manaure, un representante de los comerciantes de la región y un representante de los indígenas, con lo cual se garantiza una amplia participación de la comunidad guajira.

Con esta reglamentación esperamos asegurar que los recursos del Fondo se destinen a obras de inversión social dentro de La Guajira, ¡para que este Fondo se convierta en un verdadero impulsor del desarrollo y la justicia social en este departamento!

Apreciados amigos:

Me he extendido en este discurso, pero la verdad es que teníamos tantas obras y realizaciones para mostrar y anunciar en Riohacha y en La Guajira que falta el tiempo para mencionarlas todas.

Este ha sido un trabajo conjunto, que hemos realizado de forma armónica con el señor Gobernador y con la señora Alcaldesa, obteniendo los mejores resultados de bienestar para los guajiros.

¡Qué bueno venir a una ciudad como Riohacha y verla progresando con solidaridad y vocación de futuro!

Felicitaciones, amigos de Riohacha, y muy especialmente a aquellos guajiros que se verán beneficiados por el Proyecto de Adecuación de Tierras de Ranchería, a los que hoy recibieron sus asignaciones de subsidios de vivienda y a los que tendrán desde hoy sus propios predios para trabajar. ¡Hoy estamos recuperando, entre todos, las razones para creer en Colombia y para trabajar por un mejor destino!

LA POLÍTICA DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DEL ACTUAL GOBIERNO HA CONVERTIDO A MILES DE COLOMBIANOS DE ESCASOS RECURSOS EN DUEÑOS DE SUS VIVIENDAS

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, al entregar viviendas y subsidios del Inurbe y predios del Incora a habitantes del Magdalena.

Santa Marta, Magdalena, 18 de enero de 2002.

Hoy vengo a esta querida tierra samaria, de gentes cálidas y alegres, a traerles un mensaje positivo, un mensaje que bien podría resumir con las palabras de la canción de un talentoso hijo de estas tierras, Carlos Vives, cuando dice que a las malas horas se las está llevando el tren de los buenos tiempos.

Así es. En Santa Marta, con los esfuerzos y el compromiso del Gobierno Nacional, se sienten ya los pitos y el vapor del tren de los buenos tiempos, muy especialmente en el campo de la vivienda social y de la propiedad de la tierra, cuyas realizaciones hoy nos congregan.

Hemos hecho un inmenso esfuerzo a lo largo de estos tres años y medio por darles una solución adecuada a los graves problemas de la vivienda y de la tierra para los colombianos más necesitados. Esto lo he considerado desde el comienzo de mi mandato como una prioridad y para ello diseñamos una estrategia integral que hoy produce sus mejores frutos.

En cumplimiento de esta tarea de equidad y justicia social, hoy me siento muy satisfecho al hacer entrega aquí en Santa Marta, a través del Inurbe, de 179 viviendas de interés social y de 227 cartas de asigna-

ción de subsidios familiares de vivienda, para las familias samarias en la urbanización La Rosalía, y, a través del Incora, de 5 predios en los municipios de la Zona Bananera, Pijiño del Carmen y Ciénaga.

Sin duda, uno de los más valiosos aportes de la gestión de mi Gobierno a las condiciones de vida de los colombianos ha sido la política de vivienda social que ha convertido a miles y miles de compatriotas de escasos recursos en dueños de sus propias viviendas. Hoy presenciamos las buenas noticias de la vivienda social en Santa Marta, mediante la entrega de 179 viviendas y de 227 cartas de asignación de subsidios, para un total de 406 familias samarias que se vieron beneficiadas con recursos para adquirir su casa en la Urbanización La Rosalía. En los subsidios de estas 406 familias hemos invertido una suma superior a los 2.700 millones de pesos. A todos ellos, nuevos y felices propietarios, les extiendo mis más calurosas felicitaciones.

¡Y qué bueno poder decir hoy también que nuestro programa de vivienda de interés social ha llegado, no sólo a Santa Marta sino a todo el departamento del Magdalena y al resto del país, generando empleo y calidad de vida!

Durante mi Gobierno, hasta la fecha, hemos otorgado, en el departamento del Magdalena, incluyendo a Santa Marta, 3.360 subsidios por un valor total de inversión de 21.300 millones de pesos.

Hoy les puedo contar además, con inmensa satisfacción, que hasta la fecha, en todo el país, se han otorgado a través del Inurbe alrededor de 94 mil subsidios de vivienda por cerca de 500 mil millones de pesos. Óigase bien: ¡cerca de medio billón de pesos destinados, a través del Inurbe, a subsidios de interés social!

Y no se trata de cualquier clase de subsidios. Cuando yo llegué al Gobierno los subsidios que entregaban para vivienda de interés social eran en promedio de dos millones y medio de pesos por familia. Hoy estamos hablando de subsidios de 7 millones 150 mil pesos. Vale decir, los hemos casi triplicado para que las familias más pobres de Colombia cuenten, al fin, con una verdadera y digna solución de vivienda.

Pero es más: si sumamos al Inurbe los subsidios entregados por el Banco Agrario, las Cajas de Compensación Familiar y la Caja Promotora de Vivienda Militar, vemos que hasta la fecha hemos entregado 220 mil subsidios de vivienda de los 240 mil con los que me comprometí en mi campaña. Como ven, no sólo voy a cumplir mi promesa, ¡sino que la vamos a superar!

Si agregamos a lo anterior los subsidios entregados por el Forec para la reconstrucción del Eje Cafetero, estamos hablando de cerca de 350 mil subsidios para construcción, reconstrucción o adecuaciones de vivienda entregados hasta el día de hoy por mi Gobierno, ¡por un valor superior a los 1,9 billones de pesos!

Y a estas buenas noticias de la vivienda social se suman hoy las excelentes noticias del Incora en la adjudicación y entrega de predios a los campesinos de Colombia.

Como lo he dicho antes y ha quedado plasmado en el libro del cual hace hoy entrega el Incora, *Colombia, Tierra y Paz*, nuestro país es mucho más que cemento, edificios y ciudades. Colombia es, ante todo, la tierra, nuestra tierra, una tierra buena y fértil.

Desde el Gobierno Nacional hemos tejido una visión a largo plazo para el sector rural que permita brindar una respuesta integral e inmediata a la población más necesitada, y dentro de ella a los desplazados, que sufren las nefastas consecuencias de una guerra que nos ha sido impuesta por la intolerancia. De aquí surge lo que hemos llamado Predios Provisionales, que no son otra cosa que Predios para la Paz, ya que benefician de manera directa y oportuna a la población rural desplazada por la violencia.

En desarrollo de este objetivo, el Gobierno Nacional expidió el Decreto 2007 de 2001, mediante el cual buscamos garantizar a esta población su ubicación en predios provisionales, en los cuales les proporcionamos las herramientas para la implementación de proyectos productivos que les permitan asegurar un nivel digno de vida.

Y ¡qué bueno hablar de esto en el Magdalena! Porque ha sido precisamente este departamento el escogido para poner en marcha el pri-

mer proyecto piloto de los Predios Provisionales. Para ello, el Gobierno Nacional, a través del Incora, adquirió en el municipio de Ciénaga, con una inversión de 346 millones de pesos, el predio La Sevillana, donde serán ubicadas de manera transitoria 40 familias afectadas por desplazamiento en 98 hectáreas de tierra, de forma que puedan adelantar allí actividades productivas que les generen recursos para su subsistencia.

Pero la gestión de apoyo del Gobierno no termina con la entrega de este predio. Estas 40 familias desplazadas seguirán contando con el acompañamiento permanente del Estado, del sector privado y de organismos internacionales, gracias a la firma de un convenio de cooperación técnica y social celebrado entre diversos gremios del sector rural, Dansocial, el Programa Mundial de Alimentos, la Fundación Panamericana para el Desarrollo (Fupad) y el Incora.

La Sevillana se convertirá así en un proyecto modelo de este programa. Siguiendo su ejemplo, el Gobierno Nacional hará los esfuerzos necesarios para reubicar, a través del Incora, a las familias desplazadas interesadas en continuar desarrollando labores agropecuarias. Próximamente haremos entrega de cerca de 4.170 hectáreas que beneficiarán a cerca de 2.000 familias desplazadas por la violencia de diferentes regiones de Colombia, con una inversión total de 5.820 millones de pesos.

Igualmente, hoy estamos haciendo entrega de 1.412 hectáreas de tierra, correspondientes a 4 predios adquiridos en los municipios de la Zona Bananera, Pijiño del Carmen y Ciénaga, en este departamento del Magdalena, mediante el Programa de Negociación Voluntaria.

Con una inversión de mil millones de pesos, representados en subsidios equivalentes al 70 por ciento del valor de cada predio, el Gobierno está haciendo realidad el sueño de 73 familias campesinas de convertirse en propietarias. Estas familias, además, gracias a la gestión adelantada por el Incora, quedaron exentas de cancelar el 30 por ciento restante, valor que fue donado por los propietarios de los predios.

Quiero aprovechar este acto para destacar la labor que ha cumplido el Incora durante sus 40 años de existencia y, muy especialmente, durante mi administración. La semilla que se sembró hace cuatro

décadas hoy ha fructificado en obras concretas para los colombianos más necesitados.

¡Qué bueno poder decir que, a través del Incora, durante mi Gobierno hemos entregado cerca de 5 millones de hectáreas a 78.000 familias en el país, con una inversión de 125 mil millones de pesos! Son 78.000 familias de campesinos, indígenas y miembros de las comunidades negras que antes trabajaban la tierra de otros, y que ahora, por fortuna, son los dueños de su propia tierra.

Desde aquí quiero ahora hablarles no sólo a los amigos del Magdalena sino de toda Colombia sobre las contradicciones que en estos últimos días estamos viviendo en el país en relación con el proceso de paz.

Mientras que unos vuelan oleoductos y los intolerantes y las Farc vuelan nuestras torres de energía, mientras que los intolerantes siguen asesinando a nuestros policías y nuestros soldados, mientras que las Farc siguen poniendo bombas y buses-bomba, mientras que las Farc en estos cuatro días lo que han hecho es generar más violencia que en las últimas semanas, qué comparación con un Gobierno que sale a recorrer el país para entregarle a la gente más pobre y más necesitada soluciones a los problemas de su vida.

Qué diferencia pensar que quienes levantaban la bandera de la justicia social son los que están asesinando hoy a los colombianos.

Ayer estuvimos en el Meta, en los Llanos Orientales, entregando obras de infraestructura que permitirán generarle al campesino nuevas formas de vida. Para que el campesino tenga la tranquilidad de que los Llanos sigan siendo, como lo han sido siempre, la despensa de Colombia. Para que los campesinos puedan no solamente traer sus productos al interior del país, sino que los exporten a Venezuela y Ecuador.

Estuvimos en Granada, en el Meta, ayer hacia el mediodía, entregando cadenas productivas, trabajando con los campesinos de Colombia y el Banco Mundial en proyectos que permitirán mejorar los ingresos del campesino colombiano, para que no solamente pueda obtener más y mejores recursos en el interior del país,

sino que tenga la tranquilidad y la posibilidad de poder exportar sus productos.

Tuvimos la oportunidad de inaugurar una de las ferias más importantes del país y recorrer las calles de la mano de los amigos del Meta.

Y resulta que esta mañana, al despertarnos y precisamente en todas las poblaciones en las que estuvo el Presidente entregando obras de interés social, la guerrilla hizo actos contra la población civil: bomba en el puente de Granada y quema de varios buses a la entrada de Villavicencio. Qué tristeza pensar que eso no es lo que ellos le están proponiendo al país. Esto mientras nosotros, como Gobierno, como lo estamos haciendo hoy aquí, estamos es trabajando para entregarle vivienda a la gente más pobre y más necesitada de Colombia.

Hoy estamos haciendo esfuerzos fiscales para llegar con recursos a nuestros sectores marginales y estamos entregando tierras a los campesinos. Porque si ellos (los guerrilleros) querían hablar de reforma agraria, ya lo estamos haciendo nosotros, pues quiero resaltar que hemos entregado cinco millones de hectáreas en Colombia, para que el campesino sea dueño de su propia tierra y pueda trabajar para él y para su propia familia.

Hoy estamos entregando recursos –y lo hacemos de corazón– a los desplazados de la violencia. Pero como gobernante hubiéramos preferido entregarles esos recursos a los campesinos en su propia tierra y en sus propios predios para que pudieran continuar trabajando allí y para que no tuvieran que verse como desplazados precisamente por causa de la violencia de los intolerantes.

Por eso desde aquí levanto una vez más mi voz para decirles a las Farc-Ep que nos queda hasta el domingo, para que ahí, en la Mesa de Negociación, le podamos decir al mundo que sí hay un compromiso de paz, que sí hay una voluntad de paz, que nos vamos a poner un cronograma de trabajo, de seguimiento, para avanzar en la paz de este país, en lugar de estar derrochando los dineros en la violencia.

El año pasado, con las voladuras de los oleoductos en Colombia, se dejaron de percibir 400 millones de dólares. Cuatrocientos millones

de dólares que pertenecían a la gente más pobre y más necesitada de este país. Cuatrocientos millones de dólares que iban al Fondo Nacional de Regalías y significaban regalías para los municipios e inversiones en obras de interés social.

Por eso tenemos hasta el domingo para decirle al mundo que existe la voluntad, el interés y el propósito de hacer la paz.

Desde aquí, desde Santa Marta y desde el Magdalena, les reitero a ellos que la voluntad de paz y el compromiso de paz de mi Gobierno siguen adelante. Los colombianos esperamos que ellos tengan igual compromiso como el que tenemos nosotros.

PLAZOS FIJOS Y VERIFICACIÓN INTERNACIONAL SIENTAN BASES FIRMES PARA CONSTRUIR LA PAZ

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, anunciando la prórroga de la Zona de Distensión.

Bogotá, D. C., 20 de enero de 2002.

Colombianas y colombianos:

A las doce de la noche del día de hoy vence la prórroga de la Zona de Distensión.

Como lo dije en la alocución del pasado lunes, éste era el tiempo para que las Farc-Ep demostraran su voluntad de excluir a la población civil del conflicto, mediante la definición de fechas concretas y verificables para llegar a acuerdos de paz.

Para ello, debía definirse un cronograma preciso para desarrollar los puntos establecidos en el Acuerdo de San Francisco, comenzando por la tregua con cese de fuego y de hostilidades, es decir, no más ataques a la población civil, no más secuestros, no más destrucción de la infraestructura del país.

Desde el pasado lunes, el Alto Comisionado para la Paz ha estado definiendo este cronograma con las Farc-Ep, con el acompañamiento de las Naciones Unidas, de los embajadores de los 10 países amigos, del señor Nuncio Apostólico y de la Iglesia, representada por el Presidente de la Conferencia Episcopal de Colombia.

Como resultado de este trabajo, en el día de hoy se definió un cronograma para llegar en el menor tiempo posible a una tregua con cese del fuego y de hostilidades.

Lo acordado marca una gran diferencia frente a la forma como se había desarrollado el proceso hasta el día de hoy, porque en adelante el proceso tendrá nuevos elementos fundamentales:

Primero, es un cronograma que determina unos plazos fijos y verificables que garantizan el avance en las negociaciones y la concreción de acuerdos, con informes mensuales al país sobre sus avances. Las fechas y temas son los siguientes:

- Primer borrador sobre disminución del conflicto: 2 de febrero.
- Estudio de borradores presentados por las partes sobre la tregua con cese de fuegos y hostilidades: desde el 20 de febrero.
- Firma de primeros acuerdos: 7 de abril.

El segundo elemento, muy importante, es la integración de la Comisión Internacional de Acompañamiento que habíamos pactado desde el Acuerdo de Caquetania, como verificadora de los acuerdos y facilitadora para superar cualquier inconveniente que se pueda presentar. Antes del 6 de febrero estará definida la forma en que se dará este acompañamiento internacional.

Ya no solamente será la palabra de las Farc-Ep frente al Gobierno y todos los colombianos, sino también frente a la comunidad internacional. El mundo entero será testigo y estará atento a que las Farc-Ep y el Gobierno cumplamos la palabra.

Así mismo, se fijó como meta llegar a la firma de acuerdos concretos sobre tregua con cese del fuego y hostilidades a partir de la disminución del conflicto, teniendo como fecha para lograrlo el próximo 7 de abril.

Mientras se llega a ella, esperamos realizar acuerdos parciales para disminuir gradualmente la intensidad del conflicto en temas trascendentales como la utilización de cilindros de gas; las minas antipersonales; la terminación del secuestro y la extorsión; la no

participación de menores en el conflicto armado; y el cese de ataques a poblaciones, a los oleoductos, vías y torres de energía, entre otros.

En resumen: Hoy contamos con algo que no teníamos antes y que nos da más confianza en los resultados del Proceso de Paz: fechas y garantes.

Esto es lo que nos habíamos propuesto definir en esta última semana, y lo hemos logrado. Mi compromiso, como Presidente de todos los colombianos, es lograr que cesen las acciones contra la población civil. Lo que hemos avanzado hoy es un paso muy importante en esa dirección, como lo esperamos todos los colombianos.

Nadie más que yo quisiera esta noche poder anunciar que las Farc-Ep han decidido terminar con sus acciones contra la población civil, respetar las normas del Derecho Internacional Humanitario y sentarse a negociar en paz, y no en medio de la guerra.

Pero lo cierto es que lograr una tregua con cese de fuego y de hostilidades es algo más complejo que lo que cualquiera puede suponer, y requiere un estudio minucioso para que realmente beneficie a los colombianos y al Proceso de Paz. ¡Una tregua sólo tiene sentido si es una tregua que nos lleve a la paz!

Con el solo hecho de acordar un cronograma no hemos llegado a la meta, tal como lo dije en mi última intervención, pero sí estamos avanzando, con una gran diferencia: Ahora tenemos plazos fijos, informes al país y un acompañamiento internacional, que sientan bases firmes y verificables para construir la paz.

Ahora que recuperamos el camino de la solución política negociada, sólo nos queda trabajar sin pausa y demostrar, con hechos concretos, que la paz sí es posible, que la palabra empeñada vale y que el diálogo merece esta nueva oportunidad.

Yo confío en que, con la ratificación de la vigencia de los acuerdos de Los Pozos y de San Francisco; el estudio inmediato del documento de la Comisión de Personalidades y, especialmente, el tema del secuestro y el de la lucha contra los grupos ilegales de autodefensa, así

como la reiteración de las instrucciones inmediatas de las Farc-Ep a todos sus integrantes para que no realicen las llamadas pescas milagrosas en las vías, podremos concretar más pronto acuerdos de paz, como lo esperamos todos los colombianos.

Por lo anterior, he determinado prorrogar la Zona de Distensión hasta el próximo 10 de abril.

Colombianas y colombianos:

En estos días todos los colombianos hemos demostrado lo que puede un país unido por la paz. Hemos dejado en claro a los violentos hasta dónde estamos dispuestos a ir para defender nuestro país y nuestras instituciones. Pero también ha sido un tiempo en que hemos entendido que, mientras haya una oportunidad para la paz, responsablemente debemos optar por ella.

Por último, quiero agradecer muy especialmente a James LeMoyne, a los embajadores de los países amigos, al señor Nuncio Apostólico, a Monseñor Giraldo, al Alto Comisionado para la Paz y a los negociadores, por su trabajo dedicado, cuyos resultados son la mejor prueba de su compromiso con Colombia y con la paz.

Ese es el mismo compromiso que he tenido y que mantengo por lograr una paz justa y digna: la paz que merecemos todos los colombianos.

Tenemos que ser conscientes de que la guerra no construye: destruye y mata la esperanza. ¡La paz es la base de toda construcción humana!

JOSEF THESING: DEMOSTRACIÓN EVIDENTE DE HERMANDAD

Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la ceremonia de imposición de la Orden de San Carlos al profesor Josef Thesing, director del Instituto de Solidaridad Internacional de la Fundación Konrad Adenauer.

Bogotá, D. C., 21 de enero de 2002.

Estamos reunidos aquí en la Casa de Nariño para –desde la riqueza de los símbolos que ella contiene y que desde ella luchamos por convertir en realidad– cumplir un acto debido a la democracia con la serenidad que ella reclama.

He tomado la decisión de imponer al Profesor Josef Thesing la Orden de San Carlos en el grado de Gran Cruz, para expresarle el reconocimiento del Estado colombiano y el agradecimiento de tanta gente honesta que está de acuerdo con honrarlo entregándole un símbolo de la Colombia que tanto ama.

Muchos recuerdan al joven Thesing que llegó a Colombia en la década de los setenta, cuando gobernaba mi padre. Aquí, con nosotros, están algunos de quienes desde ese entonces predicaban, como lo hacía Misael Pastrana, las ideas del Estado Social, de la economía social, del modelo social de desarrollo, de la importancia de los valores, de la política basada en principios, del sentido cristiano de la vida, de la paz en libertad y de la libertad en paz.

Fue una época feliz de formación, de seleccionar compromisos, de ajustar testimonios pero, sobre todo, fue una época en la que nos

quedó claro que, si bien se debe negociar, es preciso saber que no todo es negociable.

Quien mire la tarea de este Gobierno, y lo haga con sincera actitud y con disposición de justipreciar lo realizado, va a encontrar que con este Gobierno algo termina pero que, también, con este Gobierno algo comienza.

La generación de los años sesenta descubrió que frente al fanatismo de la revolución y de la muerte era preciso, si se quería sobrevivir, crear una sociedad capaz de situar a la persona humana como centro de la política, de la economía, de la cultura; esa sociedad debería construir el cauce de la justicia social, de la cooperación, de la conciencia de que las naciones no son islas sino que todos debemos contribuir a la felicidad y al progreso de las gentes y de los pueblos.

La confrontación con los marxismos de entonces fue evidente y vencimos el día en que cayó el muro de Berlín porque nuestras convicciones tenían raíces, porque no anduvimos buscando verdades que nos sirvieran porque sabíamos de antemano que ya teníamos, en la democracia, una verdad a la cual servir.

En la construcción de esas vivencias nos hemos encontrado como amigos –ustedes y yo– con Josef Thesing, trabajando él en la tarea de apóstol con la Expedición Andina en lo ecológico, con Cencoa en el Café, con la fundación Simón Bolívar en la formación ciudadana, con el Instituto de Estudios Sociales Juan Pablo II, con la promoción sindical, con la escuela de administración cooperativa, con Acopi y Cinset en el mundo empresarial, con el programa promotor del Estado Social de Derecho que trabajó con la naciente Corte Constitucional, con la asesoría en el desarrollo de las facultades de comunicación, con un programa de becas que ha dejado más de 200 colombianos en los ámbitos de la excelencia.

Todo esto nos ha servido para enfrentar las dificultades, es cierto, y los desafíos de una generación que tuvo la exigencia de recuperarles el rostro humano a los imperativos sociales.

Pero también nos ha correspondido no sólo cerrar el ayer, intentando no desfallecer en la difícil tarea de purificar la memoria para acer-

tar en la construcción de nuestro destino común, sino tener la conciencia clara de que nadie puede escurrir el bulto ni voltear la espalda. Sabemos que, si no luchamos juntos, corremos el riesgo de ser colgados por separado. Cerramos el ayer y abrimos el mañana con la convicción de que sólo en paz es posible el desarrollo, sólo en paz es posible amar, sólo en paz es posible el optimismo.

Por eso convertir la paz en una política de Estado era acercar dos cosas irreconciliables hasta el momento: a saber, la razón de Estado y la razón de humanidad, que se confunden con las exigencias de la paz. Con la paz ganamos todos. Las muertes son inútiles. Nunca la violencia nos hizo más humanos.

Me interesa la paz porque ya es justo que vivamos en paz. Me interesa la paz porque la sociedad que nace debe tener la alegría de construir un sueño. Cuando no se tiene paz todo son pesadillas. Mis hijos y los suyos, los nietos, la gente que hoy nace, tienen derecho a la paz y tienen derecho a soñar el mundo que van construir. La paz hace posible que nuestros sueños tengan un porvenir.

En esa tarea estamos. Konrad Adenauer afirmaba que la paz debe venir desde dentro y esa es la tarea que comienza. Nadie fracasa si se dedica a la paz. Todo eso que llaman popularidad se debe invertir en la paz y yo lo he hecho y lo haré porque no quiero seguir viendo a los colombianos como hermanos enemigos, desilusionados de las instituciones, desconfiando los unos de los otros, sin esperanza y asustados frente al futuro, desencantados, desasosegados, sin ninguna certeza diferente de aquella de la muerte.

Por ello me he tomado el trabajo de sembrar con la ayuda de ustedes, con la cooperación internacional, con la ayuda de amigos como Josef Thesing y de instituciones como la Fundación Konrad Adenauer, el campo donde Colombia reviva y crezca en alegría.

Hay dos verdades: aquella de la siembra y aquella de la cosecha. Yo elegí la primera para que las generaciones por venir encuentren en Colombia la alegría de vivir.

Apreciado Josef, apreciados amigos:

Esta expresión de agradecimiento y de reconocimiento que hoy tengo el placer y el honor de entregarle, por haber dedicado a Colombia y a los colombianos tantas horas de sus días, ratifica la certeza de continuar trabajando juntos en el surco. Tenemos hermanos en todo el mundo y este amigo, Josef Thesing, es una demostración evidente.

El puente que cruza el porvenir es el de la paz. La paz es el derecho fundamental que hace posible que los demás derechos existan. A construir ese puente me he dedicado y todos los días hacia delante tendremos que avanzar con mayor decisión.

A esa tarea los invito. En esa tarea todos tenemos que darlo todo. Nuestra misión es hacer que Colombia y los colombianos vivan. Para ello los convoco hoy de nuevo a ratificar conmigo, esta noche, y en presencia de nuestro querido amigo, nuestro compromiso con la paz.

LA MALLA VIAL DEL CAUCA ES UN IMPULSO GIGANTESCO A LA ECONOMÍA REGIONAL

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la inauguración de la Malla Vial del Cauca.

Popayán, Cauca, 23 de enero de 2002.

En esta tierra de caña y de panela, de maíz, arroz y ganaderías, donde se mezclan las tradiciones religiosas más solemnes con el legado arqueológico de los ancestros indígenas y la alegría de los pueblos negros, se está gestando el desarrollo del país entero.

La Malla Vial del Cauca que hoy inauguramos mediante la apertura del tramo de 70 kilómetros entre Popayán y Santander de Quilichao, representa más que vías veloces y seguras: es un impulso gigantesco a la economía regional.

En efecto, esta carretera comunicará de una manera más eficiente los mercados del área de influencia de Popayán, así como las poblaciones de Totoró, El Cairo, Cajibío, Piendamó, Tunía, Pescador, Mondomo y Santander de Quilichao.

Con una inversión de más de 38 mil 600 millones de pesos, la Malla Vial del Cauca que hoy entregamos, con gran satisfacción, a los habitantes de este querido departamento, incluye tanto la rehabilitación y mejoramiento de toda la calzada vial existente, como otras obras anexas, a saber: la construcción del puente sobre el río Ovejas; la rehabilitación y mejoramiento de los puentes sobre los ríos Co-

fre, Palacé, Bermejal y Mondomo; además de la construcción de cuatro terceros carriles en esta misma zona.

Valga resaltar que a lo largo de todo el período de ejecución de la Malla Vial se generaron cerca de 740 empleos directos y 1.500 indirectos. En este aspecto se procuró que las personas contratadas fueran de la misma región, trayendo más bienestar a las familias de la zona.

Adicionalmente a esta obra, estamos ejecutando la variante a Santander de Quilichao, la cual esperamos entregar en funcionamiento durante el segundo trimestre del año, junto con toda la infraestructura prevista en ella, como área de servicios, puentes peatonales, intersecciones y paraderos.

También podemos estar orgullosos de la gestión social y ambiental que se realizó junto con este proyecto. Desde el inicio de la obra se ha mantenido, y seguirá funcionando, una oficina de relaciones con la comunidad, ubicada en el área de influencia del puente sobre el río Ovejas. Adicionalmente, hemos plantado ya mil de los 7 mil árboles proyectados, y hemos sembrado prado, para protegerlos, sobre 35 mil metros cuadrados de taludes.

En septiembre del año 2000 tuve la oportunidad de presenciar la iniciación de las obras de la Malla Vial del Cauca y el Valle del Cauca. Hoy puedo decir, contemplando esta primera fase concluida, que estamos cumpliéndole al pueblo colombiano y especialmente a los habitantes del departamento del Cauca. ¡Y seguimos adelante, trabajando por el desarrollo de la región entera!

A lo largo de estos tres años y medio de Gobierno, hemos invertido más de 100 mil millones de pesos en el mantenimiento y mejoramiento de los 1.362 kilómetros de carreteras que conforman la red vial del departamento. En el mismo período rehabilitamos 47 puentes de la región. A esto se suman los más de 47.700 millones de pesos que invertiremos a lo largo de este año en las carreteras caucanas.

¡Pero las realizaciones no paran ahí! A través del Fondo Nacional de Caminos Vecinales, además, hemos invertido durante mi Gobierno más de 33.800 millones de pesos en el departamento del Cauca, en el

mantenimiento y rehabilitación de la red terciaria de sus municipios, incluyendo lo realizado en desarrollo del subprograma Alianzas de Vías para la Paz.

También con Vías para la Paz del Plan Colombia estamos invirtiendo cerca de 31.300 millones de pesos para el mantenimiento y mejoramiento del Anillo Vial del Macizo Colombiano y de proyectos como La Lupa-Bolívar, Río Palo-Río Negro-Toribío-Tacueyó-López y La Plata-Inzá-Totoró, entre otros.

Por otro lado, dentro del propósito de Vías para la Paz de contribuir al desarrollo de las regiones afectadas por el conflicto, estamos haciendo el mantenimiento y mejoramiento de los 79 kilómetros caucanos que hacen parte de la vía Mocoa-San Juan de Villalobos-Pitalito, con una inversión que asciende a los 65 mil millones de pesos.

Apreciados amigos y amigas del Cauca:

En mi campaña me comprometí a impulsar la integración regional con proyección internacional, creando las bases de una infraestructura de transporte nacional para desarrollar todas las regiones productivas del país. ¡Y estamos cumpliéndoles a los caucanos y a todo el pueblo colombiano, comenzando por aquellos que han sido más afectados por el olvido y la violencia!

Con el programa Vías para la Paz del Plan Colombia estamos invirtiendo, en todo el país, más de 1,1 billones de pesos en la pavimentación y mejoramiento de más de 2.000 kilómetros de carreteras en las zonas más críticas del conflicto, así como en el mejoramiento de las rutas fluviales. Esta es una cifra sin precedentes en el país que superará –óigase bien– ¡en sólo tres años, el total de inversiones en esta clase de vías durante los últimos 20 años!

En cuanto a las concesiones para construir las más grandes vías del territorio nacional, es satisfactorio poder decir que en lo que queda de mi Gobierno dejaré asegurada una inversión privada en infraestructura vial de cerca de 900 millones de dólares, en concesiones tan importantes como la de las vías Bogotá-Ibagué, Briceño-Tunja-

Sogamoso, Zipaquirá-Palenque, Palenque-Ye de Ciénaga y la Malla Vial del Caribe.

También seguimos empeñados en sacar adelante el proyecto del túnel de La Línea, con una inversión de 233 millones de dólares, para lo cual abrimos nuevamente la licitación, con el objetivo de iniciar la construcción de obras preliminares antes de terminar el primer semestre de este año. ¡Será, por supuesto, un túnel que acercará aún más a Popayán y el Cauca con el centro y occidente del país! Y es más: será la garantía de una comunicación rápida y segura para la carga nacional e internacional desde Caracas hasta Buenaventura o, incluso, hasta Quito.

Apreciados amigos y amigas caucanos:

Cada carretera, cada puente, cada vía veredal rehabilitada, ampliada o mejorada, es parte de una misma senda que nos lleva al logro de la paz con prosperidad y equidad.

Cada una de las obras que benefician a nuestra gente, como esta Malla Vial del Cauca que hoy inauguramos, ¡es un paso adelante en la construcción de un sólido futuro para Colombia entera!

Felicito, con todo entusiasmo, al pueblo del Cauca por esta magnífica realización y espero, de verdad, que esta vía acerque aún más a los caucanos a un horizonte de desarrollo y de justicia social.

NO SÓLO ES CONSTRUIR PENALES MÁS SEGUROS, SINO PENALES MÁS HUMANOS

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la inauguración de la Penitenciaría de San Isidro.

Popayán, Cauca, 23 de enero de 2002.

Hay hasta ahora tres fechas fundamentales que quedarán grabadas en la historia del desarrollo de la infraestructura penitenciaria en el país de los últimos años: el 16 de noviembre de 2000, el 30 de agosto de 2001 y hoy, el 23 de enero de 2002.

En efecto: en cada una de estas fechas mi Gobierno ha tenido la oportunidad de entregar al país las más modernas y completas cárceles para erradicar, con obras de concreto y acero y no con simples promesas, el problema del hacinamiento del panorama carcelario de Colombia.

El 16 de noviembre de 2000 se inauguró la Penitenciaría Nacional de Valledupar, con un cupo para 1.600 internos y una inversión de 25 mil millones de pesos, construida con las más modernas especificaciones. Esta cárcel, con guardia nueva y debidamente capacitada, se convirtió en la primera prisión en Latinoamérica (y una de los pocas en el mundo) que aplica los estándares internacionales ISO 9000.

El 30 de agosto de 2001 inauguré el Nuevo Centro Penitenciario de Oriente en Acacías (Meta), con capacidad para 1.600 reclusos y una inversión superior a los 28 mil millones de pesos, nuevamente con

las más modernas especificaciones y un personal de guardia especialmente entrenado, además de espacios de capacitación y trabajo diseñados especialmente para la resocialización de los reclusos.

Hoy, 23 de enero de 2002, al inaugurar la nueva Penitenciaría de San Isidro, seguimos avanzando en esa senda que propuse a los colombianos desde mi campaña presidencial de construir más y mejores cárceles para superar el problema del hacinamiento y la falta de seguridad dentro de las prisiones, y lo hacemos aquí, en Popayán, para beneficiar a los departamentos de la zona occidental del país, como son Cauca, Nariño y Valle del Cauca.

Nuevamente estamos hablando de un penal con un cupo para 1.600 internos condenados, los cuales estarán ubicados en celdas bipersonales con baterías sanitarias, construido bajo especificaciones técnicas, acorde con los más estrictos estándares internacionales.

Hace un año y medio, en julio de 2000, tuve la oportunidad de ser testigo del contrato celebrado con el Consorcio QM San Isidro para la construcción de este centro penitenciario. Hoy me siento especialmente satisfecho al entregarlo al país completamente terminado, con 10 pabellones y 875 celdas, un área construida de 25.777 metros cuadrados y un área total de 97 mil metros cuadrados, gracias a una inversión realizada por valor de 29 mil 400 millones de pesos.

Pero esto es mucho más que muros, concreto, garitas blindadas y rejas de acero. Lo que vemos hoy es todo un proyecto humano para posibilitar que la pena cumpla con su principal papel de resocialización de los reclusos, de forma que estos retornen a la libertad, una vez cumplida su condena, con las herramientas morales, intelectuales y técnicas para reconstruir su vida y hacer aportes positivos a la sociedad.

Para este objetivo, la Penitenciaría de San Isidro cuenta con un área de resocialización con seis talleres donde los internos recibirán clases de confección, ebanistería, metalistería, procesamiento de lácteos, fabricación de calzado y artesanías.

Además, el penal está dotado con gimnasio y biblioteca, canchas deportivas, aulas múltiples, auditorio, espacio para oficios religio-

sos y, algo muy importante, con un área de atención médica considerada de primer nivel, con 10 celdas de hospitalización, laboratorio clínico, farmacia, sala de rayos X, sala de procedimiento, sala de reanimación, consultorio odontológico, sala de fisioterapia completamente equipada y espacios para camillas y sillas de ruedas.

Como se puede apreciar, lo que estamos buscando dentro de la política de ampliación y renovación de la infraestructura carcelaria adelantada por mi Gobierno no es sólo construir penales más seguros, sino, sobre todo, penales más humanos, que posibiliten la debida resocialización de los internos.

Apreciados amigos:

Como dice el refrán popular, "obras son amores y no buenas razones". Lo que estamos realizando durante estos cuatro años, gracias a la creación del Fondo de Infraestructura Carcelaria (FIC) y siguiendo los lineamientos fijados en el documento Conpes aprobado en julio de 2000 para la solución de la problemática de la infraestructura penitenciaria y carcelaria del país, constituye, sin duda, una verdadera revolución de nuestro sistema carcelario.

No es un secreto que éste padecía de un atraso de por lo menos tres décadas, sin que ninguna administración hubiera tomado las medidas necesarias para superarlo.

Al iniciar mi Gobierno encontré establecimientos carcelarios del orden nacional con una capacidad total de 33 mil cupos y una población de alrededor de 42 mil reclusos, en el consiguiente hacinamiento.

Hoy hablamos de una población reclusa que ha aumentado en más del 20 por ciento desde entonces, alcanzando una cifra superior a los 50 mil internos –en buena medida por el incremento de la eficacia en la labor de la Fuerza Pública–, lo que ha hecho que nuestros esfuerzos tengan que ser aún mayores.

No podemos decir que hayamos conjurado definitivamente la crisis de inmensas proporciones que heredamos en el sistema carcelario, pero sí podemos afirmar –y aquí estamos para constatarlo– que

hemos avanzado en la adecuación y dotación de infraestructura carcelaria más que cualquier otro Gobierno reciente.

No más con la construcción de modernas cárceles como las de Valledupar, Acacías y esta de Popayan, así como la de Cómbita, que iniciará operaciones antes de terminar este primer semestre, estamos hablando de 6.400 nuevos cupos en nuestra infraestructura carcelaria, con las mejores condiciones de seguridad y también con las mejores condiciones para procurar una verdadera rehabilitación social de los internos.

A esta cifra hay que sumarle los 6.940 cupos que estamos creando mediante la adecuación y construcción de pabellones en Cartagena –que inauguré hace menos de un mes–, en la base militar de Tolemaida –que entregamos este mismo día–, en La Picota y la Modelo de Bogotá, en Palmira, Cúcuta, Girardot, Apartadó, Manizales, Cali, Ipiales, Lorica, la Colonia Penal de Acacías, Montería, Tunja, Ibagué, Espinal, Mocoa, Pasto, Florencia y Neiva.

Igualmente hay que adicionarle los 3.200 cupos que significarán las nuevas cárceles de Girón (Santander) y de La Dorada (Caldas), cuya construcción ya ha sido contratada, después de haberse surtido las respectivas licitaciones.

En total, pues, estamos hablando de 16.540 nuevos cupos generados durante mi gobierno, ¡una cifra que supera –óigase bien– el número total de cupos creados en la sumatoria de los tres gobiernos anteriores!

Lo que avanzamos hoy en Popayán es una escala más en este inmenso esfuerzo por dotar a Colombia, y en particular a la zona Pacífica, de cárceles dignas que superen el inhumano problema del hacinamiento, que dejaremos prácticamente en cero con las obras realizadas o contratadas durante mi administración.

De hecho –y esto es muy importante resaltarlo– Colombia, hoy por hoy, tiene el segundo menor índice de hacinamiento, después de España, entre todas las naciones de Iberoamérica. ¡Este es un logro importantísimo para nuestro país que poco se conoce y que es el fruto de una labor constante y responsable!

Somos conscientes, por otro lado, de que no sólo se trata de aumentar el número de cupos, disminuyendo el hacinamiento, sino que hay, también, que trabajar en el mejoramiento de la infraestructura física de las cárceles y pabellones ya construidos. Para ello hemos contratado cerca de 8.000 millones de pesos en obras de refacción que se ejecutarán en el primer semestre de este año en diversas cárceles del país.

Apreciados amigos de Popayán y del Cauca:

Tener un sistema penitenciario eficiente y seguro es también una forma de acercarnos al progreso. ¡Qué bueno poder decir que Popayán, la tierra del sabio Caldas y el maestro Valencia, la ciudad universitaria de Colombia, la que celebra la más devota Semana Santa de América, será también una pionera en la humanización y modernización del sistema carcelario del país!

¡Felicitaciones, Popayán y amigos payaneses, por hacer parte de este proceso de dignificación de la vida humana!

DEMOSTRAMOS CON OBRAS CONCRETAS Y DE BENEFICIO SOCIAL NUESTRO COMPROMISO CON EL CAUCA

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la entrega de subsidios de vivienda y la inauguración del Instituto Tecnológico de Educación Superior de Comfacauca.

Popayán, Cauca, 23 de enero de 2002.

"Tú vives del silencio... Cércante vigilantes colinas (...)
Tú vives del pasado. Púrpura de razas soberbias (...)
Y vives del futuro. Las árticas brumas del Tiempo rasgas;
con ojos sabios interrogas la Noche (...)".

Hoy retomo estos versos, que tantos de ustedes recuerdan y habrán aprendido desde niños, que el maestro Guillermo Valencia le escribió a su ciudad natal, para saludar, con todo el afecto, a la blanca y altiva Popayán y a los payaneses y caucanos que hoy nos acompañan.

Hoy vengo a esta valiente tierra caucana, la misma que en las últimas semanas ha dado a Colombia y al mundo un ejemplo de coraje y resistencia civil contra la violencia insensata de los intolerantes, a traerles un mensaje positivo, un mensaje que bien podría resumir con las palabras de su poeta: "Hoy vuela tu soberbia esperanza con alas de Victoria".

Así es. En Popayán, con los esfuerzos y el compromiso del Gobierno Nacional, se sienten ya las "alas de victoria" del progreso, muy especialmente en el campo de la vivienda social y de la educación, cuyas realizaciones hoy nos congregan.

Hemos hecho un inmenso esfuerzo a lo largo de estos tres años y medio por darles una solución adecuada a los graves problemas de la vivienda para los colombianos más necesitados. Esto lo he considerado desde el comienzo de mi mandato como una prioridad y para ello diseñamos una estrategia integral que hoy produce sus mejores frutos.

En cumplimiento de esta tarea de equidad y justicia social, hoy me siento muy satisfecho al anunciar la asignación en Popayán, a través del Inurbe, de 199 subsidios de vivienda de interés social para familias de escasos recursos de la ciudad, la gran mayoría de los cuales estamos entregando en este acto.

Dentro de estos subsidios quiero destacar que 12 corresponden a familias desplazadas por la violencia que tristemente afecta nuestro país y que 10 se están entregando a familias de soldados pensionados por invalidez, como el más justo reconocimiento que les puede hacer la nación por su entrega y sacrificio en nombre de la seguridad de todos los colombianos.

En los subsidios de las 199 familias que hoy se benefician en Popayán hemos invertido una suma superior a los 1.414 millones de pesos. A todos los beneficiarios, que serán muy pronto nuevos y felices propietarios de sus hogares, les extiendo mis más calurosas felicitaciones.

¡Y qué bueno poder decir hoy que nuestro programa de vivienda de interés social ha llegado, no sólo a Popayán sino también a todo el departamento del Cauca y al resto del país, generando empleo y calidad de vida!

Durante mi Gobierno, hasta la fecha, hemos otorgado, a través del Inurbe, en 25 municipios del departamento del Cauca, incluyendo a Popayán, cerca de 5.000 subsidios de vivienda por un valor total de 13.714 millones de pesos.

Asimismo, en el campo de la vivienda rural hemos invertido en 30 programas de vivienda de interés social rural 5.734 millones de pesos, beneficiando a 1.420 familias campesinas del Cauca. Por otro

lado, hemos entregado, a través del Incora, 356 mil hectáreas a 11.381 familias campesinas, indígenas y de las comunidades afrocolombianas del departamento, con una inversión de 6.500 millones de pesos.

Hoy les puedo contar, además, con inmensa satisfacción que en todo el país se han otorgado a través del Inurbe alrededor de 94 mil subsidios de vivienda ¡por cerca de medio billón de pesos! Y no se trata de cualquier clase de subsidios.

Cuando yo llegué al Gobierno los subsidios que entregaban para vivienda de interés social eran en promedio de dos millones y medio de pesos por familia. Hoy estamos hablando de subsidios de 7 millones 150 mil pesos. Vale decir, los hemos casi triplicado para que las familias más pobres de Colombia cuenten, al fin, con una verdadera y digna solución de vivienda.

Los subsidios individuales del Inurbe de este año pasarán de 7 millones 150 mil a 7 millones 800 mil pesos.

Pero es más: contando los subsidios entregados por las Cajas de Compensación Familiar, el Inurbe y otras entidades oficiales, hasta la fecha hemos entregado 220 mil subsidios de vivienda de los 240 mil con los que me comprometí en mi campaña. Como ven, no sólo voy a cumplir mi promesa, ¡sino que vamos a superar la meta que nos impusimos de 240 mil viviendas de interés social en el cuatrenio que termina el próximo 7 de agosto!

Hoy estamos, justamente, inaugurando una significativa obra de la Caja de Compensación Familiar del Cauca (Comfacauca) y quiero que sirva esta ocasión para resaltar la eficaz y patriótica labor que han realizado las Cajas de Compensación en todo el país como las principales coejecutoras, junto con el Gobierno Nacional, de la política de vivienda de interés social que hoy presenta tan buenos resultados.

Comfacauca, en desarrollo de este cometido, ha construido, entre 1997 y 1999, 138 soluciones de vivienda en Popayán y Puerto Tejada, con una inversión de 750 millones de pesos, y ha asignado 271 sub-

sidios de vivienda a 271 hogares caucanos, por un valor de 1.750 millones de pesos.

Esta es la mejor prueba de que trabajando juntos, el Gobierno Nacional, las autoridades territoriales, las Cajas de Compensación y las mismas comunidades, podemos solucionar efectivamente el problema de vivienda de miles y miles de colombianos de escasos recursos, un logro que hoy comparto con ustedes y con su esfuerzo solidario.

Y a estas buenas noticias de la vivienda social que hoy entregan el Inurbe y Comfacauca se suman hoy las excelentes noticias de la educación que hoy genera esta Caja, al inaugurar el Instituto Tecnológico de Educación Superior (ITC) de Popayán, que hoy nos recibe.

Este Instituto, cuya sola obra civil, con 5.800 metros cuadrados de área construida, requirió una inversión de 3.900 millones de pesos, constituye un esfuerzo encomiable de Comfacauca por ayudar a la mejor capacitación de los jóvenes del departamento.

¡Estas son las obras sociales que le apuestan al futuro de la región y de Colombia! Con una extensa área académica y cultural, el Instituto Tecnológico de Educación Superior comenzará el mes entrante a capacitar a los caucanos en los programas de Maquinaria e Instrumentación Industrial y en el de Gestión y Desarrollo de Proyectos, aparte de que tiene ya en estudio técnico la implementación de otros 8 programas que completarán un panorama académico atractivo y útil para las nuevas generaciones del departamento.

Felicito, con todo el entusiasmo, a Comfacauca, a su director Juan Cristóbal Velasco, a sus funcionarios y afiliados y a todos los caucanos por esta nueva institución educativa que hoy abre sus puertas al porvenir para construir una mejor Colombia.

En este mismo campo de la educación hemos trabajado desde el Gobierno por el Cauca. En desarrollo del Plan Padrino, que promovió Nohra primero en el Eje Cafetero y ahora por todo el país, se han construido, con el patrocinio del Citibank y el Gobierno del Japón, dos escuelas: una en Caloto y otra en Puerto Tejada, beneficiando a 740 alumnos, con una inversión superior a los 210 millones de pesos.

Igualmente, en octubre pasado instalamos 30 Aulas de Informática en el mismo número de centros escolares del departamento, con una inversión de 2.200 millones de pesos. ¡Cada vez habrá más jóvenes caucanos preparados para asumir los retos de la tecnología! Con más y mejor educación, tendremos, sin duda, un mejor país.

Apreciados amigos:

El pasado 17 de diciembre vine al Cauca a expresar mi respaldo solidario y la admiración del pueblo colombiano a los valientes habitantes de Bolívar y de Caldono, que se han vuelto símbolo de la resistencia civil pacífica contra los violentos que insisten en generar destrucción y muerte a su alrededor.

Hoy tengo la satisfacción de contarles que a Bolívar se le aprobaron ya fondos por la Comisión Nacional de Regalías por más de 1.600 millones de pesos para la ejecución de 15 proyectos de construcción de redes eléctricas y que a Caldono se le asignaron recursos por más de 1.100 millones de pesos también para la extensión de redes eléctricas en 7 proyectos para sus veredas.

Por otra parte, a través del IPSE hemos adelantado proyectos de electrificación en otros 7 municipios del departamento, con una inversión total durante el año pasado de 1.359 millones de pesos.

Y así como apoyamos los pequeños proyectos de electrificación, qué bueno poder confirmar hoy, en el Cauca, que este departamento será la sede del más importante proyecto energético del Pacífico colombiano, como será la hidroeléctrica de Guapi, la cual tendrá una inversión de 65 millones de dólares y cuyos diseños y construcción dejaremos contratados antes de terminar mi mandato.

En el tema de la salud, es resaltable que, en lo corrido de mi administración, hemos asignado recursos al departamento del Cauca por un monto cercano a los 28 mil millones de pesos. Además, hemos alcanzado la cifra de 435 mil caucanos de bajos recursos afiliados al régimen subsidiado de salud, así como 154 mil afiliados al régimen contributivo.

En cuanto al Hospital San José hoy quiero destacar los buenos resultados de la labor desarrollada por los Ministros de Trabajo y de Salud, el Gobernador del Cauca, el Alcalde de Popayán, el Gerente del Hospital y los delegados sindicales, que permitió el levantamiento de la suspensión de labores para que este Hospital siga prestando sus servicios a la población más necesitada de Popayán y de todo el departamento.

De hecho, este Hospital ha recibido durante mi mandato más de 18 mil 500 millones de pesos en apoyo a sus programas, dentro de un convenio de desempeño y para colaborar a su saneamiento financiero –incluidos los 5.501 millones que entregamos el pasado octubre dentro de la adición presupuestal de la salud–, lo que equivale a las dos terceras partes de la inversión nacional de salud en el departamento, por lo que confiamos en que, con la buena voluntad de directivas y trabajadores para lograr una mejor gestión, el Hospital San José retome la senda del servicio y la calidad que lo ha caracterizado.

En el tema del desarrollo rural y ambiental resulta, por otra parte, de la mayor trascendencia el Proyecto Regional Macizo Colombiano, incluido dentro del Plan Colombia, con el cual se invertirán en 31 municipios del Cauca, Nariño, Huila y Tolima recursos por 60 mil millones de pesos entre el año pasado y este año, para beneficio de 48.000 familias en condiciones de pobreza.

Dentro de este proyecto vamos a impulsar programas de seguridad alimentaria y a desarrollar programas de salud, educación, vías, energía, agua potable, alcantarillado y telecomunicaciones que permitan mejorar las condiciones de vida de la población rural.

Pero tampoco nos hemos quedado atrás en el sector de las comunicaciones. Hemos instalado ya, en todo el departamento del Cauca, 690 puntos Compartel de telefonía comunitaria, beneficiando a más de 348 mil habitantes, y 27 puntos de internet social, faltando por entregar otros 8, que quedarán instalados en este primer semestre. En total estamos invirtiendo 7.817 millones de pesos en este gran proyecto de comunicaciones para el Cauca. No más aquí en Popayán tenemos 20 puntos de telefonía comunitaria y vamos a instalar 1 de

internet social con una inversión de 259 millones de pesos, beneficiando a 7.600 habitantes.

Por otro lado, desde el Gobierno Nacional hemos dado un decidido apoyo a las microempresas del departamento, a través de la Corporación para el Desarrollo de la Microempresa del Ministerio de Desarrollo, en donde hemos invertido cerca de tres mil millones de pesos en 20 proyectos.

En el área cultural mi Gobierno ha querido dejarle obras significativas al Cauca. Por ejemplo, estamos trabajando en la restauración de la iglesia del Carmen, e igualmente hemos invertido 500 millones de pesos en la adquisición, restauración y mantenimiento de la Casa-Museo Guillermo León Valencia.

Por supuesto, el componente social del Plan Colombia está haciendo presencia en el Cauca, para generar empleo y ayudar a la población más vulnerable.

Con el programa Empleo en Acción, que busca generar trabajo temporal mediante la construcción de obras de interés comunitario, tenemos ya 38 proyectos aprobados y en ejecución en el departamento con una inversión de 1.855 millones de pesos y una generación de 1.200 empleos.

Con Familias en Acción, el programa que llega con subsidios directos para nutrición y educación de los hijos menores a las familias de estrato 1, hemos llegado ya a 11 municipios del Cauca, beneficiando hasta ahora a 6.240 familias y con un presupuesto estimado para los 3 años del programa de 8.400 millones de pesos. Es bueno poder anunciar hoy que el próximo mes de febrero se iniciarán pagos de subsidios de este programa también en Caldono, Piendamó, Timbío y Toribío.

Con los proyectos de Gestión Comunitaria, adelantados por el Plan Colombia y el Ministerio de Transporte, para construir centros educativos, de salud, polideportivos y centros comunitarios, estamos llegando también a 7 municipios del departamento con la construcción de 9 proyectos y una inversión de 2.358 millones de pesos.

¡Así estamos demostrando, con obras concretas y de beneficio social, nuestro compromiso con el Cauca y con todo el pueblo caucano!

Apreciados amigos:

Al comenzar esta intervención cité unos versos del Maestro Valencia sobre esta hermosa y señorial ciudad de Popayán, que hoy recibe las buenas noticias mi Gobierno en relación con la vivienda, la educación y la inversión social.

Nos hemos alargado un poco en nuestra intervención porque a veces perdemos la memoria de las cosas buenas que hemos hecho. De las obras que en estos tres años y medio hemos dejado para el beneficio de todo el departamento. Hoy hemos mencionado buena parte de ellas. Nos falta mencionar las que nombramos esta mañana con el señor Gobernador y el señor Alcalde sobre la infraestructura vial del departamento.

Son obras que superan en buena parte la inversión en otros departamentos, pero que eran fundamentales para la integración del Cauca con el resto del país. También al Cauca le hemos cumplido en nuestro mandato.

Permítanme terminar parafraseando otra vez ese poema:

"Popayán: tú vives de tus dones, y vives del orgullo, y vives con tu cielo, libélula errante, cogida entre las redes que urde la luz de monte a monte".

Y yo agregaría: Popayán, tú vives en mi afecto ¡y allí estarás para siempre!

AMIGOS DE ARMENIA, DEL QUINDÍO Y DEL EJE CAFETERO, ¡MISIÓN CUMPLIDA!

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo de la liquidación del Fondo para la Reconstrucción y el Desarrollo Social del Eje Cafetero, Forec.

Armenia, Quindío, 25 de enero de 2002.

¡NUNCA, JAMÁS, OLVIDAREMOS EL 25 DE ENERO DE 1999!

Era exactamente la 1 y 19 de la tarde cuando la tierra se estremeció, como un dragón dormido que de pronto se despierta. Hombres y mujeres de Colombia hacían su vida de todos los días: almorzaban, dormían, charlaban en la sobremesa.

Y los niños también jugaban alegres y desprevenidos. Porque nadie lo esperaba...

Nunca se esperan las tragedias. Siempre parece que ocurrieran en otro rincón del planeta, al otro lado de la pantalla del televisor. Pero ese día el desastre fue una realidad para cerca de 200.000 compatriotas del Eje Cafetero que vieron peligrar sus vidas y su integridad; que lloraron la muerte de más de 1.000 paisanos, amigos o familiares; que perdieron sus casas y sus bienes materiales en el corto lapso de unos minutos.

Yo recuerdo muy bien la enorme impresión que sentí cuando percibí el sismo mientras estaba en mi despacho de la Casa de Nariño. Ese día estaba ultimando los detalles para iniciar un trascendental viaje

a Europa destinado a conseguir recursos para nuestro desarrollo. Me preparaba para asistir a la Conferencia del Banco Mundial, al Foro Económico Mundial en Davos, Suiza, e, incluso, tenía programada una audiencia con Su Santidad, el papa Juan Pablo II, en el Vaticano. Pero el destino tenía otros planes...

No lo olvidaré nunca. Una lámpara comenzó a temblar y entonces supe que algo, mucho más grave, estaba pasando en alguna parte del país. Salí inmediatamente, y los primeros reportes que recibí, todavía sin confirmar, me decían que el epicentro había sido en Pereira. Sin pensarlo dos veces, le dije a mi buen amigo Manuel Santiago Mejía, quien casualmente estaba ese día en Palacio, que me acompañara y, junto con algunos funcionarios del Gobierno y los altos mandos militares, partimos presurosos y listos para ayudar hacia el Eje Cafetero. Nohra se quedaba en Bogotá, organizando las ayudas para los damnificados. En ese momento no tenía ninguna duda: Por encima de la angustia y la sorpresa se había generado una firme determinación: ¡Teníamos que actuar y hacerlo ya!

A las tres horas del terremoto ya estábamos sobrevolando Armenia y contemplando los devastadores efectos del sismo. Una imagen impactante, que se quedó para siempre en mi memoria, fue cuando, desde el helicóptero, pude ver cómo se vino abajo el edificio de la Asamblea del Quindío. Estábamos realmente conmocionados. Pero desde el primer momento en que pisamos tierra cafetera, no perdimos ni un segundo. En primera instancia aterrizamos en Pereira y allí me encontré –para fortuna mía y de todo el Eje Cafetero– con un hombre excepcional que ya tenía listos su corazón y su voluntad para trabajar por su gente: el doctor Luis Carlos Villegas. Allí mismo le dije a Luis Carlos: "acompáñame a Armenia y pongámonos al frente de la reconstrucción".

Suspendí, por supuesto, el viaje programado al exterior y, durante los siguientes cinco días, desplacé mi despacho y el gabinete mismo a Armenia y al Eje Cafetero: Aquí instalamos un comité de emergencia en plena vía pública; recorrimos uno a uno los municipios afectados por la tragedia; hablamos con miles y miles de damnificados; organizamos la atención humanitaria de emergencia y la remoción de escombros; controlé personalmente la distribución de ali-

mentos; sesioné con todos mis Ministros en la sede de la Corporación Regional del Quindío y determinamos las medidas por tomar, incluyendo el decreto de la emergencia económica para facilitar la reconstrucción de los municipios afectados.

Mientras tanto Nohra, desde Bogotá, trabajaba con total dedicación y sin descanso en el centro de recepción de donaciones que se montó en Corferias para recibir, clasificar y enviar toda la ayuda, los medicamentos y alimentos que llegaban de toda Colombia y de muchas partes del mundo.

Queridos amigos: Mi corazón y el de Nohra siempre habían estado cerca de esta importante región de Colombia. Pero hoy puedo decir, con toda sinceridad, ante el pueblo entero de Armenia, que, desde el 25 de enero de 1999, ¡nuestro afecto se ha quedado a vivir para siempre en el Eje Cafetero y en este hermoso departamento del Quindío!

Ya perdí la cuenta de las muchas veces que he venido al Quindío o a los demás departamentos afectados por el terremoto a supervisar el avance de los trabajos de reconstrucción, a entregar obras de vivienda, de educación, de salud, de infraestructura. Han sido tantas que a veces he sentido el temor de que se cansaran de mi presencia. Pero así de grande ha sido mi compromiso con el Eje Cafetero, y hoy, tres años exactos después de la tragedia, viendo esta ciudad renovada y estos municipios listos para el progreso, he venido a decirles, con el alma en la voz:

Amigos de Armenia, amigos del Quindío y del Eje Cafetero: ¡misión cumplida!

Mi gobierno se la ha jugado toda por esta región y qué bueno –¡qué bueno!– ver hoy los resultados de tres años de trabajo continuo y dedicado para sacarla adelante.

Hace tres años, aquí mismo, me encontré con compatriotas angustiados, pero jamás vencidos ni derrotados. Aquí encontré a un pueblo con dolor, pero decidido a levantarse de nuevo, a reparar las grietas en sus vidas y en sus casas, a alzar aun más hermosos sus

solares y a construir de nuevo sus negocios y empresas, como si hubieran vuelto a nacer. ¡No podía esperarse otra cosa del valiente pueblo cafetero!

Hoy vemos, y lo digo con orgullo y con emoción, que lo hemos logrado: ¡Ustedes y yo lo hemos logrado, con la ayuda de muchísimas personas, pero, más que nada, con la ayuda de Dios, que nunca abandona a sus buenos hijos!

Desde hace tres años hasta hoy, el Gobierno Nacional, a través del Fondo para la Reconstrucción y el Desarrollo Social del Eje Cafetero, Forec, unido a los gobiernos regionales; a las organizaciones no gubernamentales, solidarias y comunales; al sector privado; a la comunidad internacional, y a cada uno de los afectados, hemos demostrado en el Eje Cafetero que ¡sí es posible trabajar unidos, sí es posible trabajar honestamente, sí es posible trabajar con eficiencia, cuando se obra con un propósito común!

A través del Forec, desarrollamos un modelo de reconstrucción en el Eje Cafetero que se ha vuelto un ejemplo para otras regiones del mundo, y ha sido merecedor de reconocimientos internacionales por parte de las Naciones Unidas, el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo.

La fórmula utilizada fue la de una gestión impecable basada en una visión de largo plazo, la participación de las comunidades, la transparencia y la eficiencia en el manejo de los recursos, y la celeridad para resolver los problemas más inmediatos.

El Forec construyó un esquema integral que comprendió la reparación, reconstrucción y construcción de viviendas, el restablecimiento de las instituciones públicas, la infraestructura del transporte, la educación, la cultura y la recreación, la salud, los servicios públicos domiciliarios, las instalaciones de las Fuerzas Militares y la Policía, la recuperación ambiental y el fortalecimiento del tejido social.

Le apostamos, con decisión, a la reactivación económica de la zona, la generación de empleo, el desarrollo rural, el ordenamiento terri-

torial, la planificación y prevención de desastres, la gestión del riesgo y la gestión institucional.

Además, para brindar las garantías necesarias de una gestión transparente y eficaz por parte del Forec y sus aliados, se llevó a cabo un monitoreo permanente al proceso de reconstrucción por parte de la Red de Universidades.

Hoy podemos decir, a los cafeteros, al país y al mundo, que, en este gran esfuerzo que hemos adelantado por la reconstrucción del Eje Cafetero, invertimos a través del Forec 1,6 billones de pesos. ¡Son 1,6 billones de pesos invertidos en el progreso y la calidad de vida de la gente de esta región! ¡Son 1,6 billones de pesos donde no ha tenido cabida la corrupción! ¡1,6 billones que no se han robado los ladrones de cuello blanco, sino que están aquí, frente a ustedes, convertidos en obras buenas para todos!

Esa es nuestra forma de construir por encima de las dificultades y de contribuir con hechos a la paz y el desarrollo de nuestro país.

Lo primero, por supuesto, era trabajar por la vivienda de los que quedaron en la calle. Para aquellos compatriotas que vieron derrumbarse sus hogares, el Forec encontró una solución positiva y rápida a través de un programa de reparación y reconstrucción de viviendas que se realizó con tal eficiencia que se convirtió en un modelo que ha llevado a mejorar la política sectorial en todo el país. Este modelo se caracterizó por la participación social y democrática de las familias afectadas en los procesos de selección de sus viviendas. En él, el instrumento de la Vitrina Inmobiliaria fue una solución efectiva. También es de destacar la participación de las Organizaciones Populares de Vivienda donde las mismas comunidades aportaron soluciones al camino de la reconstrucción.

Los resultados positivos no se hicieron esperar. Con satisfacción podemos decir que alcanzamos en diciembre pasado el ciento por ciento de la reconstrucción y reparación de viviendas y el 70 por ciento de la construcción de viviendas nuevas, tanto en el campo como en las ciudades. Hemos otorgado para ello más de 126 mil subsidios, con una inversión superior a los 700 mil millones de pe-

sos. En total fueron cerca de 100 mil viviendas reparadas y reconstruidas, y 26.180 viviendas nuevas, de las cuales quedan apenas 7.860 por entregar.

Un hecho sin precedentes es que cerca de 16 mil familias que no eran propietarias ni poseedoras de una vivienda, sino apenas arrendatarios, accedieron al sueño de tener una casa propia gracias a los subsidios del Forec, a los subsidios donados por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional y a los entregados a través de las cajas de compensación del país.

Igualmente, más de 17.000 familias que eran poseedoras, pero no dueñas, de sus inmuebles recibieron el título que las hizo propietarias de sus viviendas. Sus inmuebles quedaron inscritos en el Catastro, posibilitando así el acceso a créditos para los nuevos propietarios y recursos tributarios adicionales para los municipios.

También el Forec trabajó con empeño por las familias ubicadas en albergues temporales. En su bienestar y mantenimiento se han invertido 65.460 millones de pesos. Hasta el día de hoy el Forec ha logrado reubicar al 70 por ciento de las 14.600 familias que se encontraban en albergues temporales a finales del año 2000. Todavía quedan 4.850 familias en estos albergues, que serán reubicadas antes de mayo del presente año.

¡Qué alegría, queridos amigos –como lo hice el día de ayer y en toda la mañana de hoy– recorrer el Quindío y poder entregar sus viviendas a tantas familias que esperaron pacientemente por ellas! Ayer estuve en La Tebaida, en las urbanizaciones El Cántaro y Cantarito, entregando 1.076 viviendas. Y aquí en Armenia, estuvimos también en la Urbanización Nuevo Amanecer, en la Urbanización Grecia Siglo XXI y en la Ciudadela Nueva Ciudad Milagro entregando otras 1.179 viviendas para los cuyabros. ¡Estas son las verdaderas satisfacciones de un gobernante! Cumplir su palabra con la gente que más lo necesita.

Queridos amigos: En el tema de la vivienda podemos decir con orgullo y certeza: ¡misión cumplida!

Por otra parte, en el restablecimiento de la insfraestructura pública y social, el Forec ha adelantado 1.374 proyectos por valor de 473 mil millones de pesos.

En lo que se refiere a la infraestructura pública, la inversión se ha concretado en 517 proyectos, que incluyen 10 casas de la cultura, 35 oficinas públicas, 30 cárceles, 30 estaciones de bomberos, 163 iglesias, 21 estaciones de ejército y de policía, 57 salones comunales, 16 plazas de mercado, 8 centrales de sacrificio, 66 obras de acueductos y alcantarillados, y nada menos que 80 vías. Además, en cuanto a la restitución de servicios públicos, se ha avanzado en cerca del 80 por ciento de las metas previstas.

Cómo no destacar lo que hoy es, gracias al Forec, el hermoso y moderno aeropuerto El Edén. Este es hoy un aeropuerto amplio y provisto de novedosas técnicas antisísmicas, así como de nuevos servicios para el manejo y orientación tanto de pasajeros como del transporte de carga por vía aérea. Sin duda, ésta es una importante obra de infraestructura que caracterizará por largos años a La Tebaida y al Quindío como símbolo de la perseverancia de las buenas gentes cafeteras. Y es más: tal como me había comprometido, ayer mismo inauguramos la ampliación de la pista del aeropuerto en cerca de 300 metros, lo cual posibilitará el aterrizaje de aviones de mayor envergadura, para que los cuyabros estén cada vez más unidos con el resto de Colombia y con el mundo.

También hace sólo unos minutos pudimos entregar a Armenia su nuevo y moderno Centro Administrativo Municipal, así como ayer dimos al servicio una excelente y bien dotada Estación Central de Bomberos. ¡Son obras que harán la diferencia en la gestión pública municipal de esta querida ciudad!

Así que en el tema de la reconstrucción de la infraestructura pública también podemos decirle al pueblo cafetero de Colombia: ¡misión cumplida!

Igualmente, durante estos tres años hemos adelantado 857 proyectos de infraestructura social. Estos comprenden: 2 restaurantes escolares; 26 hogares infantiles; 15 ancianatos; 67 proyectos de re-

creación, cultura y deporte; 52 proyectos de salud y 695 –óigase bien: ¡695!– proyectos de educación.

Como puede verse, la educación en la región ha sido una verdadera prioridad para el Forec. En este campo se han adelantado el 88 por ciento de los proyectos propuestos: 296 proyectos en zonas urbanas y 352 en la zona rural, beneficiando una población de 287.000 estudiantes. Ayer, por ejemplo, inauguramos el Colegio Nuestra Señora de Belén, aquí en Armenia, para más de 1.000 estudiantes de la ciudad.

Sirva la oportunidad para hacer un reconocimiento público, en esta Plaza de Bolívar que ayer le rindió el más justo de los homenajes, a Nohra, quien se apersonó desde el primer día de la recepción y movilización de ayudas nacionales e internacionales para el Eje Cafetero y quien, a través del Plan Padrino, ha canalizado recursos por más de 6 mil millones de pesos para la construcción, reconstrucción y dotación de 20 centros escolares en el Quindío y uno en Pereira.

Nohra, al igual que yo, ha sabido entender y responder a las necesidades y el afecto de las buenas gentes del Eje Cafetero. Ella, con su enorme conciencia social y su inmenso corazón, ha sido mi fortaleza y mi inspiración, desde el primer momento, para seguir adelante en este esfuerzo por devolver el futuro al Eje Cafetero.

En el trascendental campo de la salud, por otra parte, hemos adelantado 52 proyectos que incluyen hospitales, centros y puestos de salud y centros de nutrición, beneficiando a más de 96 mil habitantes. El día de ayer tuve la oportunidad de inaugurar uno de ellos, como lo es el Centro de Salud Alfonso Correa Grillo en el sur de Armenia, que beneficiará directamente una población superior a los 25.000 habitantes.

Igualmente, es de destacar el incremento de 100 mil nuevos cupos de Régimen Subsidiado en el departamento del Quindío en tan sólo dos años, con una inversión hasta la fecha de 26 mil millones de pesos. Y miren los resultados; ¡actualmente el Quindío es el departamento con mayor cobertura de salud para las gentes de bajos recursos en todo el país!

Hoy podemos decir, por eso, en el tema de la salud, en el de la educación y las demás obras de infraestructura social: ¡misión cumplida!

El Forec, además, invirtió en la organización de las comunidades, su capacitación para procesos productivos y en el acompañamiento a las familias para el trámite de los subsidios y las tareas de reconstrucción, una suma de 32.500 millones de pesos, entendiendo que la participación y la concertación de las comunidades eran la clave del éxito de este proceso.

Así mismo, se recuperaron más de 125 hectáreas de zonas de protección ambiental en los 28 municipios del Eje Cafetero, equivalentes al 10 por ciento del área de Armenia. En materia ambiental hemos conseguido hasta ahora el 90 por ciento de las metas propuestas, con una inversión de 41 mil millones de pesos. Un logro importante fue que se aprovechó la destrucción de la mayor parte de las instalaciones para el procesamiento del café, que empleaban tecnologías contaminantes y de baja productividad, para reemplazarlas por instalaciones basadas en tecnologías limpias y de menor costo de operación.

Por primera vez en la historia del país se decretó la emergencia ecológica, estrenando el artículo 215 de nuestra Constitución, con base en la cual se formuló el Plan de Acción Ambiental para la Reconstrucción del Eje Cafetero. Hoy, con la exitosa participación de las Corporaciones Autónomas Regionales de los cinco departamentos, de las 5 gobernaciones, de 92 municipios y la Red de Universidades del Eje Cafetero hemos llegado a consolidar la Ecorregión Estratégica del Eje Cafetero, que se ha constituido en un ejemplo para todo el país.

Precisamente, el Forec recibió en el 2000 el premio Sasakawa por parte de las Naciones Unidas por su esfuerzo en la prevención y reducción de la vulnerabilidad en la región, gracias a los planes de ordenamiento territorial, que ya se aprobaron en todos los municipios afectados, el plan de manejo ambiental y la mitigación de riesgos, procesos liderados por el Ministerio del Medio Ambiente.

El campo fue siempre una de las más grandes preocupaciones tanto del Forec como del Gobierno Nacional. Para su reconstrucción se eligió a la Federación Nacional de Cafeteros como gerencia zonal, la cual se encargó del ciento por ciento del sector rural, generando resultados óptimos. ¡No se pudo haber hecho mejor elección, por el compromiso y la eficiencia que mostró la Federación en este encargo fundamental para la recuperación de las parcelas y las casas de los cafeteros!

De otra parte, es destacable cómo todo este proceso de reconstrucción liderado por el Forec impulsó la reactivación económica de la región y generó más de 128 mil empleos.

Amigos de Armenia:

De las dificultades es de donde más se aprende, y en este proceso hemos aprendido todos y hemos obtenido resultados sorprendentes:

Aprendimos a construir un modelo que no fue ejecutado únicamente por el Gobierno, sino de la mano con las mismas comunidades y con organizaciones sociales y no gubernamentales que le dieron mayor transparencia y eficacia. Lo que creamos acá fue un modelo exitoso de cogestión que habrá de replicarse en otras regiones y otros proyectos de inversión social en el país.

Aprendimos a desarrollar novedosos procesos de vivienda como la Vitrina Inmobiliaria o las urbanizaciones que se han realizado con las Organizaciones Populares de Vivienda. Además, se crearon nuevas organizaciones sociales y se fortalecieron las organizaciones comunitarias.

Generamos confianza y también –por qué no decirlo– admiración en la comunidad internacional.

Aprendimos a construir el progreso respetando el medio ambiente y promoviendo un futuro verde para todos.

Incluso, convertimos la dura experiencia en una lección para futuros eventos catastróficos, y con ella construimos los protocolos para

la actuación frente a los desastres que hoy nos ponen a la vanguardia mundial en este tema.

Queridos amigos de la región cafetera:

Es tiempo de cosechar lo que sembramos con amor. La zona cafetera se está levantando de una tragedia inmensa, y hoy está renaciendo con más pujanza y fortaleza que nunca antes en su historia.

Desde el 25 de enero de 1999 no hemos dejado de pensar en nuestros queridos compatriotas del Eje Cafetero que han superado con esfuerzo y tenacidad muchos obstáculos, pero que no dejan hoy de necesitar una mano solidaria para terminar el complejo proceso de reconstrucción.

Hemos avanzado un largo trecho en el camino de la reconstrucción y hoy podemos decir, al culminar la existencia del Forec, que sirvió por 3 años a la región y dejó una estela de eficiencia y transparencia para la historia de Colombia: ¡misión cumplida!

Esta ha sido una ardua labor en la que participaron muchos que merecen nuestro agradecimiento y reconocimiento. Muy especialmente quiero decir gracias a los dos presidentes del consejo directivo del Forec durante su existencia, los doctores Luis Carlos Villegas y Diego Arango Mora; al doctor Manuel Santiago Mejía y los demás miembros del consejo; a María Mercedes Botero y Everardo Murillo, quienes fueron los eficientes directores ejecutivos del Forec; a los gobernadores del Quindío, Risaralda, Caldas, Tolima y Valle y a los alcaldes de las 28 poblaciones afectadas; a todos los que trabajaron desde el Forec, con misticismo y vocación de patria, y, sobre todo, a la gente misma de esta región, a ustedes que se empeñaron en hacer realidad lo que parecía imposible hace 3 años: ¡el renacer del Eje Cafetero!

Por supuesto, no puedo dejar de agradecer a tantas otras personas y entidades que hicieron presencia con sus aportes y su trabajo solidario para colaborar en esta tarea común. Al Banco Mundial, al Banco Interamericano de Desarrollo; a las Naciones Unidas a través de sus diferentes agencias; a los Estados Unidos y, muy especialmente, a la

Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, USAID; a gobiernos como los de Alemania, España, Italia, Francia, Bélgica; a la Unión Europea en general; a Japón, China, Rusia; a los hermanos países de Latinoamérica y a los de tantos otros rincones del mundo que nos ofrecieron su mano solidaria; a todas la organizaciones no gubernamentales que participaron como cogestoras de la reconstrucción; a las Cajas de Compensación Familiar, y, en general, a tantos que pusieron el hombro junto al pueblo cafetero y que estas palabras no alcanzan a abarcar. A todos ellos, en nombre de Colombia y su región cafetera: ¡muchas gracias!

Pero hay un agradecimiento que tampoco debemos olvidar, y ese es el que se merecen todos los colombianos, los de todas las regiones del país, que no solo contribuyeron con infinidad de donaciones sino que, además, aportaron a la reconstrucción mediante el pago cumplido de sus impuestos, como el de renta, el IVA y, muy especialmente, el del 3 por mil, para que esta ciudad y esta zona renacieran, como lo han hecho, sobre los escombros. ¡Aquí, en el Eje Cafetero, se pudo comprobar que unos impuestos bien administrados sí rinden frutos de beneficio social para todos!

Y que quede claro esto: El Gobierno Nacional no descansará hasta terminar lo que se ha propuesto: ¡consolidar al Eje Cafetero como la región más pujante de Colombia! Por ello hemos encomendado a la Fiduciaria La Previsora el cierre definitivo de las actividades del Forec, y ésta asumirá los compromisos que aún quedan de esta entidad con la región, de la mano de 5 ONG seleccionadas, que asumirán las gerencias zonales.

Pueden estar seguros de que cumpliremos con nuestro compromiso a cabalidad y sin dejar cabos sueltos. El mensaje hoy es muy claro: ¡el Gobierno y Colombia entera están con su pueblo cafetero!

Apreciados amigos:

Si todos cerráramos los ojos hoy, por un momento, y recordáramos esas imágenes terribles de lo que era Armenia, de lo que eran el Quindío y todo el Eje Cafetero hace tan solo tres años, cuando ocu-

rrió la tragedia, y los abriéramos de nuevo en este momento para ver la pujante ciudad y región que hoy nos acoge, ¡no podríamos dar crédito a nuestros ojos!

¿Quién hubiera dicho entonces que Armenia, Pereira y Manizales iban a poder ser –como en efecto lo fueron en julio del año pasado– las felices y orgullosas anfitrionas de la fase eliminatoria de la Copa América, mostrando al mundo su civismo y el esplendor de su belleza?

No tengo ninguna duda de que fue, en gran parte, ese empuje proverbial de la raza arriera el que impulsó a nuestra selección en su camino hacia ese glorioso campeonato que todos celebramos con emoción y amor de patria.

Queridos amigos: ¡en solo tres años hemos construido lo que parecía imposible! ¡porque los colombianos siempre podemos, cuando queremos y trabajamos unidos!

¡Gracias, Armenia! ¡Gracias, Quindío! ¡Y gracias a todo el Eje Cafetero! Ustedes nos han enseñado el verdadero sentido de la palabra fe.

¡Lo hemos dado todo por ustedes y ustedes han respondido con creces!

Hoy notificamos, unidos y emocionados, a Colombia y al mundo: ¡El Eje Cafeteto ha vuelto a vivir!

LA LEY ANTISECUESTRO: PASO DEFINITIVO EN LA LUCHA CONTRA EL MÁS GRAVE DELITO QUE SUFRE NUESTRO PAÍS

Discurso pronunciado por el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante el acto de sanción de la ley por medio de la cual se dictan medidas tendientes a erradicar los delitos de secuestro, terrorismo y extorsión.

Bogotá, D. C., 29 de enero de 2002.

"Si las armas os dieron la independencia, las leyes os darán la libertad", es la célebre frase del general Santander que abre las puertas de nuestro Palacio de Justicia. Si repasamos estas palabras con ocasión del acto que nos reúne hoy, vemos cuánta razón le asistía a este prócer de nuestra independencia, pues en efecto, estamos sancionando la que podríamos llamar la Ley por la Libertad de todos los colombianos.

A finales del año 2000 anuncié una nueva estrategia integral contra el secuestro que buscaba principalmente: Fortalecer la capacidad operativa de los organismos de seguridad del Estado y en general de los grupos Gaula; establecer un esquema carcelario adecuado para la reclusión de los secuestradores; desarrollar un sistema de prevención y capacitación de las víctimas potenciales, con el fin de enseñarlas a protegerse, y finalmente, desarrollar un régimen legal efectivo contra el secuestro.

Pues bien, hoy gracias al trabajo conjunto del Gobierno Nacional y del Congreso de la República, la ley antisecuestro es una realidad.

Esta ley contra los delitos del secuestro, el terrorismo y la extorsión representa un avance gigantesco en la lucha contra los crímenes atro-

ces. A partir de ahora, ninguna persona que haya sido partícipe o autor de actos contra la vida y la libertad disfrutará de rebaja de penas ni de libertad condicional, prisión domiciliaria o cualquier otro beneficio de esta clase, así como tampoco será favorecida con amnistías o indultos.

Con la entrada en vigencia de esta ley, quedan suprimidos todos los beneficios jurídicos y administrativos previstos para quienes estén involucrados en la comisión de estos delitos. De ahora en adelante los culpables de crímenes atroces como el secuestro extorsivo, la extorsión y el testaferrato cumplirán penas efectivas iguales o superiores a los 20 años de cárcel, y deberán pagar multas por un monto hasta de 50 mil salarios mínimos.

Óigase bien: ¡Nadie que secuestre a alguien con fines extorsivos tendrá un castigo menor a veinte años, porque ni su buena conducta, ni la pena anticipada, ni la confesión reducirán el tiempo de su permanencia en la cárcel! ¡Vamos a devolverle el valor al respeto por la vida y la libertad!

¡No más piedad para los despiadados!

Pero también la ley está dirigida a aquellos que con su silencio son cómplices de estos delitos atroces. En ella se establecen penas de dos a cinco años para aquellos particulares que omitan informar o denunciar la comisión de uno de estos delitos. Igualmente, las penas para los servidores públicos que no denuncien tales crímenes tendrán un aumento equivalente a la mitad del castigo establecido para los particulares.

A lo anterior se suma una sanción de dos a cuatro años aplicable a los funcionarios que, estando encargados de la custodia de una persona detenida o acusada por delitos como genocidio, desplazamiento forzado, tortura, secuestro, extorsión, terrorismo, y narcotráfico, entre otros, permitan su fuga.

¡Y que ningún criminal cuente con el alargamiento del proceso! Otro de los grandes aportes de esta ley es la reducción a la mitad de los términos de instrucción y de juicio en los casos de flagrancia, claro

está, sin afectar el debido proceso y el derecho de defensa consagrados en la Constitución Política. Y ¡ay de aquellos que se escuden en los procedimientos legales para posponer la aplicación de su castigo! También se establece que el incumplimiento de estos términos constituye una falta gravísima que se sancionará con la destitución del funcionario responsable.

Adicionalmente, con esta ley se fijan nuevas circunstancias agravantes de los crímenes atroces, entre ellas, la tortura, las lesiones o la muerte de un secuestrado o de una víctima de extorsión y la participación en estos delitos desde la cárcel o desde el extranjero.

Gracias a las nuevas disposiciones que la ley antisecuestro establece, los organismos judiciales de nuestro país cuentan con los instrumentos necesarios para castigar de manera contundente a quienes cometen estos crímenes contra los colombianos. El endurecimiento de las penas, la reducción de los términos del proceso y la eliminación de los beneficios jurídicos y administrativos para estos criminales son el justo castigo para la maldad de sus actos.

Apreciados amigos:

Quiero expresar mi agradecimiento a los ponentes de la ley, quienes hicieron posible su aprobación. Asimismo, quiero agradecer a los demás miembros del Congreso por haber sabido interpretar el clamor de todo el pueblo colombiano, posibilitando así un medio contundente para exterminar de nuestras vidas la pesadilla de este terrible encierro.

Hace poco más de 14 años viví en carne propia la tragedia del secuestro. Recuerdo, como si fuera ayer, esos horribles días de cautiverio y de incertidumbre, lejos de mi familia. Comprendo a cabalidad el dolor de los miles de familias colombianas que sufren por sus seres queridos.

Es por esto que desde el inicio de mi gobierno hemos fortalecido a los grupos Gaula a través de la entrega de más de 20 mil millones de pesos adicionales a su presupuesto de funcionamiento, que este año asciende a los 8.000 millones, con el fin de mejorar su accionar en

todo el país. ¡Qué bueno poder decir que esta promesa se traduce en resultados concretos!

Gracias a la oportuna acción de los grupos Gaula, para el año 2001 logramos reducir al 18 por ciento el índice de secuestros en comparación con el 2000. Y las buenas noticias continúan: durante los últimos tres años han sido liberadas 1.856 personas por parte de los organismos de seguridad, cifra que representa cerca del doble de los rescatados entre 1996 y 1998. ¡Así seguimos adelante, cumpliendo nuestro compromiso de erradicar, de manera definitiva, el secuestro en Colombia!

En materia carcelaria, estamos cumpliendo con mi promesa de desarrollar la infraestructura penitenciaria del país, para poner tras las rejas a los secuestradores. Ya se encuentran en funcionamiento la Penitenciaría Nacional de Valledupar, el Centro Penitenciario de Oriente en Acacías, Meta, y la Penitenciaría de San Isidro en el Cauca, y estamos llenando estas cárceles con los cabecillas de las bandas que alguna vez privaron de la libertad a personas inocentes. En los últimos tres años han sido capturados por secuestro y extorsión más de 6.300 presuntos delincuentes, cifra sin antecedentes en la historia del país.

En el tema de la prevención, acompañamiento y capacitación de las víctimas potenciales del secuestro, también estamos avanzando. A la fecha hemos creado cinco Oficinas de Seguridad Preventiva, OSP, en las principales ciudades del país. Mediante sus programas de instrucción, asesoría y apoyo, estamos, literalmente, atravesándonos entre el secuestrador y su víctima, reduciendo así el riesgo de ser plagiado.

Queridos amigos y amigas:

Hoy, al sancionar la Ley Antisecuestro hemos dado un paso definitivo en la lucha contra el más grave delito que sufre nuestro país. Es el momento de que todos unidos, obrando con una sola voluntad, nos entreguemos de lleno a la tarea de devolverles la libertad y la dignidad a nuestros compatriotas, pues como afirmaba Salvador Espriu, "los hombres no pueden ser si no son libres".

DEBEMOS OBRAR UNIDOS CON INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y COMERCIAL CONSOLIDADA PARA INTEGRARNOS CON ÉXITO EN EL CONTEXTO MUNDIAL

Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la Reunión Extraordinaria del Consejo Presidencial Andino.

Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, 30 de enero de 2002.

INTRODUCCIÓN

Para mí es un honor volver a este bello país hermano, acogiendo la gentil invitación de mi colega y amigo, el presidente Jorge Quiroga. Más aun teniendo en cuenta la importancia de la labor que hoy nos congrega.

Aquí estamos de nuevo, queridos colegas, como estuvimos antes en Cartagena, luego en Lima y últimamente en Valencia, para analizar con franqueza y serenidad cómo ha sido el desarrollo del proceso de integración que nos reúne y qué queremos cada uno de la Comunidad Andina, así como qué podemos aportar para su consolidación y mejor funcionamiento.

Colombia está convencida de que la integración es la mejor estrategia para potenciar nuestras fortalezas y mitigar nuestras debilidades y así afrontar con éxito los retos inminentes de la globalización y el libre mercado hemisférico.

Parto de una declaración de principios que realizo con todo énfasis y claridad: Colombia, la nación que albergó en 1969 el nacimiento de

la hoy Comunidad Andina mediante la firma del Acuerdo de Cartagena, ha sido, es y será una convencida defensora de las bondades de la integración. Dados los sorprendentes resultados mostrados por la Comunidad durante la última década, que son la mejor prueba de los beneficios de la integración, Colombia seguirá apostándole al proceso andino.

En esta jornada de reflexión sobre el presente y futuro de nuestra Comunidad tenemos que sincerarnos y aceptar, con realismo, que muchas de las positivas declaraciones, así como muchos de los propósitos, que se han venido planteando para profundizar la integración desde el Acta de Guayaquil de 1998 hasta la última Acta de Carabobo, se nos han ido quedando en letra muerta, en retórica que repetimos año tras año sin que se traduzca en hechos concretos de integración.

INTEGRACIÓN COMERCIAL

Tenemos que ser absolutamente conscientes de nuestra realidad y de nuestro entorno actuales. Los países no pueden marchar ni prosperar solos en un mundo globalizado. Ahora nos esperan trascendentales negociaciones con el Mercosur y en forma inminente las conducentes al Área de Libre Comercio de las Américas en el 2005. Si no obramos realmente unidos, si no tenemos un grupo subregional con una integración económica y comercial consolidada, con reglas internas claras y una estrategia definida, no podremos insertarnos con éxito en el contexto mundial.

Sin duda, y esto tenemos que reconocerlo como un hecho positivo, el comercio intrarregional ha crecido sustancialmente desde el establecimiento de la Zona de Libre Comercio en 1993. En este momento tenemos una unión comercial que, a pesar de la crisis de la economía mundial, alcanza cerca de 6 mil millones de dólares en el comercio intrasubregional, comparado con los mil millones de dólares que representaba en 1992.

Pero ¡cuánto más crecería si dinamizamos nuestros compromisos, si pisamos el acelerador y nos comprometemos de una vez por todas a dar los pasos necesarios para consolidar el espacio económico andino!

Colombia está dispuesta a avanzar con decisión para que el Mercado Común sea una promisoria realidad para nuestros pueblos, previa la consolidación de la Zona de Libre Comercio y el perfeccionamiento de la Unión Aduanera.

Colombia ratifica su posición de tener un Arancel Externo Común y, por consiguiente, una Unión Aduanera perfeccionada, que entre en vigencia durante el segundo semestre de este año.

Si hay voluntad política, podemos alcanzar a tiempo este objetivo fundamental. Un Arancel Externo Común, sin perforaciones ni exclusiones, debe dejar de ser el propósito constante pero no cumplido de cada declaración anual.

Un Arancel Externo Común que estimule la industrialización y las exportaciones con alto valor agregado en nuestros países debe ser realidad antes que pierda sentido frente al avance inminente de la negociación hemisférica.

Solamente en la medida en que tengamos la decisión de adoptar un Arancel Externo Común, tendremos la posibilidad de asumir y mantener una posición frente a la negociación hemisférica del ALCA y frente a otras negociaciones con terceros países como la que esperamos se desarrolle más adelante entre la Comunidad Andina y la Unión Europea.

Igualmente, Colombia reitera la necesidad de definir la Política Agropecuaria Común de manera integral, así como de eliminar todo tipo de medidas cuantitativas o de limitación de comercio entre los países miembros, promoviendo al mismo tiempo una producción más eficiente de materias primas agrícolas que permitan la competitividad interna de toda la cadena agroindustrial.

Si queremos una verdadera y efectiva integración tenemos también que iniciar, cuanto antes, el análisis y revisión de algunos mecanismos que hacen parte del ordenamiento jurídico andino y que resultarían anacrónicos de profundizarse, como esperamos, nuestra integración.

En particular, es indispensable adecuar y actualizar las medidas de defensa comercial contempladas en las normas andinas, que permiten a los países miembros acudir a prácticas restrictivas que atentan contra la credibilidad y el futuro de nuestra comunidad.

Pero, como dije en Valencia, no se trata del comercio por el comercio, ni de la integración por la integración. Un incremento del intercambio dentro de la comunidad implica, más que nada, la diversificación de nuestras economías, su mejor inserción en el comercio mundial y una importante generación de empleo en nuestros países.

Detrás de la integración está la gente: detrás están los más de 800 mil puestos de trabajo en Bolivia, Ecuador, Perú, Venezuela y Colombia que genera el intercambio positivo y creciente entre nuestras naciones.

AGENDA POLÍTICA ANDINA

Hoy los invito a reflexionar sobre la necesidad de dinamizar no sólo nuestro comercio, sino también nuestra agenda política, nuestra política exterior común y nuestra agenda social.

El carácter multidimensional de la integración es una perspectiva prioritaria que debemos tener en cuenta para encarar los múltiples desafíos que enfrenta la comunidad y a la vez las expectativas de nuestras gentes. La Agenda Social debe seguir siendo un capítulo esencial de nuestra acción y, para ello, es absolutamente inaplazable que nuestros ministros de esa área se reúnan en este semestre para que, junto con los órganos pertinentes del sistema andino, diseñemos una estrategia comunitaria en este campo que nos permita complementar los esfuerzos nacionales.

En cuanto a la agenda política, Colombia propone iniciar su consolidación partiendo de cuatro temas que bien pueden ser los pilares de nuestro trabajo: derechos humanos; medidas de fomento de la confianza y coordinación entre nuestras autoridades militares y policiales; establecimiento de una zona de paz y, finalmente, cooperación en materia de la lucha contra las drogas ilícitas y delitos conexos.

En relación con el problema mundial de las drogas, es fundamental darle prioridad al cumplimiento del Plan Andino de Cooperación para la Lucha contra las Drogas Ilícitas y Delitos Conexos. Los países andinos, que hemos sido, sin duda, las principales víctimas del inmenso problema global de las drogas ilícitas, tenemos que dar ejemplo de cooperación eficaz e integral en este tema, y estamos listos para apoyar, en su desarrollo, la ejecución del Programa de Acción y de los respectivos Planes Operativos.

Es evidente que la nueva realidad internacional posterior al 11 de septiembre nos exige detectar y combatir en una forma cada vez más eficiente los nexos entre el negocio de las drogas y el terrorismo internacional. Especialmente resulta impostergable consolidar un frente común de los países andinos para combatir la financiación de las actividades terroristas, que se nutren del lavado de activos cuyas enormes ganancias circulan en el sistema financiero internacional.

Si avanzamos con decisión en estos cuatro puntos que he mencionado, bien podremos sentirnos satisfechos sobre la consolidación de una agenda política eficaz dentro de nuestra comunidad.

POLÍTICA EXTERIOR ANDINA

De otra parte, en materia de política exterior, es necesario trazar un norte, desde una perspectiva comunitaria e integral, que permita un diseño apropiado y una planeación estratégica de la misma. Si ahondamos en su dimensión política y tenemos en cuenta las prioridades de la Comunidad en su conjunto, podremos contar con mejores herramientas que nos permitan avanzar en los diferentes aspectos.

En este orden de ideas, es necesario reforzar la concertación política y comercial y el consenso en torno a los desafíos que en materia de nuestra proyección externa se presentan a la Comunidad. Tal es el caso de las relaciones con el Mercosur y la consolidación de un espacio sudamericano, el diálogo político y la cooperación en materia de lucha contra las drogas, la asociación estratégica con la Unión Europea, la configuración de una nueva arquitectura financiera internacional y las negociaciones en el marco de la OMC y el ALCA.

Si queremos una verdadera comunidad actuante, no podemos superponer los intereses individuales a los comunitarios, porque, de hacerlo así, se pierde todo el sentido de la acción colectiva. La única manera de alcanzar la Comunidad que queremos, sólida y madura, es a través de una visión comunitaria, que deje atrás las posiciones particulares.

Sin duda, cuando nos unimos en torno a intereses comunes lo hacemos bien y somos exitosos. Es el caso del Acuerdo de Preferencias Arancelarias Andinas de los Estados Unidos, cuya renovación y ampliación marcha por buen camino en el Congreso norteamericano, en gran parte gracias a la oportuna gestión conjunta que hemos realizado los países andinos. Lo mismo podríamos decir de los beneficios comerciales del SGP Andino que concede la Unión Europea, los cuales fueron recientemente extendidos por tres años más, hasta el 31 de diciembre de 2004.

AGENDA SOCIAL ANDINA

Por último, quiero referirme a la trascendencia de dotar de herramientas concretas y de sacar adelante los temas de la Agenda Social Andina. Hemos hecho muchas declaraciones sobre su importancia; pero, la verdad, es poco lo que hemos avanzado, aparte de algunas reuniones muy provechosas de los ministros de determinadas áreas de cada uno de nuestros países, como la reunión de Ministros de Salud que hace dos semanas se surtió en Cartagena, y de acuerdos concretos y muy positivos, como las decisiones que se refieren a la creación de Zonas de Integración Fronteriza, ZIF, y de Centros Binacionales de Atención de Frontera, CEBAF.

Tenemos que ir mucho más allá. No podemos darnos el lujo de prescindir de los beneficios de una acción coordinada y de nuestra cooperación horizontal.

CONCLUSIÓN

Es una verdad evidente que la unión hace la fuerza, pero a veces parece que la olvidamos, enfrentados como estamos, cada uno de nosotros, a nuestros propios problemas internos, que no podemos

soslayar. En este sentido, es de vital importancia darle una sinergia propia a la Comunidad que genere una mayor credibilidad en nuestro proceso de integración, atrayendo inversión extranjera directa y un incremento de la propia inversión subregional.

Lo que tenemos que entender es que dichos problemas serían más manejables y encontrarían más pronto solución si nuestros países se enrumban por la senda de una integración provechosa y dinámica.

Desde Santa Cruz de la Sierra, desde la querida Bolivia que hoy nos recibe afectuosa, les hago esta invitación entusiasta y sincera: Tenemos que unirnos más, ¡porque solo unidos somos más!

DISCURSOS

DOCUMENTOS VARIOS

EL MES EN GRÁFICAS

HOY EL EJE CAFETERO, EJEMPLO DE PUJANZA Y PROGRESO PARA EL PAÍS Y EL MUNDO

Palabras de la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, al recibir la condecoración Orden del Café.

Armenia, Quindío, 24 de enero de 2002.

El 25 de enero de 1999 se estremeció la tierra cafetera de Colombia... pero no fue solo la tierra.

Ese día se derrumbaron muros y techos... Pero no solo fueron construcciones las que cayeron.

El 25 de enero de 1999 se estremecieron 40 millones de corazones en Colombia y otros tantos millones de afectos solidarios en todo el planeta.

Ese día se derrumbaron también las altas barreras de la indiferencia y el egoísmo, y se extendió, como una marea de amor sobre la tierra del café, la solidaridad de una patria y un mundo unidos por aquellos que lo perdieron todo.

Inmediatamente tuvimos conocimiento del terremoto, iniciamos desde el Gobierno Nacional, y con la oportuna colaboración de miles de colombianos voluntarios, de la empresa privada, de las ONG y de los países amigos, la inmensa tarea de reconstrucción física, social y psicológica del Eje Cafetero.

Yo recuerdo muy bien aquellos días difíciles, en los que Andrés y yo, como representantes de un pueblo consternado y dispuesto a prestar toda la ayuda, queríamos multiplicarnos para estar en todos los lugares donde podría ser útil nuestra presencia.

Mientras el Presidente dirigía personalmente las urgentes labores de auxilio humanitario y de remoción de escombros en la zona, yo misma coordiné en Corferias las tareas de recepción, clasificación y envío de las múltiples donaciones que llegaban con destino a los damnificados. ¡Allí estaba presente la solidaridad de Colombia y del mundo con nuestros hermanos golpeados por el destino!

Llegaban cantidades de medicamentos, mercados, agua, herramientas, mantas, elementos de cocina, de aseo personal, carpas y toda clase de ayudas.

Desde ese mismo día algunas empresas privadas, las asociaciones diplomáticas, los gobiernos amigos comenzaron a buscarme para canalizar sus aportes a la reconstrucción del Eje Cafetero. Cuando yo les preguntaba a qué destino querían asignar su donación, la gran mayoría de ellos me decía: Queremos que se destine a la construcción y reconstrucción de los planteles de los niños de las regiones que se quedaron sin un lugar para recibir sus clases.

Ellos no querían –como dice el sabio refrán– solamente dar un pescado al que tiene hambre, sino hacer algo mejor: enseñarle a pescar.

Ellos querían hacer donaciones con vocación de futuro, donaciones que promovieran el renacimiento del Eje Cafetero desde su misma infancia.

A mí, de verdad, me pareció una idea maravillosa, y fue así como nació el Plan Padrino.

Gracias a este Plan, que hoy ustedes y yo celebramos como un ejemplo de solidaridad y ayuda efectiva, se han reconstruido y dotado, con aportes de gobiernos extranjeros, de la empresa privada, de entidades internacionales, de grupos filantrópicos y personas particu-

lares, 21 centros docentes en Armenia, Calarcá, Circasia, Quimbaya, Filandia, Salento, Montenegro, La Tebaida, Córdoba y Pereira.

En total hemos beneficiado a cerca de 7.000 niñas y niños en el Eje Cafetero, con una canalización de ayudas en dinero y en especie por más de 6 mil millones de pesos.

Debo resaltar, muy especialmente, el trabajo conjunto que hemos realizado y el apoyo que hemos obtenido de entidades como el Comité Regional de Cafeteros, el Forec, las Alcaldías locales, la Gobernación del Quindío y diversas ONG, mediante el aporte de las interventorías de obra, diseños arquitectónicos y obras adicionales.

Por supuesto, un especial reconocimiento merecen aquellos gobiernos, entidades, empresas y personas que aportaron con generosidad para la educación de las niñas, niños y jóvenes del Eje Cafetero, haciendo una inversión de amor en su futuro.

No puedo mencionarlos a todos, pero bien vale resaltar el compromiso del Gobierno del Japón, que apadrinó 7 centros escolares; de entidades financieras, como el Banco Ganadero y el Bancafé de Miami; de la Embajada de Venezuela; de Colombiana Kimberly Colpapel; de la Plaza de las Ventas en Madrid; de la Comunidad Colombiana en Nueva York, entre tantos otros que se hicieron padrinos de la infancia que está creciendo y aprendiendo en el Eje Cafetero.

A todos los padrinos, que se vincularon con entusiasmo al Plan, les extiendo hoy, desde Armenia, el más efusivo agradecimiento, y lo hago en nombre de esas niñas, niños y jóvenes que hoy abren sus libros, se sientan en sus pupitres, utilizan aulas de cómputo y los laboratorios y demás instalaciones que se pudieron construir gracias a su generosidad.

Ellos, los padrinos, son el mejor ejemplo de lo que vale el trabajo de una comunidad internacional y nacional unida por los más necesitados y de lo que es la verdadera conciencia social. Además, tienen la satisfacción de constatar el buen uso que se ha dado a sus recursos, que se han convertido, con eficacia y transparencia, en escuelas y dotaciones para forjar futuro.

Pero, como dice el lema del Plan Padrino, todavía hay muchas tareas por hacer.

Por eso mismo, ¡qué bueno poder decir hoy aquí, desde Armenia, que el Eje Cafetero no sólo ha sido un receptor de solidaridad, sino que también se ha convertido en todo un modelo de gestión, que exporta su experiencia al resto de Colombia y al mundo entero!

Es así como el Plan Padrino, que nació para atender la emergencia generada por el terremoto, hoy se ha expandido a todo el país y está construyendo escuelas y entregando dotaciones en poblaciones como Quibdó; Villavicencio; Pradera, en Valle; Marinilla, en Antioquia; Cartagena, Caloto, en Cauca; la isla de Providencia; Maicao, en La Guajira; Tumaco, en Nariño, y Soacha, en Cundinamarca; todos con el patrocinio del Citibank.

También estamos llegando al Putumayo; el sur de Bolívar; el Magdalena Medio; Belén, en Nariño; Jamundí, en el Valle; Puerto Tejada, en Cauca, y a diversas zonas deprimidas de Bogotá, con el patrocinio, otra vez, del Gobierno del Japón, de la Asociación de Damas Diplomáticas de Colombia y otros importantes benefactores.

En total, sumando lo ejecutado por el Plan Padrino en el Eje Cafetero y en el resto del país, hoy podemos hablar, con una inmensa satisfacción, de 45 escuelas construidas o reconstruidas, con dotación completa, que han beneficiado a cerca de 10 mil pequeños colombianos, con una inversión de recursos, entregados por diversos donantes, de más de 8 mil 600 millones de pesos.

Quisiera resaltar, además, que los proyectos que se han apoyado han sido presentados, casi en su totalidad, no por las autoridades municipales o departamentales, sino por las mismas comunidades, que se han movilizado y han aportado su entusiasmo y su trabajo para recuperar la educación para sus hijos.

Estas son las actitudes, estos son los compromisos que enaltecen y dignifican a las familias de Colombia y que nos unen, en un solo propósito, con el buen corazón de la comunidad internacional.

Un especial reconocimiento quiero hacer a la labor de Diana Palacio, directora del programa Plan Padrino, y a su eficiente equipo de colaboradores por el tiempo y la dedicación que han entregado para hacer de este Plan una realidad positiva y concreta para el Eje Cafetero y para Colombia.

A raíz de esta experiencia, Diana encontró, aquí en el Eje Cafetero, cuatro niños damnificados para quienes hoy tiene ella reservado un espacio en su corazón. Andrés, Andrea, Jenny y Dianita tuvieron la oportunidad de viajar con Diana al Japón, gracias a la invitación hecha por la Asociación Ashinaga Ikueikai Rainbow House de Japón, donde estuvieron quince días y dieron un ejemplo de alegría, talento y superación, demostrando así lo que es nuestra infancia colombiana. Esta Asociación también dejó su huella solidaria en la Guardería Hogar de Niños y Niñas Constructores de Paz en Calarcá.

¡Entre todos hemos puesto el hombro para que miles de llamas ardientes en el corazón de nuestros niños se conviertan en una inmensa hoguera de posibilidades!

Apreciados amigos y amigas del Quindío y de todo el Eje Cafetero:

Aquí, en la tierra que heredaron de sus abuelos, la tierra de pioneros esforzados que les sacaron frutos a las montañas con el esfuerzo tenaz de sus machetes y sus arados, quiero hacer un homenaje a la raza arriera, que ha demostrado su temple ante las adversidades.

Muy especialmente hoy quiero rendir tributo a sus mujeres, a las madres que han preservado en todo momento la unidad de sus familias y que han trabajado como pocas para que hoy el Eje Cafetero siga siendo un ejemplo de pujanza y progreso para el país y el mundo.

Esas mujeres del Quindío, de Risaralda, de Caldas, del norte del Valle y del Tolima, que he visto, desde los primeros días después del terremoto, levantar sus familias con coraje y decisión, arreglar su carpa o su asentamiento temporal y hacer de ellos un pequeño hogar, crear sus microempresas para ganar un sustento y colaborar con la

reconstrucción, son las verdaderas merecedoras de este homenaje. ¡Ustedes, mujeres arrieras y cafeteras de Colombia, son el mejor ejemplo de coraje y tesón para sus compatriotas!

Quiero, finalmente, agradecer muy especialmente al señor Gobernador y a la Primera Dama del Quindío por este emotivo acto de reconocimiento y por la concesión que me hacen hoy de la medalla Orden del Café, que entiendo también como un hermoso gesto de gratitud de todos esos niños y niñas que hoy cuentan con sus escuelas, sus útiles escolares y sus implementos para seguir aprendiendo, para seguir andando, como dice esa canción que a todos nos encanta, por *El camino de la vida*.

Esta medalla la comparto, de corazón, con todos esos padrinos que han hecho y siguen haciendo posible la realización de este compromiso educativo y que han aportado su generosidad a la causa de Colombia.

Ellos, al igual que el Presidente y al igual que yo, nos sentimos hoy, de verdad, como hijos adoptivos del Quindío: el más verde, fértil y hermoso departamento de Colombia; la tierra pujante del esfuerzo y el hacha; el corazón del café y de la esperanza.

Gracias, Colombia, por la solidaridad demostrada durante esos momentos de tristeza y desolación que todos vivimos ese inolvidable 25 de enero de 1999.

Gracias, amigas y amigos de Armenia, por abrirnos su corazón y por habernos permitido luchar mutuamente en la reconstrucción de este bello Eje Cafetero. ¡Siempre estaremos con ustedes!

DECLARACIÓN DEL GRUPO DE PAÍSES FACILITADORES DEL PROCESO DE PAZ

Declaración del Grupo de los Países Facilitadores en el Proceso de Paz entre el Gobierno Nacional y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Farc-Ep, leída por el embajador de Francia, Daniel Perfait.

Los Pozos, Caquetá, 14 de enero de 2002.

El Grupo de Países Facilitadores –integrado por Canadá, Cuba, España, Francia, Italia, México, Noruega, Suecia, Suiza y Venezuela– reconoce los esfuerzos de las partes en el mantenimiento del Proceso de Paz, apoya con firmeza la salida política negociada al conflicto colombiano y está empeñada en la actual difícil coyuntura a hacer todo lo necesario para que el mismo continúe y se profundice.

El Grupo de Países Facilitadores ha constatado que:

a. El presidente de la República, Andrés Pastrana, ha manifestado que las garantías para el desarrollo de la negociación en la Zona de Distensión están dadas;

b. Las Farc-Ep le han manifestado al Grupo de Países Facilitadores que aceptan las garantías para el desarrollo del diálogo y la negociación en la Zona de Distensión.

Así mismo, el Gobierno y las Farc-Ep le han transmitido al Grupo de Países Facilitadores su determinación de poner en práctica de forma inmediata el Acuerdo de San Francisco de la Sombra y de llegar en breve plazo a acuerdos concretos.

Por lo anterior, el Grupo de Países Facilitadores expresa que existen las condiciones para reanudar de inmediato los trabajos de la Mesa.

El Grupo de Países Facilitadores exhorta a las partes a confirmar los compromisos de esta declaración.

DECLARACIÓN DEL ASESOR DE LA ONU PARA COLOMBIA, JAMES LEMOYNE

Declaración del asesor especial del Secretario General de la ONU para Colombia, James LeMoyne.

Los Pozos, Caquetá, 14 de enero de 2002.

En nombre del secretario general de las Naciones Unidas, Kofi Annan, con quien consulté esta mañana, como su facilitador para este proceso, en nombre de las Naciones Unidas aceptamos plenamente este acuerdo.

DECLARACIÓN DE MONSEÑOR GIRALDO, PRESIDENTE DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL

Declaración ofrecida por el presidente de la Conferencia Episcopal de Colombia, monseñor Alberto Giraldo.

Los Pozos, Caquetá, 14 de enero de 2002.

Como Presidente de la Conferencia Episcopal y después de todos los trabajos y esfuerzos que se han hecho en los días anteriores, manifiesto mi aprobación por la declaración de los países amigos, que acaba de leer el Embajador de Francia. Estamos dispuestos a acompañar el proceso no solamente hoy sino en el futuro.

DECLARACIÓN DE RAÚL REYES, VOCERO DE LAS FARC-EP

Texto de la declaración del vocero de las Farc-Ep, Raúl Reyes.

Los Pozos, Caquetá, 14 de enero de 2002.

Como vocero de las Farc-Ep, acepto los términos de la declaración leída y apoyada por Naciones Unidas, directamente por el secretario general de la ONU y su delegado especial, James LeMoyne, quien ha contribuido tanto en esta obra para la paz.

Las Farc-Ep agradecen mucho a todas las personas, entidades y personalidades que han hecho posible este acuerdo que alegra a la inmensa mayoría de los colombianos que tenemos ese interés de no desmayar en la búsqueda de la paz con justicia social para nuestro pueblo.

GOBIERNO Y FARC REANUDAN DISCUSIONES DEL PROCESO DE PAZ

Texto del comunicado conjunto emitido por los representantes del Gobierno Nacional y de las Farc-Ep.

Los Pozos, Caquetá, 14 de enero de 2002.

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

El Gobierno Nacional y las Farc-Ep agradecen al Grupo de Países Facilitadores, al Asesor Especial del Secretario General de las Naciones Unidas, al Nuncio Apostólico y al Presidente de la Conferencia Episcopal por la gestión de facilitación adelantada y que permitió sacar adelante la reanudación del Proceso de Paz.

Esta noche hemos celebrado una primera reunión, en la que hemos acordado iniciar desde el próximo miércoles las discusiones, las cuales contarán hasta el 20 de enero con la presencia de dos delegados del Grupo de Países Facilitadores y del Asesor Especial de la ONU.

Firman:

Por el Gobierno Nacional:
Camilo Gómez y
Juan Gabriel Uribe.

Por las Farc-Ep:
Raúl Reyes y
Joaquín Gómez.

PRORROGADA ZONA DE DISTENSIÓN HASTA EL 10 DE ABRIL

Texto de la Resolución número 14 del 20 de enero de 2002, por la cual se prorroga la Zona de Distensión.

Bogotá, D. C., 20 de enero de 2002.

El Gobierno Nacional de la República de Colombia, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, y en especial de las que le confiere la Ley 418 de 1997, prorrogada por la Ley 548 de 1999,

RESUELVE:

Artículo 1º. Prorróguese hasta el 10 de abril de 2002 el plazo establecido en el artículo primero de la Resolución número 118 del 7 de octubre de 2001, para llevar a cabo los diálogos conducentes a la negociación entre los representantes del Gobierno y de las Farc-Ep.

Parágrafo. De conformidad con el artículo 8º de la Ley 418 de 1997, prorrogada por la Ley 548 de 1999, el Presidente de la República podrá, en cualquier momento, dar por terminada la Zona de Distensión.

Artículo 2º. La presente Resolución rige a partir de la fecha. Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dada en Bogotá, D.C., a los 20 de enero de 2002.

Firman:

Andrés Pastrana Arango,
Presidente de la República.

Armando Estrada Villa,
Ministro del Interior.

Rómulo González Trujillo,
Ministro de Justicia y del Derecho.

Gustavo Bell Lemus,
Ministro de Defensa Nacional.

ESTADOS UNIDOS REAFIRMA APOYO A ESFUERZOS DE PAZ DEL PRESIDENTE ANDRÉS PASTRANA

Texto del comunicado de prensa que expidió la Embajada de Estados Unidos en Colombia.

Bogotá, D. C., 20 de enero de 2002.

El Gobierno de Estados Unidos reafirma su apoyo al presidente Pastrana y al Proceso de Paz.

Después de las palabras del presidente Pastrana esta noche en las que el Gobierno de Colombia y las Farc-Ep acordaron un cronograma para continuar los diálogos de paz, y para extender el período de vigencia de la Zona de Distensión, el Gobierno de Estados Unidos desea reiterar su continuo apoyo a los esfuerzos del presidente Pastrana en Colombia.

Reconocemos especialmente el importante papel desempeñado por el enviado especial de Naciones Unidas, James LeMoyne; por el grupo de países facilitadores y por el nuncio apostólico Benniamino Stella. Recibimos con beneplácito el papel desempeñado por la comunidad internacional en el logro de este acuerdo; y esperamos que la comunidad internacional continúe desempeñando este papel en la búsqueda de la paz en Colombia. También reconocemos el importante papel de la sociedad civil colombiana para facilitar los diálogos, especialmente el papel de monseñor Alberto Giraldo, presidente de la Conferencia Episcopal.

Hemos reconocido consistentemente que la única solución a largo plazo de los problemas colombianos es una paz duradera y hemos apoyado constantemente los esfuerzos del presidente Pastrana para alcanzar la paz. Nuevamente pedimos a las Farc-Ep que respondan a estos esfuerzos por lograr la paz en Colombia.

DECLARACIÓN DE LA IGLESIA SOBRE ACUERDO GOBIERNO-FARC

Declaración leída por monseñor Alberto Giraldo, presidente de la Conferencia Episcopal Colombiana.

Los Pozos, Caquetá, 20 de enero de 2002.

El señor Nuncio Apostólico, el señor Obispo de San Vicente del Caguán y este servidor hemos acompañado estos tres días, por invitación de las partes, las diversas sesiones de trabajo que nos han llevado al resultado que ustedes acaban de conocer.

Subrayamos que este acompañamiento lo hemos hecho en la oración y a partir de la doctrina social de la Iglesia. Valoramos los acuerdos y el documento que se ha leído por parte de Camilo Gómez y Raúl Reyes. Nos parece que es ya un mensaje de esperanza para el pueblo colombiano. En medio de tantos sufrimientos que tiene el país, de verdad es una excelente noticia.

Presentamos nuestro agradecimiento a las partes. Son ellos los actores que merecen todo nuestro reconocimiento. El Gobierno con el doctor Camilo Gómez y su equipo asesor. Las Farc-Ep con Raúl, Joaquín, Andrés y Simón nos permiten reafirmar estos trabajos y nuestra convicción de la posibilidad de una solución negociada, en los peores momentos y para las más grandes situaciones.

Hemos visto la capacidad de escucha y la voluntad decidida de hacer algo significativo para Colombia.

Con el señor Nuncio y monseñor Múnera agradecemos igualmente a la comunidad internacional, los diez Países Facilitadores coordinados por el señor Embajador de Francia e igualmente agradecemos al señor LeMoyne que, en nombre del Secretario General de las Naciones Unidas, ha acompañado estos debates.

Públicamente quiero repetir lo que dije esta mañana al celebrar la Santa Misa con el grupo de embajadores. El Santo Padre ha dicho que habrá paz cuando todos entendamos que somos una sola gran familia.

La experiencia de encuentro con los señores embajadores y el representante de la ONU ha sido una experiencia de encuentro de la gran familia internacional aquí en el Caguán.

Por otra parte, ha sido un anuncio de la necesidad de reconciliación de la familia colombiana.

Reafirmamos nuestro propósito de continuar sirviendo a este proceso y a la causa de la paz en Colombia. Desde luego son las partes las que decidirán cómo se ha de realizar este acompañamiento, así discreto, sereno y con un solo ánimo: servir a Colombia.

Estamos convencidos, lo hemos repetido muchas veces, de que la paz es don de Dios y por eso continuamos orando por la paz de Colombia. Pero sabemos también que la paz es resultado de todos nosotros y aquí estamos para ello.

ACUERDO DE CRONOGRAMA DE CONSENSO PARA EL FUTURO DEL PROCESO DE PAZ

Entre el Gobierno Nacional y las Farc-Ep.

Los Pozos, San Vicente del Caguán, 20 de enero de 2002.

El Gobierno Nacional y los voceros de las Farc-Ep, reunidos durante los días 19 y 20 de enero de 2002 en la inspección de Los Pozos, municipio de San Vicente del Caguán, en presencia de la Comisión Facilitadora Internacional, la ONU y la Iglesia Católica, y

CONSIDERANDO:

1. Que las Partes reiteran que la salida política negociada es la vía para resolver el conflicto armado en Colombia, para lo cual harán todo su esfuerzo por continuar trabajando en un ambiente de confianza mutua, con el ánimo de concretar acuerdos, que permitan avanzar en el desarrollo del proceso.

2. Que la Agenda Común hacia el Cambio por la Nueva Colombia es el documento fundamental en el proceso de diálogo y negociación entre el Gobierno Nacional y las Farc-Ep.

3. Que las Partes en el Acuerdo de San Francisco afirmaron que el Proceso de Paz requiere un ambiente propicio y sin confrontación armada.

4. Que es indispensable llegar a acuerdos que lleven a la disminución del conflicto.

5. Que las Partes han reconocido que dicho Acuerdo, así como el Documento de Recomendaciones de las Personalidades, trazan una ruta adecuada para el desarrollo inmediato y la profundización del Proceso de Paz.

6. Que en el Acuerdo de San Francisco, el Gobierno Nacional y las Farc-Ep acordaron abocar de inmediato el estudio integral del documento de recomendaciones presentado por la Comisión de Personalidades.

7. Que las Partes consideran que se hace necesario desarrollar dicho Acuerdo en el sentido del acompañamiento político, invitando a los candidatos presidenciales, los movimientos y partidos políticos, al Consejo Nacional de Paz y a los distintos sectores de la vida nacional, que las Partes acuerden, con el propósito de dar sus aportes al proceso en curso.

8. Que las Partes acordaron abocar de manera inmediata e integral el desarrollo del documento presentado por la Comisión de las Personalidades el pasado 17 de septiembre.

9. Que igualmente corroboramos la vigencia de los siguientes documentos ya firmados por las Partes: el Acuerdo de Caquetania, suscrito el 2 de mayo de 1999, el Acuerdo de Los Pozos, suscrito el 9 de febrero de 2001, y el Acuerdo de San Francisco de la Sombra, suscrito el 5 de octubre de 2001.

10. Que dentro del Acuerdo de Los Pozos se dice en el punto 10: "Las Farc-Ep no se oponen a los proyectos de erradicación manual y sustitución de cultivos ilícitos, pero reiteran que un proceso tal debe adelantarse de común acuerdo con las comunidades. Gobierno Nacional y Farc-Ep coincidimos en la importancia estratégica de trabajar en la protección y recuperación del medio ambiente".

ACUERDAN:

1. La Mesa Nacional de Diálogo y Negociación abocará de inmediato el estudio de la tregua con cese de fuegos y hostilidades, de conformidad con el documento de recomendaciones de las personalidades.

2. Incorporar de forma inmediata el tema del secuestro como componente inseparable de la propuesta presentada por la comisión de personalidades a la Mesa Nacional de Diálogo y Negociación, en el marco de la discusión de la tregua con cese de fuego y hostilidades.

3. Incorporar de forma inmediata el tema del fenómeno del paramilitarismo como componente inseparable de la propuesta presentada por la comisión de personalidades a la Mesa Nacional de Diálogo y Negociación, en el marco de la discusión de la tregua con cese de fuego y hostilidades.

4. En el desarrollo de la discusión del tema de tregua con cese de fuegos y hostilidades las partes podrán presentar propuestas encaminadas a la disminución del conflicto.

5. Hacen parte de los insumos de la Mesa para continuar su discusión: las propuestas intercambiadas sobre cese al fuego y hostilidades, el documento de recomendaciones de la comisión de personalidades a la Mesa Nacional de Diálogo para el estudio conjunto de las partes, y la propuesta presentada por las Farc-Ep sobre subsidio a los desempleados, mientras se logran acuerdos definitivos acerca del desempleo.

6. Invitar a los candidatos presidenciales, a los movimientos y partidos políticos y al Consejo Nacional de Paz para dar sus aportes al proceso en curso e intercambiar ideas sobre el momento político del país, de acuerdo con lo convenido en San Francisco.

7. Las Partes conformarán, de común acuerdo, una Comisión Internacional de acompañamiento que permita servir de verifica-

dores de los acuerdos y para superar cualquier inconveniente que se pueda presentar, según lo señalado en el Acuerdo de Caquetania.

8. De acuerdo con lo pactado en el Acuerdo de San Francisco, las Partes producirán informes mensuales que serán presentados a la opinión pública, señalando los principales aspectos relativos a los avances de los diálogos y negociaciones.

9. Reanudar las audiencias públicas y las mesas redondas sobre los temas que la Mesa de Diálogos y Negociación acuerden.

10. Para desarrollar los objetivos aquí pactados, la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación se fija como meta llegar a la firma de acuerdos concretos sobre tregua con cese de fuegos y hostilidades a partir de la disminución del conflicto, teniendo como fecha para lograrlo el 7 de abril de 2002. Para ello, se seguirá el siguiente cronograma de trabajo:

La Mesa Nacional de Diálogos y Negociación sesionará regularmente de miércoles a viernes. Sin embargo, por acuerdo entre las Partes estos días podrán ser modificados.

- Discusión del documento de recomendaciones presentado por la Comisión de Personalidades.
  A partir del 23 de enero-8 de febrero de 2002.

- Presentación de primeros borradores sobre disminución del conflicto.
  2 de febrero de 2002

- Definición de la participación más activa del acompañamiento internacional.
  06 de febrero de 2002

- Invitaciones de la Mesa:
  13 de febrero: Presidentes de partidos y movimientos políticos.
  14 de febrero: Candidatos presidenciales.
  15 de febrero: Consejo Nacional de Paz.

- Estudio de los borradores presentados por cada una de las partes, sobre la tregua con cese de fuegos y hostilidades.
  A partir del 20 febrero de 2002.

- Meta fijada por la Mesa para la firma de los primeros acuerdos sobre tregua con cese de fuegos y hostilidades a partir de la disminución del conflicto:
  Fecha para lograrlo: 7 de abril de 2002

- Acuerdo de cronograma sobre otros temas
  10 de abril de 2002

- Presentación de informes de la Mesa a la opinión pública, el último viernes de cada mes, a partir de febrero de 2002.

Enero 21-22	Trabajo de cada equipo de negociación por separado.
Enero 23	Definición de las metodologías para las discusiones.
Enero 24-25	Inicio discusión de los elementos del documento de recomendaciones presentado por las personalidades.
Enero 28-29	Trabajo de cada equipo de negociación por separado.
Enero 30-31 y febrero 1º	Sesión de la Mesa sobre los temas aquí acordados.
Febrero 2	Presentación de los primeros borradores sobre disminución del conflicto, así como sobre el tema del empleo.
Febrero 4-5	Trabajo de cada equipo de negociación por separado.

Febrero 6	Acuerdo sobre acompañamiento internacional.
Febrero 7-8	Sesión de la Mesa sobre los temas aquí acordados.
Febrero 11-12	Trabajo de cada equipo de negociación por separado.
Febrero 13	Invitación a los presidentes de los movimientos y partidos políticos.
Febrero 14	Invitación a los candidatos presidenciales.
Febrero 15	Invitación al Consejo Nacional de Paz.
Febrero 18-19	Trabajo de cada equipo de negociación por separado.
Febrero 20-21-22	Sesión de la Mesa sobre los temas aquí acordados.
Febrero 25-26	Trabajo de cada equipo de negociación por separado.
Febrero 27-28 y marzo 1º	Sesión de la Mesa sobre los temas aquí acordados.
Marzo 4-5	Trabajo de cada equipo de negociación por separado.
Marzo 6-7-8	Estudio de los borradores presentados por cada una de las partes, sobre la tregua, a partir de la disminución del conflicto.
Marzo 11-12	Trabajo de cada equipo de negociación por separado.
Marzo 13-14-15	Estudio de los borradores presentados por cada una de las partes, sobre la tregua, a partir de la disminución del conflicto.

Marzo 18-19	Trabajo de cada equipo de negociación por separado.
Marzo 20-21-22	Estudio de los borradores presentados por cada una de las partes sobre la tregua, a partir de la disminución del conflicto.
Marzo 25-26	Preparación de documentos finales sobre tregua, a partir de la disminución del conflicto.
Abril 1º	Informe a la opinión pública.
Abril 2-3-4-5	Trabajo de cada equipo de negociación por separado.
Abril 7	Meta fijada por la Mesa para la firma de los primeros acuerdos sobre tregua a partir de la disminución del conflicto.
Abril 8-9	Trabajo de cada equipo de negociación por separado.
Abril 10	Acuerdo de cronograma sobre otros temas.

11. Agradecemos el papel jugado por los países facilitadores y por el Asesor Especial de la ONU.

    Las Partes definirán, antes del 6 de febrero de 2002, las vías de participación internacional más activa en el papel de acompañamiento.

    Igualmente, agradecemos el acompañamiento a la Mesa al señor nuncio apostólico Benniamino Stella y a la Iglesia Católica de Colombia en cabeza de monseñor Alberto Giraldo, presidente de la Conferencia Episcopal Colombiana, y a monseñor Francisco Múnera, obispo de San Vicente del Caguán.

12. Como se menciona en el Acuerdo de San Francisco, las Farc-EP se comprometen de inmediato a ratificar las instrucciones a todos sus integrantes de no realizar las llamadas pescas milagrosas en las vías.

Firman por

El Gobierno Nacional:

Camilo Gómez Alzate,
Juan Gabriel Uribe,
Reinaldo Botero,
Ricardo Correa,
Manuel Salazar.

Por las Farc-Ep:

Raúl Reyes,
Joaquín Gómez,
Simón Trinidad,
Andrés París.

ACUERDO DE METODOLOGÍA DE TRABAJO SUSCRITO POR GOBIERNO Y FARC-EP

Texto del Acuerdo de Metodología de Trabajo, firmado por el Gobierno Nacional y las Farc-Ep, al término de la reunión de la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación.

Los Pozos, Caquetá, 23 de enero de 2002.

ACUERDO DE METODOLOGÍA DE TRABAJO

Los voceros del Gobierno Nacional y de las Farc-Ep, reunidos en Villa Nueva Colombia, inspección de Los Pozos, municipio de San Vicente del Caguán, el día 23 de enero de 2002

ACUERDAN:

1. La discusión de cada tema incluido en el Acuerdo de Cronograma de Consenso para el Futuro del Proceso de Paz se basará en borradores previamente elaborados por cada una de las Partes. También podrá basarse en borradores preparados por terceros, previo acuerdo de las Partes.

2. Durante la primera sesión de discusión de cada tema se realizará una lectura de los borradores, y la parte que elabora cada uno de ellos dará las explicaciones correspondientes. Durante la misma sesión se harán las preguntas y aclaraciones de carácter general y se fijará un calendario tentativo para la discusión, de acuerdo con el Cronograma de Consenso para el Futuro del Proceso de Paz.

3. Las Partes continuarán con los mecanismos de consultas internas que hasta el momento se han tenido, o los que cada una de ellas considere de manera autónoma.

4. La discusión de los temas podrá seguirse de acuerdo con las siguientes variantes:

   a. Continuación de la discusión hasta cuando se llegue a un acuerdo;
   b. Identificación de consensos y disensos;
   c. Comparación de propuestas y contrapropuestas;
   d. Las demás alternativas que la Mesa acuerde.

5. Podrán definirse subcomisiones conformadas por los miembros de la Mesa para tratar temas puntuales de la discusión.

Por las Farc-Ep:
Raúl Reyes,
Joaquín Gómez,
Andrés París,
Simón Trinidad.

DECLARACIÓN DE LA CUMBRE POR LA PAZ EN LA HABANA

Texto de la Declaración de la Cumbre por la Paz, al concluir el encuentro entre delegados del Gobierno, el Eln, la sociedad civil, la comunidad internacional, Naciones Unidas, la Iglesia y los partidos políticos.

La Habana, Cuba, 31 de enero de 2002.

Los convocantes y participantes en la Cumbre por la Paz, celebrada en La Habana (Cuba), entre el 29 y el 31 de enero de 2002, conforme a los objetivos planteados para dicho encuentro formulamos las siguientes conclusiones con el ánimo de avanzar en firme en la construcción de un Proceso de Paz creíble.

ACUERDO HUMANITARIO

Es indispensable celebrar acuerdos humanitarios y sociales parciales de ejecución inmediata de carácter bilateral, verificables por organismos nacionales e internacionales. Para tal efecto, se propone crear una comisión conjunta del Gobierno y el Eln con el acompañamiento del Grupo de Países Amigos y del Representante del Secretario General de Naciones Unidas. Esta comisión propondrá un cronograma de reuniones para el estudio de los siguientes puntos:

1. Desvinculación de los menores del conflicto armado.
2. Inversión social en zonas de conflicto.
3. Respeto a la infraestructura eléctrica, vial y petrolera.
4. Análisis de políticas en los temas anteriores.
5. Estudio de las experiencias de acercamientos humanitarios regionales.

6. Suspensión de fumigaciones y ejecución de programas de sustitución de cultivos de uso ilícito en regiones específicas.
7. Localización y erradicación de todo tipo de minas antipersonal.
8. Compromiso del Estado de desarrollar con actos concretos su deber de combatir el fenómeno paramilitar.
9. Atención a las víctimas y formulación de políticas de prevención y retorno de la población desplazada.

Las propuestas discutidas por la mencionada comisión sobre los puntos anteriores serán presentadas en la mesa de diálogo previamente a la reunión programada para realizarse entre el 25 y el 27 de febrero.

Será misión de los equipos del Eln y del Gobierno analizar, con base en el documento de la Comisión de Personalidades, el tema de la tregua y del cese de fuegos y de hostilidades, que incluye el respeto a la vida y a la libertad de las personas.

COMUNIDAD INTERNACIONAL

La Cumbre de La Habana solicita a las partes que estudien la posibilidad de invitar al Gobierno de los Estados Unidos a participar como observador formal del proceso.
Esta Cumbre resalta la importancia del acompañamiento del Grupo de los Países Amigos y les solicita a las Naciones Unidas que acompañe formalmente este proceso.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

La Cumbre, consciente de la función y del papel de los medios de comunicación en la formación de opinión pública, demanda pluralismo informativo y estrategias de comunicación del proceso con un lenguaje y una actitud más decidida a favor de la paz.

Hacemos un llamado a las Naciones Unidas, al Grupo de Países Amigos y a las empresas periodísticas, para que auspicien programas de formación y pedagogía de la paz en los diversos medios de información.

POLÍTICA DE PAZ

Es imperativo consolidar una política de paz de Estado que permita que, al término de un cuatrienio y al comienzo de otro, el Proceso de Paz no sufra interrupciones.

El Gobierno, el Eln y los demás asistentes a esta Cumbre consideran que la participación de la sociedad en el desarrollo del proceso es fundamental. La Convención Nacional que respaldamos es el escenario propuesto en el marco de este proceso para la realización efectiva de dicha participación.

Se destaca la importancia de la Comisión Facilitadora Civil, del Consejo Nacional de Paz, del Frente Común por la Paz y contra la Violencia y de las iniciativas ciudadanas, para el cumplimiento de la agenda acordada.

Los asistentes a la Cumbre expresamos nuestro agradecimiento al Estado, al Gobierno de Cuba y al presidente Fidel Castro por la hospitalidad ofrecida a este esfuerzo por la paz de Colombia.

DISCURSOS

DOCUMENTOS VARIOS

EL MES EN GRÁFICAS

El alto comisionado para la paz, Camilo Gómez Alzate, en rueda de prensa declaró que por parte del Gobierno están dadas todas las garantías de seguridad en la Zona de Distensión para continuar los diálogos de paz con las Farc-Ep. Casa de Nariño, 6 de enero de 2002.

El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, prueba la efectividad de una ametralladora (Punto 50), durante su visita al Páramo de Sumapaz, donde inauguró el estratégico Batallón de Alta Montaña del Ejército Nacional, a 3.800 metros de altura sobre el nivel del mar. Páramo de Sumapaz, Cundinamarca, 8 de enero de 2002.

En el Valle de las Águilas, a 3.800 metros de altura, en lo que otrora fuera un santuario de las Farc-Ep, el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, posa para la primera foto oficial con los altos mandos militares en los campamentos del Batallón de Alta Montaña del Ejército Nacional. Al fondo, las montañas del Páramo de Sumapaz, que han convertido este sitio en un corredor hacia los departamentos del Meta, Huila y Tolima. Páramo de Sumapaz, Cundinamarca, 8 de enero de 2002.

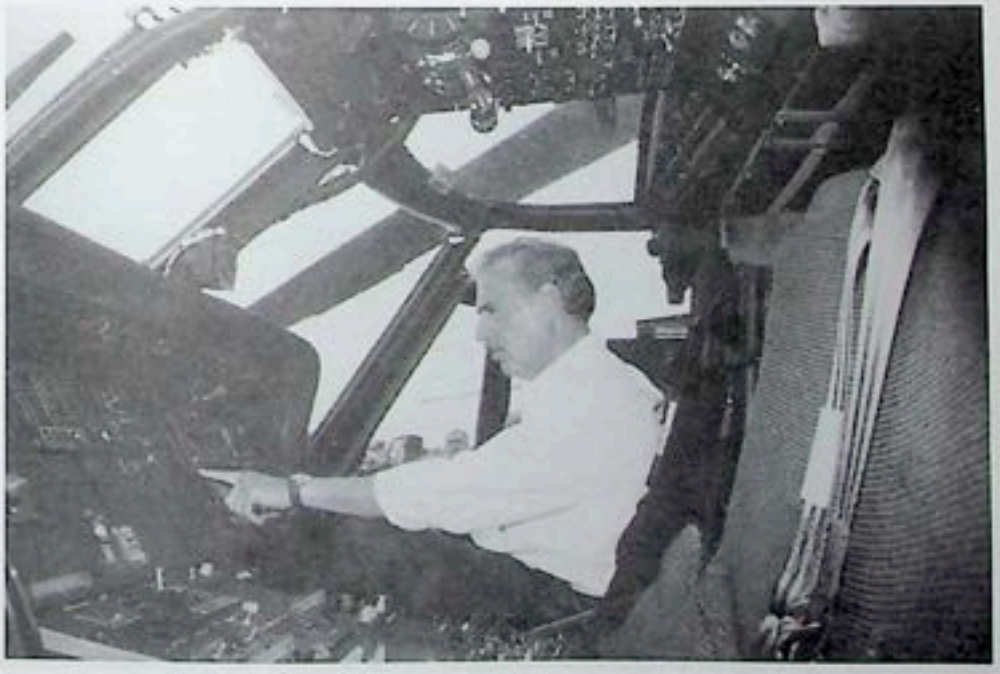

El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, observa uno de los 14 helicópteros Black Hawk comprados por su gobierno dentro del Plan Fortaleza. Melgar, Tolima, 8 de enero de 2002.

El alto comisionado para la paz, Camilo Gómez Alzate, y el comandante de las Farc-Ep, Raúl Reyes, durante la reunión que concluyó con la ruptura de los Diálogos de Paz con el grupo insurgente. Los Pozos, Caquetá, 9 de enero de 2002.

El alto comisionado para la paz, Camilo Gómez Alzate, lee el comunicado en el cual informa al país sobre la determinación de dar por terminadas las conversaciones de paz con las Farc-Ep. Los Pozos, Caquetá, 9 de enero de 2002.

El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, reunido con el Frente Común por la Paz y contra la Violencia, para analizar la situación de los Diálogos de Paz con las Farc-Ep. Casa de Nariño, 9 de enero de 2002.

El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante su alocución que informa a los colombianos sobre la situación del Proceso de Paz con las Farc-Ep. Casa de Nariño, 9 de enero de 2002.

Reunión extraordinaria del consejo de Ministros. Casa de Nariño, 10 de enero de 2002.

El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, dialoga con Roy Chaderton, embajador de Venezuela en Colombia, y el alto comisionado para la paz, Camilo Gómez Alzate, con James LeMoyne, asesor de la ONU para el Proceso de Paz en Colombia, durante la reunión con los Países Facilitadores, que buscan una nueva oportunidad para el Proceso de Paz con las Farc-Ep. Casa de Nariño, 10 de enero de 2002.

El alto comisionado para la paz, Camilo Gómez Alzate, dialoga con James LeMoyne, asesor de la ONU para el Proceso de Paz en Colombia, durante la reunión con los Países Facilitadores, quienes le pidieron al Gobierno y a las Farc-Ep regresar a la mesa de conversaciones. Casa de Nariño, 10 de enero de 2002.

Reunión con los Países Facilitadores, que buscan una nueva oportunidad para el Proceso de Paz con las Farc-Ep. Casa de Nariño, 10 de enero de 2002.

Rueda de prensa de los Países Facilitadores, en la cual le pidieron al Gobierno Nacional y a las Farc-Ep una nueva oportunidad para el Diálogo de Paz. Casa de Nariño, 10 de enero de 2002.

El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con los miembros del Comité Nacional de Paz analizan los últimos acontecimientos del Proceso de Paz con las Farc-Ep. Casa de Nariño, 10 de enero de 2002.

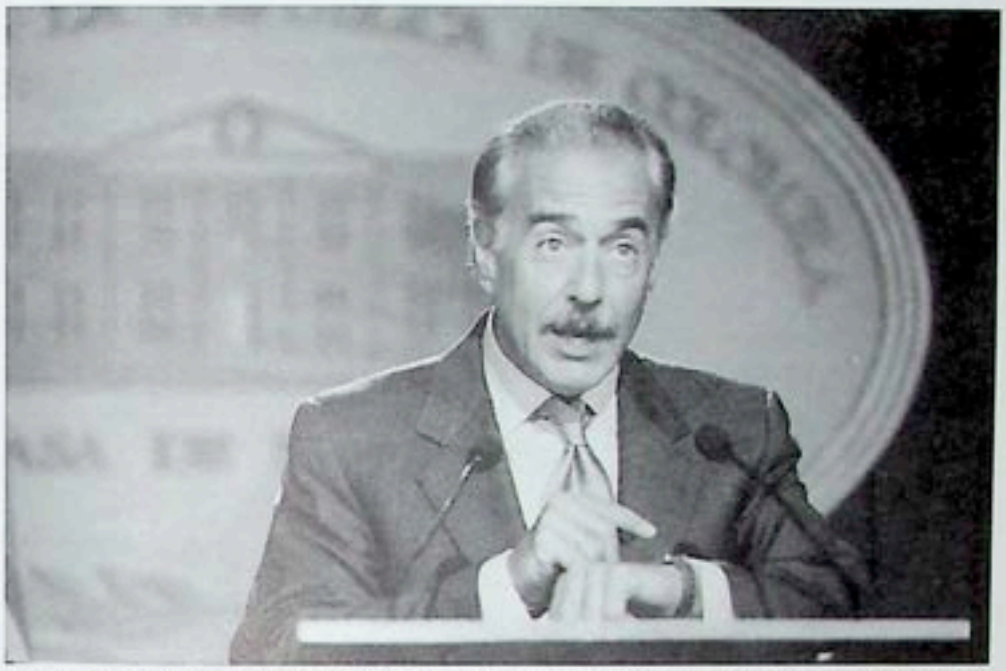

El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la alocución que les da un ultimátum a las Farc-Ep. Casa de Nariño, 10 de enero de 2002.

El Gobierno Nacional y el Eln iniciaron la ronda de discusiones en La Habana. Vladimiro Naranjo, representante de la Comisión de Notables, expuso el documento de recomendaciones para la disminución del conflicto. La Habana, Cuba, 11 de enero de 2002.

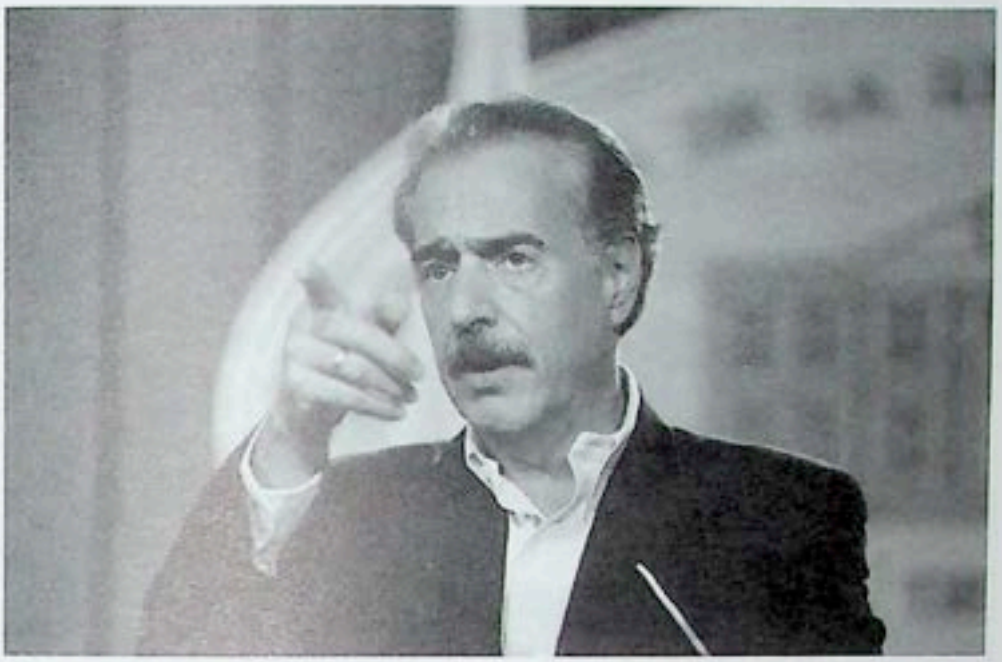

"El borrador de propuestas que presentaron las Farc-Ep no es satisfactorio y por lo tanto el plazo para que las Farc-Ep abandonen la Zona de Distensión ya comenzó a correr", dijo el presidente Andrés Pastrana durante su alocución radiotelevisada. Casa de Nariño, 12 de enero de 2002.

Durante una reunión en La Habana, representantes del Gobierno, del Eln y de los Países Amigos del Proceso ultimaron los detalles de la Cumbre por la Paz programada en la isla para finales de enero. La Habana, Cuba, 12 de enero de 2002.

El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con los embajadores de los Países Facilitadores del Proceso de Paz con las Farc-Ep. Casa de Nariño, 13 de enero de 2002.

El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, reunido con los ministros de Defensa, Justicia e Interior y los miembros de la cúpula militar. Casa de Nariño, 13 de enero de 2002.

El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango; la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, y el ministro de Agricultura, Rodrigo Villalba, durante la sanción de la ley que favorece a las mujeres rurales. Casa de Nariño, 14 de enero de 2002.

El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, entrega subsidios de vivienda de interés social a soldados heridos en combate. Casa de Nariño, 14 de enero de 2002.

Los embajadores de los Países Facilitadores escuchan en Los Pozos la alocución del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, luego que las Farc-Ep reconocieran que existen garantías para adelantar el Proceso en la Zona de Distensión. Los Pozos, Caquetá, 14 de enero de 2002.

El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la alocución que anuncia la continuación de los diálogos entre el Gobierno Nacional y las Farc-Ep. Casa de Nariño, 14 de enero de 2002.

El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, dialoga con el asesor del secretario general de la ONU, James LeMoyne. Casa de Nariño, 15 de enero de 2002.

El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, dialoga con el embajador de Francia en Colombia, Daniel Parfait, coordinador de la Comisión Facilitadora. Casa de Nariño, 15 de enero de 2002.

El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, posesiona a Vladimiro Naranjo como embajador de Colombia ante el Gobierno de los Países Bajos. Casa de Nariño, 16 de enero de 2002.

El Delegado Especial de la ONU, para los procesos de paz en Colombia, fue testigo de las reuniones en las que el Gobierno y las Farc-Ep elaboraron un "Cronograma de Consenso para el Futuro del Proceso de Paz". Los Pozos, Caquetá, 16 de enero de 2002.

El alto comisionado para la paz, Camilo Gómez Alzate, y el asesor especial de la ONU, James LeMoyne, conversan en la sede de los Diálogos de Paz. Los Pozos, Caquetá, 17 de enero de 2002.

La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, saluda a su homóloga de El Salvador, Lourdes Rodríguez de Flores, a su llegada al aeropuerto El Dorado en visita oficial a Colombia. Bogotá, D. C., 17 de enero de 2002.

El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, inaugura la intersección de Los Fundadores, que une las vías Bogotá-Villavicencio y Villavicencio-Acacías. Villavicencio, Meta, 17 de enero de 2002.

El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, preside la cabalgata de las fiestas del departamento después de inaugurar la intersección de Los Fundadores, que une las vías Bogotá-Villavicencio y Villavicencio-Acacías. Villavicencio, Meta, 17 de enero de 2002.

La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, con su homóloga de El Salvador, Lourdes Rodríguez de Flores, durante la inauguración de la ludoteca Naves "Maravillas Infantiles". Nocaima, Cundinamarca, 18 de enero de 2002.

El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, hace el corte de cinta y entrega la Casa de Justicia. Riohacha, La Guajira, 18 de enero de 2002.

El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, hace entrega de las escrituras y llaves de una vivienda de la urbanización Rosalía a uno de los beneficiados por el Inurbe. Santa Marta, Magdalena, 18 de enero de 2002.

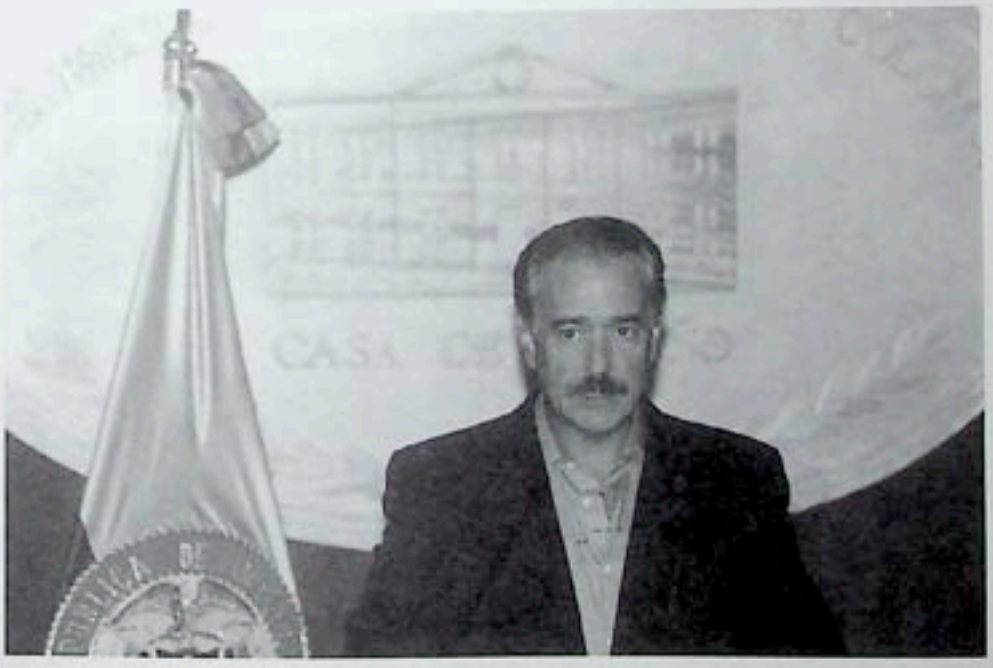

El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la alocución radiotelevisada en que anuncia la prórroga de la zona de Distensión hasta el 10 de abril, gracias a los acuerdos firmados en Los Pozos entre el Gobierno Nacional y las Farc-Ep. Bogotá, D. C., 20 de enero de 2002.

El alto comisionado para la paz, Camilo Gómez Alzate, y el negociador de las Farc-Ep, Raúl Reyes, durante la firma del acuerdo del cronograma de consenso para el futuro del Proceso de Paz. Los Pozos, Caquetá, 20 de enero de 2002.

Los embajadores de los 10 países de la Comisión Facilitadora y el asesor especial de la ONU, James LeMoyne, reunidos con el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango; el alto comisionado para la paz, Camilo Gómez Alzate, y el canciller Guillermo Fernández de Soto, con objeto de evaluar los últimos acontecimientos relacionados con el Proceso de Paz con las Farc-Ep. Los Diplomáticos aprovecharon la ocasión para felicitar al Jefe de Estado por sus gestiones para salvar el Proceso de Paz. Casa de Nariño, 21 de enero de 2002.

El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, condecora con la Orden de San Carlos, en el grado de Gran Cruz, al profesor Josef Thesing, director del Instituto de Solidaridad Internacional de la Fundación Konrad Adenauer. Casa de Nariño, 21 de enero de 2002.

El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en reunión con el Frente Común por la Paz y contra la Violencia, para analizar la situación de los Diálogos de Paz con las Farc-Ep. Casa de Nariño, 22 de enero de 2002.

El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y el ministro de Justicia, Rómulo González, durante la inauguración de la penitenciaría militar de Tolemaida. Melgar, Tolima, 23 de enero de 2002.

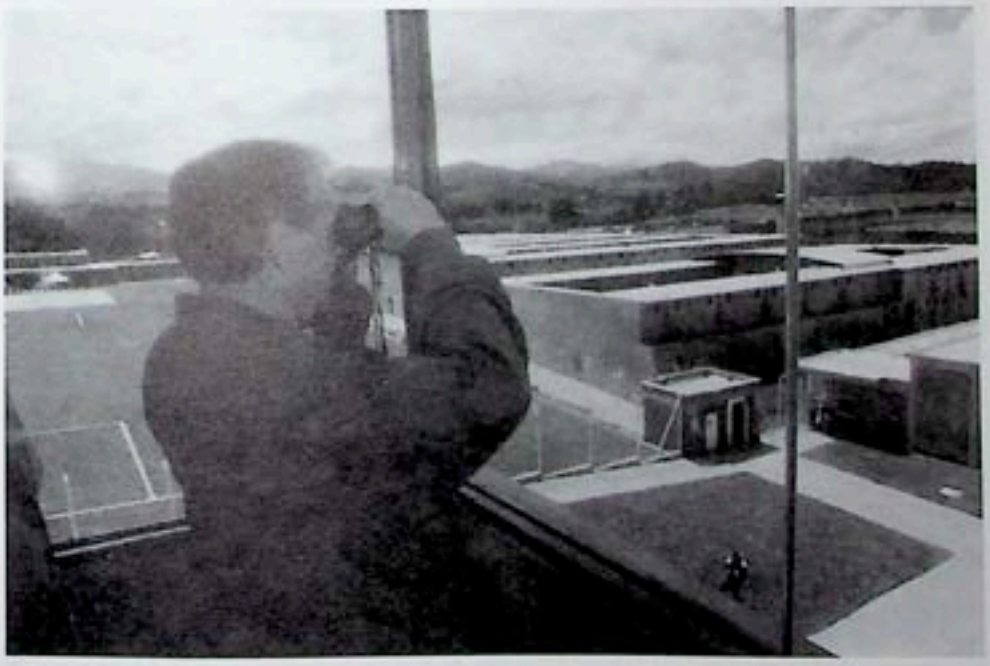

El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, inaugura la nueva penitenciaría San Isidro. Popayán, Cauca, 23 de enero de 2002.

El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, inaugura la malla vial del Cauca. Popayán, Cauca, 23 de enero de 2002.

El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, asisten a la condecoración del maestro Fernando Botero, por parte de la Embajada de Francia en Colombia. Bogotá, D. C., 23 de enero de 2002.

El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango; la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, y la embajadora de Estados Unidos en Colombia, Anne Paterson, durante la entrega de 125 casas en la urbanización El Cántaro y 195 viviendas del proyecto Cantarito, gracias a los aportes del Gobierno Nacional y de los Estados Unidos. La Tebaida, Quindío, 24 de enero de 2002.

El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, durante la entrega de 125 casas en la urbanización El Cántaro y 195 viviendas del proyecto Cantarito, gracias a los aportes del Gobierno Nacional y de los Estados Unidos. La Tebaida, Quindío, 24 de enero de 2002.

La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, recibió la condecoración Orden del Café por su labor en la reconstrucción del Eje Cafetero. Asimismo, fue nombrada Madre Adoptiva de los niños del Quindío con el programa del Plan Padrino. Armenia, Quindío, 24 de enero de 2002.

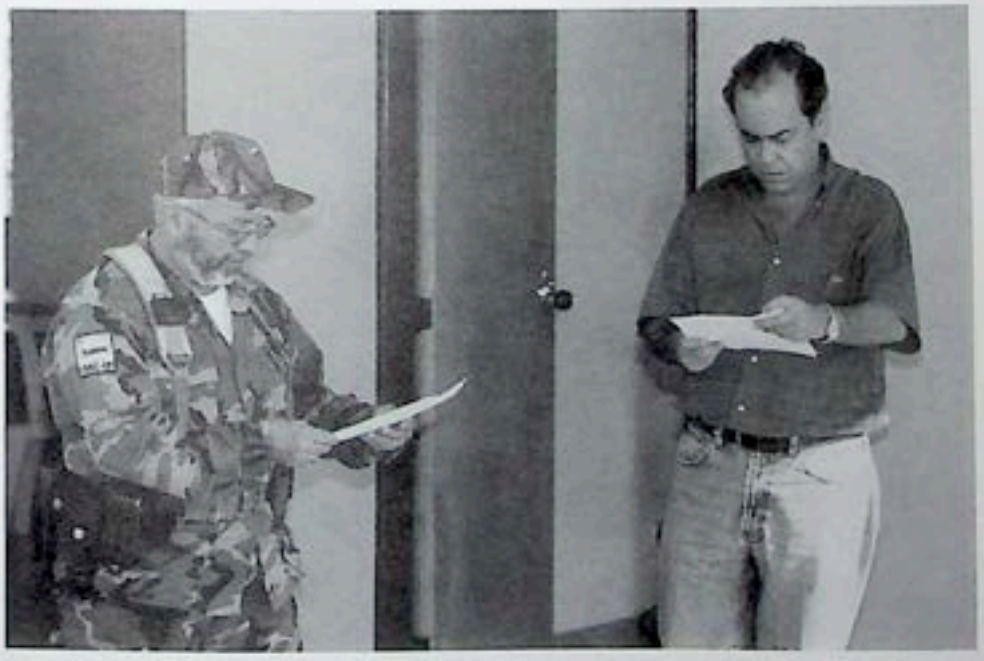

El alto comisionado para la paz, Camilo Gómez Alzate, y el vocero de las Farc-Ep, Raúl Reyes, durante la reunión de la Mesa de Diálogo y Negociación. Los Pozos, Caquetá, 24 de enero de 2002.

El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, visitan una de las 45 casas de la urbanización La Grecia, donadas por la empresa de aviación Aces. Armenia, Quindío, 25 de enero de 2002.

El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, es recibido por el designado presidencial, William Handal, con honores militares, para asistir a la Transmisión del Mando Presidencial. Tegucigalpa, Honduras, 26 de enero de 2002.

El alto comisionado para la paz, Camilo Gómez Alzate, con la Comisión Facilitadora de la Sociedad Civil para el Proceso de Paz con el Eln. Casa de Nariño, 28 de enero de 2002.

El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, posesiona a Mónica Murcia como Superintendente de Industria y Comercio. Casa de Nariño, 29 de enero de 2002.

El alto comisionado para la paz, Camilo Gómez Alzate, durante una de las sesiones de la Cumbre por la Paz. La Habana, Cuba, 30 de enero de 2002.

El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la foto oficial de la reunión extraordinaria del Consejo Presidencial Andino. Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, 30 de enero de 2002.

El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con el ex presidente de Bolivia, Hugo Bánzer. Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, 30 de enero de 2002.

La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, dialoga en inglés con el niño Darwin Salcedo, quien, como los 700 menores del colegio Sueños y Oportunidades, podrá aprender ese idioma gracias a una donación de 16 computadores hecha por la empresa Microsoft Colombia para los niños del barrio Nelson Mandela. Cartagena, Bolívar, 30 de enero de 2002.

El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante un Consejo de Seguridad, en el cual se evaluó la situación de orden público del país. Casa de Nariño, 31 de enero de 2002.

Reunión de Trabajo del grupo de negociadores del Gobierno y las Farc-Ep. Los Pozos, Caquetá, 31 de enero de 2002.

El ministro del Interior, Armando Estrada Villa, explica en compañía de los ministros de Defensa, Gustavo Bell Lemus, y de Justicia, Rómulo González, y de miembros de las FF. MM., DAS y Policía, las medidas tomadas por el Ejecutivo para luchar contra el terrorismo. Casa de Nariño, 31 de enero de 2002.

IMPRENTA
NACIONAL
DE COLOMBIA

ANDRÉS PASTRANA ARANGO

A lo largo de mi Gobierno hemos demostrado en repetidas oportunidades el compromiso con las mujeres y con el sector agropecuario de nuestro país. Con la sanción de la ley de incentivos para la mujer rural, damos otro paso adelante para el desarrollo y la paz en Colombia.

Gracias a esta ley estamos logrando varios objetivos primordiales: facilitar el crédito para las mujeres campesinas, mejorar sus condiciones de bienestar y seguridad social, impulsar su mayor participación en los organismos de decisión sobre los temas que más les interesan y garantizar la equidad en su acceso a la propiedad de la tierra.

Sanción de la ley que otorga incentivos para la mujer rural.

Que no se equivoquen las Farc: hemos podido presenciar lo que puede un país unido por la paz. El país habló claro y como nunca. Todos los colombianos, sin excepción, sin diferencias, rodeando las instituciones y siendo solidarios con el Gobierno, hemos dejado claro a los violentos hasta dónde estamos dispuestos a ir para recuperar la paz a la que tenemos derecho. Yo he interpretado a un pueblo que anhela la paz y este pueblo ha dicho la última palabra.

A los violentos no les debe quedar duda alguna: ¡Jamás por las armas podrán entrar al corazón del pueblo!

Alocución radiotelevisada del presidente de la República.

La lucha contra las drogas ilícitas implica un conjunto de acciones, que deben ser desarrolladas simultáneamente en el mundo entero: la erradicación voluntaria de pequeños cultivos mediante programas de desarrollo alternativo; la fumigación de macrocultivos; la interdicción de las rutas de la droga; la prevención y el control del consumo; el control en la producción y comercialización de insumos químicos; el control del tráfico ilegal de armas; el control del lavado de activos, incluyendo la eliminación de paraísos fiscales y financieros para los dineros de la droga, y, por supuesto, la persecución y captura de los delincuentes involucrados en esta cadena internacional del crimen.

Se trata de una tarea de proporciones mundiales, que requiere la eficaz cooperación de todas las naciones en desarrollo del principio de la responsabilidad compartida.

Entrega de 14 helicópteros Black Hawk del Plan Colombia e inauguración de un hangar de mantenimiento para la Brigada de Aviación del Ejército Nacional.

Presidencia de la República

COLOMBIA

EL MES EN LA CASA DE NARIÑO

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Febrero de 2002

ANDRÉS PASTRANA ARANGO

EL MES EN LA CASA DE NARIÑO

FEBRERO DE 2002

ANDRÉS PASTRANA ARANGO

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

ISSN 0124-227X

ÍNDICE TEMÁTICO

- **JUSTICIA**

13 **NUEVA HERRAMIENTA PARA GARANTIZAR EL MEJOR Y MÁS PULCRO FUNCIONAMIENTO DEL ESTADO**
Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en el acto de sanción del nuevo Código Disciplinario Único.

- **EDUCACIÓN**

19 **¡ASÍ COMENZAMOS A TRANSITAR, CON EL CARRIEL TERCIADO, POR LAS AUTOPISTAS DE LA INFORMACIÓN!**
Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la inauguración del Centro de Reacondicionamiento del programa Computadores para Educar.

37 **NUEVO Y VALIOSO ESPACIO PARA LA EDUCACIÓN Y LA CAPACITACIÓN DE LA FUERZA DE TRABAJO ANTIOQUEÑA**
Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo de la inauguración del Centro de la Ciencia, el Conocimiento y la Tecnología "Misael Pastrana Borrero", del SENA.

- **PLAN COLOMBIA**

25 **LA JUVENTUD COLOMBIANA JUEGA UN INMENSO PAPEL EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN PAÍS PRÓSPERO Y CON JUSTICIA SOCIAL**
Discurso pronunciado por el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la reunión con 3.000 estudiantes inscritos en el programa Jóvenes en Acción en la ciudad de Medellín.

87 **EL COMPONENTE SOCIAL DEL PLAN COLOMBIA EQUIVALE AL 75 POR CIENTO DE LOS RECURSOS DESTINADOS PARA INVERTIR EN LOS SECTORES MÁS POBRES DEL PAÍS**
Discurso pronunciado por el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la reunión con las madres beneficiarias del programa "Familias en Acción".

- **DESARROLLO SOCIAL**

31 **MILES Y MILES DE COLOMBIANOS DE ESCASOS RECURSOS, DUEÑOS DE SUS PROPIAS VIVIENDAS**
Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la entrega de subsidios del Inurbe en Medellín.

57 **HOY 350 MIL FAMILIAS DE LOS SECTORES MARGINADOS DE COLOMBIA TIENEN UNA VIVIENDA DIGNA**
Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la entrega de 3.753 subsidios de vivienda de Inurbe en Bogotá, D. C.

83 **COMIENZO DE UNA NUEVA ERA CON MÁS CALIDAD DE VIDA PARA EL PUEBLO MONTERIANO**
Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la inauguración de una planta de tratamiento de agua potable en Montería.

93 **LA POLÍTICA DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DEL ACTUAL GOBIERNO, ESTRATEGIA INTEGRAL DE EXCELENTES RESULTADOS**
Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la entrega de subsidios del Inurbe en Montería.

125 **OBRAS QUE HABLAN POR SÍ SOLAS Y QUE HACEN LA VERDADERA REVOLUCIÓN SOCIAL**
Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo de la entrega de subsidios del Inurbe en Neiva.

- **CELEBRACIONES**

41 **REPRESENTANTE DE LOS MÁS ALTOS VALORES INTELECTUALES Y MORALES DEL PUEBLO PAISA**
Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante el lanzamiento del libro *El don de los afectos* y la imposición al periódico *El Colombiano* de la Orden de Boyacá en sus 90 años de existencia.

• **RELACIONES INTERNACIONALES**

49 **EL TRABAJO POR LA PAZ ES LA EXCUSA**
Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante el saludo al Cuerpo Diplomático acreditado en el país.

• **DESARROLLO AGRARIO**

63 **AGROVISIÓN COLOMBIA 2025: APUESTA POR EL RENACIMIENTO DEL CAMPO EN EL PRÓXIMO CUARTO DE SIGLO**
Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en el lanzamiento de AgroVisión Colombia 2025.

• **MEDIO AMBIENTE**

71 **POBLACIÓN, DESARROLLO Y RECURSOS NATURALES, TÉRMINOS DE UNA MISMA ECUACIÓN QUE DEBEMOS AFRONTAR EN FORMA CONJUNTA**
Discurso pronunciado por el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la instalación del Foro Mundial Ambiental a nivel ministerial.

119 **EJEMPLO DE ARMONÍA ENTRE LOS HUMANOS Y LA NATURALEZA**
Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en el acto de declaratoria del Parque Nacional Natural Alto Fragua Indiwasi.

• **DÍA DEL NIÑO**

99 **¡TRABAJAR POR LOS NIÑOS ES TRABAJAR POR LA VIDA Y POR LA PAZ!**
Discurso pronunciado por el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en el acto de Institucionalización de la Celebración del Día de la Niñez y la Recreación en Colombia.

• **PAZ**

105 **LA PAZ SE DEBE NEGOCIAR EN PAZ**
Discurso pronunciado por el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la XI Sesión del Consejo Nacional de Paz que se celebró en el Palacio de Nariño.

111 **¡NO MÁS! ¡NOS CANSAMOS DE LA HIPOCRESÍA DE LA GUERRILLA!**
Alocución radiotelevisada del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango.

139 ¡UN EJÉRCITO DE MÁS DE 40 MILLONES DE COLOMBIANOS QUE QUEREMOS LA PAZ ES INVENCIBLE!
Alocución pronunciada por el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango.

• DOCUMENTOS VARIOS

149 SOLO EN PAZ PODEMOS CONSOLIDAR EL PROGRESO Y EL DESARROLLO SOCIAL
Mensaje del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la reunión de las Fuerzas Vivas del Occidente Boyacense para ratificar y fortalecer su pacto de paz.

151 SIGAMOS HACIENDO DEL TURISMO LA MEJOR ESCUELA DE TOLERANCIA DE NUESTRA PATRIA
Mensaje que el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, envió a la XXI Vitrina Turística de Colombia.

155 FUNDACIÓN FANA: EL LAZO INFINITO DEL AMOR
Palabras de la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, con motivo de la celebración de los 30 años de la Fundación para la Adopción de la Niñez Abandonada, FANA.

161 ACORDADAS VÍAS DE ACOMPAÑAMIENTO A LA MESA NACIONAL DE DIÁLOGOS Y NEGOCIACIÓN
Comunicado de la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación.

163 ACOMPAÑAMIENTO NACIONAL E INTERNACIONAL A LA MESA DE DIÁLOGOS Y NEGOCIACIÓN
Acuerdo sobre Acompañamiento Nacional e Internacional a la Mesa de Diálogos y Negociación, suscrito por el Gobierno y las Farc-Ep.

167 SE ESTABLECE FECHA PARA LA REUNIÓN CON PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATOS PRESIDENCIALES
Comunicado de la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación.

169 RESOLUCIÓN POR LA CUAL SE TERMINA EL PROCESO DE PAZ CON LAS FARC-EP
Texto de la Resolución número 31, por la cual se termina el proceso de diálogo, negociación y firma de acuerdos con las Farc-Ep y se deja sin efecto el reconocimiento de carácter político a la organización mencionada.

171 **RESOLUCIÓN QUE DA POR TERMINADA LA ZONA DE DISTENSIÓN**
Texto de la Resolución número 32, por la cual se da terminación a una zona de distensión.

175 **RESOLUCIÓN QUE DEJA SIN EFECTO RECONOCIMIENTO DE MIEMBROS DE FARC-EP**
Texto de la Resolución número 33, por la cual se deja sin efecto el reconocimiento de los miembros representantes de la Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Farc-Ep.

179 **RESOLUCIÓN QUE REVOCA AUTORIZACIÓN PARA CREAR CUERPO CÍVICO**
Texto de la Resolución número 34, por la cual se revoca la autorización a los alcaldes para la creación de un cuerpo cívico de convivencia.

183 **EL MES EN GRÁFICAS**

DISCURSOS

DOCUMENTOS VARIOS

EL MES EN GRÁFICAS

NUEVA HERRAMIENTA PARA GARANTIZAR EL MEJOR Y MÁS PULCRO FUNCIONAMIENTO DEL ESTADO

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en el acto de sanción del nuevo Código Disciplinario Único.

Bogotá, D. C., 5 de febrero de 2002.

No hay función más sagrada ni más delicada que la función pública. Los que la ostentamos, desde cualquier cargo o entidad, somos los encargados de facilitar a los ciudadanos y a todos los habitantes de nuestra patria los servicios y el apoyo del Estado, de garantizar sus derechos, de exigir sus deberes para con la sociedad y de atender con diligencia sus demandas y solicitudes. Para eso estamos. Para nada más.

El servicio desde la administración pública equivale a formar parte de la administración de un bien común, de cuyo éxito y prosperidad nos beneficiamos todos y de cuya decadencia y ruina nos perjudicamos todos. Ser funcionario público o ejercer funciones públicas debe ser sinónimo, no de indolencia, burocracia, corrupción o ineficiencia, sino de cumplimiento, trabajo y diligencia. El funcionario público es ante todo un servidor público, y no existe mayor privilegio que el de servir, ser útil, a sus conciudadanos y a la sociedad.

Partiendo de estas premisas fundamentales, resulta natural que el Estado deba proveer un régimen que garantice el debido cumplimiento de la función pública y que establezca procedimientos para

detectar, corregir y sancionar las fallas en el servicio, independientemente de los que puedan surtirse en otros campos, como el penal o el fiscal.

En Colombia, después de la expedición de la Carta de 1991, habíamos logrado ya un importante avance mediante la expedición de la Ley 200 de 1995 que unificó la legislación, hasta entonces dispersa, en materia disciplinaria.

No obstante, pasado más de un lustro desde la vigencia de esta ley, se han detectado vacíos o inconsistencias que impusieron la necesidad de reformarla mediante la expedición de un nuevo Código Disciplinario Unico que supliera estas deficiencias y que, además, actualizara las normas disciplinarias con los más recientes pronunciamientos jurisprudenciales y los tratados internacionales que han sido suscritos por nuestro país.

Con esa intención, se presentó en el año 2000 al Congreso de la República un texto atinado y bien pensado de Código Disciplinario, el cual, con el respaldo del Gobierno y los juiciosos aportes de los legisladores, fue aprobado como Ley de la República y hoy tengo el privilegio de sancionar, para que entre en vigencia dentro de tres meses.

Son varias las reformas e innovaciones que contempla este nuevo Código, gran parte de las cuales ya fueron expuestas por el señor Procurador, doctor Edgardo José Maya Villazón, todas encaminadas a modernizar, actualizar y agilizar el régimen disciplinario de aquellos que cumplen una función pública. Yo quisiera enfatizar sobre las siguientes: Los cambios en el régimen de faltas y sanciones, incluyendo el tema de los derechos humanos y de la lucha contra la corrupción; el régimen especial para los particulares que ejerzan funciones públicas, y la regulación de las oficinas de control disciplinario interno y el poder de control preferente de la Procuraduría General de la Nación.

Dada la realidad del país, los deberes y prohibiciones contemplados para los servidores públicos en la Ley 200 de 1995 resultaban insu-

ficientes y las sanciones allí contempladas no correspondían a la gravedad de los hechos, ni cumplían con su función preventiva y correctiva que garantizara los principios constitucionales y legales que se deben ejercer en la función pública.

Por ello quisiera destacar como el primer gran avance la ampliación y adecuada descripción de las conductas de los servidores públicos y de los particulares que cumplen funciones públicas cuyo incumplimiento constituye falta disciplinaria gravísima. Era insólito que, para dar un ejemplo –e independientemente de su sanción penal–, conductas tan graves como un homicidio pudieran tener como único efecto disciplinario la amonestación o reprensión.

Para evitar esto, en primer lugar se consagra el principio de la proporcionalidad según el cual "la sanción disciplinaria debe corresponder a la gravedad de la falta cometida".

Como bien se explicaba en la exposición de motivos de la ley: "Se quiso que el catálogo de faltas gravísimas y el de deberes y prohibiciones que constituyen falta disciplinaria grave o leve fueran descriptivos y detallados, para que ningún comportamiento irregular de los servidores públicos o de los particulares con funciones públicas quedara al margen de la sanción disciplinaria". En consecuencia, se amplió a 63 el catálogo de faltas gravísimas.

El nuevo Código Disciplinario, dentro de este catálogo de faltas, armoniza el derecho interno con el Derecho Internacional Humanitario al incorporar conductas establecidas en éste. Se establece con claridad que es falta disciplinaria gravísima cualquier infracción grave al Derecho Internacional Humanitario y se describen de manera expresa, dentro de la enumeración taxativa de faltas gravísimas, conductas como el genocidio, la tortura, la desaparición forzada, las ejecuciones arbitrarias y el desplazamiento forzado.

También en el campo de la corrupción se logran importantes avances, al incluir como conductas constitutivas de falta gravísima, las siguientes, entre otras: Actuar u omitir a pesar de la existencia de causales de incompatibilidad, inhabilidad o conflicto de intereses; no

llevar en debida forma los libros de registro de la ejecución presupuestal ni los de contabilidad financiera; efectuar inversión de recursos públicos en condiciones que no garanticen necesariamente liquidez, seguridad y rentabilidad del mercado, y no efectuar oportunamente los descuentos o no realizar los pagos por aportes patronales, o por seguridad social o cesantías.

Igualmente, al ampliarse el régimen de inhabilidades e incompatibilidades en que pueden incurrir los servidores públicos, se está atacando la corrupción en todos los niveles de la administración pública.

En suma: en el nuevo Código se ha buscado actualizar e incorporar todas las conductas lesivas que ameritan sanción disciplinaria y que no estaban antes incluidas, en todos los campos posibles de acción u omisión, de los cuales he destacado el de los derechos humanos y derecho internacional humanitario, y el de la corrupción.

Además se regulan las sanciones a que están expuestos quienes incurran en las faltas disciplinarias, siendo las más graves la de destitución, y la de inhabilidad general, es decir, la imposibilidad de ejercer función pública entre 10 y 20 años, o la muerte administrativa.

Pero hay algo muy importante: la inhabilidad será permanente cuando la falta afecta el patrimonio económico del Estado. Este es un mensaje claro y directo a los corruptos: quien obre en perjuicio del patrimonio del Estado, que no es otra cosa que el patrimonio de todos los colombianos, ¡no podrá volver a ejercer cargo público por el resto de su vida!

¡Así avanzamos en nuestra misión de construir un Estado más eficiente, más transparente y más pulcro para el servicio de todos los colombianos!

Un segundo aspecto que quisiera destacar es la inclusión en el Código de un libro destinado al régimen de los particulares, aplicable a los notarios, a aquellos que cumplan labores de interventoría en los contratos estatales, que ejerzan funciones públicas –en lo que tiene que ver con éstas– y que presten algunos servicios públicos a cargo del Estado o administren recursos de éste.

Por primera vez en este estatuto se regula lo relacionado con las prohibiciones y deberes de estos particulares, las faltas en que pueden incurrir y sus sanciones, un avance por demás lógico y plausible.

Por último, me parece destacable –entre muchas otras normas y mejorías de fondo y de procedimiento– lo que se dispone en cuanto a la organización y funcionamiento de las oficinas de control disciplinario interno en todas las entidades del Estado, con la garantía de una segunda instancia dentro de la misma entidad, y sin perjuicio del poder prevalente disciplinario que siempre conserva la Procuraduría General de la Nación. Así se garantizará una mayor efectividad y cubrimiento del sistema disciplinario en todos los niveles de la función pública.

Estamos, entonces, frente a un Código que es el resultado de un estudio sistematizado y muy completo de las diversas regulaciones disciplinarias, el cual será en adelante la herramienta ideal para garantizar el mejor y más pulcro funcionamiento del Estado a través de todos y cada uno de sus funcionarios.

Apreciados amigos:

Durante mi administración he tenido la oportunidad de impulsar o acompañar importantes reformas y avances legislativos, tales como el Código Penal Militar, el Código Penal, el Código de Procedimiento Penal, el Código de Minas, la Reforma al Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, entre otros varios, además de varias reformas constitucionales, dentro de las cuales destaco la reforma al régimen de expropiación y la del régimen de transferencias territoriales.

Hoy damos vida, con el impulso decidido y responsable de la Procuraduría General de la Nación; con el trabajo concienzudo del Congreso de la República, y con el respaldo gubernamental, a otro instrumento para que la justicia prevalezca sobre nuestro suelo y el Estado cumpla con su función esencial de servir bien, honesta y eficazmente a la nación que lo compone: el Nuevo Código Disciplinario Unico.

Retomo las palabras del señor Procurador, Edgardo José Maya, quien hoy ha presentado, con orgullo, este logro institucional al país, cuan-

do dijo que la mejor forma de contrarrestar la violencia y el terror es oponiéndoles el vigor del derecho. Sí señores: Es con la ley, ¡sólo con la ley!, con la fuerza moral de nuestra democracia, como vamos a derrotar la intolerancia y a alcanzar la paz.

Colombia cuenta desde hoy con una moderna y eficaz herramienta jurídica de control. ¡Sea bienvenida, por el bien de la Patria!

¡ASÍ COMENZAMOS A TRANSITAR, CON EL CARRIEL TERCIADO, POR LAS AUTOPISTAS DE LA INFORMACIÓN!

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la inauguración del Centro de Reacondicionamiento del programa Computadores para Educar.

Medellín, Antioquia, 6 de febrero de 2002.

A Bastián Baltasar Bux, el héroe infantil de la Historia Interminable, el clásico de la literatura fantástica de Michel Ende, le bastó un libro viejo y el espacio de un desván, para rescatar al país de Fantasía de las garras de la Nada. ¡Qué tal que le hubieran dado un computador! Con un par de clicks, Fújur, el dragón volador que lo transportaba, y los demás personajes y paisajes que Baltasar hacía surgir de su imaginación, estarían aquí, tal vez dentro de una enciclopedia multimedia o convertidos en un juego de rol para desarrollar habilidades sociales en los niños.

¿Se imaginan ustedes lo que harían miles de niños colombianos con la posibilidad de usar un computador para hacer realidad sus sueños y fantasías? Puedo vislumbrar más de un astronauta, muchos médicos, montones de científicos, ingenieros, maestros, artistas e inventores. A la breve distancia de una pantalla y un teclado, estos genios en potencia hallarían un mundo tan rico en experiencias como Fantasía, donde aprenderían desde la receta de los fríjoles antioqueños hasta cómo se fabrican cohetes en Brasil.

Comprometidos con el bienestar de las futuras generaciones, lanzamos, en marzo del año 2000, el programa Computadores para Edu-

car, liderado por la Presidencia de la República, la Oficina de la Primera Dama de la Nación, el Ministerio de Comunicaciones, el Ministerio de Educación, el SENA y apoyado por el Gobierno de Canadá y diversas empresas privadas. Debo resaltar, además, el especial impulso que le ha dado Nohra a este programa, consciente de la importancia del mismo para el mejor desarrollo de nuestra infancia.

Computadores para Educar fue creado con el objetivo de ampliar las oportunidades de acceso de los niños de más escasos recursos a la tecnología y a sus beneficios, a través de la recolección y adecuación de equipos donados por personas o entidades públicas y privadas, para luego entregarlos a diferentes escuelas del país, donde estudiantes y maestros podrán desarrollar procesos educativos más conectados con la realidad global.

Para reajustar los computadores recibidos, hemos dispuesto cinco Centros de Reacondicionamiento en Bogotá, Medellín, Cali, Cúcuta y Barranquilla, donde se concentran en mayor número los computadores y para que reciban los de sus respectivas zonas de influencia. Así, aprovechando los procesos de reposición de estas máquinas, generamos una alternativa solidaria para darles iguales oportunidades a los niños y niñas de menores recursos en nuestro país.

Apreciados amigos y amigas de Medellín y Antioquia:

Con la inauguración del Centro de Reacondicionamiento de Medellín se abre una puerta para que los pequeños paisas también conozcan y disfruten de un mundo diferente: el fantástico planeta de la información y la tecnología. Este centro, que está operando desde octubre del año pasado, cuenta con 18 técnicos, quienes garantizan una capacidad de reacondicionamiento de 240 equipos mensuales, los cuales son recibidos y sometidos a un proceso de limpieza, adecuación e instalación del software básico donado por la empresa Microsoft, uno de nuestros socios privados.

Durante los últimos tres meses del año pasado recibimos en este departamento cerca de 3 mil equipos en donación, de los cuales ya acondicionamos más de 500 computadores, y entregamos cerca de 60 en diez escuelas de la región, beneficiando 10 escuelas en los

municipios de Abejorral, Andes, Barbosa, Frontino, La Estrella, Murindó, Sabaneta y Santa Rosa de Osos.

Para el primer trimestre de este año, este centro ha programado la entrega de por lo menos 464 computadores en 44 escuelas antioqueñas pertenecientes a 21 municipios de la zona. ¡Así comenzamos a transitar, con el carriel terciado, por las autopistas de la información!

Por supuesto, tanto el sector privado como el estatal antioqueños, se hicieron presentes para apoyar la campaña de Computadores para Educar. Entre ellos, quiero resaltar el aporte de quienes donaron equipos, software o repuestos para poner en funcionamiento el programa en Medellín, así como aquellos que desde la empresa privada apoyaron la promoción e implementación del programa, además de las instituciones educativas que hicieron alianzas con nosotros para la capacitación y acompañamiento de las escuelas beneficiadas.

Quiero agradecer de manera especial a los grandes donadores como Bancolombia, Suramericana de Seguros, Almacenes Éxito, Bancafé, Universidad Eafit, Basf Química, Universidad de Antioquia, Integral y Peldar. Así mismo, agradezco a la Cámara de Comercio de Medellín, a Proantioquia, al Centro de Desarrollo Humano de Naciones Unidas y a la Corporación Interuniversitaria de Servicios por su aporte promocional.

También quiero señalar el esfuerzo de los diferentes programas educativos que se comprometieron a capacitar y acompañar a los niños y maestros que disfrutarán estos equipos. Estos son el programa Conexiones, de Eafit; Tareanet, de la Secretaría de Educación de Antioquia; Edúcame, de la Secretaría de Educación de Medellín; Mired, del municipio de Itagüí, y el Centro de Ciencia y Tecnología de Antioquia. Su aporte le permite a Computadores para Educar garantizar un adecuado aprovechamiento de los computadores como herramienta pedagógica.

Con el esfuerzo conjunto de éstas y otras entidades, estamos logrando que el futuro de los niños antioqueños comience hoy. Este centro, donde los computadores encuentran una nueva y producti-

va vida, será el dragón volador que nuestros niños usarán para viajar de un lado a otro en su tarea de convertir en realidad las historias sin fin de sus triunfos y de sus avances hacia un mejor porvenir. ¡Esta es una muestra de la solidaridad y el empuje del pueblo paisa!

Apreciados amigos y amigas:

Así como el reino de Fantasía se salvó de la destrucción gracias al esfuerzo de un niño, el anhelo de equidad y justicia social para los colombianos depende de nuestro empeño conjunto. Desde mi campaña formulé mi compromiso de apoyar e incentivar una educación con más calidad, que se apropiara de la informática y de las comunicaciones modernas para ofrecer más alternativas a los estudiantes.

El programa Computadores para Educar es una de las iniciativas que hemos desarrollado en cumplimiento de este compromiso, y lo hemos hecho con creces. Además de tener funcionando los cinco Centros de Reacondicionamiento en las principales ciudades colombianas, durante el año 2001 entregamos, en perfectas condiciones, casi 2 mil equipos de cómputo a más de 330 escuelas por todo el país, y se tienen ya asignados otros 3.700 equipos en 350 escuelas más, llegando así a 281 municipios. Junto con la entrega de los computadores, en cada escuela se realizaron talleres para maestros, con lo cual fueron capacitados más de 2.300 educadores que podrán replicar su conocimiento entre más de 370 mil niños y niñas colombianos.

Es satisfactorio señalar que, gracias al esfuerzo conjunto del Estado, la comunidad y los gremios, logramos superar la meta de recolectar 20 mil computadores para el año pasado, pues alcanzamos los 21.485, y ya planteamos la de este año: conseguir la donación de 25 mil computadores que serán entregados a quienes más habrán de aprovecharlos. Cuando haya terminado este año, habremos recolectado por lo menos 46 mil computadores para que más y más jóvenes compatriotas tengan igualdad de oportunidades en el acceso a la información.

Al inaugurar un nuevo Centro de Reacondicionamiento del programa Computadores para Educar no solamente estamos equilibrando el acceso a la información. También estamos fortaleciendo el dere-

cho a la fantasía, y estamos dándoles herramientas a los niños antioqueños para que usen la tecnología como una alfombra mágica que los lleve alrededor del mundo, hasta conseguir las metas que se propongan. Sólo me queda desearles que disfruten el viaje... ¡y que les aproveche!

Con el esfuerzo de todos, las nuevas generaciones de paisas avanzarán pisando fuerte, con las herramientas y los conocimientos del nuevo siglo, en el camino de la vida.

LA JUVENTUD COLOMBIANA JUEGA UN INMENSO PAPEL EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN PAÍS PRÓSPERO Y CON JUSTICIA SOCIAL

Discurso pronunciado por el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la reunión con 3.000 estudiantes inscritos en el programa Jóvenes en Acción en la ciudad de Medellín.

Medellín, Antioquia, 7 de febrero de 2002.

"No se es joven por la edad: se es joven por la vida, se es joven por el espíritu, por todo lo que se es capaz de hacer".

El nombre del programa "Jóvenes en Acción", del cual ustedes son la parte más importante y cuyos avances precisamente estamos celebrando aquí en esta querida y pujante ciudad de Medellín, capta muy bien el sentido universal de la condición de los jóvenes en cualquier circunstancia y en cualquier lugar del mundo. Pues si hay dos palabras que van unidas de la mano de forma inseparable son "juventud" y "acción". La juventud es una época de la vida en la cual nos vemos irresistiblemente abocados a emprender nuestros proyectos más vitales y a hacer realidad nuestros sueños más preciados. Pero para lograrlo necesitamos que se nos brinden las oportunidades adecuadas.

Si hay algo que he comprobado a cabalidad a lo largo de mi vida es el inmenso papel que juega la juventud colombiana en la construcción de un país próspero, pero sobre todo con justicia social. Como bien lo dijo el obispo brasileño Helder Cámara, un reconocido líder humanista: "Ser joven es creer que realizar la justicia no es una utopía". Las ideas novedosas de ustedes los jóvenes, su fuerza interior,

su aptitud y valentía, esa valentía para asumir los retos más grandes ¡no pueden ni deben ser desperdiciadas por nuestra sociedad! Colombia necesita sus inmensos aportes en todos los campos, pues estoy convencido de que ustedes pueden lograr construir la sociedad que todos soñamos, esto es, si se lo permitimos y si ustedes los jóvenes están dispuestos a ello.

Por lo anterior, porque creo firmemente en que a todos los jóvenes colombianos hay que brindarles las mejores condiciones para que realicen sus potencialidades en condiciones de equidad, y por eso creamos el Programa "Jóvenes en Acción" como uno de los vértices centrales del plan social más ambicioso de la historia de Colombia: el Plan Colombia.

Ustedes conocen bien el objetivo de este programa: es capacitar jóvenes desempleados entre los 18 y 25 años de edad, pertenecientes a los niveles 1 y 2 del Sisbén, para que, de esta forma, adquieran herramientas para entrar al mercado laboral.

Son 3 meses de entrenamiento en la entidad capacitadora y 3 meses de práctica laboral en una empresa vinculada al programa, todo en forma gratuita. Además, se entrega semanalmente un apoyo monetario al joven para el pago de los gastos relacionados directamente con el estudio.

La meta es llegar a capacitar por este programa a por lo menos 105 mil jóvenes colombianos de las principales capitales del país, donde hoy existe la mayor incidencia del desempleo.

¿Cómo estamos financiando este programa? Conseguimos un crédito del Banco Interamericano de Desarrollo por 70 millones de dólares, y ya podemos sentirnos satisfechos porque hoy estamos viendo los resultados que este programa está arrojando.

Hoy quiero leer unas cifras: a principios del año pasado pusimos en marcha el proyecto piloto en Bogotá y en el municipio de Soacha beneficiando a 4.263 jóvenes, con una inversión de 7 mil millones de pesos. A través de 38 cursos que les fueron impartidos se les permitió desarrollar diversos procesos convergentes como formación en

el trabajo, en el oficio, proyectos de vida, desarrollo de nuevas redes sociales y laborales. La sumatoria de estos ingredientes los ha hecho más competentes y las habilidades y conocimientos que han adquirido son acordes con las actuales demandas que están exigiendo las empresas en el mercado laboral.

Aquí solamente en Medellín y en los municipios de Caldas, La Estrella, Sabaneta, Itagüí, Envigado, Bello, Girardota, Copacabana y Barbosa, hemos beneficiado a través de este programa a 3.244 jóvenes con una inversión de 5.677 millones de pesos. Esperamos que para el mes de julio ustedes, los jóvenes paisas que hoy disfrutan de este programa, estén ya cualificados técnica y personalmente para ingresar al dinámico mercado de Antioquia.

Nuestro compromiso en lo que resta del año, al igual que ustedes, 3 mil jóvenes más en todo el país deben iniciar sus cursos de capacitación en el mes de mayo. Hemos adelantado la convocatoria, vamos a invertir cerca de 70.000 millones de pesos, para capacitar a 50 mil jóvenes, para una inversión total de 93 mil millones de pesos.

¡Son 50 mil jóvenes colombianos de familias de escasos recursos que tendrán una formación adecuada que les va a permitir tener un empleo y capacitar su gente!

Aquí quería dejar estas cifras, leer estas cifras, porque esto que estamos viendo hoy aquí en Medellín posiblemente a veces ni lo registre la prensa, que los jóvenes hoy tienen una nueva oportunidad. Pero aquí lo decía también el compañero que nos antecedió en el uso de la palabra y lo quiero reiterar hoy aquí ante los jóvenes.

Porque para mucha gente el Plan Colombia son solamente los helicópteros o las armas que estamos pidiendo para combatir a un enemigo común, que es el narcotráfico. Para ese enemigo común que hoy está financiando la violencia de la guerrilla, de los paramilitares, de la delincuencia común y por eso todos tenemos que unir nuestro esfuerzo para combatir al narcotráfico en Colombia y de esta manera demostrarle al mundo –como decíamos también aquí los jóvenes– que Colombia somos mucho más que guerrilla y somos mucho más que narcotráfico.

Que Colombia también son sueños y esperanzas y que por eso el 75 por ciento del Plan Colombia se está invirtiendo en ustedes, en los jóvenes, en los campesinos, en infraestructura, en llegar a los sectores más apartados y marginados.

(...)

Y hoy aquí con ustedes los jóvenes, los jóvenes que son el presente y el futuro de Colombia, por eso nos sentimos satisfechos de ver hoy aquí a los amigos de Actuar, Comfenalco, Posición Solidaria, Picardías, Furoire, Comfama, Minuto de Dios.

Qué bueno saber que estos recursos están llegando a los jóvenes de Colombia. Qué bueno saber que hoy los jóvenes de Colombia tienen una alternativa distinta, que saben que tienen unas herramientas para salir a buscar en el mercado laboral un trabajo digno y por eso yo creo también que entre todos si alguien le tenemos que agradecer es al sector privado que se ha querido vincular de la mano con el Plan Colombia para que los jóvenes también puedan tener una oportunidad.

Es fundamental la presencia del sector privado y a él también debemos todos darle las gracias por darles esta oportunidad también a los jóvenes de Colombia.

Y desde aquí con los jóvenes de Colombia quiero compartir con ustedes –porque creo que es el pensamiento que nos identifica– y aquí les vamos a decir a los violentos que ¡no queremos más violencia, que queremos vivir en paz, que queremos trabajar, que los jóvenes de Colombia y los colombianos lo que les estamos pidiendo hoy a los violentos es que nos dejen trabajar!

Porque eso es lo que somos los colombianos: gente honesta, gente trabajadora, que no queremos que nos sigan poniendo los carros-bomba en las ciudades, asesinando a nuestros niños, esa intolerancia que hoy se está viviendo en el país, sino que convocarlos para que todos de la mano hagamos la paz y podamos tener esa Colombia en paz con justicia social, como estamos necesitando.

Que ese es el llamado de los jóvenes hoy a quienes están por fuera de la ley, a los insurgentes, que lo que queremos es precisamente lo que estamos viviendo hoy aquí: una oportunidad para estudiar, una oportunidad para trabajar y de esta manera tener una oportunidad para progresar, que ese es nuestro mensaje, a eso convocamos a los jóvenes, felicitarlos a ustedes por su esfuerzo, por su trabajo y que vamos a ponernos esta camiseta. La camiseta que nos permita crecer en una Colombia en paz, digna y con justicia social.

MILES Y MILES DE COLOMBIANOS DE ESCASOS RECURSOS, DUEÑOS DE SUS PROPIAS VIVIENDAS

Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la entrega de subsidios del Inurbe en Medellín.

Medellín, Antioquia, 7 de febrero de 2002.

Me siento muy feliz de regresar a Medellín, como siempre para traer las buenas noticias, las nuevas obras y un mensaje positivo a las gentes de esta tierra antioqueña hermosa y pujante.

Hemos hecho un inmenso esfuerzo a lo largo de estos tres años y medio por darles una solución adecuada a los graves problemas de la vivienda para los colombianos más necesitados. Esto lo he considerado desde el comienzo de mi administración como una prioridad y para ello diseñamos una estrategia integral que hoy produce sus mejores frutos.

En cumplimiento de esta tarea de equidad y justicia social, hoy me siento muy satisfecho al hacer entrega aquí, en la orgullosa "capital de la montaña", a través del Inurbe, de 1.462 subsidios familiares de vivienda para las familias antioqueñas de los municipios de Medellín, Bello, Copacabana y Girardota.

Sin duda, uno de los más valiosos aportes de la gestión de mi Gobierno a las condiciones de vida de los colombianos ha sido la política de vivienda social que ha convertido a miles y miles de compatriotas de escasos recursos en dueños de sus propias viviendas.

Hoy presenciamos un avance más en este objetivo, que en esta oportunidad beneficia a 1.462 familias antioqueñas que muy pronto verán cumplido su sueño de tener una casa propia. En estos subsidios hemos invertido una suma superior a los 10.234 millones de pesos. A todos ellos, nuevos y felices propietarios de Antioquia, les extiendo mis más calurosas felicitaciones.

¡Y qué bueno poder decir hoy también que nuestro programa de vivienda de interés social ha llegado, no sólo a Medellín, sino a todo el departamento de Antioquia y al resto del país, generando empleo y calidad de vida!

Durante mi Gobierno hasta la fecha hemos otorgado en el departamento de Antioquia, incluyendo a Medellín, 7.585 subsidios por un valor total de inversión de 37.438 millones de pesos.

Hoy les puedo contar además, con inmensa satisfacción, que hasta la fecha, en todo el país, se han otorgado a través del Inurbe alrededor de 94 mil subsidios de vivienda por cerca de 500 mil millones de pesos. Óigase bien: ¡estamos hablando de cerca de medio billón de pesos destinados, a través del Inurbe, a subsidios de interés social!

Y hay algo que me parece muy importante destacar, y es que los subsidios que hoy entregamos son bastante mayores a los que se asignaban hace unos pocos años. En efecto, cuando yo llegué al Gobierno los subsidios que entregaban para vivienda de interés social eran en promedio de dos millones y medio de pesos por familia. Hoy estamos hablando de subsidios de 7 millones 800 mil pesos. Vale decir, los estamos más que triplicando para que las familias más pobres de Colombia cuenten, al fin, con una verdadera y digna solución de vivienda.

Pero es más: si sumamos al Inurbe los subsidios entregados por otras entidades como el Banco Agrario, las Cajas de Compensación Familiar y la Caja Promotora de Vivienda Militar, podemos decir que hasta la fecha hemos entregado 220 mil subsidios de vivienda de los 240 mil con los que me comprometí en mi campaña. ¡Qué bueno poder afirmar hoy, ante el pueblo antioqueño que me apoyó con decisión como candidato y como gobernante, que no sólo voy a cumplir mi promesa, sino que la vamos a superar!

Si agregamos a lo anterior los subsidios asignados por el Forec para la reconstrucción del Eje Cafetero –una reconstrucción que entregamos el pasado 25 de enero con el parte de "misión cumplida"– estamos hablando de cerca de 350 mil subsidios para construcción, reconstrucción o adecuaciones de vivienda entregados hasta el día de hoy por mi Gobierno, ¡por un valor superior a los 1.9 billones de pesos!

Debo resaltar también que nuestro trabajo por la vivienda se ha extendido a las zonas rurales, ya sea mediante la asignación de predios por el Incora o mediante la asignación de subsidios de vivienda de interés social rural por el Banco Agrario.

A través del Incora hemos beneficiado durante mi Gobierno a 5.724 familias antioqueñas de campesinos, indígenas, colonos y negritudes, que ahora son propietarias de más de 287 mil hectáreas, con una inversión de 3.623 millones de pesos no más en el año pasado.

En cuanto a los subsidios de vivienda rural social, el Banco Agrario adjudicó en diciembre del año pasado 1.100 subsidios al mismo número de familias campesinas en 20 municipios antioqueños, por un valor de 4.400 millones de pesos, los cuales se deben desembolsar próximamente, una vez firmados los respectivos convenios.

Ese ha sido mi compromiso con la vivienda social de los colombianos y particularmente de los antioqueños más pobres, y en él persistiré hasta el último día de mi Gobierno.

Estimados amigos:

Nuestro plan social en Antioquia no se limita sólo al tema de la vivienda. También comprende áreas como la salud, la educación, las comunicaciones y el transporte, entre otras.

Porque sabemos que la salud de los colombianos es el eje sobre el que se sostienen todos los demás proyectos de desarrollo, durante mi gestión hemos invertido en todo el departamento de Antioquia, en el área de hospitales, cerca de 71 mil millones de pesos. No más el Hospital General de Medellín recibió en la última adición presupuestal

de octubre del año pasado 5.830 millones de pesos para aliviar su situación financiera.

Igualmente, en el tema de la educación hemos hecho un gran esfuerzo por modernizar este sector y garantizar la mejor calidad. Por ello el año pasado invertimos 2.600 millones de pesos en 30 aulas de nuevas tecnologías en este departamento. También estamos mejorando la infraestructura física de los establecimientos educativos de Antioquia por lo que destinamos para ello una suma de 1.152 millones de pesos.

En el campo de las comunicaciones estamos desarrollando un ambicioso plan que busca que los colombianos en todos los rincones del país tengan acceso cercano al servicio de telefonía comunitaria y al internet. Hasta el momento aquí en Medellín tenemos un centro de telefonía comunitaria y dos de internet, en los cuales hemos invertido 135 millones de pesos, beneficiando a una población de 15.500 personas. Igualmente, en este departamento tenemos ya el 100 por ciento de cubrimiento de telefonía comunitaria con 564 puntos y el 72 por ciento de internet con 125 puntos instalados, en los cuales invertimos una suma de 9.190 millones de pesos beneficiando a una población superior a las 430.000 personas.

De otra parte, en el campo de la infraestructura vial hemos invertido una suma total de 353 mil millones de pesos en construcción y mantenimiento de vías del departamento tales como: el túnel San Jerónimo que va a comunicar Antioquia con Urabá dándole una salida al mar y la concesión del Desarrollo Vial del Oriente de Medellín, Valle de Rionegro y conexión a Puerto Triunfo. También en este departamento, dentro del programa "Vías para la Paz" hemos invertido en más y mejores vías, sobre todo en las zonas de conflicto, la suma de 97 mil millones de pesos, entre las cuales se destacan la que une Puerto Berrío y Caucasia y la Turbo-Necoclí-Arboletes.

Como pueden ver, estimados amigos, no he dejado ni un instante de pensar y actuar a favor de las gentes más necesitadas de esta región y las obras que hemos llevado a cabo hablan por sí solas. Y seguiré trabajando, de la mano de ustedes, de toda la comunidad paisa, para

tener una Antioquia cada día más próspera y con mayor justicia social.

Queridos amigos antioqueños:

Con hechos concretos de impacto social como los que hemos presenciado hoy al entregar 1.462 subsidios de vivienda dignas y habitables a 1.462 familias de este querido departamento, estamos levantando, ladrillo sobre ladrillo, las construcciones de la paz y el progreso en el país.

Los felicito de corazón, amigos de Medellín y de Antioquia, porque este día han encontrado un nuevo motivo para crecer, para creer y para seguir trabajando por su país y por sus familias.

NUEVO Y VALIOSO ESPACIO PARA LA EDUCACIÓN Y LA CAPACITACIÓN DE LA FUERZA DE TRABAJO ANTIOQUEÑA

Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo de la inauguración del Centro de la Ciencia, el Conocimiento y la Tecnología "Misael Pastrana Borrero", del SENA.

Medellín, Antioquia, 7 de febrero de 2002.

Francisco Ángel Correa, el rey de los culebreros, decía con desaliento que el país está llevado del diablo y luego proponía la solución: para que esto cambie habría que educar a la gente.

Mucha razón tenía este encantador de serpientes, porque para rescatar a Colombia de las garras de la pobreza y la guerra, la única alternativa es crear oportunidades de empleo, de convivencia y de tolerancia.

La generación de empleo ha sido una prioridad fundamental de mi administración, en la que no cesamos de trabajar. El reto que nos impusimos fue el de aumentar y consolidar las oportunidades de trabajo remunerado para los colombianos, y con ello mejorar la calidad de vida de ellos y sus familias. Y para lograrlo, vimos claramente la importancia de capacitarlos, preparándolos como trabajadores calificados.

El primer paso para triunfar en el empeño de crear más empleo en el país es capacitar a la gente, darle elementos y herramientas que le permitan insertarse en el mercado laboral allí donde la sociedad demanda sus servicios.

El Centro de la Ciencia, el Conocimiento y la Tecnología Misael Pastrana Borrero que hoy inauguramos es un espacio valioso para la educación y la capacitación de la fuerza de trabajo antioqueña. ¡Aquí, en la tierra de los viajeros más trabajadores del mundo, los arrieros, estamos consolidando la formación de sus herederos!

Además, para mí es particularmente significativo entregar hoy la segunda torre del Complejo Central del SENA, puesto que, gracias a una feliz coincidencia, fue precisamente mi padre, el ex presidente Misael Pastrana Borrero, quien impulsó la construcción de la primera.

Hoy puedo decir, con satisfacción, que, treinta años después, seguimos apoyando los mismos ideales sociales y democráticos que él impulsó durante toda su vida y que mantienen la misma importancia para el pueblo colombiano.

Apreciados amigos y amigas antioqueños:

La capital de la montaña, de la Antioquia grande y siempre libre, la ciudad industrial donde nacieran la Facultad de Minas, Coltejer y Cementos Argos, seguirá viendo surgir cada vez muchas más empresas. Como en ninguna otra parte de la tierra, aquí los emprendedores se dan en rama. Y para apoyarlos, con más y mejores recursos, está este Centro de la Ciencia, el Conocimiento y la Tecnología Misael Pastrana Borrero.

En este edificio de más de 8 mil metros cuadrados y construido con una inversión de $12.100 millones funcionarán el Centro de servicios y Gestión Empresarial, el Laboratorio de Codificación y Sistematización Documental y el Consultorio de Comercio Exterior, ambos parte integrante del Centro de Comercio.

Así mismo, en este lugar se encontrarán la Clínica Virtual, perteneciente al Centro de Servicios de Salud; las aulas de informática y de bilingüismo, la biblioteca y dos auditorios cuya capacidad total es de 350 personas.

Pero las buenas noticias continúan. Además de contar con los diferentes servicios empresariales y educativos que el SENA ofrece, los

habitantes de esta región disfrutarán de un nuevo programa en Teleinformática y Comunicaciones que estará orientado alrededor de cuatro ejes fundamentales: la formación en teleinformática, comunicaciones y comercio virtual tanto para estudiantes como para instructores; el avance tecnológico enfocado al desarrollo de software y a la prestación de servicios tecnológicos; la integración con otros centros del SENA y otras instituciones del país y del exterior para la investigación, la capacitación y los servicios, y la contribución al desarrollo socioeconómico mediante el apoyo a la inversión en empresas locales, la cooperación tecnológica internacional y la asistencia técnica a pequeñas y medianas empresas.

Este Centro del Conocimiento albergará las necesidades de información y de comunicaciones de 19.600 estudiantes, que serán todos la semilla del progreso, gestores de nuevas oportunidades de empleo y de calidad de vida para todo el pueblo colombiano.

Pero la labor del SENA no se detiene ahí. Durante la presente vigencia también impulsaremos otras áreas. Para ello hemos definido la entrega a la regional antioqueña de más de $6 mil millones, que se invertirán en equipos para modernizar la formación y la gestión, así como en programas de Desarrollo de Competencias Transversales y de Informática y de Formación Virtual.

Antes de ser elegido como Presidente, mis contrincantes decían que bajo mi gobierno el SENA sería eliminado. Pues bien, hoy podemos decir con satisfacción al pueblo colombiano que el SENA, además de seguir vivito y funcionando, está ampliando y mejorando sus servicios, como lo atestiguan tanto el centro que estamos inaugurando, como el que abrimos en mayo del año pasado en Barrancabermeja y en octubre en Maicao. ¡Y seguimos adelante, formando más y más colombianos para garantizarles un porvenir laboral estable!

En el departamento de Antioquia la vigencia del SENA se mantiene y se arraiga con el tiempo, como se ha mantenido aquí la tradición paisa de la familia unida y el trabajo laborioso.

A lo largo de mi Gobierno hemos invertido, sólo para esta región, cerca de 266 mil millones de pesos, que se traducen en apoyo a los

programas de información y capacitación para el trabajo, así como en apoyo al desarrollo productivo y a la incubación de nuevas empresas, además de la inversión en infraestructura y equipos para adecuar sus servicios a las necesidades del mundo actual.

Gracias a estas inversiones, hoy podemos dar parte de victoria, porque estamos cumpliendo nuestro compromiso con el empleo y la educación para los colombianos: durante mi cuatrenio se han efectuado más de 28.700 colocaciones productivas.

Y no contentos con ello, hemos planteado como meta para el presente año la colocación directa de 5.280 personas más. También podemos enorgullecernos de haber formado, durante el mismo periodo, a casi medio millón de colombianos.

¡Son 500 mil colombianos que, gracias a la labor del SENA, hoy tienen más que esperanzas, conocimientos, para insertarse exitosamente en el mercado laboral!

Así como la Facultad de Minas impulsó el establecimiento de la industria a gran escala en Colombia, ¡el Centro de la Ciencia, el Conocimiento y la Tecnología Misael Pastrana Borrero será, con seguridad, la punta de lanza de la tecnología empresarial en esta tierra!

¡Así seguimos cumpliendo nuestro compromiso de capacitar para el futuro a los colombianos que más lo necesitan!

REPRESENTANTE DE LOS MÁS ALTOS VALORES INTELECTUALES Y MORALES DEL PUEBLO PAISA

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante el lanzamiento del libro El don de los afectos *y la imposición al periódico* El Colombiano *de la Orden de Boyacá en sus 90 años de existencia.*

Medellín, Antioquia, 7 de febrero de 2002.

El próximo domingo Julio Carlos Hernández Fernández cumpliría 100 años de edad. Pero él no vendrá al agasajo. Desde hace más de 18 años se fue de esta tierra con el paso sereno y satisfecho de quien ha cumplido su misión en la vida. "Yo quiero irme para donde tengo muchos de mis amigos", había dicho don Julio días antes de morir, y así lo hizo con su infaltable puntualidad y su férrea decisión.

He dicho que él no está con nosotros, pero, pensándolo bien, sí está, de una forma maravillosa e integral. Desde algún lugar del cielo de los buenos, don Julio hoy nos debe estar acompañando, mirando complacido los rostros de sus familiares y amigos y, sobre todo, feliz al comprobar que *El Colombiano*, la niña de sus ojos, el periódico que él contribuyó a hacer grande, el diario "de todos y para todos", ha llegado también a un aniversario significativo en todo el esplendor de su trabajo periodístico: ¡90 años!

Han sido nueve décadas de buen servicio a Antioquia y a Colombia. Nueve décadas de presenciar y ser testigo fiel de los acontecimientos del siglo XX y los albores del tercer milenio, desde el hundimiento del Titanic hasta el derrumbe de las Torres Gemelas. Nueve décadas para constituirse en el mejor ejemplo de la prensa regional en nues-

tro país. Nueve décadas que, por cierto, no se le notan en absoluto, porque *El Colombiano* está cada día más joven, más moderno, más al día con las últimas novedades y tecnologías de la impresión y la informática.

¡Qué orgulloso debe estar don Julio! Y con él, todos aquellos que, con tesón de paisas y vocación de patria, aportaron su vida y su trabajo para el engrandecimiento de esta importante empresa periodística.

La historia todos la conocemos y ha sido aquí resaltada de varias formas. Un 6 de febrero de 1912 el joven Francisco de Paula Pérez puso a circular 400 ejemplares de una publicación bisemanal a la que denominó *El Colombiano* y así comenzó, sin saberlo, una nueva era en el periodismo colombiano y una institución tan paisa como la arepa, los fríjoles con garra o el carriel terciado.

Pero las buenas iniciativas necesitan grandes promotores, hombres de acción, para que se conviertan en realidades exitosas y perdurables. Y esos hombres llegaron a *El Colombiano* en 1930, cuando Julio C. Hernández y Fernando Gómez Martínez, dos jóvenes emprendedores y llenos de coraje e ideas, se endeudaron para participar en el periódico y asumieron la gerencia y la dirección del mismo, respectivamente.

No fue una participación cualquiera. Ya para 1937 los dos empresarios eran los dueños absolutos del periódico y habían relanzado su imagen y contenido, convirtiendo a *El Colombiano* en un ejemplo de buen periodismo que, sin ocultar su origen y vocación católica y conservadora, evita cualquier grado de fanatismo y privilegia siempre la información imparcial, en beneficio de sus lectores.

Pronto se unió a ellos, a esa dupla sin igual, el tercer mosquetero: Juan Zuleta Ferrer, y entre los tres llevaron a *El Colombiano* a la posición de privilegio que hoy mantiene en el panorama de Antioquia, de Colombia y de toda la prensa latinoamericana, una posición que ha sido preservada por la labor más reciente de personas como mi buen amigo Jorge Hernández Restrepo, de Juan Gómez Martínez y de Ana Mercedes Gómez, su actual directora, entre mu-

chos otros que han forjado y conservado esta obra excepcional del periodismo paisa y nacional.

Así, pues, hoy celebramos el nonagésimo aniversario de *El Colombiano* y, por una feliz coincidencia del destino, el centésimo aniversario del nacimiento de uno de sus mayores y mejores impulsores: don Julio C. Hernández.

Y no lo hacemos de cualquier forma. Para regocijo de la historia, la biografía de don Julio ha quedado plasmada en un hermoso y completo libro que reúne su vida, su obra, sus anécdotas y muchos otros elementos que van delineando, con la paciencia de un escultor, la personalidad y el legado de este hombre excepcional.

Se trata de "El Don de los Afectos", un libro bellamente construido por la periodista Margaritainés Restrepo Santa María, varias veces galardonada con el Premio Nacional de Periodismo Simón Bolívar, cuya lectura es un verdadero deleite, ya que nos deja descubrir, párrafo tras párrafo, el carácter emprendedor y bondadoso de don Julio y, en su figura, esa Medellín, esa Antioquia, que tanto admiramos, que tanto amamos.

Es la Antioquia de la pujanza, el trabajo y la honestidad. Es la Antioquia de las tradiciones, la familia y la religión. Es la Antioquia donde vale la palabra, donde nadie le teme al esfuerzo, donde la creatividad brota a borbotones y las flores y las sonrisas adornan el paisaje.

Como dijo el poeta: "Hubo una Antioquia en que la Cruz de Cristo llenaba el corazón de los humildes. Una tierra en que el pan era sin llanto, y el calor del hogar sin cicatrices. Una raza de hombres que tenían el alma buena y la conciencia simple".

Hubo una Antioquia... Esa es la Antioquia que ejemplificaba Julio C. Hernández. Pero no nos podemos quedar en la añoranza... ¡Hoy hay una Antioquia! Hay una Antioquia viva y dinámica dispuesta a jugársela por la paz, por el progreso y por la justicia social. Hay una Antioquia de hombres y mujeres que miran los ejemplos de sus abuelos y que quieren volver a los principios morales y espirituales que edificaron su destino.

¡Esa es la Antioquia que hoy celebramos! ¡Esa es la Antioquia que rinde homenaje y sigue los pasos de hombres como Francisco de Paula Pérez, Julio C. Hernández, Fernando Gómez Martínez y Juan Zuleta Ferrer! ¡Esa es la Antioquia que se ve reflejada cada día en las páginas de *El Colombiano*!

Apreciados amigos:

Hoy es un día de celebración en el periodismo nacional que compartimos todos con el pueblo paisa, pero no podemos dejar de notar el luto que ensombrece nuestros corazones por los aleves atentados que cometen los criminales y grupos alzados en armas contra la libertad de prensa y la vida e integridad de nuestros colegas periodistas.

Los asesinatos, el mes pasado, de Orlando Sierra, subdirector del diario *La Patria* de Manizales, y de Marco Antonio Ayala, reportero gráfico de *El Caleño*, han dejado un sabor amargo en el país y en este gremio que sólo busca llevar la información más objetiva y oportuna a la sociedad a la que sirve.

En 1970 Julio C. Hernández hablaba en una carta al Presidente de la Sociedad Interamericana de Prensa sobre los peligros para la libertad de prensa en América Latina, entonces amenazada por "la instauración de gobiernos dictatoriales o de fuerza en varios de los distintos países".

"Es necesario dejar establecido, de manera clara y categórica" -decía don Julio- "que los gobiernos carecen de todo derecho para intervenir en la libre circulación de la prensa, cuyo objetivo principal es informar y orientar la opinión pública en los países realmente democráticos".

Hoy la situación es paradójica y ciertamente llamaría la atención de don Julio. Mientras el Gobierno respeta de manera integral y transparente la libertad de prensa como un justo y adecuado contrapeso al poder público, como una de las más avanzadas formas de control en toda democracia, es la delincuencia, un pequeño grupo de intolerantes y criminales, la que hoy amenaza a la prensa y los periodistas.

Ante ellos, ante los violentos que no soportan la confrontación de las ideas, ante los cobardes que acallan con una bala lo que no son capaces de defender con las palabras, tenemos que responder de manera colectiva, con el coraje y la fuerza de los justos, y con el peso implacable de la ley.

Donde cae un periodista se levantarán cien para ampliar sus denuncias y señalamientos. Donde muere un justo, no ganan los asesinos: pierde la vida. Los colombianos honestos podemos y podremos derrotar entre todos la infamia de los sembradores de muerte.

No olvidemos jamás que somos, como describe bellamente Jorge Robledo Ortiz, "un pueblo campesino de patriarcas con poder en la voz, no en los fusiles".

Amigos de *El Colombiano*:

90 años es una edad venerable, sin duda. Debe ser –y en este caso lo es– sinónimo de experiencia, de sabiduría, de serenidad, de todas aquellas virtudes que, por fortuna, vienen con los años.

Es una ocasión afortunada que me haya correspondido a mí, que siempre he sido un amigo cercano de esta casa editorial y de sus integrantes, acompañarlos, en mi calidad de Presidente de la República, en esta celebración, y manifestarles, en nombre del pueblo colombiano, de ese mismo que da título y honra a su periódico, nuestra admiración, nuestra felicitación y nuestra gratitud por haber sido y seguir siendo un medio informativo con vocación de construcción y con fervor de patria.

El Colombiano representa los más altos valores intelectuales y morales de un pueblo valiente y trabajador como ninguno: el pueblo paisa. Por eso: por su integridad, por su calidad, por su constancia, por su servicio a la ciudadanía, por su continua defensa de la democracia, he decidido otorgarle, en nombre de toda la nación, la Orden de Boyacá en el grado de Cruz de Plata.

Esta condecoración, instituida en honor al Libertador Simón Bolívar, sólo la reciben unos pocos: aquellos que, con su trabajo y cora-

je, con su espíritu cívico y su liderazgo, han puesto el nombre del país en alto y han ayudado a construir, con sus palabras y obras, una Colombia más próspera, igualitaria y democrática.

No tengo ninguna duda de que *El Colombiano* se la merece. Después de noventa años de existencia, es más que justo reconocerle, con la más grande condecoración de la Patria, su gran contribución al país y a Antioquia.

Permítanme aquí hacer un especial reconocimiento a todos aquellos que hoy continúan forjando su destino y que trabajan para que dentro de 10 años, cuando nos volvamos a reunir para celebrar un siglo de realizaciones, *El Colombiano* siga siendo el excelente producto que hoy es: A su Directora, Ana Mercedes Gómez, una mujer de temple y corazón que ha orientado la última década de este periódico; a su Gerente, Luis Miguel de Bedout Hernández, quien lleva a este diario por la senda de la modernidad y la tecnología y, muy especialmente, a mi gran amigo, a ese paisa de mente lúcida y alma grande, que es Jorge Hernández Restrepo.

Jorge, quien fue, durante un cuarto de siglo, primero administrador y después Gerente de *El Colombiano*, y quien aún hoy sigue siendo el alma y nervio de esta bella quijotada que nació en 1912, ha sido sin duda el gran artífice de la nueva era de este periódico que hoy es símbolo de Antioquia. Su visión, su inteligencia, su dinamismo, su capacidad de trabajo, los puso al servicio de esta empresa y hoy puede ver, satisfecho, los buenos resultados.

Y más contento aún debe estar, desde su palco celestial, don Julio C. Hernández, su tío, a quien Jorge siempre llamó su "segundo padre", quien decidió formarlo como su sucesor y le enseñó los secretos del oficio periodístico. Hoy vemos que don Julio –como siempre–, no se equivocó.

Apreciados amigos:

"La vida es demasiado corta para empequeñecerla", decía don Julio. Y en esa vida "corta", que para él duró 81 años, ¡cuántas cosas hizo y cuánto ejemplo sembró! No sólo fue el gran promotor y adminis-

trador de este periódico sino que fue co-fundador, con su cuñado Mariano Ospina Pérez, del diario *La República*, el cual gerenció por varios años; fue inspirador y fundador de la Asociación Nacional de Diarios –Andiarios–, y participó también en la fundación de la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín.

Gran hombre de familia, amoroso esposo de su Gabriela y padre de Alvaro; amigo generoso como pocos; gran hombre de empresa; democrático y justo con sus empleados, Julio C. Hernández gozó también de la amistad y la admiración de mi padre, Misael Pastrana Borrero, quien siempre me lo propuso como un ejemplo de integridad moral y dignidad humana.

Hoy, por eso, me siento muy feliz al poder rendir a su memoria, con ocasión de la presentación de este hermoso libro, el homenaje que merece y que le debemos todos los colombianos. No importa que corramos el riesgo, como lo anota Jorge Hernández en el prólogo del libro, de que se presente su espectro, como en una escena de Hamlet, y nos diga a todos, con esa franqueza inconfundible: "¡Déjense de pendejadas y vamos a trabajar!".

EL TRABAJO POR LA PAZ ES LA EXCUSA

Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante el saludo al Cuerpo Diplomático acreditado en el país.

Bogotá, D. C., 8 de febrero de 2002.

Antes que nada quiero excusarme con ustedes por presentarles este tradicional saludo al cuerpo diplomático hoy 8 de febrero y no en el mes de enero, como es lo usual, pero ustedes mismos han sido testigos de que este comienzo de año ha sido particularmente congestionado. Aunque, a decir verdad, este atraso no es sólo causa mía. Son ustedes, los diplomáticos, los que han estado trabajando con tanto ahínco y dedicación por la paz de Colombia, que me ha tocado buscar con mucho cuidado una fecha en que, por fin, estuvieran todos disponibles para esta grata reunión. Pero si el trabajo por la paz es la excusa, ¡qué buena excusa tenemos todos esta vez!

Para mí es muy significativo reunirme con ustedes, pues, sin duda, la gestión internacional realizada durante mi mandato, reafirmando los lazos de amistad y cooperación con el mundo entero, será reconocida como un hito en la historia del país, un hito que no hubiera sido posible sin la colaboración de los dignos representantes de la comunidad internacional en nuestro suelo. Ha sido, además, una gestión internacional que ha servido, como nunca antes, a la tarea inaplazable y esencial de construir la paz en Colombia.

Construir la paz, apreciados amigos, no es tarea fácil. Por el contrario, y así lo comprueba la experiencia de los distintos conflictos de la

historia reciente, se trata de un proceso largo, arduo, que requiere la voluntad sincera de todas las partes, del respaldo y de la participación de la sociedad y del acompañamiento de la comunidad internacional. Este último componente ha probado en las distintas experiencias de América Latina y del mundo ser un factor decisivo para el éxito de una negociación que busque una salida política al conflicto.

En el caso de Colombia, este último año ha significado una etapa fundamental para la consolidación de este acompañamiento internacional a nuestros esfuerzos de paz. Los acontecimientos de las últimas semanas así lo han demostrado. Por ello mis palabras, en este acto tradicional de encuentro con la comunidad internacional, que ustedes representan, son de sincero reconocimiento por la voluntad política demostrada por sus Gobiernos y por Organismos Internacionales, como las Naciones Unidas, en el apoyo a nuestros propósitos.

Lamento que la disposición y la generosidad del Gobierno y del pueblo de Colombia no hayan encontrado una plena correspondencia por parte de los grupos al margen de la ley. La nación colombiana y la comunidad internacional siguen esperando hechos de paz.

En el caso de las negociaciones con las Farc-Ep, después de un esfuerzo decidido de los negociadores del Gobierno, de los países facilitadores, de la Iglesia Católica y de la Organización de las Naciones Unidas; después de haber logrado acuerdos en búsqueda de la disminución del conflicto, un cronograma de cese de fuego y hostilidades, y al cese del secuestro, la sociedad colombiana y la comunidad internacional se han visto conmocionadas y perturbadas por los insensatos y crueles atentados que ha perpetrado este grupo contra la población civil y la infraestructura física de Colombia, los cuales constituyen infracciones gravísimas del Derecho Internacional Humanitario.

Ello ha generado, como es natural, en la sociedad colombiana una sensación de frustración, angustia e, incluso, desesperanza, ante la necesidad sentida de llegar a una solución pacífica del conflicto interno en Colombia.

Es evidente, y se ha convertido casi en un lugar común, el afirmar que el mundo cambió después del 11 de septiembre del año 2001. Pero es claro que así fue y que corresponde a los Estados y a todos los actores del acontecer mundial analizar las repercusiones de estos graves hechos y asumir sus incidencias en la agenda mundial.

Hay nuevas exigencias en torno al terrorismo que no pueden ser ignoradas ni por los Estados, ni por los distintos actores no estatales. Cualquier acto que pueda ser definido como terrorista tiene hoy una mayor relevancia y es objeto de un escrutinio y una sanción cada vez más severos por parte de una comunidad internacional vinculada por decisiones que han sido tomadas por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Ignorar estos cambios en las tendencias mundiales es una insensatez. Ningún rincón del planeta puede ser considerado un refugio seguro para aquellos que lleven a cabo actividades terroristas. Ningún grupo puede considerarse exento de sus claras responsabilidades ante el Derecho Internacional Humanitario y ante el código antiterrorista mundial que se está definiendo en una forma contundente. Ninguna ideología o pretendida justificación social puede alegarse para incumplir las normas de la guerra o para atacar indiscriminadamente a la población civil inerme.

Es urgente e imperativo que los grupos insurgentes, en un acto de conciencia histórica y de responsabilidad social, den muestras evidentes de querer asumir una opción política, de querer presentar al país, sin la presión de las armas, un proyecto político viable e incluyente que pueda ser examinado por la sociedad colombiana en su conjunto. Igualmente, les corresponde una definición más: cortar los vínculos con el círculo nefasto de las drogas ilícitas que sólo nos ha traído muerte, degradación, violencia y destrucción del tejido social.

La óptica miope de pretender mejorar una posición de negociación en la mesa a través de actos de fuerza y violencia tendrá resultados contraproducentes frente a la deseada solución política, pues no hace más que aumentar el hastío generalizado de la sociedad por esas acciones. La historia sigue su marcha y será inclemente frente a aquellos que le están negando la oportunidad a un pueblo de vivir en paz

y de construir, en un ambiente de seguridad, posibilidades de desarrollo. ¡La paz y la equidad social nunca se alcanzarán con la destrucción y la intimidación material, humana y espiritual de un pueblo!

Bien decía ayer un importante analista en una columna periodística: "Ninguna organización política o militar, si quiere ser justa o creíble, puede reclamarse vocera de sus víctimas".

Debo resaltar, por otra parte, los últimos avances alcanzados en las conversaciones con el Eln, que han contado con los aportes y la decidida voluntad de los delegados del Gobierno y del Eln, la sociedad civil, la comunidad internacional, las Naciones Unidas, la Iglesia y los partidos políticos. Todos estos actores han ratificado la necesidad indispensable de celebrar acuerdos humanitarios y sociales de ejecución inmediata, que tengan un carácter bilateral y que sean verificables por organismos nacionales e internacionales.

No obstante el carácter positivo de los entendimientos a los que se ha llegado con esta agrupación, también nos impacta la contradicción flagrante entre la voluntad expresada de llegar a acuerdos y los hechos violentos que la desdicen.

Los grupos al margen de la ley deben ser conscientes de que, incluso en una situación de conflicto interno como la que vivimos, siguen vigentes para todas las partes las obligaciones del Derecho Internacional Humanitario y ellas incluyen, entre otros aspectos fundamentales como el no secuestro, la no extorsión y el no llevar a cabo ataques contra instalaciones protegidas.

A la luz de estas consideraciones, no hay ninguna lógica, ni razón, ni justificación para que se secuestren personas en Colombia. Se trata de delitos que son condenados tanto por el Código Penal colombiano como por los Convenios de Ginebra y sus Protocolos Adicionales, y que han merecido el repudio total de la sociedad colombiana y el rechazo de la comunidad internacional.

El primer paso para disminuir la intensidad del conflicto debe ser no sólo el respeto a la vida, sino también el respeto a la dignidad y la

libertad del ser humano. Por eso, les he dicho a los grupos insurgentes que acabar con el secuestro debe ser la prioridad para comenzar a excluir a la población civil de los efectos de la confrontación.

Es importante que la opinión interna e internacional medite seriamente sobre las implicaciones y los riesgos de los escenarios extremos, como fórmulas que permitirían solucionar el conflicto interno. No es acertado señalar que Colombia se enfrenta a una disyuntiva de guerra o paz, como el enfoque a partir del cual deban proyectarse las relaciones externas del país y la acción interna del Gobierno. Lo cierto es que, a pesar de la complejidad de la situación, nuestra democracia sigue siendo estable y una de las más sólidas de la región; el espacio de la confrontación armada como alternativa para encarar la problemática nacional es cada vez más reducido, y, además, nuestra disciplina en el manejo macroeconómico ha hecho que nuestra economía siga siendo considerada como una de las más equilibradas de la región.

El país no puede jugar a cara y sello con la paz. Es mi deber como estadista advertir que no podemos perder el norte, ni caer en la trampa de que solamente por la vía represiva solucionaremos el conflicto armado en Colombia.

Nuestra nación y sus líderes requieren, ahora más que nunca, el más alto sentido de serenidad y equilibrio para continuar en la búsqueda constante de soluciones políticas que contribuyan a construir la reconciliación nacional. Naturalmente, el Estado ha asumido el deber de fortalecer sus fuerzas del orden, para que ellas puedan defender, en forma cada vez más eficiente y en concordancia con los derechos humanos, nuestras instituciones democráticas. En este aspecto, quiero reiterar lo que ha sido mi actuación serena y fundada en principios indeclinables: en un Estado de derecho sólo cabe fortalecer las autoridades legítimas para que ellas defiendan al ciudadano, en forma exclusiva y en el marco de un monopolio legítimo de la fuerza, de los embates de los violentos.

Como régimen democrático no podemos aceptar ni tolerar el accionar de grupos armados distintos de las fuerzas legítimas del Estado. Mi Gobierno, por ello, está comprometido en la lucha contra las autodefensas ilegales. Este es un esfuerzo en el que no podemos decli-

nar. Si llegáramos a permitir su accionar, en un momento de irreflexión, estaríamos condenando a la patria al desangre y a las consecuencias impredecibles de una guerra civil que aún no conocemos y que esperamos que jamás enlute, con sus funestas consecuencias, a nuestras familias.

Apreciados amigos:

Pueden estar ustedes seguros de que, hasta el último momento de mi mandato, buscaré posibilidades para la paz, sin cejar ni un solo instante en la defensa de la democracia y en la protección de la ciudadanía. Considero que una política responsable de Estado debe continuar, terminado mi periodo, buscando este doble objetivo.

Durante estos tres años y medio, la política exterior que he promovido ha buscado articular, a través de la Diplomacia por la Paz, el apoyo y la colaboración de la comunidad internacional, un apoyo que hemos recibido en forma solidaria y respetuosa y que constituye un legado de este Gobierno para el futuro de la nación colombiana. A través de esta diplomacia por la paz, hemos logrado, además, una comprensión objetiva y real de las particularidades del caso colombiano y hemos obtenido un respeto generalizado para las decisiones de Estado que tengamos que asumir.

Quiero destacar en esta oportunidad la tarea personal de los Embajadores de los países amigos, quienes en arduas jornadas han dedicado su empeño y energía a la búsqueda de fórmulas y alternativas en pro de la reconciliación nacional. Deseo relevar el papel que está desempeñando la Iglesia Católica en la tarea de la construcción de la paz: su rol dentro de la sociedad colombiana es determinante para la cohesión social. Somos una nación predominantemente católica que entiende que la paz de los corazones es el inicio de la reconciliación nacional.

En este marco, el papel del Nuncio Apostólico de Su Santidad se ha caracterizado por una constante disposición en coadyuvar en nuestros empeños, con fina espiritualidad, sencillez y discreción, que merecen el reconocimiento de todos los colombianos.

La Organización de las Naciones Unidas, a través de los asesores especiales del Secretario General, ha sido fundamental en la coordinación de las tareas de las distintas agencias del sistema en nuestro país. Últimamente, ha sido un soporte muy significativo para la facilitación que se ha venido desarrollando con los países amigos del proceso.

En la construcción de la paz no podemos esperar soluciones por arte de magia, ni que otros, ya se trate de Estados u Organismos Internacionales, hagan la tarea por nosotros. Las soluciones políticas, su diseño y ejecución dependen exclusivamente de los colombianos. Somos una nación orgullosa de sus recursos humanos y capaz de fortalecer sus instituciones para defender la democracia.

La comunidad internacional está llamada a complementar los esfuerzos nacionales para recuperar la convivencia. Soy un convencido de las bondades del acompañamiento y facilitación internacional en la solución negociada de los conflictos. Esta participación es útil para todas las partes: tanto para los Gobiernos como para los distintos actores. Contribuye a generar un clima de confianza, a fomentar la cooperación, a sobrepasar los obstáculos que se presenten en las negociaciones, a identificar problemas, a facilitar fórmulas y finalmente a constituirse en una garantía de la continuidad de los procesos.

En estos días hemos buscado en las negociaciones con las Farc-Ep un esquema de acompañamiento y facilitación que sirva como término de referencia para una participación más constante de la comunidad internacional. Ayer mismo se logró un acuerdo en este sentido, según el cual la comunidad internacional, representada por las Naciones Unidas, los diez países facilitadores y la Iglesia Católica, tendrá un papel de acompañamiento permanente en la Mesa de Negociaciones. Desde allí darán apoyo y asesoría a las partes y podrán realizar gestiones de buenos oficios para superar los eventuales inconvenientes.

Saludo con mucha complacencia este paso trascendental que se ha dado, como un significativo logro para la puesta en marcha de un esquema estable y definido que coadyuve a una solución definitiva.

Estimados amigos y representantes de las naciones del mundo en nuestro país:

Con la serenidad de haber transitado el camino de paz que me dictó mi conciencia y mi responsabilidad de gobernante, y con la satisfacción de haber recibido en este esfuerzo el apoyo fraterno y solidario de la comunidad internacional, les extiendo hoy el más cálido saludo, signado por una sincera gratitud, en nombre del Gobierno y de todo el pueblo colombiano.

¡Ojalá sus naciones –con la misma entereza con que lo está buscando Colombia– transiten el año 2002 en un entorno de progreso, paz y justicia social!

HOY 350 MIL FAMILIAS DE LOS SECTORES MARGINADOS DE COLOMBIA TIENEN UNA VIVIENDA DIGNA

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la entrega de 3.753 subsidios de vivienda de Inurbe en Bogotá, D. C.

Bogotá, D. C., 9 de febrero de 2002.

¡Hoy es un sábado de fiesta en Bogotá y en Colombia! Definitivamente no es un día cualquiera, ni para ustedes, ni para nosotros. Porque hoy, queridos amigos de la capital, ¡3.753 familias de esta ciudad están cumpliendo con su sueño de tener una casa propia!

Hoy, en este Palacio de los Deportes –lo decimos con el corazón emocionado y felices–, ¡3.753 familias de escasos recursos se han hecho acreedoras a un subsidio por parte del Estado colombiano para comprar su vivienda y hoy reciben su carta de asignación!

Con razón que este escenario hoy rebosa de felicidad. Porque lo que estamos entregando hoy es mucho más que dinero para construir una casa: ¡Lo que estamos entregando hoy, más que dinero para construir una casa, es dinero para conformar un hogar, lleno de amor y de entusiasmo, un hogar como el que se merecen todos los colombianos!

Y por eso, hoy estamos hablando de 3.753 subsidios por 26 mil millones de pesos. Fíjense bien: ¡Aquí no más, en este evento, de esta mañana, estamos entregando 26 mil millones de pesos a las familias

más pobres y más marginadas de Bogotá! No hay duda de que todos ustedes, los futuros nuevos propietarios, se merecen la más grande felicitación y el mejor de los aplausos.

En dos días hemos entregado subsidios para cerca de 4.500 familias en Medellín y Bogotá, que superan los 36 mil millones de pesos. ¡Y la verdad es que eso nos llena de felicidad el alma y el corazón!

Cuando estamos en actos como esta mañana, donde estamos cumpliendo como Presidente y como Gobierno nuestro compromiso como gobernantes pero, sobre todo, nuestro compromiso con el pueblo colombiano, no podemos menos que pensar en la actitud absurda y demencial de los grupos ilegales que dicen luchar por el pueblo y que, que en cambio, le quitan la vida, la libertad, destruyen su casa, lo dejan sin luz y sin agua.

¡Qué bueno que ellos supieran cómo es que se hace justicia social en Colombia! ¡No es con armas, no es con bombas asesinas, sino con voluntad de ayudar y de servir! Lo que estamos viviendo hoy, en este estadio, esta es la verdadera revolución social, pero como debe ser: la revolución de la vivienda y la dignidad humana, no la de la muerte.

Ojalá ellos nos oyeran. Ojalá pudieran ver esta inmensa reunión de nuevos propietarios para que entendieran, de una vez por todas, que la verdadera revolución social se hace con obras y no con balas, asesinando a los más pobres y a los más marginados de Colombia.

Entrando en este escenario, queridos amigos, en esta fecha, curiosamente hace cuatro años aquí mismo lanzamos mi candidatura para la Presidencia de la República. Todavía recuerdo esa noche, en la cual uno de los mayores compromisos que hice como candidato presidencial era el de la vivienda.

Me comprometí esa noche con los más necesitados del país a realizar un programa de subsidios de vivienda social, subsidios que especialmente estamos viendo hoy aquí, iban a llegar a las mujeres cabeza de familia. Muchos no creyeron en nuestra palabra, mu-

chos otros hace cuatro años habrán pensado, con escepticismo: promesas, promesas, promesas que se quedan en el aire...

Pues bien: Hoy estoy aquí con ustedes, acompañando su alegría, con la inmensa satisfacción, cuatro años después, de haber cumplido con la palabra empeñada.

Déjenme hoy contarles, compartir con ustedes, algunos de los resultados que hemos venido promoviendo con el Ministro de Desarrollo, Eduardo Pizano, y con el Director del Inurbe, sobre lo que fue y ha sido nuestra política de vivienda de interés social, para que los colombianos también conozcan lo que hemos hecho y cómo hemos mejorado y estamos mejorando su calidad de vida.

Aquí en Bogotá, únicamente en los últimos 3 años y medio, 8.057 subsidios fueron entregados por más de 50 mil millones de pesos. De estos, el año pasado destinamos 452 subsidios a las familias desplazadas en Bogotá. Tampoco queremos olvidar a los que han sido desplazados por la violencia y por ello creamos un programa especial para aquellos que han huido y han venido a la capital saliendo de sus parcelas huyendo del terror de los violentos.

También les puedo decir que, hasta la fecha, en toda Colombia hemos entregado 94 mil subsidios de vivienda, directamente del Inurbe, por un valor cercano a los 500 mil millones de pesos. Óigase bien: ¡estamos hablando de cerca de medio billón de pesos que hemos destinado a la gente más pobre y a la gente más marginada de toda Colombia.

Y aquí me parece muy importante destacar que los subsidios que hoy ustedes están recibiendo, los subsidios que hemos entregado a lo largo y ancho de Colombia, son distintos de esos subsidios que entregaba el Gobierno anterior, que son distintos en su partida en la cuantía que se entregaba antes del 7 de agosto de 1998. En efecto, cuando yo llegué al Gobierno0 los subsidios que se entregaban para vivienda de interés social eran en promedio de dos millones y medio de pesos por familia. Hoy ustedes, en cambio, están recibiendo subsidios de hasta 7 millones 150 mil pesos, y las familias a las que se

les asignen subsidios en este nuevo año recibirán ¡nada menos que 7 millones 725 mil pesos! Vale decir, los hemos más que triplicado para que las familias más pobres de Colombia puedan construir y tener una vivienda digna, como les corresponde a todos los colombianos.

Como les dije, mi compromiso con el Inurbe era entregar 242 mil subsidios a 242 mil familias. Ya hemos entregado 94 mil, pero si sumamos todas las que hemos realizado desde el Inurbe, el Banco Agrario, las Cajas de Compensación Familiar y la Caja Promotora de Vivienda Militar, hoy ya hemos entregado por lo menos ¡220 mil subsidios de vivienda! Y les aseguro y les garantizo que antes del 7 de agosto entregaremos los 242 subsidios para cumplir nuestro compromiso con los sectores más marginados del país.

Eso es lo que tiene que ver directamente con el Gobierno, pero también les quiero decir que la meta no solamente ya la cumplimos sino que ya la sobrepasamos, porque si le agregamos todos los dineros que en buena parte ustedes, los colombianos, con el 2 por mil le entregamos a la reconstrucción del Eje Cafetero, hoy en día hemos entregado en mi Gobierno cerca de 350 mil soluciones de vivienda, ¡350 mil familias en Colombia tienen una nueva vivienda! Hemos dicho y podríamos decir que hemos construido casi una ciudad de 350 mil personas, 350 mil familias que tienen una vivienda digna para alegría de todos los colombianos.

Lo que hemos entregado hasta hoy en dinero, en estos subsidios, es 1,9 billones de pesos, que hemos otorgado. Este fue, ha sido y será mi compromiso con la vivienda de interés social pero más que todo que les podamos dar a esos sectores más marginados una vivienda digna para que puedan conformar y crear su propio hogar y en él vamos a trabajar hasta el último día de mi Gobierno.

Queridos amigos:

Con hechos concretos, como los de esta mañana, entregando 3.753 subsidios de vivienda como estamos levantando, ladrillo sobre ladrillo, las construcciones de la paz y el progreso en todo nuestro país.

Simplemente quiero felicitarlos de todo de corazón, y en nombre del Gobierno les pido una cosa: Usen bien esos recursos que hoy reciben, para que sus casas no sean sólo casas sino que se conviertan en verdaderos hogares llenos de amor, de vida, de armonía y de unión familiar. En sus manos está construir el futuro que ustedes merecen y que queremos para todos los colombianos.

AGROVISIÓN COLOMBIA 2025: APUESTA POR EL RENACIMIENTO DEL CAMPO EN EL PRÓXIMO CUARTO DE SIGLO

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en el lanzamiento de AgroVisión Colombia 2025.

Bogotá, D. C., 12 de febrero de 2002.

El pensador y escritor español Miguel de Unamuno es el autor de una sentencia, cuya correcta aplicación cambiaría la historia de la humanidad: "Procuremos más ser padres de nuestro porvenir que hijos de nuestro pasado".

En efecto, muy a menudo creemos que nuestro sino personal o nuestro destino como nación están dictados por lo que nos ha ocurrido en el pasado, como un hecho fatal e irremediable, y descuidamos, en cambio, la importante tarea de construir el porvenir a la medida de nuestros sueños y expectativas.

Hoy estamos acá, precisamente, para hacerle caso a Unamuno. Hoy queremos convertirnos en los orgullosos padres de nuestro porvenir, y, muy especialmente, del porvenir agrícola de nuestra Colombia.

No cabe duda de que, en medio de las dificultades que hemos tenido que enfrentar en nuestro país en los últimos años, el comportamiento del campo colombiano –estimulado por una política gubernamental continua y coherente– ha mostrado resultados sorprendentes.

En los tres últimos años hemos recuperado más de 427 mil hectáreas sembradas y productivas en el país, las cuales, unidas a las 201 mil que esperamos aumentar en área sembrada este año, nos dejarán un balance satisfactorio para el campo: ¡en sólo cuatro años habremos recuperado más del 60 por ciento del millón de hectáreas que salieron de la producción en la década pasada! Así mismo, hemos aumentado la producción agrícola en más de 2 millones 600 mil toneladas y aspiramos a que, al terminar mi Gobierno, la hayamos incrementado en casi 4 millones de toneladas.

No por nada el sector agropecuario ha crecido estos últimos años más que el resto de la economía, convirtiéndose en un verdadero jalonador del desarrollo social en Colombia.

Pero no nos podemos quedar en los resultados actuales ni complacernos en las cifras positivas, porque aún queda mucho por hacer. Nuestra misión responsable es la de ser "padres del porvenir". Nuestro deber es construir una visión inspiradora que nos permita a los colombianos continuar en este sendero y fijar una clara idea del tipo de vida y de sociedad que queremos tener en un futuro no muy lejano.

Algunos de los más apremiantes escollos para la realización de nuestros anhelos de progreso social se remontan a la forma en que, como sociedad, hemos afrontado el desarrollo de la agricultura y el medio rural. Los modelos que adoptamos en el pasado dieron lugar a una tremenda desigualdad y a una severa limitación de las oportunidades de progreso para la gente del campo, que, a la postre, acabaron alimentando toda suerte de conflictos sociales, cuyos extremos se reflejan en el angustioso clima de violencia e intolerancia que se vive sobre todo en las zonas rurales, pero que afecta a toda la organización económica y social de nuestro país.

La formulación de una visión de futuro tiene sentido si hace parte de un proceso social de generación de compromiso y si la misma se constituye en un instrumento capaz de guiar la acción individual, colectiva e institucional para impulsar el desarrollo. Sobre esta premisa nos impusimos la tarea de elaborar una visión de futuro para la agricultura y el medio rural que fijara un norte claro y coherente a la política rural del país en las próximas décadas.

Una visión así formulada debe reflejar no sólo los criterios y puntos de vista del Gobierno sino, sobre todo, los criterios y puntos de vista de amplios sectores de la sociedad civil. Fue por eso que esta tarea la realizamos acudiendo a la consulta amplia y convocando la participación de políticos, académicos, empresarios y representantes de los productores y de diversas organizaciones de la comunidad y de los campesinos. El producto de todo este proceso, nuestra apuesta por el renacimiento del campo durante el próximo cuarto de siglo, es lo que hemos denominado AgroVisión Colombia 2025, la cual hoy presentamos y ponemos a consideración de toda la nación.

La visión que encarna AgroVisión Colombia 2025 parte de una profunda convicción: la agricultura representa para nuestro país un sector que puede y debe sustentar su progreso económico en condiciones de equidad y estabilidad económica y social.

Para lograrlo es necesario fortalecer la capacidad del Gobierno para diseñar y promover mejores políticas económicas y sociales; mejorar las capacidades de la población pobre para promover su propio bienestar e incrementar sus oportunidades de empleo y acceso a activos productivos; fortalecer el sistema de investigación agrícola; promover la sostenibilidad de los sistemas de producción y mejorar el manejo de los recursos naturales, especialmente en aquellas áreas que presentan problemas de degradación de suelos, disminución de fuentes de agua y altos índices de pobreza, y promover la eficiencia y la efectividad de los mercados de bienes e insumos agrícolas.

Dada la importancia de la dotación y la calidad de la infraestructura física para la modernización de la producción, AgroVisión implica que el Estado debe asegurar la provisión de la infraestructura necesaria para integrar la agricultura y el sector rural a los mercados internos y externos y para facilitar el acceso equitativo de los habitantes rurales a los servicios sociales básicos. En este proceso, los entes regionales y territoriales tienen una responsabilidad fundamental.

De otra parte, AgroVisión resalta la necesidad de diseñar e implementar nuevos y mejores mecanismos de intervención que promuevan la capitalización de las zonas rurales, mejorando los

activos para la producción. Tales mecanismos deben estar enfocados hacia productos y procesos estratégicos y ser socialmente equitativos en cuanto a condiciones de acceso.

También destaca que los cambios institucionales que ha de acometer el país deben apuntar a establecer las condiciones que permitan facilitar el desarrollo del sector rural desde su interior y garantizar el desempeño eficiente y equitativo de la agricultura, creando mercados más eficientes, más dinámicos y más completos, con una mayor movilidad de los factores, sobre todo del trabajo, y creando más y mejor capital social.

Asimismo, AgroVisión muestra que es esencial impulsar los procesos que fortalezcan y amplíen los radios de confianza y reciprocidad en la sociedad; que promuevan una cultura de respeto a los derechos y de responsabilidad ciudadana, tanto en las actividades individuales como en las colectivas; que incorporen mejores y más efectivos mecanismos de control social y ciudadano y promuevan las actitudes y los valores que favorecen la cooperación social, y que, por tanto, reduzcan los costos para las actividades económicas, sociales y políticas que realizan los ciudadanos en el sector rural.

Según AgroVisión, los desarrollos normativos deben ocuparse tanto de la clarificación y normalización de los derechos económicos en general, y particularmente los de propiedad, como de la instauración de los mecanismos institucionales para asegurar la protección de todos los derechos a través de sistemas de incentivos y sanciones pertinentes y eficaces; también, de instituir las reglas que promuevan la competencia creadora de valor y que desalienten las actitudes especulativas y rentísticas de los grupos de interés.

Todo lo anterior implica que la sociedad colombiana se apropie y haga suya la visión sobre la vida en el campo que propone AgroVisión Colombia 2025 y que exista una amplia representación de los intereses de la población rural en todas las instancias de poder político de la Nación. También, que el Estado consolide y fortalezca el proceso de descentralización política y administrativa y que promueva e incentive la formación de redes y el desarrollo de las diferentes modalidades de organización económica, política y so-

cial en el sector, en especial la promoción de alianzas y la cooperación entre pequeños, medianos y grandes productores.

En la concepción de AgroVisión Colombia 2025 se han definido, entre un amplio conjunto, como las principales áreas estratégicas: la educación, el desarrollo tecnológico y la información. Estas áreas estratégicas se orientan a fortalecer las capacidades de los productores del campo y a proveerlos de las condiciones más adecuadas para que sus decisiones sean de la más alta calidad, y para que sus cultivos y sus ganados se desarrollen con una elevada productividad, facilitándoles así lograr sus aspiraciones de progreso y bienestar.

En cuanto a la educación en el campo, AgroVisión plantea que ésta alcance un desarrollo generalizado, que transmita valores humanos y sociales que produzcan habitantes rurales responsables y solidarios frente a la sociedad, más capacitados, a fin de igualar las oportunidades de los habitantes del campo con los de las ciudades.

En materia de ciencia y tecnología, para alcanzar la visión propuesta, el país debe persistir en el desarrollo de una institucionalidad que le permita al sector agrícola contar con un sistema de ciencia y tecnología agroindustrial coordinado, dinámico, flexible y eficiente, enfocado a la demanda; fortalecido presupuestalmente gracias a la adecuada provisión de recursos por parte del Estado y al compromiso efectivo del sector privado con el desarrollo tecnológico, y con mayor proyección, gracias a una eficaz vinculación con las redes e instituciones internacionales de ciencia y tecnología agropecuaria. En estas condiciones, el sistema nacional de ciencia y tecnología para la agricultura y la agroindustria estará en capacidad de sustentar el aprovechamiento competitivo y sostenible del trópico y de su biodiversidad.

En lo que respecta al área de la información, AgroVisión Colombia 2025 destaca que es indispensable continuar los esfuerzos que hemos hecho para estructurar y poner en operación un sistema integrado de información para la agricultura y la agroindustria, el cual se considera necesario para que los productores del campo cuenten con mejores herramientas para optimizar sus decisiones.

Dadas las actuales circunstancias que resaltan las deficiencias institucionales de los mercados de productos y factores y los inaceptables niveles de pobreza y vulnerabilidad que afectan a grandes sectores de la población rural, y con el fin de complementar la efectividad de las políticas estratégicas antes mencionadas, AgroVisión señala la importancia de fortalecer las políticas sociales relacionadas con la imperiosa necesidad de reducir la pobreza rural, integrar la economía campesina y mejorar las condiciones de seguridad alimentaria de la población colombiana, así como las que tienen que ver con el desarrollo institucional para una mejor y más eficiente operación de los mercados financieros y de bienes en el sector rural.

El desarrollo de AgroVisión Colombia 2025 creará, así, las condiciones de progreso y de bienestar social que señalen a nuestros campesinos mejores alternativas que la de los cultivos ilícitos, lo cual, junto con la intervención legítima del Estado, llevará a la erradicación progresiva de los mismos.

Apreciados amigos:

El narcotráfico es, sin duda, el principal financiador de la violencia que sufre y ha sufrido por tantos años nuestro país. No sólo produce muerte y devastación en la juventud del mundo, sino que ha generado una inmensa tragedia nacional, en cuyo remedio hemos invertido todos nuestros esfuerzos.

Por esto mismo, en el Gobierno hemos recibido con inmensa preocupación las denuncias realizadas por el señor Arzobispo de Cali, monseñor Isaías Duarte, sobre la filtración de dineros del narcotráfico en distintas campañas políticas. El país no soporta más intromisión de la nefasta delincuencia de las drogas en su ejercicio democrático. Ustedes lo saben: lo digo con conocimiento de causa, porque si ha habido una víctima de la infiltración del dinero del narcotráfico en la política –desde mi secuestro hasta mi participación como candidato en las elecciones de 1994–, ese he sido yo. Y hoy lo digo con firmeza: ¡no podemos permitir que otra vez los colombianos paguen el precio y las consecuencias de unas elecciones viciadas por la injerencia de dineros manchados por el delito!

Por eso confío en que monseñor Duarte, así como cualquier otra persona que tenga alguna denuncia sobre este tema, concrete sus señalamientos ante las autoridades competentes para que la democracia colombiana preserve su transparencia y su razón de ser. El deber de decir los nombres y hechos concretos es una obligación ciudadana, porque no hacerlo es cohonestar esta gravísima situación. No se puede lanzar la piedra y esconder la mano. En el caso de Monseñor se trata, además, de un deber pastoral. En estos momentos es cuando, sobre todas las cosas, hay que demostrar valor civil.

Yo mismo pasé por esa prueba en 1994, cuando decidí entregar las evidencias que llegaron a mi poder a las autoridades de la República, exponiéndome –como en efecto sucedió– a la incomprensión de muchos sectores de la opinión pública. Después el país entero pudo comprobar la verdad de dichas evidencias y, lamentablemente, sufrió los costos de esa indeseable situación. Pero yo, entonces, no tuve duda alguna: el deber de denunciar está por encima de cualquier consideración personal.

Aceptar dinero del narcotráfico, o adhesiones políticas de personas vinculadas con este flagelo, es aceptar dinero o apoyo de quienes financian la violencia y la muerte en nuestro país y en el mundo entero. Apoyarse en el narcotráfico para sacar votos o ganar elecciones es vender el alma al diablo. ¡Es como pretender alcanzar el cielo parado sobre los hombros del demonio!

Así que hoy, en este evento donde planteamos un nuevo futuro para el campo colombiano, quiero también invitar a todas las personas que tengan denuncias sobre estos vínculos nefastos a que las concreten, para que nunca más, ¡nunca más!, la democracia colombiana se enlode con el estigma de las drogas.

Estimados amigos del sector agropecuario:

AgroVisión Colombia 2025 no es sólo un sueño. No es sólo un conjunto de diagnósticos y propuestas, sino un verdadero proyecto de acción. Gran parte de los lineamientos y estrategias allí formulados han sido los que han guiado las políticas que hemos implementado durante mi Gobierno para desarrollar la agricultura

y promover el bienestar en el campo. Los buenos resultados que hemos logrado nos autorizan y animan a pensar en que el sueño que proponemos se puede alcanzar, pues, a pesar de la insensatez de unos pocos violentos que persisten en impedir el desarrollo del sector agropecuario, éste se constituyó en el sector que le dio la mano a la recuperación de nuestra economía durante mi Gobierno.

Tampoco se quedará únicamente como ejercicio académico. Gracias a la experiencia que hemos acumulado en materia de diseño y realizaciones de la política agropecuaria durante mi Gobierno y a nuestra profunda convicción en que AgroVisión es realizable, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural ya ha asumido el liderazgo para adelantar las transformaciones institucionales necesarias a través de la presentación de un proyecto de Ley General Rural fundamentada en AgroVisión Colombia 2025, el cual presentaremos, con la suma de aportes de toda la sociedad, en la actual legislatura. Queremos que los postulados de AgroVisión, entendidos como política de Estado, se incorporen en una ley general, vinculante, y al mismo tiempo flexible y adaptable a las diversas circunstancias, que impulse el desarrollo rural de nuestra nación por los próximos años.

Lo que estamos entregando hoy es un verdadero legado para el futuro, para las próximas administraciones que tomen la responsabilidad de orientar los destinos de Colombia y para las nuevas generaciones del campo en nuestro país. Por ello, invito a las diferentes campañas, a los partidos políticos, a los gremios de la producción, a las organizaciones campesinas, a la academia y todos los ciudadanos en general, a examinar y enriquecer con seriedad y generosidad el contenido y las propuestas de AgroVisión Colombia 2025.

¡Que éste sea un trabajo de todos y para todos! ¡Que unidos logremos que el hermoso y fértil campo de Colombia sea, cada día más, un campo donde florezcan la paz y la justicia social!

POBLACIÓN, DESARROLLO Y RECURSOS NATURALES, TÉRMINOS DE UNA MISMA ECUACIÓN QUE DEBEMOS AFRONTAR EN FORMA CONJUNTA

Discurso pronunciado por el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la instalación del Foro Mundial Ambiental a nivel ministerial.

Cartagena de Indias, Bolívar, 13 de febrero de 2002.

Hace diez años los lideres ambientales del mundo lograron realizar un evento sin precedentes: una Cumbre de la Tierra al más alto nivel presidencial, en la que el concepto de desarrollo sostenible pasó a manos de todos los sectores de la sociedad mundial.

En aquella ocasión un sinnúmero de actores entendió la importancia de lograr ese balance adecuado entre lo económico, lo social, lo ambiental y lo cultural, plasmando sus intenciones en una Carta de principios básicos cuyo respeto nos pondría en la ruta para la obtención del desarrollo humano sostenible.

Sin embargo, 10 años después de Río estamos evidenciando que el mundo se aparta cada día más de este concepto. La pobreza y el desempleo se agravan en todo el mundo. Varios millones de seres humanos continúan padeciendo hambre y careciendo de las mínimas condiciones necesarias para alcanzar su desarrollo sostenible.

La llamada globalización, con sus bondades y desventajas, pero ante todo con su inobjetable realidad, se ha traducido en un incremento de la brecha entre ricos y pobres, además de que hace más imperiosa la necesidad de preservar y respetar nuestras culturas y creencias.

La inestabilidad económica en diferentes naciones del mundo cuestiona los modelos de desarrollo que hasta ahora han prevalecido.

Así mismo, y como alertó el World Watch Institute en su informe sobre el medio ambiente mundial presentado este año, los riesgos ambientales globales son cada día mayores y la necesidad de afrontarlos es cada vez más urgente. Basta citar ejemplos como el cambio climático y la pérdida de la biodiversidad. Sin embargo, los compromisos de financiamiento no se han cumplido y actualmente nos encontramos con cuantiosos pasivos y retos ambientales para los cuales aún no existe financiamiento.

Hoy el panorama mundial se enfrenta, además, a un enemigo cobarde: el terrorismo. La tragedia del 11 de septiembre nos puso en alerta ante la existencia de grupos extremistas que están dispuestos a amedrentar y a acabar con la vida de miles de víctimas inocentes a través de las armas del terror. Este flagelo también atenta contra el desarrollo sostenible.

Miremos el caso de Colombia. Al tiempo que estamos tratando de conciliar una paz duradera con los grupos alzados en armas mediante el diálogo y la negociación política, estamos sufriendo los más terribles atentados que afectan la tranquilidad y el desarrollo de todo el país, comenzando por el más terrible de todos los delitos: el secuestro.

También la colocación de bombas que dejan familias humildes muertas; voladuras de torres eléctricas, de oleoductos y demás agresiones contra la infraestructura nacional, ponen en riesgo no sólo el medio ambiente sino también la vida misma de los colombianos. Todo esto está patrocinado, para colmo, por los cuantiosos recursos provenientes del narcotráfico, del secuestro y la extorsión.

Hay quienes en este país están tratando de convertir el agua en un arma de guerra, desafiando las mínimas normas del Derecho Internacional Humanitario. Hace dos semanas se realizó un atentado contra el acueducto de Chingaza, proveedor del 70 por ciento del agua para la ciudad de Bogotá y municipios vecinos, vulnerando la vida y la integridad de cerca de 8 millones de colombianos. De nue-

vo, hace una semana, un artefacto explosivo detonado en el acueducto del municipio de Pailitas, en el departamento del Cesar, dejó sin agua a una población de 20.000 habitantes.

Hoy quiero pedirles, como representantes que son del mundo entero, que se nos unan en el clamor por la defensa del agua y de la vida de los inocentes en nuestro país. Quienes atentan contra este bien común deben entender que están poniendo en juego su propia supervivencia y la de todos los colombianos. Hasta en las peores guerras, nadie ha osado atentar contra el agua, como principio ético y humanitario.

El respeto y la protección del medio ambiente deben ser también, sin duda, parte primordial de la negociación con los grupos subversivos. ¡No puede ser que sigan atentando contra el oleoducto, derramando ingentes cantidades de petróleo sobre la red fluvial del país, acabando con la fauna y la flora a su alrededor! ¡No puede ser que sigan atentando contra las torres de energía, ni que sigan sembrando el suelo colombiano de minas antipersonales!

Pero hay otro enemigo aun peor del medio ambiente: el narcotráfico, que es el más grande deforestador de nuestro país.

Se calcula que en los últimos 10 años se han destruido, por causa de la droga, cerca de un millón de hectáreas de bosques naturales en Colombia. Como una forma de luchar contra este flagelo, durante mi Gobierno hemos desarrollado programas de sustitución de cultivos ilícitos.

Estos programas que son válidos frente a los pequeños cultivadores, infortunadamente no resultan aplicables para contrarrestar los cultivos ilícitos a escala industrial. En estos casos sigue siendo necesaria la erradicación forzosa. Sin embargo, la comunidad internacional puede tener la seguridad de que, en dichos eventos, hemos fijado los más estrictos estándares ambientales para contrarrestar cualquier efecto colateral sobre el medio ambiente y la salud humana. Es más: nos hemos negado a usar elementos exógenos como el hongo *fusarium oxisporum*. Adicionalmente, el Gobierno ha abierto

un concurso internacional para la realización de una auditoría técnica con el fin de hacer un seguimiento a los procesos de erradicación.

Y es importante hacer una claridad adicional: es mucho mayor el daño ambiental que producen los narcotraficantes para sembrar y producir la droga que el que pudiera derivarse de los procesos de erradicación forzosa. Se estima que en los últimos 15 años se utilizaron, para la producción de estupefacientes, más de 900 mil toneladas de precursores químicos, cuyos desechos generalmente van a parar a los ríos de nuestro territorio. ¡Óigase bien, 900 mil toneladas, es decir, el equivalente a dos Exxon Valdez al año! Así que, como pueden ver, en este caso no se puede decir que el remedio sea peor que la enfermedad.

Hoy podríamos estar hablando de un nuevo flagelo denominado el "narcoterrorismo ecológico".

Pero volvamos al balance de esta última década después de la Cumbre de la Tierra. Porque no todas han sido malas noticias. También debemos resaltar importantes avances: Los recursos humanos y tecnológicos con que contamos están más presentes que nunca.

Gente mejor educada tiene ahora a su disposición enormes recursos de información compartida que hace del conocimiento una enorme herramienta para el futuro. Las diferencias de pensamiento en el campo del comercio internacional han hecho que reflexionemos sobre los modelos de globalización. Después de la Conferencia Ministerial de Doha se han abierto alternativas que acercan el diálogo entre el desarrollo, el comercio y el medio ambiente.

Hoy, más que nunca, nos cuestionamos el verdadero significado de la calidad de vida. Empezamos a ver comunidades enteras que reflexionan sobre el consumo y el despilfarro, construyendo nuevos modelos de desarrollo que utilizan más eficientemente los recursos naturales. Hoy, sin duda, estamos dispuestos a innovar en medio de la crisis.

Ante este panorama, la humanidad parece lista para enfrentar los desafíos generados por su propia conducta. Colombia, por su parte, está dispuesta a enfrentarlos.

Hoy quisiera llamar la atención sobre por lo menos cinco retos del desarrollo sostenible que deberían marcar la pauta de nuestro camino en esta encrucijada de los tiempos, cuando el tercer milenio se ha inaugurado en medio de la incertidumbre y la reflexión hacia el cambio. Ojalá ustedes los compartan conmigo:

El primer reto es la construcción de una nueva ética mundial: Una ética donde el bienestar de todos prevalezca sobre el de unos pocos; en donde no haya primer y tercer mundo. Una ética que nos lleve a pensar más seriamente en los verdaderos valores de la vida en lugar de defendernos de las agresiones hacia la muerte. Una ética que nos haga conscientes de que todos estamos en una misma nave, nuestro planeta tierra, y de que cualquier falla en esta nave nos afectará a todos. Una ética que nos ilumine para aceptar nuestras diferencias y potenciar los buenos valores de las diversas culturas.

Al final pretendemos un mundo más equitativo y justo donde los valores no dependan de la cantidad de acumulación económica que alcancemos sino de la felicidad y tranquilidad con que vivamos. Donde la relación del hombre con la tierra y con la naturaleza no sea solamente económica sino vital.

Para ello, es imperativo reconocer el valor de la vida y de los recursos naturales que la sustentan. No se trata de caridad o de filantropía internacional: se trata de la supervivencia de la especie humana. La solución de los problemas ambientales mundiales es inaplazable, ya que constituyen una amenaza presente que no podemos ignorar.

En este contexto, nos encontramos con el segundo reto: enfrentar hoy los problemas ambientales mundiales. La acumulación de los pasivos ambientales nos ha demostrado que es más costosa la remediación que la prevención. Por esto requerimos contar con el financiamiento necesario para avanzar en la implementación de los convenios.

Necesitamos coherencia y articulación para no duplicar esfuerzos y, al contrario, potenciar los recursos disponibles. Es imperativo que hagamos todos los esfuerzos para acordar avances en los convenios internacionales, a la vez que asumamos cada uno el reto a escala nacional.

Colombia ha asumido este reto. Hoy somos parte de prácticamente todos los acuerdos multilaterales ambientales. Participamos activamente en las negociaciones en el marco de los Convenios de Cambio Climático, Biodiversidad, CITES, Ramsar, Convenio de Basilea y Protocolo de Montreal, entre otros.

Igualmente, en cabeza de nuestro Ministro del Medio Ambiente, Colombia presidió en este mismo recinto las negociaciones del Protocolo de Cartagena sobre Bioseguridad y logró que más de 140 países reunidos en Montreal, Canadá, aprobaran el texto final del acuerdo para reducir los posibles riesgos resultantes del movimiento transfronterizo de Organismos Vivos Modificados.

El éxito de la negociación del Protocolo de Cartagena sobre Bioseguridad marcó un momento histórico y un gran avance para los acuerdos internacionales, particularmente en lo que atañe a la relación entre comercio y medio ambiente y al principio de precaución.

Sería de nuestro mayor interés que el conjunto de las negociaciones avanzara en forma acelerada hacia consensos mundiales, dedicando más tiempo a fortalecer la implementación de acciones concretas y menos tiempo y recursos económicos a las precisiones de forma que a veces nos agobian.

En el ámbito de cada una de nuestras naciones tenemos el desafío de actuar. Por ello esbozo el tercer reto: Poner en vigencia los compromisos que firmamos. Esto requiere instituciones sólidas, Gobiernos que entiendan la dimensión de estas prioridades, democracias estables y participativas, y leyes que vayan en línea con el desarrollo sostenible.

Permítanme otra vez poner el ejemplo de mi país, porque en Colombia estos fundamentos son hoy una realidad. Particularmente, con la Constitución Política de 1991, dimos un paso trascendental al incluir en varios de sus acápites el tema ambiental. Por ejemplo, se consagró el derecho de todas las personas de gozar de un medio ambiente sano y de participar en las decisiones que puedan afectarlo.

En 1993 se creó el Ministerio de Medio Ambiente y el Sistema Nacional Ambiental, que representan un modelo único en la región. El Ministerio de Medio Ambiente es el encargado de elaborar las políti-

cas ambientales y de coordinar, a través del Sistema Nacional Ambiental, su aplicación en el territorio Nacional.

Además del Ministerio, el Sistema Nacional Ambiental cuenta con 33 Corporaciones Autónomas Regionales encargadas de ejecutar estas políticas en el país, constituyéndose así en un sistema descentralizado, autónomo y participativo en las regiones. Igualmente, el Sistema cuenta con cinco Institutos de Investigación encargados de darnos los conocimientos científicos necesarios para la mejor toma de decisiones. Además, tenemos un sistema de Parques Nacionales con 46 áreas protegidas que abarcan el 9 por ciento del territorio nacional.

A todo este andamiaje institucional se le suman los demás actores del Sistema: Los otros ministerios y entidades del Estado, así como los departamentos y municipios con responsabilidades ambientales definidas. Las organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil que lideran con sus acciones la protección ambiental.

Las comunidades indígenas que hoy son dueñas de sus territorios: el 28 por ciento del territorio nacional se ha titulado como resguardo indígena. Las comunidades negras y de campesinos que cuentan con planes de etnodesarrollo y de convivencia ejemplares hacia el desarrollo sostenible. Finalmente, un sector privado que ha liderado programas hacia la producción más limpia y los mercados verdes.

Todas estas instancias se congregan en el Consejo Nacional Ambiental, en donde se aprueban de manera concertada y con responsabilidades comunes las diversas políticas ambientales. Asimismo, el Ministro del Medio Ambiente tiene asiento en el Consejo de Políticas Económicas y Sociales y en el Consejo de Comercio Exterior, donde se entrelazan y discuten los temas en línea con el concepto de desarrollo sostenible.

Cuando se inició mi Gobierno hace tres años y medio, este gran sistema hacía sus esfuerzos por consolidarse. Es así como entendimos que la mejor manera de articularlo era elaborando un plan de desarrollo ambiental que contara con la participación de todos. El

Proyecto Colectivo Ambiental se consolidó, entonces, como la carta de navegación ambiental a largo plazo. En él, con una visión ecosistémica, articulamos el agua, como eje integrador de la política, con los bosques, la biodiversidad, la producción más limpia, los mercados verdes y el medio ambiente urbano.

Todos los esfuerzos son pocos para preservar la gran riqueza natural de Colombia. Ustedes saben, apreciados amigos, que el territorio privilegiado y hospitalario que hoy los acoge, cuya extensión es de menos del 1 por ciento de la superficie de la tierra, concentra el 13 por ciento de la biodiversidad del planeta, lo que nos convierte en uno de los diez países megadiversos del mundo. Así mismo, contamos con valiosos recursos hídricos y con dos océanos que enriquecen nuestras costas. Nuestros diversos ecosistemas, continentales y marítimos, incluyen desde la Amazonia, la Orinoquia y los Andes, hasta el Chocó y la Costa Atlántica, así como 980 kilómetros cuadrados de mar territorial.

Sabemos que, tal como lo reconoció recientemente el Director del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, Klaus Toepfer, Colombia ha tenido importantes avances en materia ambiental y se ha ganado el respeto de otras naciones. Pero también somos conscientes, como también lo ha indicado el doctor Toepfer, de que los países de mayor biodiversidad, como el nuestro, no se están beneficiando de su propia diversidad biológica.

Esto me lleva a plantear el cuarto reto: utilizar la ciencia y la tecnología en beneficio del hombre. Quiero realzar aquí la palabra beneficio, pues me preocupa ver los esfuerzos tecnológicos que se ocupan de potenciar la guerra, tales como las armas químicas y nucleares. Asimismo, se hace urgente que la biotecnología, con sus incontables avances, no pierda el norte de su sentido humano y se base siempre en principios de precaución y de ética.

De especial realce son todos los avances en producción más limpia, en uso eficiente de recursos, en acceso a la información, en salud y en muchos otros campos que han permitido logros incalculables para la humanidad.

Enfatizo también en la necesidad de estrechar los lazos entre la ciencia y la política para que nuestras decisiones políticas se estructuren con base en el conocimiento científico.

En Colombia, como ya comenté, contamos con 5 institutos de investigación ambiental sobre biodiversidad; mares y costas; meteorología e información ambiental; el Pacífico y la Amazonia, que proveen la información necesaria para la formulación de políticas y la gestión ambiental.

El quinto gran reto es: La Paz Mundial. Como dije al principio de esta intervención, tenemos que luchar por la defensa de la vida. Esa debe ser nuestra prioridad. Los recursos que muchos países están dedicando a la guerra podrían invertirse en la preservación de la vida, del medio ambiente y al desarrollo sostenible de nuestros pueblos.

La guerra genera cuantiosos daños al medio ambiente. En este momento de la historia es imperativo que unamos nuestros lazos fraternales hacia el propósito de la paz. Lo digo desde Colombia, un país golpeado por la actitud violenta de unos pocos intolerantes, que se aferra, sin embargo, a la esperanza de la paz y que trabaja día a día para alcanzarla.

Apreciados amigos:

No quiero terminar sin hacer algunas reflexiones en torno al tema que hoy nos convoca sobre la gobernanza ambiental internacional.

A este respecto, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (Pnuma) constituye un eje central en el fortalecimiento de la gestión internacional de los asuntos ambientales. Desde su creación en 1972, el Pnuma ha impulsado el desarrollo de una conciencia global sobre la importancia de preservar y usar de manera sostenible nuestro medio ambiente. Sin embargo, se necesita un fortalecimiento de esta organización y de su rol dentro del sistema de las Naciones Unidas.

Este fortalecimiento lo alcanzaremos si apoyamos las iniciativas que adelanta el Programa para ello y si nos comprometemos a estabili-

zar su base financiera con aportes adecuados y diferenciados, tal como lo ha venido haciendo Colombia.

Llamo la atención sobre la necesidad de aplicar el tema de la sostenibilidad en esta interesante discusión. Así como los recursos naturales requieren un buen manejo que asegure su sostenibilidad, también los recursos humanos, financieros y técnicos de las organizaciones internacionales, los países y la sociedad civil en general, en la esfera del medio ambiente, deben administrarse de la mejor manera posible para llevar la protección ambiental a la práctica.

La reafirmación de nuestro compromiso con el desarrollo sostenible es indispensable, pero la madre naturaleza nos exige más. El primer paso para traducir voluntad política en realidad, en materia de protección ambiental, es poner de lado nuestros intereses personales y dejarnos guiar por el gran desafío de volver sostenible nuestra estancia en la Tierra.

Una primera aproximación a esta tarea es optar por el cambio. Si diez años de esfuerzos no han dado los resultados esperados, algo en la forma en que concebimos las soluciones no está funcionando.

Una posible causa la encontramos en la desarticulada intervención de la comunidad internacional en el manejo de los asuntos ambientales.

Por esto, la ocasión es idónea para rediseñar la arquitectura gubernamental internacional en el área de medio ambiente, como parte del panorama más amplio del desarrollo. En esta dirección, debemos llegar a Johannesburgo con una agenda y un plan de acción aterrizados que llamen la atención de la población mundial y nos vuelva a poner en la ruta del desarrollo sostenible.

Por lo anterior, para mí es un honor dar inicio hoy a este Foro Mundial Ambiental a Nivel Ministerial. Espero que mis palabras los motiven a asumir la responsabilidad, pero sobre todo a aprovechar la oportunidad singular que representa estar aquí presentes, para culminar con esta reflexión la evaluación de la gestión internacional ambiental que ustedes vienen adelantando hace más de dos años.

Hoy cuentan ustedes con la gran posibilidad, como dirigentes, de encontrar los caminos comunes. De todos nosotros depende el transformarla en acciones concretas que permitan alcanzar la meta final detrás de este proceso: la protección de nuestro planeta y su desarrollo sostenible.

Esperamos que nuevamente nuestra bella Cartagena sea el escenario de un consenso generalizado en torno al tema ambiental que ustedes debatirán en los próximos tres días.

Permítanme terminar estas reflexiones citando, como un homenaje emocionado de la memoria, las palabras del hombre que movió mi corazón y mi mente hacia los temas ambientales, y quien fue por mucho tiempo su principal promotor en nuestro país: mi padre, el ex presidente Misael Pastrana Borrero:

Población, desarrollo, recursos naturales, son términos de una misma ecuación y debemos afrontarlos de manera entrelazada y conjunta. Tenemos que acordarnos en un nuevo modelo de desarrollo con capacidad de generar bienestar para todos, en armonía con la naturaleza y la justicia humana.

¡Éxito en sus deliberaciones!

COMIENZO DE UNA NUEVA ERA CON MÁS CALIDAD DE VIDA PARA EL PUEBLO MONTERIANO

Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la inauguración de una planta de tratamiento de agua potable en Montería.

Montería, Córdoba, 14 de febrero de 2002.

Una vez caminó por estas tierras un hombre que tenía un corazón de mango del Sinú. Este caminante, el poeta Raúl Gómez Jattin, vivió siempre enamorado del río de su infancia, el mismo Sinú que cruza esta ciudad. Decía Raúl que el río es un gusano de cristal irisado, donde el viento despliega unas alas de nubes malva. ¡Y cuánta nostalgia revelaba por el agua, por las gotas refrescantes de la lluvia cayendo sobre las calientes sombras de los árboles!

Sé que esa nostalgia acuática la compartieron, durante más de 30 años sin inversión en el tema del agua, todos sus paisanos cordobeses, y especialmente los de Montería. Pues bien, hoy estamos presenciando excelentes noticias sobre este tema: Hemos terminado y puesto en funcionamiento el nuevo módulo de la Planta de Tratamiento de Agua Potable de Sierra Chiquita, que hoy inauguramos, junto con el cruce de conducción de agua potable bajo el río y las redes de acueducto del barrio Juan XXIII, ubicado en la margen izquierda del Sinú.

¡Hoy estamos comenzando a dejar atrás un antiguo problema de esta cálida ciudad! Por ello, quiero invitarlos a dejarse inundar por la

alegría de esta buena noticia y a que disfruten, con frescura, de estas obras que traerán bienestar y calidad de vida para casi 70 mil cordobeses.

Apreciados amigos y amigas:

Esta planta, así como las construcciones de la margen izquierda del río, son apenas el comienzo de una nueva era con más calidad de vida para el pueblo monteriano que estamos construyendo desde hace dos años, apoyados en un convenio establecido con la Concesión Proactiva-Aguas de Montería.

Esta concesión, que prevé, durante sus 20 años, una inversión de 90 mil millones de pesos, de los cuales 58.500 millones se destinarán a alcantarillado y 31.500 millones a acueducto, es la garantía de que en el futuro la capital cordobesa contará con una cobertura equivalente al 90 por ciento en acueducto y al 80 por ciento en el servicio de alcantarillado. Y lo mejor de todo es que el 86 por ciento de estos recursos está destinado a beneficiar a la población más necesitada de Montería.

Comprometido con las necesidades de los habitantes de esta ciudad, mi Gobierno ha realizado, durante los dos primeros años de funcionamiento de la concesión, aportes por cerca de 8.400 millones de pesos, dentro de los 15.000 millones que hasta la fecha se han ejecutado, los cuales nos han permitido generar más de 1.300 empleos directos. Así mismo, a lo largo de este periodo se ha logrado incrementar a 16 las horas de servicio al día y se ha mejorado en un 100 por ciento la calidad del agua.

Además de lograr la terminación de la Planta de Tratamiento de Agua Potable de Sierra Chiquita y de las obras de la margen izquierda, que hoy entregamos, con los dineros invertidos en esta concesión también hemos construido 64 kilómetros de redes nuevas de acueducto, garantizando el servicio para todo el centro de la ciudad; se han instalado y puesto en operación 14 mil medidores nuevos y casi 4 mil nuevas conexiones domiciliarias, y se construyó la segunda etapa del sistema de lagunas de tratamiento.

A lo anterior se suma la instalación de 5,8 kilómetros de redes menores de alcantarillado, colectores, estación de bombeo y línea de impulsión en el barrio La Pradera, así como redes menores de alcantarillado en los barrios Santa Fe y Viña Villa Real.

Como ven, queridos amigos de Montería, hemos cumplido nuestro compromiso con los habitantes de esta capital, dejando en operación importantes obras de infraestructura social, como lo atestigua este nuevo módulo de producción de agua potable de Sierra Chiquita, que tanto mejorará la calidad de vida de los monterianos. Además, hemos dejado sentadas las bases para que en los próximos años sigan adelantándose las obras que harán de Montería una ciudad moderna y con servicios adecuados para todas sus gentes.

Ahora sí podemos repetir las palabras del himno de este departamento: Hoy que Córdoba manda un ejército de ciudades en plena demanda, Montería engrandece su ejemplo ¡de moderna y feliz capital!

Amigos y amigas cordobeses:

Este valle extenso y verde salpicado de ciénagas y pantanos, esta llanura interminable, labrada desde tiempos inmemoriales por los zenúes, quienes grabaron en la cuenca del San Jorge la huella del agua, esta tierra de fandangos y corralejas, ha estado desde siempre vinculada al agua.

La historia y las leyendas de su gente son historias de embalses de canales y drenajes para cultivar la tierra. Sin duda, el futuro de esta región también está relacionado con el futuro de su agua, y por ello nos hemos comprometido con el desarrollo integral de sus sistemas de acueducto y saneamiento básico.

Solamente en el departamento de Córdoba hemos invertido, a lo largo de los tres años y medio de mi mandato, más de 15 mil millones de pesos, beneficiando a 18 municipios. Gracias a estos aportes, hemos logrado apalancar recursos por más de 31 mil millones de pesos, con lo cual la inversión total para el departamento supera los 46.500 millones de pesos.

Con estos dineros hemos desarrollado diferentes obras de infraestructura, como la construcción de acueductos para municipios como San Carlos, Momil, San Andrés de Sotavento, Buenavista y Moñitos, así como la optimización, ampliación de cobertura y la construcción de la primera etapa del sistema de acueducto y alcantarillado en otros 13 pueblos cordobeses.

Estamos siguiendo las huellas de los ancestros zenúes que con sus manos y su esfuerzo trazaron, desde el pasado, las líneas y los canales que en el presente nos indican la ruta del agua.

¡Qué bueno poder constatar hoy que estamos creando mejores condiciones de vida para las familias cordobesas, trayéndoles bienestar y salud a sus hijos!

Esta es su agua, queridos amigos, su agua potable... la que calmará la sed de los monterianos: ¡cuídenla y hagan de ella otro motivo de fe en su porvenir!

EL COMPONENTE SOCIAL DEL PLAN COLOMBIA EQUIVALE AL 75 POR CIENTO DE LOS RECURSOS DESTINADOS PARA INVERTIR EN LOS SECTORES MÁS POBRES DEL PAÍS

Discurso pronunciado por el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la reunión con las madres beneficiarias del programa "Familias en Acción".

Cereté, Córdoba, 14 de febrero de 2002.

Nos sentimos muy satisfechos de regresar una vez más a esta tierra, tuvimos la oportunidad de estar acá hace algún tiempo lanzando nuestro programa de la recuperación del sector agrícola colombiano, especialmente lo que tenía que ver con el tema del algodón.

Por eso hoy nos satisface regresar aquí a Cereté a hacer el lanzamiento de la asamblea de las madres del programa "Familias en Acción", que se convierte en uno de los programas piloto del aspecto social del Plan Colombia.

Es triste pensar que muchos de los detractores, como bien se dice no hay peor ciego que el que no quiere ver o sordo que no quiere oír. El Plan Colombia, el componente social del Plan Colombia, equivale a 75 por ciento de los recursos de cerca de 5 billones de dólares que están destinados para invertir en los sectores más pobres y más marginados de nuestro país. Y que programas como "Familias en Acción", "Jóvenes en Acción", "Empleo en Acción" son los componentes sociales del Plan Colombia que, reitero, buscan llegar a los sectores más pobres como lo vemos aquí en Cereté, como lo vemos en Colombia, a las familias del Sisbén 1 que es donde verdaderamente tenemos que llegar con la mano del Estado colombiano y que por

eso no solamente podemos ver un componente militar dentro del Plan Colombia, porque ese componente militar también es importante para combatir a ese enemigo común que es el narcotráfico.

No podemos seguir permitiendo en nuestro país que sea el narcotráfico el que financie la insurgencia, el que financie las autodefensas, el que financie la delincuencia común y que sea el narcotráfico el que traiga la violencia a Colombia y que por eso le estamos diciendo al mundo que de la mano vamos a combatir a ese enemigo común, porque los colombianos no queremos más violencia, lo que queremos es paz y tranquilidad para que podamos tener un país en desarrollo y con justicia social.

A eso nos hemos comprometido y por eso dentro del Plan Colombia lo hemos dicho, la paz sólo se logra con justicia social, la paz sólo se logra llegando a los sectores pobres y más marginados y por eso hemos diseñado tres programas fundamentales dentro del Plan Colombia y en el cual hoy quiero hace énfasis al de "Familias en Acción".

En primera instancia este programa quiere y busca llegar a las madres más pobres, a quienes están inscritas en el Sisbén 1, que ellas son las que verdaderamente necesitan y por eso tuvimos que decantar lo que era el Sisbén, porque ustedes que lo conocen saben que mucha gente que estaba inscrita en el Sisbén no pertenecía al Sisben 1, quienes verdaderamente necesitaban los recursos no estaban inscritos y por eso hoy hemos hecho justicia al llegar a quien verdaderamente lo necesita.

En segunda instancia, usted lo decía señor alcalde, el compromiso de mi campaña electoral y aquí también lo reiteramos en Córdoba, era llegar a los niños, porque los niños y los jóvenes son el presente y el futuro en Colombia. Por eso quisimos llegar con un subsidio de alimento complementario, y no solamente lo hemos hecho a través de Bienestar Familiar, donde hemos llegado con alimento complementario, sino que hoy les estamos dando $40.000 para que las madres les puedan dar un alimento a sus hijos menores de 7 años.

Lo único que les estamos pidiendo, como ustedes bien conocen, es que los lleven, que les tengan el control de talla, control de peso, que

tengan sus inyecciones al día y que de esta manera estemos aportando para que ese niño crezca bien nutrido, fuerte, para que sea un buen colombiano.

Aquí hay una buena noticia: a partir de ese año vamos a pasar de $40.000 mensuales a $46.000 mensuales para los niños menores de 7 años. En segunda instancia, ustedes debieron decirlo muchas veces, que no era justo que los niños llegaran a las escuelas, primaria o bachillerato, que muchos de ellos después de caminar, de salir de su casa sin nada en el estómago, llegaban a estudiar.

Era injusto que esos niños no tuvieran por la pobreza de su familia la posibilidad de tener un alimento en su estómago, para poder rendir como corresponde en las escuelas. Por eso decidimos que a los niños entre segundo y quinto de primaria les íbamos a dar un subsidio de $12.000 y los que estén en bachillerato de $24.000 para que pudieran llegar alimentados y rendir así como corresponde en las escuelas de Colombia.

Eso sí que es importante y por eso ustedes los tienen que cuidar, porque además señor gobernador y señor Alcalde en muchos sitios que hemos ido en el país a lanzar este programa, ese subsidio de los $12.000 o $24.000 que le estamos dando, también se convirtió como un elemento adicional, en muchas ocasiones, para poder matricular a sus hijos, y de esta manera tener la oportunidad de estudiar.

También les quiero decir que dentro del Plan Colombia para los recursos de este año, a los jóvenes de segundo a quinto de primaria les vamos a aumentar el subsidio de $12.000 a $14.000, y a los de bachillerato de $24.000 a $28.000 mensuales, para que puedan también tenerlo.

Aquí en Córdoba, señor Gobernador, tenemos ya ocho municipios en Familias en Acción, y aspiramos a llegar a 15 municipios más. En este momento en Córdoba más de 10.462 familias pobres del departamento tienen la oportunidad de estar participando en este programa.

Para este año queremos llegar a 15 municipios para que podamos tener aquí en Córdoba 23 municipios en el programa Familias en Acción, donde vamos a destinar para este año cerca de $15.000 millo-

nes, para que podamos cumplir con la meta de 26.000 familias del Sisbén 1, las familias más pobres, para que puedan tener lo que tienen ustedes hoy las madres de Colombia que están vinculadas.

Quiero decir algo, aquí en Cereté hay 2.540 familias vinculadas, se han entregado $350 millones de pesos y esperamos llegar a 1.981 familias, dándoles $1.350 millones más en este año para poder ampliar el programa.

Les quiero decir a las madres, algunas de ellas no han podido recibir el subsidio porque les ha faltado un papel, y les tengo una buena noticia: que cumplan sus requisitos rápidamente y les vamos a entregar la plata con retroactividad. Entonces, a cumplir los requisitos y de esta manera vamos a entregarles a ustedes sus recursos.

Permítanme mencionar también el programa de Empleo en Acción, que como ustedes bien saben, dentro del Plan Colombia estamos generando empleo transitorio para los municipios mediante mano de obra no calificada especialmente en obras de infraestructura, arreglar los andenes, las pequeñas calles de los municipios, para también beneficiar a las familias que de una u otra forma no tienen la oportunidad hoy de un empleo.

Aquí en Cereté hemos invertido 677 millones de pesos, generando más de 640 empleos a través de la realización de 12 proyectos productivos. En Córdoba hemos invertido cerca de 6 mil millones de pesos, generando 3.500 nuevos empleos transitorios para la realización de 75 proyectos. Hasta ahora en todo el país hemos invertido en este programa cerca de 210 mil millones de pesos, creando 153.416 nuevos empleos transitorios a través de 3.400 proyectos productivos.

También aquí en Córdoba, frente a uno de los problemas que más nos afectan en estos momentos, como el de la población desplazada, hemos beneficiado a 544 familias, con una inversión de 329 millones de pesos. Y con el programa Gestión Comunitaria estamos también financiando un proyecto en Puerto Libertador por 500 millones de pesos.

Como se puede ver, a través del Plan Colombia hemos generado Paz y progreso, hemos generado bienestar pero especialmente hemos

llegado a los sectores más pobres y más marginados de nuestro país y a eso es a lo que le debe apuntar Colombia. Desde aquí con este tipo de programas lo que les estamos diciendo nosotros a los insurgentes es precisamente la voz del país entero, que se alza diciendo "no queremos más guerra, no queremos más violencia" y la paz se logra es invirtiendo en los sectores más pobres y más marginados. Desde aquí lo quiero reiterar porque ya lo he dicho en otros lugares de Colombia, nosotros no entendemos que los insurgentes, quienes dicen que interpretan al pueblo colombiano, lo que hacen es atacar a las poblaciones, lo que hacen es ponernos las minas personales para atacar especialmente a los niños cerca de sus escuelas, que no entendemos que se vuelen las torres de energía o que se vuele precisamente el oleoducto, que es donde se logra conseguir recursos para el Fondo Nacional de Regalías para que llegue a los sectores más pobres, que no entendemos, porque nunca ha sido así, yo lo decía ayer ante los Ministros del Medio Ambiente del Mundo, más de 90, nunca nadie había atacado el agua como un elemento de la guerra, y por eso no entendemos que se quisiera atacar el acueducto de Bogotá o en Pailitas, como sucedió en el Cesar, eso nunca ha sucedido en ninguna de las guerras de la humanidad, que esa no es la voz que queremos, que no es a través de las balas, que no es a través de la violencia, que no es a través de los carros–bomba como ellos creen que interpretan al pueblo colombiano.

Mientras ellos ponen bombas o nos están volando las torres de energía o nos está volando el oleoducto, el Presidente de Colombia viene a dialogar con la gente más pobre y a decirles aquí hay inversión para ustedes, aquí les estamos dando recursos a sus familias, aquí estamos construyendo vivienda de interés social, aquí estamos invirtiendo en los más pobres y a eso es a lo que invitamos hoy a los insurgentes, a que podamos consolidar un proceso de Paz que nos permita crecer, como he reiterado en varias ocasiones, con desarrollo, pero especialmente con justicia social.

Por eso hoy nos sentimos felices de estar aquí de nuevo en esta tierra cordobesa y aquí especialmente en Cereté, y nos sentimos especialmente felices, señor alcalde, primero por sus palabras y agradecimiento a un gobierno y el reconocimiento de que hemos en algo podido servirle a usted, servirle a su ciudad.

Igual al señor Gobernador, de servirle al departamento, que como gobernante a poco tiempo de finalizar el mandato es satisfactorio oír esas palabras de agradecimiento, de saber que la gente más pobre de Colombia le está diciendo gracias a su Presidente, vamos de la mano a trabajar y aquí lo decía quien llevó en nombre de ustedes el uso de la palabra, que hay que trabajar en las asambleas de las madres de Familias en Acción, que este programa no lo vamos a dejar morir, que tenemos que llevarlo en el tiempo, que es mucho lo que hemos podido ayudar, que a medida que generemos más empleo, que generemos más desarrollo en el país, vamos a poder servir a mucha más gente pobre y necesitada, y hoy, por eso, felicitarlas a ustedes que son las beneficiarias de este programa.

LA POLÍTICA DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DEL ACTUAL GOBIERNO, ESTRATEGIA INTEGRAL DE EXCELENTES RESULTADOS

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la entrega de subsidios del Inurbe en Montería.

Montería, Córdoba, 14 de febrero de 2002.

Hoy me siento muy satisfecho al visitar esta hermosa tierra de Córdoba, donde siempre he sido recibido con inmenso cariño y hospitalidad por sus gentes cálidas, alegres y generosas, para entregar estos subsidios de vivienda que permitirán que la historia de muchos cordobeses y la de Montería misma crezca y se haga más grande.

Hemos hecho un inmenso esfuerzo a lo largo de estos tres años y medio por darles una solución adecuada a los graves problemas de la vivienda para los colombianos más necesitados. Esto lo he considerado desde el comienzo de mi administración como una prioridad y para ello diseñamos una estrategia integral que hoy nos deja ver excelentes resultados.

En cumplimiento de esta tarea de equidad y justicia social, hoy me siento muy satisfecho al hacer entrega aquí, en esta bella ciudad de Montería, a través del Inurbe, de 519 subsidios familiares de vivienda para las familias cordobesas.

Sin duda, uno de los más valiosos aportes de la gestión de mi Gobierno a las condiciones de vida de los colombianos ha sido la política de vivienda social que ha convertido a miles y miles de compa-

triotas de escasos recursos en dueños de sus propias viviendas. Hoy presenciamos un avance más en este objetivo, que en esta oportunidad beneficia a 519 familias cordobesas que muy pronto verán cumplido su sueño de tener una casa propia. En estos subsidios hemos invertido cerca de 3.678 millones de pesos. A todos ellos, a los futuros nuevos propietarios que hoy tienen este inmenso motivo de alegría, les extiendo mis más calurosas felicitaciones.

¡Y qué bueno poder decir hoy también que nuestro programa de vivienda de interés social ha llegado, no sólo a Montería, sino a todo el departamento de Córdoba y al resto del país, generando empleo y calidad de vida!

Durante mi Gobierno, hasta la fecha, hemos otorgado, en el departamento de Córdoba, incluyendo a Montería, a través del Inurbe, 4.565 subsidios por un valor total de inversión de 21.517 millones de pesos.

Hoy les puedo contar, además, con inmensa satisfacción, que hasta la fecha, en todo el país, se han entregado por el Inurbe alrededor de 94 mil subsidios de vivienda por cerca de 500 mil millones de pesos. Óigase bien: ¡estamos hablando de cerca de medio billón de pesos destinados, a través del Inurbe, a subsidios de interés social!

Y hay algo que me parece muy importante destacar, y es que los subsidios que hoy entregamos son bastante mayores a los que se asignaban hace unos pocos años. En efecto, cuando yo llegué al Gobierno los subsidios que entregaban para vivienda de interés social eran en promedio de dos millones y medio de pesos por familia. Hoy ustedes, en cambio, están recibiendo subsidios de hasta 7 millones 150 mil pesos, y las familias a los que se les asignen subsidios en este nuevo año recibirán ¡nada menos que 7 millones 725 mil pesos! Vale decir, los hemos más que triplicado para que las familias más pobres de Colombia cuenten, al fin, con una verdadera y digna solución de vivienda.

Pero hay algo más, que hoy puedo afirmar con satisfacción ante las queridas gentes de Córdoba. Yo me comprometí en mi campaña a entregar subsidios para construir por lo menos 240 mil soluciones

de vivienda social. Pues bien, hoy, 14 de febrero, cuando me quedan todavía cerca de 6 meses para seguir trabajando desde la Presidencia por los colombianos más pobres, puedo decirles que –entre el Inurbe, el Banco Agrario, las Cajas de Compensación Familiar y la Caja Promotora de Vivienda Militar– hemos entregado ya por lo menos ¡220 mil subsidios de vivienda! Sólo nos quedan 22 mil soluciones de vivienda que aspiramos a entregar antes de que termine este Gobierno.

¡Qué bueno poder afirmar hoy, ante el pueblo cordobés, que no sólo voy a cumplir mi promesa, sino que la vamos a superar!

O mejor aún: ¡Ya podemos decir que la superamos! Porque si sumamos a lo anterior los subsidios asignados por el Forec para la reconstrucción del Eje Cafetero, estamos hablando de cerca de un gran total de 350 mil subsidios para construcción, reconstrucción o adecuaciones de vivienda entregados hasta el día de hoy por mi Gobierno a lo largo y ancho del país, ¡por un valor superior a los 1,9 billones de pesos!

Para hacernos una idea de lo que ha sido la política de vivienda durante mi Gobierno, les propongo el siguiente ejemplo: Montería tiene cerca de 300 mil habitantes, lo que equivale a unas 60 mil familias; pues bien: es como si hubiéramos construido una ciudad casi seis veces más grande que Montería para 350 mil familias de los colombianos más pobres y necesitados. ¡Este es un logro que me llena de orgullo y de satisfacción como gobernante!

Debo resaltar también que nuestro trabajo por la vivienda se ha extendido a las zonas rurales, ya sea mediante la asignación de predios por el Incora o mediante la asignación de subsidios de vivienda de interés social rural por el Banco Agrario.

A través del Incora hemos beneficiado durante mi Gobierno a 4.615 familias cordobesas de campesinos, indígenas y colonos, que ahora son propietarias de más de 11.626 hectáreas, con una inversión de 8.714 millones de pesos en el año pasado.

En cuanto a los subsidios de vivienda rural social, el Banco Agrario ha adjudicado en este departamento, durante todo mi gobierno, 40

proyectos beneficiando 2.188 familias con una inversión de 9.610 millones de pesos.

Ese ha sido mi compromiso con la vivienda social de los colombianos y particularmente de los cordobeses más pobres, y en él persistiré hasta el último día de mi Gobierno.

Estimados amigos:

Nuestro trabajo social en Córdoba no se limita sólo al tema de la vivienda. También comprende áreas como la salud, la educación, las comunicaciones y el transporte, entre otras.

Porque sabemos que la salud de los colombianos es el eje sobre el que se sostienen todos los demás proyectos de desarrollo, durante mi gestión hemos invertido en todo el departamento de Córdoba, en el área de hospitales, cerca de 33.243 millones de pesos. Además, incrementamos en 120 mil personas el número de afiliados al régimen subsidiado de salud. Ya son 413 mil los cordobeses afiliados a este régimen, lo que significa una cobertura de prácticamente el 50 por ciento de la población con necesidades básicas insatisfechas.

Igualmente, en el tema de la educación hemos hecho un gran esfuerzo por modernizar este sector y garantizar la mejor calidad. Por ello hemos invertido 1.800 millones de pesos en 19 aulas de nuevas tecnologías en este departamento. Sólo aquí en Montería hemos instalado 3 por un valor de 280 millones de pesos.

A través de nuestro programa "Empleo en Acción" del Plan Colombia han sido aprobados 3 proyectos en el municipio de Ciénaga de Oro, con una inversión del Fondo de Inversiones para la Paz por un valor de 199 millones de pesos, para el desarrollo de infraestructura en centros docentes.

También el SENA –el mismo SENA que mis opositores decían que iba a acabar, y que no he hecho otra cosa que fortalecer– hace presencia en Córdoba. En el cuatrienio la inversión física y social del SENA alcanza la suma de 50.173 millones de pesos, con los cuales se ha atendido la formación profesional de los trabajadores, la asisten-

cia para el desarrollo empresarial, el apoyo a políticas de empleo, el desarrollo tecnológico y la modernización institucional.

En el campo de las comunicaciones estamos desarrollando un ambicioso plan que busca que los colombianos en todos los rincones del país tengan acceso cercano al servicio de telefonía comunitaria y al internet. Hasta el momento aquí en Monteria tenemos doce centros de telefonía comunitaria y uno de internet, en los cuales hemos invertido 162 millones de pesos, beneficiando a una población de 14 mil personas. Igualmente en este departamento tenemos ya el 100 por ciento de cubrimiento de telefonía comunitaria con 355 puntos y el 73 por ciento de internet con 22 puntos instalados, en los cuales invertimos una suma de 4.400 millones de pesos beneficiando a una población superior a las 242 mil personas.

También hemos trabajado para que el campo cordobés incremente su capacidad de producción, mediante la construcción de importantes distritos de riego como el de Montería-Mocarí que, con una inversión de 1.671 millones de pesos, beneficiará a unas 55 mil hectáreas y directamente a 730 familias de este departamento. Esperamos que este proyecto, que ya está en ejecución, se pueda entregar a finales del presente año.

Pero tampoco puedo dejar de recordar el apoyo fundamental a los amigos algodoneros de Córdoba. En junio fijamos un precio mínimo de garantía de tres millones 300 mil pesos por tonelada de algodón para la cosecha del 2002. ¡Qué alegría ver hoy los campos de este departamento una vez más vestidos de blanco como símbolo de pujanza y de paz! Sabemos que hay problemas porque la cosecha posiblemente no es la que estaban esperando por factores climatológicos pero vamos a mirar cómo podemos seguir tendiéndole la mano al sector algodonero de Córdoba y de la Costa Atlántica, porque ahí estamos generando empleo y si se genera la paz en el campo tendremos la paz en Colombia. Devolviéndole al campo la paz es como podemos devolverle al país la paz y la tranquilidad que todos estamos esperando.

De otra parte, en el área de la infraestructura vial hemos invertido durante mi gestión, una suma total de 62.509 millones de pesos en construcción, mantenimiento y rehabilitación de red vial nacional

del departamento. También adelantamos el estudio técnico, legal y financiero para poder realizar la licitación de la concesión de la malla vial del Caribe que involucra gran parte de la red vial de Córdoba. En caminos veredales hemos invertido a lo largo del mismo período la suma de 23.162 millones de pesos.

Hoy quiero anunciarles también que, dentro del programa Vías para la Paz, se iniciará este año el mejoramiento y pavimentación de la vía Montería-Valencia en el margen izquierdo del río Sinú, por un valor de 14.400 millones de pesos, cuya licitación está prevista para el mes de marzo.

No puedo dejar de mencionar la contribución que hemos hecho al departamento a través del Fondo Nacional de Regalías. Se han invertido más de 65 mil millones de pesos durante mi Gobierno, sólo durante el año pasado se invirtieron más de 30 mil millones de pesos en obras de progreso y bienestar para todas las gentes de esta pujante y próspera región del país.

Como pueden ver, estimados amigos, no he dejado ni un instante de pensar y actuar a favor de las gentes más necesitadas de esta región. Las obras que hemos llevado a cabo hablan por sí solas. Y seguiré trabajando, de la mano de ustedes, para tener una Córdoba cada día más próspera y con mayor justicia social.

Queridos amigos cordobeses:

Estas asignaciones son el cimiento de las casas de su felicidad. Hagan de estas casas hogares de paz. Si cultivan en ellas con amor sus sueños estén seguros de que tendrán grandes cosechas para que ustedes y sus hijos recojan en el futuro próximo.

Con hechos concretos de impacto social como los que hemos presenciado hoy al entregar 519 subsidios de vivienda dignas a 519 familias de este querido departamento, estamos levantando, ladrillo sobre ladrillo, las construcciones de la paz y el progreso en el país.

Los felicito de corazón, amigos de Montería y de Córdoba, porque este día han encontrado un nuevo motivo para creer en su país y para seguir trabajando por sus familias.

¡TRABAJAR POR LOS NIÑOS ES TRABAJAR POR LA VIDA Y POR LA PAZ!

Discurso pronunciado por el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en el acto de Institucionalización de la Celebración del Día de la Niñez y la Recreación en Colombia.

Bogotá, D. C., 18 de febrero de 2002.

Los padres a veces nos preocupamos porque pensamos que los hijos no nos escuchan lo suficiente, pero lo cierto es que nuestros niños sí nos observan todo el día, y tenemos que ser conscientes de que nuestro ejemplo es el que toman como modelo para vivir.

Por eso, alguna vez, un niño le escribió a su padre la siguiente carta:

"Cuando pensabas que no te veía, te vi pegar mi primer dibujo al refrigerador, e inmediatamente quise pintar otro.

"Cuando pensabas que no te veía, te escuché pedirle a Dios, y supe que existía un Dios al que le podría hablar y en quien confiar.

"Cuando pensabas que no te veía, te vi dar tu tiempo y dinero para ayudar a personas que no tienen nada, y aprendí que aquellos que tienen algo deben compartirlo con quienes no tienen.

"Cuando pensabas que no te veía, aprendí casi todas las lecciones de la vida que necesito saber para ser una persona buena y productiva cuando crezca.

"Cuando pensabas que no te veía, te vi y quise decir: ¡Gracias por todas las cosas que vi, cuando pensabas que no te veía!".

¡Qué hermosa lección de vida la que nos da este niño y cuánto nos hace reflexionar! Nuestra tarea, como adultos, es trabajar por construir un mundo mejor, más justo y en paz, para que todos podamos ser felices en él. Y ustedes, los niños y niñas, nos recuerdan con su actitud, con su alegría y su forma transparente de ver la vida, que el camino es muy sencillo: sólo debemos ser buenos, ser rectos, confiar en Dios y vivir cada momento con la intención de hacer algo por los demás, sobre todo por aquellos que están más necesitados.

Por eso éste es un día de celebración para toda Colombia: porque hoy le estamos contando al país que al fin los niños, esos pequeños maestros que nos recuerdan siempre cómo vivir, tendrán un día y un mes que reconoce y destaca su importancia y sus derechos, un día y un mes en que todos –el Gobierno, la empresa privada, los organismos de trabajo social, las familias– nos dedicaremos, como lo hemos hecho en estos últimos tres años, a pensar en los niños, a querer a los niños y a darles herramientas de alegría y de ternura.

Por supuesto, no será únicamente en el mes de abril de cada año cuando vamos a pensar y a trabajar por la infancia del país, porque esa es una responsabilidad de todos, los 12 meses, los 365 días del año, las 24 horas de cada día. Pero lo cierto es que cada mes de abril vamos a dedicarnos, de corazón y con entusiasmo, a recordar que los niños son la alegría del presente y la promesa del futuro y que por ellos debemos hacer todo lo que esté a nuestro alcance.

¡Trabajar por los niños es trabajar por la vida y por la paz! Por eso hoy celebro la institucionalización, a través de una ley de la república, del Día de la Niñez y la Recreación, y felicito a todos aquellos que han hecho posible que esta hermosa iniciativa, que este sueño que alguna vez concibió Nohra para llevar más alegría, salud, educación y recreación a los niños de nuestro país, sea hoy un propósito nacional que nos une a todos en torno a la infancia.

Hemos tenido ya tres "Días del Niño" desde aquel abril de 1999 cuando Nohra y un grupo de entusiastas colaboradores comenzaron a

promover actividades de recreación, culturales y didácticas y jornadas de salud para nuestros niños y niñas. Desde entonces se ha venido creando, construyendo como el tejido de un rompecabezas o la trama de un cuento, esta hermosa realidad de compromiso con la niñez que, en adelante, acompañará todos los meses de abril de nuestra nación.

El pasado mes de abril, en su tercera versión, el "Día del Niño" ya fue un evento de inmensas proporciones. Con el compromiso de las Primeras Damas Departamentales y Municipales, con el apoyo de varias entidades del Estado, de la Policía Nacional, de empresarios y organizaciones, de centros comerciales, prácticamente se llegó a 8 millones de niños menores de 12 años a lo largo y ancho del país.

Entonces se lanzó el exitoso PaZaporte de la Alegría; entonces se promovieron y pusieron en práctica campañas de vacunación, de registro civil, de nutrición y salud. Millones de niños tuvieron beneficios en parques de diversiones, centros comerciales y museos, y llenaron su agenda de actividades de recreación, de conciertos, danzas, concursos de pintura y eventos deportivos. Millones de pequeños, como siempre, con su sabiduría y su sinceridad, les dijeron a todos los colombianos que ellos quieren la paz para poder crecer y para poder aprender y jugar con tranquilidad y sin miedo.

Gracias a la Ley que institucionaliza el Día de la Niñez y la Recreación –una ley que fue presentada al Congreso no sólo por el señor Ministro del Interior, con la compañía de Nohra, sino también por 128 niñas y niños que se tomaron con su alegría y su espontaneidad el recinto del Congreso–, en adelante todos los meses de abril, y muy especialmente el último sábado de ese mes, serán destinados a celebrar a nuestros niños y a festejarlos como se merecen. ¡Qué buena noticia, qué alegre noticia, para Colombia y para su futuro!

Queridos amigos y queridos niños y niñas:

Con la celebración del "Día del Niño" no sólo hemos traído beneficios a todos los pequeños colombianos en abril, sino que también hemos recaudado fondos, administrados por la Corporación "Día del Niño", para la construcción y puesta en funcionamiento en todo el

país, sobre todo en las zonas más pobres y deprimidas, de espacios para que los niños y niñas puedan divertirse, recrearse, jugar y, al mismo tiempo, relacionarse con sus amigos y aprender del maravilloso mundo de los libros y de la tecnología.

Se trata de las llamadas ludotecas, que Nohra ha ido entregando con dedicación por toda Colombia para que más y más niños tengan un lugar completo y bien dotado, con la supervisión de ludotecarias capacitadas, donde crecer y jugar con alegría.

Ya son 37 ludotecas las que se han entregado por todo el territorio nacional, llegando a casi todos los departamentos del país, y se seguirán construyendo, dotando y entregando cada día más, con el aporte generoso de los donantes y los recursos recolectados en las celebraciones del "Día del Niño".

Las ludotecas son una forma ideal para llevar educación en medio de la recreación a esos pequeños que están ansiosos por absorber lo mejor de la vida y del conocimiento. Bien lo decía la poetisa y educadora chilena Gabriela Mistral:

"Muchas cosas pueden esperar; pero el niño no. Es ahora cuando se están formando sus huesos, se está constituyendo su sangre, se está desarrollando su mente. A él no le podemos decir mañana, ¡su nombre es hoy!".

Apreciados amigos:

Nadie tiene tanto amor, ni tanto desprendimiento, ni tanta ternura, como una madre. Yo he tenido la inmensa fortuna de compartir mi vida con una mujer excepcional, y hoy me siento particularmente feliz porque su amor y su vocación de entrega se han podido materializar, no sólo en nuestra familia, sino también en toda Colombia. La verdad, les hablo en este evento únicamente como invitado y como testigo, porque este Programa del Día del Niño y esta ley que hoy presentamos se deben, por sobre todo, a ella, a su esfuerzo, a su talante y su compromiso.

Por eso quisiera que sea Nohra, la gran inspiradora y promotora de esta maravillosa idea, quien les hable un poco más sobre este legado de amor que hoy deja para Colombia y su futuro.

Con mi felicitación y mi admiración, le cedo la palabra a ella, y congratulo a todos los presentes por lo que han hecho y seguirán haciendo por las niñas y niños de Colombia.

LA PAZ SE DEBE NEGOCIAR EN PAZ

Discurso pronunciado por el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la XI Sesión del Consejo Nacional de Paz que se celebró en el Palacio de Nariño.

Bogotá, D. C., 19 de febrero de 2002.

En la primera reunión del Consejo Nacional de Paz que me correspondió presidir el pasado 24 de marzo de 1999, les expresé a ustedes la plena voluntad y el firme compromiso de paz de mi Gobierno, así como mi convicción personal en el camino del diálogo y la negociación, el cual, por supuesto, está lleno de diferencias y dificultades, todas superables cuando hay voluntad, y por eso, afirmaba precisamente que la paz negociada requiere que exista una actitud positiva de los alzados en armas.

Sí. Se necesita, no sólo voluntad para dialogar, sino también se necesita voluntad, disposición y capacidad para negociar, suscribir acuerdos y firmar la paz definitiva para el país.

A lo largo de mi Período Presidencial he dispuesto todas mis energías por el avance y la permanencia del Proceso de Paz. El Gobierno ha hecho todo lo posible a su alcance para superar las diferencias, los impasses, las dificultades, y así preservar esta posibilidad única de construir conjuntamente, entre todos, una paz justa, equitativa, de reformas sociales, políticas y económicas para Colombia.

Ahora, luego de muchos esfuerzos debo resaltar la existencia de un Proceso de Paz que debe comenzar a dar resultados concretos. El

Proceso necesita hechos concretos, palpables y expresos de Paz que reafirmen ante el país la voluntad de Paz expresada en la Mesa de Diálogos y Negociación, y nos eviten a los colombianos el holocausto de la guerra total.

La posición del Gobierno Nacional ante la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación y ante el país, es la posición de los colombianos.

El Gobierno Nacional reafirma lo que pactó con las Farc-Ep en el Acuerdo de San Francisco, según el cual la negociación en medio de la guerra está agotada y, por lo tanto, el Proceso de Paz requiere un ambiente propicio para desarrollarse. Un ambiente sin confrontación armada.

El Gobierno Nacional reitera, igualmente, que el llamado Documento de Recomendaciones de las Personalidades traza una ruta adecuada para el desarrollo inmediato y el logro de acuerdos concretos en el Proceso de Paz.

Dicho documento señala con claridad una senda para abordar los temas relacionados con la disminución del conflicto. Como primer punto, es necesario pactar una tregua con cese de fuegos y hostilidades militares, para que, una vez iniciada, sea posible continuar con la negociación de los puntos señalados en la Agenda Común.

La tregua dará confianza a los colombianos en el proceso de paz y evidenciará las enormes ventajas y beneficios que tiene la salida política negociada al conflicto armado en Colombia. El Gobierno Nacional considera que solamente pactando una tregua con cese de fuegos y hostilidades será posible sentar unas bases sólidas que garanticen la continuidad del proceso de paz, y que al mismo tiempo permitan avanzar en la negociación.

Bajo estos lineamientos y siguiendo con lo acordado el 20 de enero de 2002, en el marco del Cronograma de Consenso para el futuro del Proceso de Paz, el Gobierno presentó en la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación una propuesta para pactar en el corto plazo una tregua con cese de fuegos y hostilidades, cuyo punto de partida y eje central es evitar inmediatamente que la población civil continúe siendo afectada por el conflicto armado.

Con este objetivo general, el Gobierno considera, y así se lo ha dejado saber claramente a las Farc-Ep y a todo el país, que el primer punto de la tregua con cese de fuegos y hostilidades es la suspensión inmediata del secuestro por parte de las Farc-Ep y la liberación de todas las personas que dicha organización tiene secuestradas.

El Gobierno ha reiterado repetidas veces que el secuestro y las amenazas relacionadas con esta actividad por parte de las Farc-Ep son una gravísima y permanente violación de los derechos a la vida y a la libertad, y violan abiertamente el Derecho Internacional Humanitario.

El Gobierno ha planteado en la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación que de manera inmediata las Farc-Ep cumplan plena e íntegramente con las normas del Derecho Internacional Humanitario, y en consecuencia se suspenda: la extorsión, todo tipo de ataque que cause daños a la salud o la vida, el uso de minas antipersonales y armas de alcance indiscriminado, y todas las acciones que obliguen a la población civil a desarrollar actividades de cualquier tipo, para cualquier fin o que genere su desplazamiento forzado.

La propuesta de tregua con cese de fuegos y hostilidades presentada por el Gobierno incluye también la suspensión inmediata de los ataques que las Farc-Ep realizan a cualquier clase de infraestructura pública o privada.

Los efectos directos del conflicto armado están afectando la infraestructura productiva y social del país, así como las viviendas, las iglesias y demás centros religiosos, las vías de comunicación, los lugares de trabajo y los bienes de la población.

Esto ha generado una pérdida de capital productivo y de oportunidades de empleo, y ha obligado al Gobierno a destinar recursos e inversiones para recuperar la infraestructura afectada por la acción de las Farc-Ep, sustrayendo dicho capital de otras inversiones socialmente más productivas.

Para que la tregua con cese de fuegos y hostilidades sea una realidad y pueda llegar a feliz término, es condición necesaria que las Fuer-

zas Armadas de Colombia y las Farc-Ep estén separadas para evitar choques y confrontaciones accidentales.

Por lo tanto, es imperativo que en desarrollo de la tregua se definan y acuerden mecanismos de separación de fuerzas que garanticen su viabilidad. No obstante lo anterior, tal y como lo he reiterado en diversas oportunidades, las acciones de las Farc-Ep son solamente una de las manifestaciones del conflicto armado en Colombia. Otros grupos armados continúan actuando de manera ilegal con presencia móvil a lo largo del territorio nacional, lo que hace necesario la acción permanente del Gobierno a través de sus Fuerzas Militares.

Por lo tanto, siguiendo lo señalado por la Constitución Nacional, la Fuerza Pública continuará cumpliendo con su indelegable labor de combatir las restantes organizaciones armadas al margen de la ley que no hayan suscrito con el Estado colombiano acuerdos similares.

Finalmente, es requisito indispensable para el éxito de la tregua con cese de fuegos y hostilidades, contar con amplios y seguros mecanismos de verificación, dada la complejidad y trascendencia de los acuerdos y compromisos que ésta implica. La voluntad del Gobierno y las Farc-Ep al pactar una tregua con cese de fuegos y hostilidades debe ser garantizada con adecuados y confiables instrumentos de verificación, de manera que se cumpla fielmente la declaración que le sirve de sustento.

En resumen, como el Alto Comisionado y su equipo de asesores lo expresaron recientemente en la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación, el Proceso de Paz debe entrar en una etapa definitiva de acuerdos tendientes a la reducción del conflicto armado, que nos permitan negociar la paz en paz.

Este es el único camino viable que le queda al Proceso de Paz. Lograr que este sea el rumbo que tome el Proceso es tarea no sólo del Gobierno y de las Farc-Ep, sino de toda la sociedad colombiana, liderada por sus dirigentes sociales, políticos, eclesiásticos, sectoriales, cívicos y demás. Esta es la tarea en la que estamos hoy.

Esta semana, una Comisión de este órgano asesor del Gobierno viajará al Caguán para reunirse con los integrantes de la Mesa de Diálogo y Negociación, con el propósito de presentar las recomendaciones del Consejo Nacional de Paz sobre la manera como se debe abordar y concretar un acuerdo específico sobre la tregua con cese al fuego y las hostilidades.

Por eso los he convocado el día de hoy, para que, por consenso, definan una posición unificada que lleve el mensaje de los diversos sectores que ustedes representan en este Consejo, mediante una propuesta sobre la manera de cómo poner en marcha ya, sin más dilaciones, una tregua con cese de fuegos y hostilidades, que como se evidenció la semana pasada, es el clamor tanto de todos los colombianos, como de los diferentes aspirantes a dirigir este país.

¡NO MÁS! ¡NOS CANSAMOS DE LA HIPOCRESÍA DE LA GUERRILLA!

Alocución radiotelevisada del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango.

Bogotá, D. C., 20 de febrero de 2002.

Colombianas y colombianos:

En octubre de 1997 cerca de 10 millones de colombianos –la votación más alta en la historia del país– votaron el mandato por la paz, un mandato que obligaba a todos los candidatos presidenciales a buscar la paz de Colombia a través de la negociación política.

En junio de 1998, seis y medio millones de votos –también la votación más alta en la historia de las elecciones presidenciales– apoyaron mi proyecto de paz. Por eso, desde el primer día de mi Gobierno no he cesado de trabajar por cumplir la misión que ustedes me entregaron, ¡la misión que me confió la democracia!

Me la jugué íntegramente por alcanzar la paz. He hecho todo lo posible para consolidar un proceso que nos llevara a ella. A ustedes, mis compatriotas, y al mundo entero, les consta que lo hice todo, ¡todo lo posible!, para alcanzarla, por encima de incomprensiones, impaciencias o provocaciones.

Pero no fui yo solo. Hemos sido todos los colombianos los que nos la hemos jugado por la paz. Hemos sido todos –la gente del común,

los líderes, la Iglesia, los partidos políticos, los sindicatos, los mismos candidatos– los que hemos aportado nuestra generosidad, nuestra fe, nuestra paciencia, para apoyar este proceso en el que depositamos nuestras esperanzas.

Muchas veces fui criticado por mi empeño en alcanzar la paz por la vía del diálogo. Se decía que era ingenuo, que estaba sordo, ciego, mudo ante la violencia. Pero no. Todo lo que hice fue con el único propósito de evitar que se siguiera derramando sangre de colombianos. El Gobierno cumplió siempre su palabra en todos los acuerdos. El Gobierno jugó siempre de forma transparente, con buena fe, con las cartas sobre la mesa, y fue firme cuando las circunstancias lo exigían. Puse en riesgo mi popularidad, mi capital político y mi lugar en la historia, y no me arrepiento, porque lo hice pensando en la paz de Colombia y de todos los colombianos.

Planteé una estrategia de paz que es mucho más que el solo proceso del Caguán. También la paz se ha venido buscando mediante otras vías igualmente importantes: Internacionalizando su búsqueda a través de una activa diplomacia por la paz; luchando contra el flagelo del narcotráfico que financia la violencia; fortaleciendo nuestras Fuerzas Armadas; convocando la participación y el interés de todos los colombianos, y haciendo una inversión social sin precedentes.

Y es mucho lo que hemos logrado. Hemos trabajado más de 3 años y medio por alcanzar la paz y hoy debemos reconocer que, a pesar de la insensatez de la contraparte, no hemos perdido el tiempo. No se han perdido estos 3 años y medio, porque el proceso de paz –visto de una manera integral– nos deja muchas fortalezas que antes no teníamos:

En el plano internacional hemos logrado reunir, como nunca antes en nuestra historia, a toda la comunidad internacional en torno a nuestro proceso de paz, apoyando las legítimas aspiraciones de paz de los colombianos. Hoy la guerrilla está desenmascarada y ha mostrado su verdadera cara, la cara de la violencia sin razón, ante el mundo. Hoy las naciones del planeta saben que no son Robins Hood que luchan por el pueblo oprimido, sino personas sin escrúpulos que no tienen problema en asesinar niños para conseguir sus fines.

Hemos también avanzado mucho en la lucha contra el narcotráfico, fuente de financiación de toda clase de violencia, logrando que la comunidad internacional acepte su responsabilidad y nos apoye con importantes recursos y con cooperación en todos los frentes.

Además –todos ustedes lo saben–, no hemos sido ingenuos durante todo el desarrollo del proceso. Hemos apostado por la paz mediante el diálogo pero, simultáneamente, hemos fortalecido nuestro poder militar. Hoy, gracias a las instrucciones que yo mismo impartí y vigilé desde el primer día de mi Gobierno, Colombia cuenta con las Fuerzas Armadas más grandes, más profesionales, más capacitadas y mejor dotadas de toda su historia. Si alguna vez los colombianos hemos tenido cómo defendernos de la agresión de los violentos es hoy, y las Fuerzas Armadas están listas para cumplir su misión de defender la vida, honra y bienes de los colombianos.

A nivel interno, hemos logrado que todo el país, todos y cada uno de los colombianos, se comprometa con la paz. Antes se pensaba que ese era un problema únicamente del Gobierno con la guerrilla. Hoy somos conscientes de que es una guerra que nos han declarado los violentos a la sociedad y que somos todos los que tenemos que trabajar para detenerla. Hoy la paz es el tema central del país.

Desde el punto de vista político, les hemos propinado la más grande derrota de toda su historia a las Farc-Ep y logramos que la guerrilla perdiera el poco apoyo que había logrado reunir en sus más de 30 años de existencia. Hoy nadie en Colombia cree que la guerrilla sea una opción política y su respaldo popular es prácticamente cero. Ya nadie cree que está a favor del pueblo: ¡está en contra del pueblo!

Y hemos hecho algo más, dentro de nuestra política de paz: Mientras las Farc-Ep exigían a través de la violencia mejoras sociales para los colombianos, pero no hacían más que generar miseria, desempleo y dolor a su alrededor, mi Gobierno puso en marcha, con el Plan Colombia, la estrategia de inversión social más grande de nuestros tiempos. Esa revolución que la guerrilla pretende promover, nosotros ya la estamos haciendo. ¡Porque la revolución social se hace con obras, no con terrorismo!

Miremos unos datos que hablan por sí solos: Mi Gobierno dejará invertidos más de un billón de pesos, representados en nuevos empleos, viviendas, carreteras y educación, en programas sociales que beneficiarán a más de 2 millones de los colombianos más necesitados.

¡Eso sí es una revolución social!

Así que no hemos perdido en estos difíciles años. Al cabo de todo, si hacemos un balance objetivo, hoy estamos más preparados que nunca, más unidos que nunca, respetados y apoyados internacionalmente y más fuertes militarmente para enfrentar la violencia que nos agobia.

Pero para hacer la paz se necesitan dos. Hoy hace exactamente un mes se firmó en Los Pozos un Acuerdo de Cronograma para el Futuro del Proceso de Paz, el cual fue recibido por todo el país como una señal de esperanza hacia el desescalamiento del conflicto armado y el logro de la paz que tanto queremos.

No obstante, desde ese día las Farc-Ep no han hecho otra cosa que borrar con sus acciones el espíritu de conciliación que habían firmado en el papel.

Veamos: (video).

Se intensificaron los atentados terroristas, que alcanzaron los 117 en tan sólo los últimos 30 días. Fueron 4 carros-bomba; 5 ataques a instalaciones; 7 campos minados; el homicidio de 20 civiles, incluyendo mujeres y niños; la voladura de 33 torres de energía, de 2 tramos del oleoducto, de tres puentes, entre otros actos de barbarie. Incluso llegaron a atentar contra los servicios más básicos de los colombianos, como el agua.

Y hoy se ha rebosado la copa de la indignación. Por una parte, secuestraron un avión comercial en pleno vuelo –un delito internacional catalogado como terrorismo– y retienen en este momento al senador Jorge Eduardo Gechem Turbay, Presidente de la Comisión de Paz del Senado –con lo que llegan a 5 los congresistas secuestrados por las Farc-Ep–.

Además, dinamitaron un puente entre Neiva y Garzón, en el Huila, y también un puente entre San Rafael y San Carlos, en Antioquia, generando con este último hecho el accidente de una ambulancia donde iba una madre en proceso de parto, resultando muertas tres personas, incluyendo la madre, además del bebé que estaba naciendo.

De tiempo atrás, y habiendo oído muchas de las inquietudes planteadas sobre la zona de distensión, les ordené a las Fuerzas Militares un estricto seguimiento de inteligencia para determinar con exactitud los hechos realizados por las Farc-Ep en la zona de distensión, en contravía de lo acordado. Es decir, partiendo de la base de que la zona se instauró solamente para adelantar los diálogos y la negociación y no para otro tipo de actividades.

Precisamente hoy el comandante de las Fuerzas Militares me entregó el seguimiento de inteligencia ordenado hace meses. En este documento se ha podido comprobar que las Farc-Ep han utilizado la zona para fines totalmente diferentes de los definidos.

Hemos comprobado que las Farc-Ep han construido nuevas pistas clandestinas, se ha comprobado la existencia de nuevos cultivos de coca, hemos comprobado la relación directa en la zona con terroristas internacionales; en pocas palabras: las Farc-Ep no cumplieron con su palabra.

Quiero mostrarles algunos ejemplos:

1. Construcción y ampliación de pistas para aviones con fines ilícitos.
2. Aumento de los cultivos de coca.
3. Construcción de carreteras en medio de la selva, con fines ilícitos.

Estos, como lo dije, son tan solo algunos de los ejemplos que ya se han comprobado.

¡No podemos soportar más sevicia y crueldad de parte de quienes dicen querer la paz! ¡No es posible firmar acuerdos, por un lado, y poner el fusil en la cabeza de los inocentes, por el otro!

Colombia entera dice: ¡NO MÁS! ¡Nos cansamos de la hipocresía de la guerrilla!

La guerrilla –en su terquedad y su sordera– ha cometido demasiados errores graves en todos estos años, en contra de la posibilidad de la paz. Ellos mismos –nadie más– se han cerrado la puerta para el diálogo. Ellos mismos han logrado que ya nadie crea en su voluntad de paz ni en su palabra. Ellos mismos se han negado un espacio político en el país.

Después de los terribles sucesos del 11 de septiembre del año pasado yo se lo dije a la guerrilla en varias ocasiones, incluso desde el mismo foro de las Naciones Unidas: A ellos les correspondía definirse con sus actos: O son un grupo de insurgencia política o son una organización terrorista. O se respetan la vida y dignidad del ser humano, o no se las respeta, como es el caso de las infracciones al Derecho Internacional Humanitario.

Tristemente, hoy son ellas las que han firmado su propia definición y ya nadie puede dudar de que, entre política y terrorismo, las Farc-Ep optaron por el terrorismo.

Los colombianos hemos ofrecido la mano abierta y las Farc-Ep nos han respondido con una bofetada. Una bofetada a la paz, al futuro de Colombia y a las esperanzas de más de 40 millones de compatriotas que estamos hastiados de su violencia.

Nuestro país no soporta más expectativas, más incertidumbres, más frustraciones.

Manuel Marulanda:

Yo le dí mi palabra y la cumplí, siempre la cumplí, pero usted me ha asaltado en mi buena fe, y no sólo a mí, sino a todos los colombianos. Desde el primer momento usted dejó vacía la silla del diálogo cuando yo estuve ahí, custodiado por sus propios hombres, listo para hablar. Decretamos una zona para sostener unas negociaciones, cumplimos con despejarla de la presencia de las Fuerzas Armadas, y usted la ha convertido en una guarida de secuestradores, en

un laboratorio de drogas ilícitas, en un depósito de armas, dinamita y carros robados. Yo le ofrecí y le cumplí con el plazo de las 48 horas, pero usted, y su grupo, no han hecho otra cosa que burlarse del país.

Por eso hoy son ustedes los que tendrán que responder ante Colombia y el mundo por su arrogancia y su mentira.

Por esto, he tomado la determinación de no continuar con el proceso de paz con las Farc-Ep. Este grupo guerrillero, con sus acciones y con su actitud, se ha encargado de cerrarle la puerta a la solución política.

Por lo anterior, he decidido poner fin a la zona de distensión a partir de la media noche de hoy y he dado todas las órdenes del caso a nuestras Fuerzas Militares para que retornen a dicha zona, teniendo especial cuidado en la protección de la población civil. También he reiterado la orden de combatir en el resto del país a todos los grupos ilegales y de realizar operaciones no solo defensivas sino también ofensivas.

A los habitantes de la zona quiero agradecerles a nombre de Colombia su apoyo y su colaboración. No los vamos a dejar solos, allí continuaremos trabajando de la mano con las autoridades de cada uno de los cinco municipios.

Colombianas y colombianos:

Es importante que todos seamos conscientes de que la situación de Colombia no será la de una guerra total. No es cierto que Colombia se enfrente sólo a dos caminos: guerra o paz. Lo cierto es que, a pesar de la complejidad de la situación, nuestra democracia sigue siendo estable y sólida y nuestra economía sigue siendo considerada como una de las más equilibradas de la región, y así lo seguirá siendo.

Vienen tiempos difíciles, sin duda, en los que se requerirá la unión de todo el país en torno a sus instituciones democráticas. Nadie puede celebrar la situación a la que nos han llevado las Farc-Ep. Pero el país no se va a acabar ni vamos a entrar a una terrible guerra sin cuartel.

Eso sí: tenemos que estar preparados, porque es muy posible que se incrementen los actos de terrorismo. Ante esto los colombianos de bien tenemos que estar unidos, hoy más que nunca, y tenemos que estar listos a colaborar con las autoridades y a denunciar cualquier conducta sospechosa. ¡La unión hace la fuerza! Olvidemos las divisiones internas y los conflictos pequeños y cerremos filas contra la violencia. No vamos a dejar, de ninguna manera, que el terrorismo nos divida. Todo lo contrario: ¡Vamos a demostrar valor civil, a rechazar a los violentos y a defender a nuestro país! Así lo estamos haciendo ya todos los colombianos, como ocurrió esta misma noche cuando nos manifestamos todos, de forma pacífica pero contundente, contra la violencia de los intolerantes.

Que lo sepan las Farc-Ep, que lo sepan todos los grupos que insisten en sembrar violencia y muerte a su alrededor: ¡Un ejército de 40 millones de colombianos es invencible! ¡Nunca podrán derrotarnos! ¡Nunca, ni en sus sueños, podrán obtener el poder por las armas, porque aquí el poder sólo se gana en las urnas de la democracia!

Yo seguiré buscando la paz, de la mano de todos ustedes. Pero no someteré al pueblo colombiano a la arrogancia de unos interlocutores que dicen querer la paz, pero que disparan contra ella.

El libro de la paz sigue abierto y sólo se cerrará el día en que la alcancemos.

EJEMPLO DE ARMONÍA ENTRE LOS HUMANOS Y LA NATURALEZA

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en el acto de declaratoria del Parque Nacional Natural Alto Fragua Indiwasi.

Bogotá, D. C., 25 de febrero de 2002.

"El tambor será mi casa
la cuna la canoa
el remo mi futuro
el río mi camino
la selva la ciencia
la tierra la base
el sol mis alcances
el aire mis pulmones
la sangre la savia".

Estas palabras de la poeta ingana Francelina Muchavisoy, Hija de la Lluvia, explican mejor que mil discursos la estrecha relación entre los pueblos indígenas y su tierra. Son ellos, hijos y guardianes de la selva y de los ríos, los que han cultivado desde tiempos inmemoriales la diversidad biológica y cultural que caracteriza a nuestro país.

Basta observar en el mapa colombiano, por ejemplo, cómo cerca de 20 parques nacionales están sobrepuestos con resguardos indígenas a lo largo y ancho de nuestro territorio, para entender que la conservación de gran parte de los ecosistemas naturales está íntimamente ligada a la protección de las culturas y los grupos sociales

que tienen allí sus raíces. ¡Gracias a su silenciosa labor, el paisaje y la sociedad colombianos están llenos de riqueza y variedad!

Hace pocos días, en el marco del III Foro Ambiental Mundial, Rigoberta Menchú afirmaba que la diversidad cultural es el espejo de la diversidad natural, aludiendo la maravillosa coincidencia de las geografías de mayor riqueza biológica con las de mayor multiplicidad étnica y cultural. Un país con 83 pueblos indígenas, extensas regiones pobladas por comunidades negras y una amalgama de grupos campesinos y pescadores, quienes habitan la biodiversidad, requiere una política ambiental y cultural que tenga en cuenta sus diferencias.

Pues bien, ¡esta pluralidad es la fuente de inspiración para la política ambiental de mi Gobierno! El Parque Nacional Natural Alto Fragua Indiwasi que hoy declaramos es el escenario de un contrato de armonía entre los humanos y la naturaleza, y es un nuevo ejemplo de que la concertación es la mejor vía para construir un porvenir pacífico y con productividad.

Tanto el Proyecto Colectivo Ambiental del Ministerio del Medio Ambiente, como la Política de Participación Social en la Conservación de la Unidad de Parques, consideran fundamental, para la gestión territorial de los grupos étnicos, el respeto por la autodeterminación en materias como el manejo de sus tradiciones culturales, el ejercicio de la coordinación y la concertación entre autoridades públicas para intereses generales y particulares, y la adecuación institucional para atender las necesidades específicas de las comunidades.

Con este objetivo, el programa de ecorregiones del Proyecto Colectivo Ambiental ha desplegado una serie de espacios de participación que vienen facilitando la convergencia entre entidades y organizaciones sociales, y el diálogo entre funcionarios y líderes con formas diversas de ver el mundo, así como estimulando la voluntad colectiva hacia el cuidado de recursos naturales que son de importancia estratégica para todos los actores involucrados en su planificación y manejo.

Como parte de este programa, hemos avanzado significativamente en el desarrollo del sistema nacional de áreas protegidas, teniendo en cuenta el concepto de manejo intercultural de territorios y realizando acuerdos de coordinación y cooperación con varias organizaciones indígenas, eso sí cuidando que exista armonía entre los sistemas de regulación propios de los indígenas y los lineamientos y experiencias de la Unidad de Parques Nacionales.

En mayo de 1999, en el marco de la Alianza Ambiental por Colombia liderada por el Ministerio del Medio Ambiente, firmamos un convenio con la Asociación de Cabildos Tandachiridu Inganokuna del pueblo Ingano del Caquetá y la organización no gubernamental Amazon Conservation Team, con el fin de crear un área especial de protección ambiental y cultural en el piedemonte amazónico colombiano, en el área correspondiente al territorio tradicional de las comunidades Ingana próximas al Alto Río Fragua.

Hoy, después de tres años de trabajos detallados y reuniones de concertación que permitieron identificar de manera conjunta los valores naturales y culturales de esta área –constituyéndose en uno de los mejores ejemplos de diálogo intercultural entre funcionarios públicos, indígenas y científicos de la conservación–, tomamos la decisión compartida de reservar, delimitar y declarar esta zona como Parque Nacional Natural.

Lo innovador de este espacio natural, configurado bajo las categorías de la legislación ambiental nacional, es que alberga desde su nacimiento los principios de coordinación propios del respeto del pensamiento indígena. Así, el Parque Nacional Natural Alto Fragua Indiwasi se constituye en un faro para que se desarrollen otras experiencias en los ámbitos nacional e internacional donde la combinación de regímenes de protección nacional e indígena redundan en beneficio de la conservación de uno de los países más biodiversos del mundo. Esta declaratoria que hacemos el día de hoy es, de hecho, la mejor respuesta que podríamos dar en la próxima Cumbre Ambiental que se llevará a cabo en Johannesburgo a la premisa expresada por Rigoberta Menchú.

Quiero resaltar el esfuerzo de los taitas inganos, sionas, kamentsás y cofanes de la Unión de Médicos Indígenas Yageceros de la Amazonia

Colombiana, Umiyac, quienes colaboraron activamente para que se declarara esta porción del territorio colombiano como área protegida. Ellos, que recibieron en septiembre del año pasado la Distinción Nacional Ambiental en la categoría Proyecto de Iniciativa Ciudadana, son los sabios que, con sus conocimientos ancestrales, están aportando nuevas herramientas para el progreso de la ciencia y la cultura de la convivencia en Colombia. ¡Así, escuchando las enseñanzas de los ancestros, es que lograremos dar una dimensión más adecuada al desarrollo futuro de nuestro país!

Otra experiencia relacionada con el saber ancestral y que representa un inmenso aporte de Colombia para la ciencia en el mundo es la que adelanta el Instituto de Investigaciones Biológicas Alexander von Humboldt a través de una investigación biológica y cartográfica y una caracterización cultural de la zona, realizadas con base en los sistemas de conocimiento y manejo del mundo que poseen los taitas. A partir de la reunión de saberes que allí se ha generado, están surgiendo diferentes alternativas, conjuntamente construidas, en torno a la gestión del territorio.

Apreciados amigos:

Con este proyecto del Parque Nacional Natural Alto Fragua Indiwasi, que hoy se hace realidad, hemos querido conciliar ecología, respeto cultural y desarrollo económico. El piedemonte amazónico es una ecorregión estratégica desde el punto de vista natural por sus singulares riquezas biológicas y es el hogar de más de cinco pueblos indígenas especializados en la botánica medicinal. Adicionalmente, parte de este territorio es considerado como zona prioritaria para proyectos mineros y energéticos de envergadura nacional, cuya explotación puede ser un gran aporte para la economía nacional.

Conscientes de la importancia de la zona del Alto Río Fragua, tanto desde el punto de vista económico como ambiental y cultural, hemos decidido protegerla, porque estamos seguros de que el respeto por los bienes y los servicios ambientales y la pervivencia de las culturas que allí se desarrollan, son también el cimiento del progreso económico, ambiental y cultural de nuestro país.

¡De ahora en adelante, desde Indiwasi, en la selva profunda, y gracias a nuestros médicos ancestrales y a las plantas sagradas cultivadas por ellos, estaremos en contacto con la naturaleza para construir un futuro plural y biodiverso, bello y saludable para los colombianos del mañana!

Quiero cerrar mi intervención citando nuevamente a Francelina, la poeta ingana:

"Levantemos nuestro saber
en estos pequeños niños,
para no vivir sólo del recuerdo.
Esto no es sólo palabras.
Aquí estamos cultivando
nuestros deseos más grandes
para los jóvenes del mañana".

OBRAS QUE HABLAN POR SÍ SOLAS Y QUE HACEN LA VERDADERA REVOLUCIÓN SOCIAL

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo de la entrega de subsidios del Inurbe en Neiva.

Neiva, Huila, 25 de febrero de 2002.

Amigos de Neiva, amigos del Huila:

Yo sé que ustedes, a quienes considero como mis paisanos, porque son de la raza opita de mi padre, han sido golpeados, como pocos, por la violencia insensata de los grupos ilegales, como ocurrió recientemente en Altamira, en Suaza y en Gigante.

Pero sé también que ustedes son de la misma estirpe de La Gaitana y que, al igual que el resto del pueblo colombiano, hoy están de pie, firmes para construir un nuevo mañana, para rechazar a los violentos y los terroristas, y para enfrentar, con hechos de paz, con actos de paz, a quien quiera atentar contra nuestro país y contra nuestra gente.

Quisimos estar hoy aquí, después de visitar a San Vicente del Caguán el pasado sábado, para decirles a los amigos del Huila que también estamos con ustedes y aquí los estamos acompañando.

Las Farc-Ep tomaron la decisión de romper el proceso de paz, en el cual nos habíamos comprometido todos los colombianos.

Como lo dije en San Vicente, como Manuel Marulanda dejó sola la silla el siete de enero de 1999, también dejó abandonada la silla el 20 de febrero de este año.

Distinto de las Farc-Ep, el Gobierno y el pueblo colombiano nunca dejamos abandonada la silla de la paz. Siempre estuvimos dispuestos a estar sentados en ella, porque creemos y seguimos creyendo que es a través de la solución política negociada como vamos a resolver el conflicto que nos afecta a los colombianos y por eso nunca abandonamos esa silla y seguimos creyendo en esa solución.

Fueron ellos los que tomaron la decisión de levantarse de la Mesa de Negociación a través de los actos terroristas que vienen realizando a lo largo y ancho del territorio nacional.

Desde que tomamos la decisión de levantar la zona de distensión, he encontrado la inmensa solidaridad del pueblo colombiano.

La Nación reunida en torno a sus valores y a su coraje, está hoy más unida que nunca, rodeando a su Gobierno, a sus autoridades y a sus fuerzas legítimas del orden.

Hoy desde el Huila, desde la tierra que vio nacer a mi padre, desde la tierra del senador Jorge Eduardo Gechem Turbay, cuyo secuestro nos estremeció esta misma semana, la tierra de Consuelo González de Perdomo y de Orlando Beltrán, congresistas huilenses también secuestrados por las Farc-Ep, la tierra de Gloria Polanco, esposa del senador Jaime Losada Perdomo, también separada de su familia por este grupo terrorista, la tierra de tantos que han sufrido el dolor del secuestro y de la extorsión, hago un nuevo llamado a la unidad de los colombianos.

Ahora los violentos han vuelto a atentar contra la democracia y esta vez han secuestrado nada menos que a una candidata presidencial, la doctora Ingrid Betancourt, y a su asesora, un acto que condenamos con toda la fuerza de nuestra voz.

¡Secuestrar a miembros del Congreso, a una candidata presidencial y a los colombianos, es como secuestrar la democracia!

¡Está visto que, cada vez más, las Farc-Ep quieren demostrar al mundo su postura antidemocrática y anticolombiana!

Por eso tenemos que constituir un frente unido contra la violencia y, muy especialmente, contra el secuestro, hasta que regresen a sus casas todos los que hoy están sin libertad. Vamos a pedir todo el respaldo y la ayuda de la comunidad internacional para luchar contra este flagelo. ¡Hasta que no haya un solo colombiano, ni un solo extranjero, en manos de los criminales y lejos de los suyos!

El mundo entero, con proceso o sin proceso, está pendiente de la conducta de la guerrilla y exige, hoy más que nunca, la liberación de todos los secuestrados. ¡NO MÁS SECUESTRO EN COLOMBIA! ¡Esa será nuestra consigna con el apoyo de todos los ciudadanos y la acción efectiva de las fuerzas de seguridad!

Hoy quiero, de corazón, dar las gracias al pueblo colombiano por su apoyo a mi decisión y por rodear al Gobierno con su conducta solidaria. No lo duden: ¡Un ejército de más de 40 millones de colombianos es invencible! ¡No nos van a derrotar!

¡Vamos a demostrar valor civil! ¡VALOR CIVIL CONTRA LOS VIOLENTOS! Así como lo hicieron en Caldono, en Bolívar, en Coconuco y en Guauña, en el Cauca; así como lo hicieron en Berruecos, en Nariño; en Belén de los Andaquíes, en Caquetá; en Caicedo, en Antioquia, y en Villavicencio, en el Meta; así como lo hicimos todos los colombianos el miércoles pasado a las 7 de la noche. ¡Que no cesen las manifestaciones, hasta que los violentos escuchen al fin el clamor verdadero del pueblo colombiano!

Ahora bien: No debemos olvidar que el terrorismo no son sólo bombas y secuestros. El terrorismo también consiste en confundir y atemorizar a la opinión pública, en alterar la vida cotidiana de la gente mediante amenazas y rumores, en desinformar al país, en hacer aparecer mentiras como verdades y en buscar desacreditar, por todos los medios, a las autoridades y a la Fuerza Pública, para dividir a la nación. Aquí tenemos que ser todos muy cuidadosos, comenzando por mis colegas de los medios de comunicación, para no ceder al alarmismo que sólo beneficia a los terroristas.

En la antigua zona de distensión y en todo el territorio nacional, a lo largo y ancho del país, la Fuerza Pública y los organismos de inteligencia están redoblando sus esfuerzos y utilizando toda su capacidad para proteger a los ciudadanos y a la infraestructura de los posibles ataques terroristas de la guerrilla.

Si a ello sumamos la acción de más de 40 millones de vigilantes dispuestos a colaborar con las autoridades en defensa de nuestros valores, nuestra vida y nuestra libertad, ¡no hay duda de que ganaremos esta batalla, que no es contra el Ejército, ni contra la Policía, ni contra el Presidente, ni contra el Gobierno, sino contra el derecho que tenemos todos los colombianos de vivir en una Colombia en desarrollo y con justicia social!

Estamos tomando todas las medidas necesarias para garantizar la seguridad de los colombianos, así como el libre desarrollo de las próximas elecciones y la seguridad de los candidatos, y tomaremos, sin que nos tiemble el pulso, todas las que exija la situación. Pero pueden también tener la tranquilidad de que no vamos a tomar medidas cuya adopción cause más daño que el que se pretende evitar, principalmente a nuestra economía, que se encuentra en franca recuperación.

A los candidatos presidenciales quiero reiterarles hoy que SÍ HAY GARANTÍAS para el libre ejercicio de sus campañas y de su proselitismo político. La Fuerza Pública, los organismos de inteligencia y todo el aparato estatal están al servicio de la transparencia de los comicios y la seguridad de los candidatos, y estamos trabajando en eso sin descanso. ¡No ahorraremos esfuerzos para que las elecciones en Colombia sean libres y seguras!

Vamos a oponer las armas de la paz contra las armas de la guerra, sin perder de vista que el monopolio de las armas radica únicamente en las fuerzas legítimas de Colombia.

Y es muy importante que en esto no haya equívocos: El fin del proceso de paz con las Farc-Ep no significa, ni mucho menos, que haya llegado el momento de las autodefensas o el mal llamado paramilitarismo. ¡No señores! A ellos también los seguiremos com-

batiendo porque representan lo peor de nuestra sociedad. A ellos también, como a cualquier criminal, los seguiremos persiguiendo con todo el poder del Estado. Aquí no hay espacio para ejércitos ilegales que masacran sin piedad y viven del narcotráfico. ¡Aquí sólo hay espacio para la ley, para el respeto de los derechos humanos y para la preservación de nuestra democracia!

Quiero registrar, por otra parte, como un hecho positivo el que el Eln haya manifestado su voluntad su continuar con el proceso de acercamientos y de diálogo que reactivamos en La Habana desde noviembre del año pasado. Allá justamente está hoy el Alto Comisionado para la Paz, avanzando en este esfuerzo que seguiremos haciendo con nuestra convicción democrática de siempre. Esperamos que pronto se comiencen a ver los resultados, sobre todo en materia de acuerdos humanitarios que bajen la intensidad del conflicto con este grupo guerrillero y saquen a la población civil del mismo.

Ya lo dije el miércoles pasado: El libro de la paz sigue abierto y sólo se cerrará cuando, entre todos, la alcancemos.

Pero también dije esto: Mientras la guerrilla, que alguna vez se proclamó abanderada se dedica con sus acciones violentas a generar muerte, desempleo y miseria a su alrededor, nosotros, desde el Gobierno, desde la legitimidad de la democracia, ¡sí estamos haciendo una verdadera revolución social en nuestro país! La revolución no se ha hace con balas, se hace con inversiones, la inversión social y la revolución social se hace con obras. Es de esta manera, con obras, como podemos trabajar por los sectores más pobres y los sectores más marginados del país.

El sábado recorrí la antigua zona de distensión en San Vicente del Caguán. Estuve por sus calles, dialogando con sus gentes. En los tres años de mi Gobierno y en los cinco municipios se han hecho inversiones que superan los 142 mil millones de pesos y por eso fuimos a San Vicente del Caguán a decirles a ellos, como lo estamos diciendo desde Neiva, que no están solos, que seguiremos tendiéndoles la mano y trabajando hombro a hombro con ellos, con inversiones para generar espacios que nos permitan el mejoramiento de la calidad de vida de los sectores más pobres y abandonados del país.

Y aquí estoy para traer recursos, para entregar tierras, para traer buenas noticias al pueblo huilense, que tanto lo merece.

Por eso he venido a Neiva. ¡Porque aquí en Neiva también estamos haciendo la revolución de la vivienda para los más pobres de Colombia!

En cumplimiento de esta tarea de equidad y justicia social, hoy me siento muy satisfecho al hacer entrega aquí, en la querida tierra opita, a través del Inurbe, de 553 subsidios familiares de vivienda para las familias huilenses, con una inversión superior a los 3.400 millones de pesos. ¡Son 553 familias huilenses que muy pronto verán cumplido su sueño de tener una casa propia!

Y quiero resaltar que, de estos subsidios, 7 son para familias desplazadas; 33 para damnificados por actos terroristas en Algeciras, Colombia y Santa María, y –algo muy importante– 25 subsidios son para soldados pensionados por invalidez que, de esta manera, reciben una recompensa de gratitud por su sacrificio por Colombia. ¡Ustedes, los soldados de Colombia que tanto han dado por nuestra seguridad y nuestra libertad, merecen no sólo nuestra admiración, sino también todo nuestro apoyo!

A todos ustedes, amigos que hoy reciben su asignación, futuros nuevos propietarios que hoy tienen este inmenso motivo de alegría, les extiendo mis más calurosas felicitaciones.

También hoy estamos premiando a 8 municipios del Huila, a saber: Altamira, Campoalegre, Gigante, Neiva, Paicol, Palermo, San Agustín y Tello, por el buen manejo de su planes de ordenamiento territorial y su iniciativa en presentar proyectos de vivienda social. Hoy sus alcaldes reciben cheques simbólicos por cerca de 4.242 millones de pesos, que representarán 689 subsidios para el mismo número de familias de sus municipios.

Y ya comienzan a verse los resultados de la Ley de Tierras que sancioné hace pocos días, gracias a la cual las entidades públicas se obligan a aportar los terrenos de su propiedad con vocación de construcción para desarrollar proyectos de vivienda social. Gracias a esta

ley, el Inurbe –que aportará el lote y subsidios en dinero–, el Municipio y el Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo (Fonade) se han asociado en un convenio para construir 420 viviendas para familias de bajos recursos, en el nuevo proyecto de Urbanización San Miguel Arcángel, aquí en Neiva, con una inversión total de 4.816 millones de pesos. El miércoles pasado dije: ¡San Miguel Arcángel protégenos! Y hoy ya comenzamos a ver los resultados de su protección celestial. ¡Que este nuevo proyecto de vivienda sea el símbolo en el Huila de nuestro principal aliado contra el mal y el terrorismo!

¡Y qué bueno poder decir hoy también que nuestro programa de vivienda de interés social ha llegado, no sólo a Neiva, sino a todo el departamento del Huila y al resto del país, generando empleo y calidad de vida!

Durante mi Gobierno, hasta la fecha, hemos otorgado, en el departamento del Huila, incluyendo a Neiva, a través del Inurbe, 2.666 subsidios por un valor total de inversión de 16.375 millones de pesos.

Y hay algo que me parece muy importante destacar, y es que los subsidios que hoy entregamos son bastante mayores a los que se asignaban hace unos pocos años. En efecto, cuando yo llegué al Gobierno los subsidios que entregaban para vivienda de interés social eran en promedio de dos millones y medio de pesos por familia. Hoy ustedes, en cambio, están recibiendo subsidios de hasta 7 millones 150 mil pesos, y las familias a las que se les asignen subsidios en este año recibirán ¡nada menos que 7 millones 725 mil pesos! Vale decir, los hemos más que triplicado para que las familias más pobres de Colombia cuenten, al fin, con una verdadera y digna solución de vivienda.

Pero hay algo más, que hoy puedo afirmar con satisfacción ante las queridas gentes del Huila. Yo me comprometí en mi campaña a entregar subsidios para construir por lo menos 242 mil soluciones de vivienda social. Pues bien, hoy, 25 de febrero, cuando me quedan todavía más de 5 meses para seguir trabajando desde la Presidencia por los colombianos más pobres, puedo decirles que –entre el Inurbe, el Banco Agrario, las Cajas de Compensación Familiar y la Caja Promotora de Vivienda Militar– hemos entregado ya por lo menos ¡220 mil subsidios de vivienda!

Y si sumamos a estos los subsidios de vivienda asignados por el Forec durante la reconstrucción del Eje Cafetero, estamos hablando de cerca de un gran total de 350 mil subsidios para construcción, reconstrucción o adecuaciones de vivienda entregados hasta el día de hoy por mi Gobierno a lo largo y ancho del país, ¡por un valor superior a los 1,9 billones de pesos!

Así que no sólo cumplí mi promesa, ¡sino que la hemos rebasado en más de 100 mil subsidios! ¡ESTA SÍ ES LA VERDADERA REVOLUCIÓN DE LA VIVIENDA!

La guerrilla también ha exigido siempre, con la fuerza de las armas y la destrucción, una reforma agraria en Colombia, y mientras tanto no ha hecho más que asolar los campos y desplazar a los campesinos del país. Pues bien, amigos del Huila, esa reforma agraria ya está en marcha y es la que estamos realizando a través del Incora.

¡La revolución de la tierra la estamos haciendo ya y no necesitamos que nadie nos la imponga a sangre y fuego! En el Huila, a través del Incora, hemos beneficiado a cerca de 3 mil familias, entregándoles la propiedad de cerca de 16.500 hectáreas de tierra con una inversión de 14.130 millones de pesos.

¡Hoy vemos, en concreto, los resultados de esta labor de titulación y entrega de tierras para los más pobres del departamento! Esta tarde estamos entregando 122 títulos sobre 280 hectáreas de terrenos que eran baldíos para beneficiar a las familias campesinas de Garzón, Oporapa y Tarqui. También estamos entregando las escrituras que certifican su propiedad sobre 5 predios, con un área total superior a las 500 hectáreas, a 41 familias del campo de Algeciras, Gigante, La Plata y Rivera. Además estamos entregando títulos sobre dos predios, por más de 96 hectáreas, a 14 familias desplazadas por la violencia en Garzón y Gigante, y estamos constituyendo 2 resguardos indígenas en La Plata y San Agustín para beneficiar a 97 familias sobre 386 hectáreas.

En total, no más en este acto, estamos beneficiando a 274 familias en el Huila, entre campesinos, desplazados e indígenas, entregándoles acceso a la propiedad sobre 1.263 hectáreas. ¡Son tierras para los huilenses que más las necesitan!

Qué bueno poder decir hoy en Neiva que, a través del Incora, durante mi Gobierno hemos entregado cerca de 5 millones de hectáreas a 78.000 familias en todo el país, con una inversión de 125 mil millones de pesos! Son 78.000 familias de campesinos, indígenas y miembros de las comunidades negras que antes trabajaban la tierra de otros, y que ahora, por fortuna, son los dueños de su propia tierra. ¡ESO ES REFORMA AGRARIA! ¡ESA ES LA REVOLUCIÓN DE LA TIERRA EN ACCIÓN!

Debo resaltar también que nuestro trabajo por la vivienda se ha extendido a las zonas rurales mediante la asignación de subsidios de vivienda de interés social rural por el Banco Agrario.

En cuanto a estos subsidios de vivienda rural social, el Banco Agrario ha adjudicado en este departamento, durante todo mi gobierno, 40 proyectos beneficiando 2.755 familias en 23 municipios, con una inversión de 10.240 millones de pesos.

Hoy inauguramos precisamente la regional sur del Banco Agrario, aquí en Neiva, que atenderá los departamentos del Huila, Tolima, Caquetá y Putumayo, y que tendrá 5 zonales ubicadas en Neiva, Espinal, Ibagué, Florencia y Mocoa.

Y ya la Regional comenzó a trabajar a favor de los campesinos. Hoy mismo entregué en el Banco Agrario un crédito por cerca de 2.500 millones de pesos para la Fundación de Maracuyeros del Huila (Fundamar) que beneficiará a más de 400 familias campesinas en 7 municipios del departamento, dentro del Plan Nacional de Desarrollo Alternativo. También entregamos un crédito por 2.000 millones de pesos que beneficiará a 572 agricultores de Natagaima, en el Tolima, para que puedan adelantar sus siembras de algodón en 1.660 hectáreas de este municipio.

Así seguiremos trayendo progreso al campo huilense, ¡porque la revolución social también la estamos haciendo en el campo!

Miremos no más estos datos: En los tres últimos años hemos recuperado más de 427 mil hectáreas sembradas y productivas en el país, las cuales, unidas a las 201 mil que esperamos aumentar en

área sembrada este año, nos dejarán un balance satisfactorio para el campo: ¡en sólo cuatro años habremos recuperado más del 60 por ciento del millón de hectáreas que salieron de la producción en la década pasada! Así mismo, hemos aumentado la producción agrícola en más de 2 millones 600 mil toneladas y aspiramos a que, al terminar mi Gobierno, la hayamos incrementado en casi 4 millones de toneladas. ¡ESTA SÍ ES UNA VERDADERA REVOLUCIÓN AGRÍCOLA PARA LOS COLOMBIANOS!

Y en esta visita también hemos venido a traer mejores condiciones de infraestructura carcelaria para los huilenses. Para ello, inauguramos 2 nuevos pabellones en la Cárcel Distrital de Neiva, que aumentan su capacidad en 400 reclusos, acabando con sus problemas de hacinamiento. Con una inversión total de 3.200 millones de pesos hemos construido y dotado estos pabellones y hemos realizado otras obras de cercamientos, garitas y talleres, para dejar a Neiva una cárcel más moderna, más humana y más segura.

Estos 400 cupos forman parte de los más de 16.500 nuevos cupos carcelarios que estamos creando con nuevas cárceles y nuevos pabellones por todo el país. Muchos no lo saben, pero hemos creado, durante mi Gobierno, más cupos carcelarios que en los tres gobiernos anteriores juntos, para hacerle frente, con decisión, al problema del hacinamiento en nuestros penales. ¡Así trabajamos por el Huila y por Colombia, con obras de infraestructura para su futuro!

Estimados amigos del Huila:

Nuestro trabajo social, la revolución pacífica por los pobres de Colombia, lo estamos haciendo en muchas otras áreas como la salud, la educación, las comunicaciones y el transporte, entre otras.

En cuanto a la salud hoy quiero resaltar que en la adición presupuestal del pasado mes de octubre, destinada a dar la mano a los hospitales públicos, asignamos 5.580 millones de pesos para el Hospital Hernando Moncaleano de Neiva.

Igualmente, en el tema de la educación hemos hecho un gran esfuerzo por modernizar este sector y garantizar la mejor calidad. Por ello

hemos invertido 1.600 millones de pesos en 22 aulas de nuevas tecnologías en este departamento.

A través de nuestro programa Empleo en Acción, además, han sido aprobados 10 proyectos –3 de los cuales aquí en Neiva, en las comunas 8, 9 y 10– con una inversión del Fondo de Inversiones para la Paz por valor de 1.200 millones de pesos, para el desarrollo de infraestructura en centros docentes.

También el SENA –el mismo SENA que mis opositores decían que iba a acabar y que no he hecho otra cosa que fortalecer– hace gran presencia en el Huila. En el cuatrienio la inversión física y social del SENA alcanzará la suma de 62.300 millones de pesos, con los cuales se ha atendido la formación profesional de los trabajadores, la asistencia para el desarrollo empresarial, el apoyo a políticas de empleo, el desarrollo tecnológico y la modernización institucional. Aquí se incluyen los 3 nuevos Centros Multisectoriales en La Plata y Garzón, y el nuevo Centro Agropecuario de Campoalegre.

En el campo de las comunicaciones hemos desarrollado un ambicioso plan que busca que los colombianos en todos los rincones del país tengan acceso cercano al servicio de telefonía comunitaria y al internet. Hasta el momento aquí en Neiva tenemos 15 centros de telefonía comunitaria y entregaremos uno de internet, en los cuales hemos invertido 241 millones de pesos, beneficiando a más de 12.400 neivanos. Igualmente en este departamento hemos ya cumplido el 100 por ciento de las metas de telefonía comunitaria, con 250 puntos instalados, y el 97 por ciento de las metas de internet social, con 37 puntos instalados, con una inversión total de 2.832 millones de pesos, que ha beneficiado a una población cercana a las 100 mil personas.

Mientras la guerrilla dinamita puentes, como tristemente ocurrió el miércoles pasado, nosotros queremos construir caminos. Por eso, en mi Gobierno hemos invertido una suma total de 145 mil millones de pesos en construcción, mantenimiento y rehabilitación de red vial nacional del departamento del Huila.

Hoy quiero anunciarles también que, dentro del programa "Vías para la Paz", se realizará este año el mantenimiento de la vía La Argentina-Oporapa con una inversión de 3.300 millones de pesos y se

ejecutará la construcción o mantenimiento de 10 puentes en el departamento con recursos por 900 millones de pesos. Además, hemos ejecutado ya las obras de mantenimiento de vías veredales en 29 municipios huilenses con una inversión de cerca de 1.800 millones de pesos.

Y también con el Plan Colombia, el plan social más grande en la historia de nuestro país, estamos llegando a los huilenses con los programas "Empleo en Acción" y "Familias en Acción".

Con "Empleo en Acción" estamos apoyando 227 proyectos, generando más de 11 mil empleos, con una inversión de 14.200 millones de pesos.

Con "Familias en Acción" estamos ya entregando subsidios directos para la nutrición y educación de sus hijos a 10.485 familias de estrato 1 por todo el departamento, con una inversión cercana a los 50 mil millones de pesos.

También estamos trabajando con "Campo en Acción", a través de convenios con el Plan Nacional de Desarrollo Alternativo Colombia Siembra Paz y con el Ministerio de Medio Ambiente, proyectos agrícolas por más de 8 mil millones de pesos. Y con el programa Obras para la Paz estamos construyendo obras de infraestructura social en 10 municipios huilenses con una inversión de 5.000 millones de pesos.

¡En total son cerca de 84 mil millones de pesos los que estamos comprometiendo en el Huila a través de los diferentes programas del componente social del Plan Colombia!

Como pueden ver, queridos amigos, no he dejado ni un instante de pensar y actuar a favor de las gentes más necesitadas de este departamento. Las obras que hemos llevado a cabo hablan por sí solas. Y seguiré trabajando, de la mano de ustedes, para tener un departamento del Huila cada día más próspero y con mayor justicia social.

Queridos amigos de Neiva y del Huila:

Desde la tierra de mis orígenes, siento más grande aún mi amor por Colombia y mi fe en su futuro.

Desde aquí les decimos a los violentos: ¡No podrán contra todo un pueblo! ¡Jamás entrarán, por la violencia, en el corazón de los colombianos!

Aquí están las obras, aquí está la vivienda social, aquí están las tierras, para los huilenses más necesitados. ¡ESA SÍ ES LA VERDADERA REVOLUCIÓN SOCIAL!

Que Dios bendiga a esta querida tierra huilense, a esta hermosa tierra de promisión, como diría José Eustasio Rivera, ¡y que San Miguel Arcángel nos ayude a protegerla!

¡UN EJÉRCITO DE MÁS DE 40 MILLONES DE COLOMBIANOS QUE QUEREMOS LA PAZ ES INVENCIBLE!

Alocución pronunciada por el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango.

Bogotá, D. C., 28 de febrero de 2002.

Colombianas y colombianos:

Sé que estamos viviendo tiempos difíciles. Han sido momentos de angustia y dolor para muchas poblaciones de Colombia que han visto afectada su vida cotidiana por la acción terrorista de las Farc-Ep.

Sin embargo, nuestro país está hoy más unido que nunca antes en su historia. Sin distingos de partidos, de clase, de edades, de regiones; sin pensar en pequeñas divisiones o diferencias, todos los colombianos formamos un frente unido, fuerte e indeclinable, contra la violencia y el terrorismo.

Desde cuando las Farc-Ep decidieron, con su conducta terrorista y violenta, la terminación del Proceso de Paz, he sentido la solidaridad, la fuerza y el coraje de todo nuestro pueblo, unido en torno a su Presidente, a sus autoridades y a sus Fuerzas Armadas. Es una solidaridad que hoy agradezco a todos y cada uno de los colombianos.

Mediante el Proceso de Paz ofrecimos a las Farc-Ep, con generosidad, un espacio político que las apartara de la violencia. Les ofrecimos la

oportunidad de definirse entre la opción política y el terrorismo, y ellos se definieron por el terrorismo.

Sin duda, dentro de las Farc-Ep ganaron los guerreristas, ganaron los grandes negociantes que están amasando fortunas con el narcotráfico y el secuestro, ganaron aquellos a quienes no les importa en absoluto ser una alternativa política en Colombia.

Las Farc-Ep, en total contravía con el mundo y la búsqueda del progreso con justicia social, tomó la decisión de seguir delinquiendo, haciendo terrorismo, secuestrando, traficando con drogas, violando los derechos humanos y el derecho internacional humanitario, atacando la infraestructura y de paso el medio ambiente, todo en contra de la vía política, que es la de la democracia.

De la misma forma como he sentido el respaldo de los colombianos, en estos días he recibido también el apoyo firme de la comunidad internacional, que ha entendido y compartido claramente la terminación del proceso con las Farc-Ep, generada por su decisión de convertirse en la cara del terrorismo y el narcotráfico.

Las Naciones Unidas, la Organización de Estados Americanos, la Unión Europea, el Grupo de Río, la Comunidad Andina, el Mercosur, los Estados Unidos de América, los embajadores de los países amigos y presidentes de numerosas naciones han cerrado filas en torno a Colombia para ayudarnos a defender nuestra democracia y nuestra libertad.

Ese respaldo lo recibimos complacidos, pero no es suficiente. A ellos les hemos solicitado que obren con coherencia frente a la actitud terrorista de las Farc-Ep y que asuman su responsabilidad en la lucha contra el narcotráfico, que es el gran financiador de la violencia en Colombia.

Después del 11 de septiembre el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas adoptó perentorias medidas y criterios de forzoso cumplimiento que definen la obligación de los Estados en la lucha contra el terrorismo.

Todos sabemos que vienen tiempos difíciles, en tanto los violentos insistan en atacar a su propio pueblo, pero serán menos difíciles en la medida en que estemos más unidos, preparados y listos para colaborar.

No debemos olvidar que el terrorismo no son sólo bombas y secuestros. El terrorismo también consiste en confundir y atemorizar a la opinión pública, en alterar la vida cotidiana de la gente mediante amenazas y rumores, en desinformar al país, en hacer aparecer mentiras como verdades y en buscar desacreditar, por todos los medios, a las autoridades y a la Fuerza Pública, para dividir a la Nación.

Y aquí es necesario que todos entiendan por qué la operación de retoma militar e institucional del Caguán ha sido realizada con el máximo cuidado. El primer objetivo en esta tarea, la máxima prioridad, ha sido la de proteger a la población civil.

Por eso tenemos que tener en cuenta que los miembros de las Farc-Ep se han quitado los uniformes y se están mezclando con los campesinos para entorpecer su persecución, colocando a ciudadanos indefensos como escudos humanos y buscando desprestigiar la legítima acción de las autoridades.

Así pues, se está teniendo especial cuidado para evitar las bajas de inocentes y lograr, eso sí, la captura de los terroristas.

Entre tanto, ya se han obtenido bastantes éxitos en esta labor ofensiva contra el terrorismo. Parte de las instalaciones y pistas clandestinas que les mostré el miércoles de la semana pasada ha sido destruida en operaciones aéreas y estamos llevando a cabo una operación planificada y por etapas para retomar la zona, municipio por municipio.

Pero la lucha contra el terrorismo es mucho más compleja. Se está trabajando con los organismos de inteligencia y las Fuerzas de Seguridad para aislar a las Farc-Ep desde todo punto de vista: financiero, estratégico, político e internacional.

Se le están quitando sus fuentes de recursos, derivadas en gran parte de los cultivos ilícitos. Se están abatiendo sus líderes, como ocurrió

con el Jefe del Frente 54. Se están incomunicando y debilitando sus estructuras. En suma: estamos oponiendo a su cobardía toda la fuerza de un Ejército renovado y de un pueblo unido.

El sábado pasado estuve en San Vicente del Caguán y visité a nuestras tropas en el Batallón Cazadores, dándoles moral y apoyo para la lucha que libran por nosotros y por la democracia. A los habitantes de San Vicente fui a agradecerles personalmente por su colaboración para el desarrollo del proceso.

Con ellos y con los habitantes de los otros cuatro municipios de la zona no tenemos más que motivos de gratitud. Tengan la seguridad de que el regreso de las Fuerzas Militares y de Policía será para protegerlos.

Hoy tenemos unas Fuerzas Armadas mucho mejor preparadas que hace tres años. En la antigua zona de distensión y en todo el territorio nacional, a lo largo y ancho del país, la Fuerza Pública y los organismos de inteligencia están redoblando sus esfuerzos y utilizando toda su capacidad para proteger a los ciudadanos y a la infraestructura de los posibles ataques terroristas.

Si a ello sumamos la acción de todos y cada uno de ustedes, tendremos más de 40 millones de vigilantes dispuestos a colaborar con las autoridades en defensa de nuestros valores, nuestra vida y nuestra libertad.

¡No hay duda de que ganaremos esta batalla, que no es contra el Ejército, ni contra el Presidente, ni contra el Gobierno, sino contra el derecho que tenemos todos los colombianos de vivir en paz!

Tenemos también el apoyo total del pueblo colombiano. Tenemos la razón de la ley, la defensa de los derechos humanos y el apoyo de la comunidad internacional.

Hoy tengo la seguridad de que, si no nos dejamos dividir ni desalentar por el terrorismo, la victoria será del pueblo colombiano y, tarde o temprano, alcanzaremos la paz a la que nunca hemos renunciado.

Y que quede claro: Nuestra lucha no es sólo contra las Farc-Ep. Es contra todo grupo violento, de autodefensas ilegales, narcotraficantes, que insista en atacar a los colombianos y en sembrar terror en nuestro país.

Tenemos una democracia estable y abierta a todas las posiciones. Por eso no creemos en los discursos de los violentos que se camuflan como de izquierda o de derecha. En lo que creemos es en la obligación de defender a la Patria de la agresión de los violentos, vengan de donde vinieren.

Colombianas y colombianos:

Las Farc-Ep –ellas mismas– se han propinado la más grande derrota de toda su historia: la derrota política, que las ha dejado sin el más mínimo respaldo popular y desenmascaradas ante la opinión pública nacional y mundial.

Los negociantes y los guerreristas dentro de las Farc-Ep llevaron a este grupo a abandonar sus ideales políticos y a seguir atentando contra el país.

Nosotros, esa inmensa mayoría de colombianos demócratas, seguimos empeñados, en cambio, en hacer la verdadera revolución social, la que se hace con obras para los más pobres, con empleo, con vivienda, con salud, con educación y mejor calidad de vida para todos.

Nosotros estamos librando la batalla contra el terrorismo, pero no hemos olvidado la batalla para mejorar las condiciones de vida de los colombianos más pobres.

Por eso, mientras las Farc-Ep se han dedicado a destruir el país y no han hecho nada por los habitantes de la Zona de Distensión, mi Gobierno invirtió, durante todo el tiempo del proceso, 141 mil millones de pesos para mejorar las condiciones de vida de los habitantes de los 5 municipios despejados. ¡Porque nunca hemos abandonando nuestras responsabilidades en esa región!

La vida del país sigue y todos tenemos que seguir nuestras actividades diarias sin temores. Yo continuaré recorriendo toda Colombia

llevando las buenas noticias del progreso y la justicia social, llevando al país los resultados de la revolución pacífica que estamos haciendo desde el Gobierno.

¡No podemos perder el impulso, ni la solidaridad, que nos han dado esta fuerza con la que los colombianos unidos venceremos las dificultades y mostraremos nuestra grandeza a quienes se atreven a atacar a Colombia y a los colombianos!

Los recientes atentados terroristas de las Farc-Ep no son más que la ratificación de que no tenían verdadera voluntad de paz. Sus acciones terroristas no son más que muestra de la peor cobardía. Por eso están evitando el enfrentamiento con unas Fuerzas Armadas que están hoy más fuertes que nunca y a la ofensiva. En cambio, están atacando a los civiles indefensos, a los más pobres y los más marginados de Colombia.

Cada torre de energía, cada pueblo atacado, cada puente volado, no son triunfos de las Farc-Ep sino sus propias derrotas. Como ya dije, ganaron los guerreristas en esta organización, pero, en su cobardía, no tienen más recursos que atacar a los inocentes, a los desarmados, a los débiles.

Yo pregunto: Dejar a pueblos humildes sin energía, sin la posibilidad de almacenar alimentos o trabajar, ¿es un acto de reivindicación social?

Volar un puente construido con grandes dificultades para unir dos pequeñas poblaciones colombianas, ¿es un símbolo de lucha popular?

Privar a cientos de municipios de más de 500 millones de dólares de regalías petroleras para su inversión social, para su educación y su salud, a punta de atentados contra el oleoducto, ¿es revolución?

No más por el desembolso de mil millones de pesos que nos cuesta volver a levantar un puente dinamitado, tenemos que dejar de entregar 130 subsidios para vivienda de interés social para los más pobres de Colombia. ¡Nadie entiende la lógica popular de las Farc-Ep!

Ellos están demostrando, con bombas y destrucción, que ya no quieren conquistar la voluntad del pueblo: ¡Lo que quieren es arrodillar al pueblo! Y mientras persistan en esta actitud, seguirán siendo los principales generadores de desempleo, de miseria y de desplazamiento en el país.

Pero si piensan que así nos van a derrotar, están muy equivocadas. Nosotros ya hemos vivido esto y ya hemos triunfado. ¡Un Ejército de más de 40 millones de colombianos que queremos la paz es invencible! ¡Así lo demostramos hace unos años los colombianos cuando el narcoterrorismo de los carteles trató de arrodillarnos! Entonces, todos los ciudadanos enfrentamos unidos los terribles atentados y hoy sus autores están muertos o en la cárcel. Si ya derrotamos una vez a los narcoterroristas, ¡podemos hacerlo otra vez!

¡Las Farc-Ep tampoco nos van a arrodillar! ¡Ni ellas, ni las autodefensas ilegales, ni ningún otro grupo violento! No las dejaremos avanzar en su intimidación terrorista. Cada atentado con el que pretendan dividirnos, nos debe unir más y más. Cada bomba debe retumbar en nuestros corazones para unirnos en torno a las instituciones, las autoridades y la democracia.

No nos dejemos confundir: Cuando ocurre un atentado, los únicos responsables son aquellos que lo cometen, y todos los demás tenemos la obligación de unirnos para repelerlos y para vencerlos.

Tenemos que seguir adelante con los actos y manifestaciones de valor civil, de rechazo pacífico a la violencia, que se han reproducido por toda la geografía nacional. Todos los colombianos tenemos que seguir el ejemplo de Caldono, de Coconuco, de Bolívar, de Belén de los Andaquíes, de Villavicencio, de tantos municipios valientes que se han parado de frente para decirles ¡BASTA! a los violentos.

El Gobierno y la Fuerza Pública están cubriendo, con su máxima capacidad, los sitios de infraestructura, las vías y demás lugares que pueden sufrir atentados terroristas. Pero todos ustedes saben, todos somos conscientes, que es imposible tener un soldado cuidando cada torre, cada tramo de oleoducto, cada acueducto o edificio público.

Por eso debemos estar preparados para la posibilidad de que suframos mayores golpes terroristas. Pero debemos tener la dignidad y el valor para afrontarlos unidos, hasta que venzamos, con las armas de la ley y del coraje, a esos pocos intolerantes que se empeñan en destruir al país.

Compatriotas:

El mayor triunfo del terrorista es producir miedo en la población. Eso es lo que quieren: que estemos amedrentados. Pero va a ser al revés: ¡Serán ahora los violentos los que teman al inmenso poderío de un país que exige unido su derecho a vivir en paz!

DISCURSOS

DOCUMENTOS VARIOS

EL MES EN GRÁFICAS

SOLO EN PAZ PODEMOS CONSOLIDAR EL PROGRESO Y EL DESARROLLO SOCIAL

Mensaje del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la Reunión de las Fuerzas Vivas del Occidente Boyacense para ratificar y fortalecer su pacto de paz.

Chiquinquirá, Boyacá, 10 de febrero de 2002.

Boyacá ya fue pionera de Colombia en las luchas de independencia, cuando sus campos gloriosos y sus gentes valientes dieron la libertad a nuestra patria. ¡Qué bueno poder decir hoy que Boyacá es también pionera de la paz, modelo de convivencia y de concordia para el país!

Hace ya 12 años que los pueblos del occidente boyacense, representados por sus líderes y convocados por la acción eficiente de la Iglesia Católica, firmaron un pacto de paz para frenar la violencia que había caracterizado por tantos años esta región que produce las mejores esmeraldas de Colombia y el mundo.

Cuando los colombianos queremos, ¡sí podemos! Y esa es la lección de paz que ustedes, los boyacences, les han enseñado a todos sus compatriotas. No hay conflicto ni diferencia que no pueda solucionarse por la vía del diálogo y las instituciones. Sólo en paz podemos consolidar el progreso y el desarrollo social. Sólo en paz construimos un futuro digno y tranquilo para nuestros hijos.

Ustedes ya han visto las buenas consecuencias de este pacto de paz. No ha sido fácil, por supuesto, y han tenido que sortear diversas

dificultades e incomprensiones. Pero lo importante es que, con el continuo y benéfico acompañamiento de la Iglesia, han perseverado ya por 12 años en este esfuerzo ejemplar de convivencia, que está destinado a la perpetuidad.

Mi Gobierno se ha querido sumar, entusiasta, al desarrollo de esta región y por eso incluimos dentro del Programa "Vías para la Paz" del Plan Colombia la carretera Chiquinquirá-Otanche-Puerto Boyacá, que va avanzando a buen ritmo y que significará, sin duda, un nuevo horizonte de progreso para todo el occidente de Boyacá.

Los felicito, de corazón, amigos boyacenses. Sigan caminando el único sendero que nos lleva a la felicidad, que es el sendero de la paz. Sigan dando ejemplo a esos violentos que persisten en desangrar el país y la economía con sus actos demenciales. Sigan acatando los buenos consejos de su pastor y guía espiritual, Su Excelencia Héctor Gutiérrez, Obispo de Chiquinquirá. Entre todos, hoy y siempre, podrán fortalecer y consolidar aún más este proceso de concordia que hoy es modelo para el país y el mundo.

¡Las nuevas generaciones de boyacenses se lo agradecerán!

SIGAMOS HACIENDO DEL TURISMO LA MEJOR ESCUELA DE TOLERANCIA DE NUESTRA PATRIA

Mensaje que el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, envió a la XXI Vitrina Turística de Colombia.

Bogotá, D. C., 25 de febrero de 2002.

Para los colombianos, hacer turismo por los diversos paisajes, ciudades y parajes rurales de nuestro suelo, más que pasear por su belleza, es asomarse a las memorias de la vida, es apropiarse del sentir mismo del país real, del país que no ha renunciado, ni renunciará jamás, a construir el sueño de la paz por encima de los obstáculos.

Eso es lo que el sector turístico, uniendo los esfuerzos de sus empresarios, hace por nuestra patria: nos ayuda a volver a los lugares de la infancia, a conocer los sitios largamente deseados o nos enseña sorpresas escondidas a lo largo y ancho del país. Nos ayuda a recuperar el recuerdo de nuestra historia y la esperanza de un futuro mejor.

Por todo esto, la Vigésima Primera Vitrina Turística de Colombia es el espacio ideal para que todos los colombianos, así como el resto del mundo, volvamos los ojos a nuestros paisajes, y nos animemos a conquistarlos nuevamente. Esta Vitrina es, sin duda, una oportunidad de hacer las mejores alianzas comerciales para mostrar la belleza de nuestra Colombia y la diversidad cultural que nos enorgullece.

Hace poco más de 14 meses lancé la Estrategia de Reactivación del Sector Turístico, consciente del valioso papel de la industria del turismo en el fortalecimiento del progreso regional, la generación de empleo y la captación de divisas.

Pues bien, hemos venido desarrollando esta estrategia, con una inversión total cercana a los seis mil millones de pesos, con el fin de cumplir nuestro objetivo común de recuperar y fortalecer la competitividad en la industria del turismo. Y nada mejor que el escenario de la Vigésima Primera Vitrina Turística para hacer un balance positivo de este empeño conjunto.

Quiero comenzar este recuento resaltando nuestro interés por la promoción del turismo doméstico a través de la consolidación de siete productos turísticos específicos: historia y cultura; sol y playa; ecoturismo; deporte y aventura; agroturismo; ferias y fiestas, y, finalmente, turismo en las ciudades capitales.

Dentro de esta estrategia, en septiembre del año pasado lanzamos la campaña Vive Colombia, Viaja por Ella, con una inversión de 2.700 millones de pesos. Esta campaña, impulsada por la Dirección de Turismo del Ministerio de Desarrollo, recuperó de forma alentadora la costumbre familiar de recorrer nuestro país.

Los resultados en la última temporada son más que dicientes: Una ocupación cercana al 100 por ciento en la Costa Atlántica y en destinos turísticos como Melgar, un crecimiento de las ventas de un 17 por ciento, una temporada alta de casi un mes, un repunte del 12,3 por ciento en los vuelos internacionales y del 6,2 por ciento en los nacionales, y una ocupación hotelera nacional promedio del 67 por ciento –cuando el año anterior había sido del 47 por ciento– nos dieron señales positivas sobre la recuperación del sector turístico.

Pero el turismo –ustedes lo saben mejor que nadie– también requiere seguridad. Para ello implementamos desde mediados del año pasado un Plan Estratégico de Seguridad con el objetivo de aumentar la protección de los viajeros, tanto en las carreteras como en los principa-

les destinos turísticos del país, coordinando los esfuerzos de la Policía de Carreteras, los grupos Gaula y Fondelibertad.

También hemos entendido la importancia del turismo para consolidar el desarrollo social en el país. Por eso, impulsamos la modificación del reglamento del Fondo de Inversiones para la Paz, FIP, para incluir el turismo como uno de los rubros financiables a través de sus líneas, y ya se aprobaron por este Fondo los recursos necesarios para la estructuración de un proyecto piloto turístico en la zona de San Agustín.

Por otra parte, la iniciativa para el establecimiento de un Corredor Náutico Turístico, que estamos impulsando desde mayo del año pasado, atraerá, entre otras inversiones proyectadas, cerca de 335 millones de dólares para la construcción de una red de marinas, generando más de 5 mil empleos para los colombianos.

Dentro de este propósito, estamos trabajando en la ampliación de la figura de la zona franca turística a los muelles y las marinas y, además, reformamos la legislación aduanera, ampliando el plazo para la importación temporal de embarcaciones turísticas de 6 meses a 5 años, todo ello con el fin de hacer más atractivo el mercado turístico nacional frente a la oferta de otros países. ¡Hay buen viento y buena mar para el turismo en nuestras costas!

Además, con el objetivo de abrir más y mejores espacios para la descentralización del turismo en Colombia, estamos desarrollando diversos convenios de competitividad en 23 destinos regionales, y para finales del primer trimestre de este año estaremos suscribiendo 12 convenios más.

Como bien lo señala el lema de la Vitrina que hoy abrimos a los ojos del mundo, éste es el momento de hacer las mejores alianzas de negocios para toda América Latina. La presencia de varios países del área, y de la República Dominicana como invitada especial, con su atrayente oferta turística, mezcla de historia y de playas paradisíacas, es la demostración del gran interés que existe en nuestro subcontinente por incentivar y hacer más competitivo el turismo, como un lazo de unión y amistad entre nuestros países.

Apreciados empresarios y expositores:

Infortunadamente, obligaciones de Gobierno me han privado de la posibilidad de acompañarlos, como lo tenía previsto, pero he querido, con este mensaje, destacar la forma en que, juntos, hemos recorrido los caminos de Colombia tratando de construir en ellos la paz y el progreso que tanto anhela nuestro pueblo. La industria del turismo, que el papa Juan Pablo II llamó la industria de la paz, seguirá siendo, como siempre, una importante punta de lanza para conseguir este objetivo.

"Los viajes enseñan la tolerancia", decía el recordado político inglés Benjamin Disraeli. Sigamos haciendo del turismo la mejor escuela de tolerancia de nuestra patria, para que, unidos, enfrentemos los desafíos del futuro con las herramientas de la vida y de la civilización.

¡Les deseo el mayor de los éxitos en esta nueva edición de la Vitrina Turística de Colombia!

FUNDACIÓN FANA: EL LAZO INFINITO DEL AMOR

Palabras de la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, con motivo de la celebración de los 30 años de la Fundación para la Adopción de la Niñez Abandonada, FANA.

Bogotá, D. C., 4 de febrero de 2002.

Cuando era pequeña, a Mercedes Rosario Pineda de Martínez le preguntaban qué quería ser cuando creciera. Ella, sin dudarlo, respondía que quería ser la madre de muchos niños. Hoy vemos que, al convertirse en la mujer tierna y valiente que es, cumplió su palabra, y la cumplió con creces. Mercedes Rosario es la madre de 11.600 niños que, junto con sus hijas María Lucía y Elena, han podido recibir la dulzura de un hogar propio en Colombia y en el mundo entero.

Este sueño de la maternidad en ocasiones se convierte en una vocación que supera los límites de la familia y se extiende a la sociedad entera. Este es el caso de Mercedes Rosario, quien extendió las alas de su amor por los niños, no solamente al entorno de su hogar, sino a miles de familias colombianas y extranjeras, compartiendo con ellas el don de poder amar y educar a estos niños.

La historia de Mercedes Rosario y de la Fundación para la Asistencia a la Niñez Abandonada –FANA– es, sobre todo, una historia del corazón, una historia de gratitud hacia Dios y hacia la vida, digna de contar y repetir porque en ella se cristalizan las más grandes virtudes humanas.

Todo empezó cuando Mercedes Rosario y su esposo adoptaron a sus queridas hijas: María Lucía, en Canadá, y Elena, en Colombia. Fue tanto el amor que recibieron y dieron con esa afortunada decisión, fue tal la emoción que incendió sus corazones, que decidieron hacer algo para que muchos más niñas y niños y muchas más parejas pudieran disfrutar del don que ellos vieron hacerse realidad en su propio hogar.

Mercedes Rosario ha puesto en práctica las palabras de Jesús cuando decía: "En la casa de mi Padre hay muchas moradas".

También en su corazón hay muchas moradas, mucho cariño, mucho espacio para dar y para compartir. Su corazón es un palacio que alberga a miles de almas agradecidas y por eso nunca conocerá la soledad.

Una tarde de septiembre de 1971, Mercedes Rosario, su esposo, su madre y un grupo de amigos se preguntaron qué podían hacer para ayudar a los niños que nacen sin el amparo de un hogar o de una familia que los desee y los cuide con amor. No me cabe duda de que esa reunión fue bendecida por la inspiración amorosa de Dios que los iluminó con una maravillosa idea, que hoy ya cumple 30 años de vida.

Estoy segura de que entonces, en el corazón de cada uno de los asistentes –quienes hoy siguen formando parte del Consejo de Fundadores–, brilló, como una revelación, otra hermosa enseñanza del Maestro del Amor: "Aquel que acoge a un niño en mi nombre, es a mí a quien acoge".

Al principio, comenzaron cuidando algunos niños provenientes del Hospital de la Misericordia en sus propias casas. Pero pronto vieron la necesidad de tener un lugar destinado únicamente a llevar a cabo su obra de amor y una organización que agrupara sus esfuerzos. Fue así fue como alquilaron su primera casa para atender y dar refugio a esos pequeños seres humanos que hoy ya son hombres y mujeres de bien, comenzando por la dulce Anita, la primera niña que recibieron, bautizada así como un homenaje a la madre de Mercedes Rosario.

Gracias a esta voluntad, hoy hace exactamente 30 años, este grupo de amigos fundó FANA, una institución que ha sido para Mercedes Rosario –su máxima promotora– el mejor testimonio de su gratitud por sus hijas y de su deseo de extender a los demás esa felicidad que vino con ellas.

Nadie puede ser avaro con la felicidad. Si Dios nos da el privilegio de amar y ser amados, ese es un don que tenemos que expandir y compartir con todos con quienes podamos hacerlo. Mercedes Rosario y las buenas personas que la acompañaron en su empresa de vida lo hicieron así. Hace tres décadas, gracias a ellos, se abrió la posibilidad de que miles de pequeños tuvieran una familia y contagiaran de alegría y satisfacciones a los hogares donde les fueron brindados la ternura y los cuidados que todo niño merece.

Hoy el equipo de FANA sigue trabajando para hacer realidad tanto amor, siguiendo un propósito valioso como pocos: "Darle familia a un niño, y no un niño a una familia".

Todos estos años de entrañable esfuerzo han fructificado, además, de muchas otras maneras. Una de ellas es la fundación, en marzo de 1979, del Hogar Margarita, así llamado en memoria de la santa Marguerite D'Youville, fundadora de la Congregación de las Hermanas Grises de la Caridad.

El Hogar Margarita se ha convertido en un verdadero refugio de amor y aprendizaje para cientos de jóvenes mujeres embarazadas que, en lugar de acudir a soluciones extremas y completamente indeseables como el aborto, deciden entregar sus hijos en adopción para que esa nueva vida, que ellas, por diversas razones, no pueden cuidar, sea la luz de alegría en una familia donde será rodeada de amor y por amor.

Allí las jóvenes madres, muchas veces rechazadas por sus propios familiares, encuentran un ambiente de cariño y tranquilidad durante su embarazo y, además, aprenden a leer y escribir o se capacitan en talleres sobre materias útiles para su futuro, como confección y panadería, preparándose para continuar su camino con la tranquilidad de haber dado la más grande oportunidad a sus hijos: la de vivir.

El secreto de tanto éxito y tanta alegría está en que el amor del que tanto se habla es aquí una realidad que podemos sentir a flor de piel.

El amor, en toda la historia y la obra de FANA, es el pan de cada día.

Por eso una madre agradecida, que recibió en adopción una niña y un niño nacidos en el Hogar Margarita, escribió estas hermosas palabras: "Que nuestros hijos comprendan que no son el resultado de un abandono, sino el fruto de un don: el primer acto de amor de su existencia".

El cariño que se respira en FANA y en el Hogar Margarita proviene de la calidez con que cada uno de los miembros de esta gran obra realiza sus labores; es fruto de la entrega y del compromiso de un grupo de personas que regala, cada día, un poco de su alma a los demás. Todos los que en estas tres décadas han trabajado desde esta Fundación por la niñez abandonada, con dedicación, misticismo y alegría, merecen todo nuestro reconocimiento y la bendición del cielo. A todos ellos, ¡muchas gracias!

Aquí sólo hay amor, sobre todo amor y nada más que amor. El mejor testimonio de esta obra del corazón son los miles de niñas y niños y los miles de padres felices que han recibido de FANA el don de la familia. Es tan grande el amor con que se realiza el proceso de adopción, es tan especial la atención que se brinda a las jóvenes madres, que en todas sus historias, surgidas muchas veces del abandono y el maltrato, se descubre siempre la armonía que sólo generan los sentimientos más puros. Aquí los hijos adoptados no se sienten ajenos ni distintos de sus padres adoptantes, sino que entre ellos se forma un lazo mucho más grande y mucho más sólido que el de la misma sangre: el lazo infinito del amor.

Aquí no hay, de verdad, madres y padres adoptantes, sino algo más hermoso aún: ¡madres y padres del corazón!

Y en esta cadena de milagros participan muchos. Por ejemplo, es importante destacar que FANA ha contribuido con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar a la protección de unos 6 mil niños víctimas del abandono y el maltrato, muchos de ellos con problemas de discapacidad.

También es resaltable la labor que cumplen las Asociaciones de Familias y de Amigos de FANA que han surgido en Colombia y en varios países del mundo, inspiradas por el deseo sincero de contribuir a que esta obra crezca y cobije cada vez a más pequeños y más familias con su labor de amor.

Y siguiendo en esta cadena, FANA ha establecido también con la Universidad de la Sabana un Centro de Desarrollo Familiar en la comunidad de Suba, donde se han capacitado hasta ahora 400 personas con un diplomado en Liderazgo Familiar Comunitario, con seminarios de formación de jóvenes líderes y cursos de formación empresarial. FANA cree, como lo hemos dicho siempre desde el Gobierno, que la paz se construye también, y sobre todo, desde las mismas familias, y por eso trabaja por la educación familiar.

Como se ve, las buenas obras, al igual que el amor, son contagiosas y se expanden de corazón a corazón, como el mejor antídoto contra la dura realidad de la violencia y el abandono.

Apreciada Mercedes Rosario; apreciados amigos y amigas de FANA:

Andrés y yo, que conocemos y disfrutamos la dicha de ser padres y damos gracias a Dios por habernos otorgado esta oportunidad, unimos nuestras voces a las de los niños y las mujeres beneficiados por la bondadosa obra social de FANA, así como a las voces de los padres y madres que gracias a ella lograron su anhelo, para felicitarlos en esta ocasión tan especial.

Hoy me siento muy feliz al tener la alegría de acompañarlos en este aniversario y de imponerle a Mercedes Rosario Pineda de Martínez, la Orden Nacional al Mérito en el grado de Comendador, como el justo reconocimiento de su Patria a su trabajo de amor y vida.

Colombia está orgullosa de tener entre sus hijos a personas como Mercedes Rosario y como todos aquellos que entienden que no hay mayor alegría que dar, ni mayor riqueza que compartir.

Esta noche lo digo con una inmensa emoción: ¡Gracias, Mercedes Rosario, por tu vida y tu entrega a la niñez abandonada! ¡Gracias a

Flor Ángela Rojas, a todo el equipo humano de FANA, a los voluntarios, a los donantes y a tantos otros que han sabido hacer de esta Fundación un ejemplo de labor social cimentada en el amor!

Ustedes son los causantes de muchas risas y –aunque parezca paradójico– también de muchas lágrimas, pero lo bello de esto es que las lágrimas que inundan los ojos y los corazones de los padres que conocen a su hijo, o de la madre que lo entrega para un mejor futuro, no son de tristeza o desolación: Son lágrimas purificadoras que corren como un río de sentimiento hacia el océano de la vida.

Termino estas palabras de sincero homenaje con las frases escritas por una pareja de padres que así agradecieron a FANA por su gestión de amor:

"Siempre hemos creído en los ángeles, y ahora sí que hemos conocido a muchos ángeles, porque lo que hacen en FANA no es otra cosa que una obra de Dios por medio de sus mensajeros en la tierra. Nunca pensamos que sería posible sentir tanta felicidad".

¡Que Dios los premie y bendiga su obra, querida Mercedes Rosario, querida Flor Ángela y queridos amigos de FANA! ¡Que sigan siendo siempre, y por muchos años más, mensajeros de la felicidad!

ACORDADAS VÍAS DE ACOMPAÑAMIENTO A LA MESA NACIONAL DE DIÁLOGOS Y NEGOCIACIÓN

Comunicado de la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación.

Los Pozos, Caquetá, 6 de febrero de 2002.

La Mesa de Diálogos y Negociación, reunida el día de hoy en el corregimiento de Los Pozos, informa a la opinión pública, en cumplimiento de lo acordado en el punto 11 del Cronograma de Consenso:

1. Hemos acordado las vías de acompañanamiento a la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación a través de la Iglesia Católica Colombiana, la Organización de las Naciones Unidas y el Grupo de Países Facilitadores.

2. Hemos avanzado de manera positiva y sustancial en la definición de los términos bajo los cuales se deberá desarrollar dicho acompañamiento.

3. Para el día de mañana, tras las consultas necesarias de los borradores, estaremos terminando de definir la forma concreta como se materializará dicho acompañamiento.

4. Reiteramos la importancia y trascendencia de los mecanismos del acompañamiento a la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación, y agradecemos la presencia de los representantes de la Iglesia Católica Colombiana, las Naciones Unidas y los Gobiernos

de Italia, Francia y México, como delegados del Grupo de Países Facilitadores.

Por el Gobierno Nacional:
Juan Gabriel Uribe,
Asesor Especial.

Negociadores:
Manuel Salazar,
Reinaldo Botero,
Ricardo Correa.

Por las Farc-Ep:

Voceros:
Raúl Reyes,
Joaquín Gómez,
Carlos Antonio Lozada,
Simón Trinidad,
Andrés París.

ACOMPAÑAMIENTO NACIONAL E INTERNACIONAL A LA MESA DE DIÁLOGOS Y NEGOCIACIÓN

Acuerdo sobre Acompañamiento Nacional e Internacional a la Mesa de Diálogos y Negociación, suscrito por el Gobierno y las Farc-Ep.

Los Pozos, Caquetá, 7 de febrero de 2002.

El Gobierno Nacional y las Farc-Ep, reunidos durante los días 6 y 7 de febrero de 2002 en la inspección de Los Pozos, municipio de San Vicente del Caguán, con la presencia de los delegados de la Comisión Facilitadora, el Enviado Especial del Secretario General de las Naciones Unidas y la Iglesia Católica Colombiana,

CONSIDERANDO:

1. Que el Gobierno Nacional y las Farc-Ep suscribieron el Acuerdo de Caquetania el 2 de mayo de 1999, en el cual señalaron que en este propósito conformaremos, de común acuerdo, una comisión internacional de acompañamiento que permita servir de verificadora para superar cualquier inconveniente que se pueda presentar.

2. Que en desarrollo del Acuerdo de Los Pozos, en el Comunicado Número 27 del 9 de marzo de 2001, las Partes convinieron en la creación de una Comisión de Facilitación Internacional, integrada por 10 naciones que, con frecuencia bimestral, se reunirá con ella a fin de informarla sobre la marcha del proceso, y, además, orientar, coordinar y facilitar, entre otros, una reunión semes-

tral con la totalidad de los países amigos y recibir sus apreciaciones en el marco de un acompañamiento moral, político, económico y técnico e incentivar su cooperación a través de diferentes actividades.

3. Que son miembros de la Comisión de Facilitación Internacional los siguientes países: Canadá, Cuba, España, Francia, Italia, México, Noruega, Suecia, Suiza y Venezuela.

4. Que el Gobierno Nacional y las Farc-Ep suscribieron el Acuerdo de cronograma de consenso para el futuro del proceso de paz el 20 de enero de 2002, en el cual expresaron que las Partes conformarán, de común acuerdo, una Comisión Internacional de Acompañamiento que permita servir de verificadores de los acuerdos y para superar cualquier inconveniente que se pueda presentar, según lo señalado en el Acuerdo de Caquetania.

5. Que en el Acuerdo de cronograma de consenso para el futuro del proceso de paz el Gobierno Nacional y las Farc-Ep expresaron su agradecimiento por el papel jugado por los países facilitadores, por la Iglesia Católica y por el Asesor Especial de la ONU y acordaron definir las vías de participación internacional más activa en el papel de acompañamiento.

ACUERDAN:

1. Solicitar a la Comisión de Facilitación Internacional, conformada por los siguientes países: Canadá, Cuba, España, Francia, Italia, México, Noruega, Suecia, Suiza y Venezuela, el acompañamiento permanente y de buenos oficios a la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación, representado por un embajador de manera rotativa. Este podrá estar acompañado por otro de los embajadores miembro del grupo.

2. Solicitar al Secretario General de la Organización de las Naciones, a través de su Asesor Especial, el acompañamiento permanente y de buenos oficios a la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación.

3. Solicitar a la Iglesia Católica de Colombia, representada por monseñor Alberto Giraldo, Presidente de la Conferencia Episcopal, o su delegado, el acompañamiento permanente y de buenos oficios a la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación.

4. En virtud de lo anterior, las Partes acuerdan las siguientes funciones para la Comisión de Acompañamiento permanente a la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación:

   a. Asistir a las reuniones de la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación.

   b. Participar activamente en las reuniones de la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación a solicitud de las Partes; recibir y estudiar borradores de sus propuestas; estar presentes en la firma de acuerdos de las Partes; recibir información de la Mesa sobre los desarrollos obtenidos en el proceso y ofrecer y prestar asesoramiento técnico, cuando las Partes así lo consideren.

      También podrá ofrecer a las Partes, cuando conjuntamente así lo soliciten, recomendaciones para que sean estudiadas y evaluadas por ellas.

   c. Coadyuvar con sus buenos oficios en la superación de los obstáculos que se presenten en el marco del proceso de negociación política, particularmente en la creación y mantenimiento de un clima propicio en la negociación.

   d. Las Partes podrán solicitar reuniones bilaterales con la Comisión de Acompañamiento o con cada uno de sus miembros.

   e. Explorar mecanismos de apoyo de la comunidad internacional a los acuerdos logrados en la Mesa, cuando las Partes de común acuerdo así lo requieran.

   f. La reserva que debe guiar el curso de la negociación también se extiende a los acompañantes del Proceso y podrán dar declaraciones públicas referentes a las discusiones internas de la Mesa, solo con la autorización expresa de ambas Partes.

g. Los acompañantes mencionados en este acuerdo no son Parte en la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación y sólo ejercen su función de acompañamiento y de buenos oficios, de acuerdo con lo expresado anteriormente.

5. El Grupo de Países Amigos y Organismos Internacionales (acuerdo 27), la Comisión de Facilitación Internacional (acuerdo 28) y la Comisión de Acompañamiento creada en este acuerdo, son los instrumentos de apoyo internacional de la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación.

Por el Gobierno Nacional:
Camilo Gómez Alzate,
Alto Comisionado para la Paz.

Juan Gabriel Uribe,
Asesor Especial.

Negociadores:
Manuel Salazar,
Reinaldo Botero,
Ricardo Correa.

Por las Farc-Ep:
Voceros;
Raúl Reyes,
Joaquín Gómez,
Carlos Antonio Lozada,
Simón Trinidad,
Andrés París.

SE ESTABLECE FECHA PARA LA REUNIÓN CON PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATOS PRESIDENCIALES

Comunicado de la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación.

Los Pozos, Caquetá, 13 de febrero de 2002.

La Mesa Nacional de Diálogos y Negociación, con presencia de la comisión de acompañamiento reunida en Los Pozos hoy 13 de febrero, informa a la opinión pública:

• Que la reunión con los partidos y movimientos políticos y los candidatos presidenciales acordada en el Acuerdo de Cronograma de Consenso para el Futuro del Proceso de paz, se llevará a cabo el jueves 14 de febrero en Los Pozos.

• Que dicha reunión será transmitida en directo exclusivamente por Señal Colombia desde las 11 de la mañana con el fin de que todos los colombianos puedan seguir las posiciones expuestas por los participantes en dicha reunión.

• Que se han establecido los tiempos para las intervenciones en la reunión de la siguiente manera: El Gobierno Nacional y las Farc-Ep tomarán cada uno 15 minutos y los candidatos y representantes de los partidos políticos contarán con 15 minutos. Al final el Gobierno y las Farc-Ep tendrán 10 minutos adicionales.

• Que la reunión programada con el Comité Nacional de Paz fue aplazada para el próximo viernes 22 de febrero, en razón de que se

ha acordado ampliar la participación de otros miembros del Consejo Nacional de Paz, previa designación del pleno de dicho Consejo.

• Que invitamos a los demás candidatos presidenciales de otros partidos y movimientos que no participan de esta reunión a una nueva cita con la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación el próximo jueves 21 de febrero.

• Durante el día de hoy se realizó una amplia discusión sobre la Tregua con cese de fuegos y hostilidades que continuará el viernes 15 de febrero.

RESOLUCIÓN POR LA CUAL SE TERMINA EL PROCESO DE PAZ CON LAS FARC-EP

Texto de la Resolución número 31, por la cual se termina el proceso de diálogo, negociación y firma de acuerdos con las Farc-Ep y se deja sin efecto el reconocimiento de carácter político a la organización mencionada.

Bogotá, D. C., 20 de febrero de 2002.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
RESOLUCIÓN NÚMERO 31 DE 2002

Por la cual se termina el proceso de diálogo, negociación y firma de acuerdos con las Farc-Ep y se deja sin efecto el reconocimiento de carácter político a la organización mencionada.

EL GOBIERNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales y en especial de las que le confiere la ley 418 de 1997, prorrogada por la ley 548 de 1999,

RESUELVE:

Artículo 1º. Terminar el proceso de diálogo, negociación y firma de acuerdos que se inició con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Farc-Ep, y a través de la Resolución No. 85 del 14 de octubre de 1998.

Parágrafo. Dar aviso a las autoridades judiciales correspondientes sobre el contenido de la presente resolución, para los efectos a que se refiere el inciso primero del parágrafo primero del artículo octavo de la ley 418 de 1997 prorrogada por la ley 548 de 1999.

Artículo 2º. Dejar sin efecto el reconocimiento de carácter político a la Organización Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Farc-Ep, que se produjo a través de la Resolución No. 85 de 1998.

Artículo 3º. Esta Resolución rige a partir de la fecha y deroga todas las que le sean contrarias, en particular la número 85 del 14 de octubre de 1998.

Comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá a los 20 de febrero de 2002.

El Presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango.

El Ministro del Interior,
Armando Estrada Villa.

El Ministro de Justicia y del Derecho,
Rómulo González Trujillo.

El Ministro de Defensa Nacional (E),
General Fernando Tapias S.

RESOLUCIÓN QUE DA POR TERMINADA LA ZONA DE DISTENSIÓN

Texto de la Resolución número 32, por la cual se da terminación a una zona de distensión.

Bogotá, D. C., 20 de febrero de 2002.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
RESOLUCIÓN NÚMERO 32 DE 2002.

Por la cual se da terminación a una zona de distensión.

EL GOBIERNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA.

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales y en especial de las que le confiere la ley 418 de 1997, prorrogada por la ley 548 de 1999 y,

CONSIDERANDO:

Que a través de Resolución 85 del 14 de octubre de 1998 el Gobierno Nacional estableció una zona de distensión en los municipios de San Vicente del Caguán en el departamento del Caquetá y Mesetas, La Uribe, La Macarena y Vista Hermosa en el departamento del Meta.

Que a través de Resoluciones No. 07 del 5 de febrero de 1999, 32 del 7 de mayo de 1999, 39 del 4 de junio de 1999, 92 del 1º de diciembre

de 1999, 19 del 6 de junio de 2000, 101 del 6 de diciembre de 2000, 04 del 31 de enero de 2001, 05 del 4 de febrero de 2001, 19 del 9 de febrero de 2001, 118 del 7 de octubre de 2001 y 14 del 20 de enero de 2002 se prorrogó el término de duración de la zona de distensión establecida.

Que a través de Resolución No. 31 del 20 de febrero de 2002 se dio terminación al proceso de diálogo, negociación y firma de acuerdos con la Organización Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Farc-Ep.

RESUELVE:

Artículo 1º. Dar terminación a la zona de distensión establecida mediante Resolución 85 del 14 de octubre de 1998.

Parágrafo. Dar aviso a las autoridades judiciales correspondientes sobre el contenido de la presente resolución, para los efectos a que se refiere el inciso quinto del parágrafo primero del artículo octavo de la ley 418 de 1997 prorrogada por la ley 548 de 1999.

Artículo 2º. La presente resolución rige a partir de la fecha y deroga en su totalidad las que le sean contrarias, en particular las números 07 del 5 de febrero de 1999; 32 del 7 de mayo de 1999; 39 del 4 de junio de 1999; 92 del 1º de diciembre de 1999; 19 del 6 de junio de 2000; 101 del 6 de diciembre de 2000; 04 del 31 de enero de 2001; 05 del 4 de febrero de 2001; 19 del 9 de febrero de 2001, 118 del 7 de octubre de 2001, 14 del 20 de enero de 2002 y aquellas que las adicionan o reforman.

Comuníquese y cúmplase.

Dada en Bogotá, D.C., a los 20 de febrero de 2002.

El Presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango.

El Ministro del Interior,
Armando Estrada Villa.

El Ministro de Justicia y del Derecho,
Rómulo González Trujillo.

El Ministro de Defensa Nacional (E),
General Fernando Tapias S.

RESOLUCIÓN QUE DEJA SIN EFECTO RECONOCIMIENTO DE MIEMBROS DE FARC-EP

Texto de la Resolución número 33, por la cual se deja sin efecto el reconocimiento de los miembros representantes de la Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Farc-Ep.

Bogotá, D. C., 20 de febrero de 2002.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
RESOLUCIÓN No. 33 DE 2002

Por la cual se deja sin efecto el reconocimiento de los miembros representantes de la Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Farc-Ep.

EL GOBIERNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales y en especial de las que le confiere la ley 418 de 1997, prorrogada por la ley 548 de 1999 y,

CONSIDERANDO:

Que, como consecuencia de la iniciación del proceso de diálogo, negociación y firma de acuerdos entre el Gobierno Nacional y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Farc-Ep, y del reconocimiento de carácter político a la mencionada Organización, a través de Resoluciones 84 del 14 de octubre de 1998, 40 del 4 de junio de

1999 y 10 del 18 de abril de 2000 el Gobierno Nacional reconoció como miembros representantes de las Farc-Ep a los señores Raúl Reyes, Fabián Ramírez, Joaquín Gómez o Milton de Jesús Toncel, Simón Trinidad, Alberto Martínez, Iván Ríos, Felipe Rincón, Marco León Calarcá, Jairo Martínez, Pedro Aldana, Andrés París, Carlos Antonio Lozada, Mariana Páez, Domingo Biohó, Julián Conrado, Gabriel Ángel Fidel Rondón y Byron Yepes.

Que a través de Resolución No. 31 del 20 de febrero de 2002 se dio por terminado el proceso de diálogo, negociación y firma de acuerdos con la Organización Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia Farc-Ep y se dejó sin efecto el reconocimiento de carácter político a la mencionada Organización,

RESUELVE:

Artículo 1º. Dejar sin efecto el reconocimiento de miembros representantes de la Organización Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Farc-Ep, que se hizo de los señores Raúl Reyes, Fabián Ramírez, Joaquín Gómez o Milton de Jesús Toncel, Simón Trinidad, Alberto Martínez, Iván Ríos, Felipe Rincón, Marco León Calarcá, Jairo Martínez, Pedro Aldana, Andrés París, Carlos Antonio Lozada, Mariana Páez, Domingo Biohó, Julián Conrado, Gabriel Ángel Fidel Rondón y Byron Yepes.

Parágrafo. Dar aviso a las autoridades judiciales correspondientes sobre el contenido de la presente resolución, para los efectos a que se refiere el inciso primero del parágrafo primero del artículo octavo de la ley 418 de 1997 prorrogada por la ley 548 de 1999.

Artículo 2º. Esta Resolución rige a partir de la fecha y deroga todas las que le sean contrarias, en particular la número 84 del 14 de octubre de 1998; 40 del 4 de junio de 1999 y 10 del 18 de abril de 2000 y aquellas que las adicionan o reforman.

Comuníquese y cúmplase.

Dada en Bogotá, D. C., a los 20 de febrero de 2002.

El Presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango.

El Ministro del Interior,
Armando Estrada Villa.

El Ministro de Justicia y del Derecho,
Rómulo González Trujillo.

El Ministro de Defensa Nacional (E),
General Fernando Tapias S.

RESOLUCIÓN QUE REVOCA AUTORIZACIÓN PARA CREAR CUERPO CÍVICO

Texto de la Resolución número 34, por la cual se revoca la autorización a los alcaldes para la creación de un cuerpo cívico de convivencia.

Bogotá, D. C., 20 de febrero de 2002.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.
RESOLUCIÓN NÚMERO 34 DE 2002.

Por la cual se revoca la autorización a los alcaldes para la creación de un cuerpo cívico de convivencia.

EL GOBIERNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales y en especial de las que le confiere la ley 418 de 1997, prorrogada por la ley 548 de 1999 y,

CONSIDERANDO:

Que en desarrollo del proceso de diálogo, negociación y firma de acuerdos entre el Gobierno Nacional y las Farc-Ep, se estableció una zona de distensión en los municipios de San Vicente del Caguán en el departamento del Caquetá y Mesetas, La Uribe, La Macarena y Vista Hermosa en el departamento del Meta.

Que el Presidente de la República dispuso la localización de la Fuerza Pública fuera de la zona de distensión establecida.

Que en procura de que en dichos municipios se garantizara el desarrollo de las actividades normales de las personas y el ejercicio pleno de sus derechos ciudadanos y libertades públicas, a través de Resolución No. 31 del 7 de mayo de 1999 se autorizó a los alcaldes de los municipios de la zona de distensión la creación de un cuerpo cívico de convivencia, que actuaría bajo su dependencia y los apoyaría en ejercicio de sus labores de policía y en la conservación del orden público.

Que a través de Resolución No. 31 del 20 de febrero de 2002 se dio terminación al proceso de diálogo, negociación y firma de acuerdos con la Organización Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia Farc-Ep.

Que a través de Resolución No. 32 del 20 de febrero de 2002 se dio por terminada la zona de distensión y que el Presidente de la República dispuso la relocalización de la Fuerza Pública del Estado en los citados municipios.

Que como consecuencia de lo anterior ha desaparecido el fundamento que dio origen a la autorización para la creación de un cuerpo cívico de convivencia,

RESUELVE.

Artículo 1º. Revocar la autorización a los alcaldes para la creación de un cuerpo cívico de convivencia.

Artículo 2º. Informar a los alcaldes de los municipios de San Vicente del Caguán en el departamento del Caquetá y Mesetas, La Uribe, La Macarena y Vista Hermosa en el departamento del Meta, el contenido de esta Resolución para que se adopten las medidas tendientes a concluir el ejercicio de las actividades del cuerpo cívico de convivencia creado en la zona de distensión.

Artículo 3º. La presente Resolución rige a partir de la fecha y deroga en su totalidad las disposiciones que le sean contrarias, en particular la número 31 del 7 de mayo de 1999.

Comuníquese y cúmplase.

Dada en Bogotá, D. C., a los 20 de febrero de 2002.

El Presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango.

El Ministro del Interior,
Armando Estrada Villa.

El Ministro de Justicia y del Derecho,
Rómulo González Trujillo.

El Ministro de Defensa Nacional (E),
General Fernado Tapias S.

DISCURSOS

DOCUMENTOS VARIOS

EL MES EN GRÁFICAS

El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, posesiona a Susana Montes de Echeverry como Consejera de Estado. Casa de Nariño, 1º de febrero de 2002.

Reunión del alto comisionado para la paz, Camilo Gómez Alzate, y los voceros del Eln. La Habana, Cuba, 1º de febrero de 2002.

El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reúne con el viceministro de Relaciones Exteriores de la India, Omar Abdullah. Casa de Nariño, 4 de febrero de 2002.

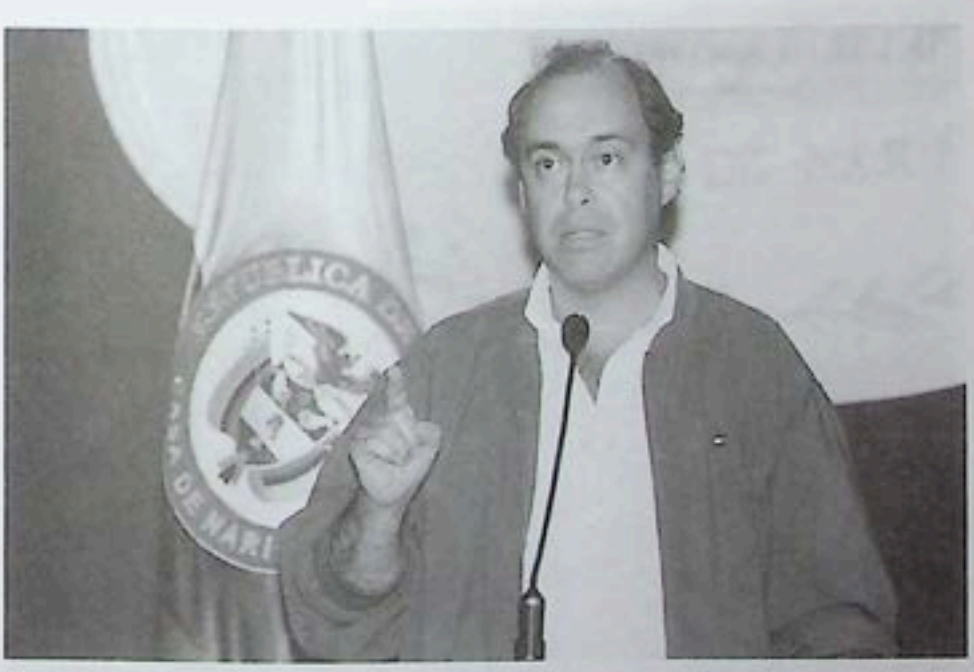

El alto comisionado para la paz, Camilo Gómez Alzate, revela que fue entregado a las Farc-Ep un borrador de acuerdo para evitar los efectos de la confrontación armada sobre la población civil, como primer paso para la disminución del conflicto. Casa de Nariño, 4 de febrero de 2002.

El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la firma de la Sanción del Código Disciplinario Único. Casa de Nariño, 5 de febrero de 2002.

El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reúne con el subsecretario de Estado Norteamericano, Marc Grossman. Casa de Nariño, 5 de febrero de 2002.

El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango y la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, inauguran el Centro de Reacondicionamiento, del programa Computadores para Educar. Medellín, Antioquia, 6 de febrero de 2002.

El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se dirige a más de 3.000 estudiantes en las instalaciones del Coliseo Iván de Bedout, durante el lanzamiento del programa Jóvenes en Acción del Plan Colombia. Medellín, Antioquia, 7 de febrero de 2002.

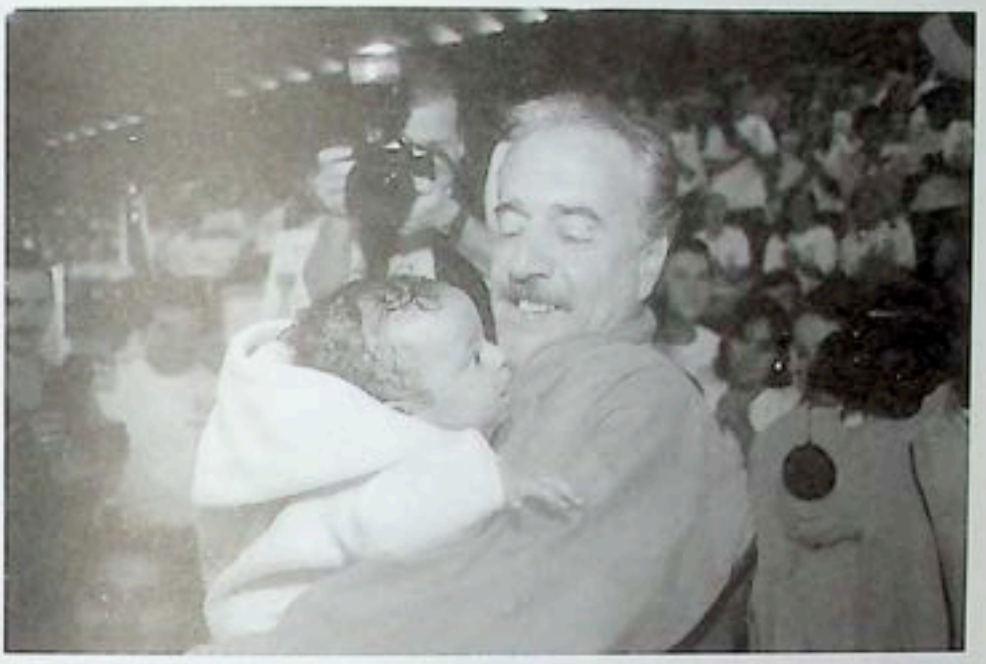

El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante el lanzamiento del programa Jóvenes en Acción del Plan Colombia alza a una pequeña niña en sus brazos. Medellín, Antioquia, 7 de febrero de 2002.

El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, inaugura la sede del Centro de Servicios de Gestión Empresarial del SENA. Medellín, Antioquia, 7 de febrero de 2002.

El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, hace entrega de subsidios de vivienda del Inurbe a familias humildes del departamento de Antioquia. Medellín, Antioquia, 7 de febrero de 2002.

Reunión del Gobierno, las Farc-Ep y los embajadores de los países amigos del Proceso de Paz. Los Pozos, Caquetá, 7 de febrero de 2002.

El alto comisionado para la paz, Camilo Gómez Alzate, y el comandante de las Farc-Ep, Raúl Reyes, leen el comunicado conjunto al término de la reunión del Gobierno y el grupo insurgente. Los Pozos, Caquetá, 7 de febrero de 2002.

El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, dialoga con el embajador de Venezuela en Colombia, Roy Chadertton, durante el acto de saludo al cuerpo diplomático acreditado en Colombia. Casa de Nariño, 8 de febrero de 2002.

El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, hace entrega de uno de los 3.753 subsidios para vivienda de interés social destinados a familias de bajos recursos de la capital. Bogotá, D. C., 9 de febrero de 2002.

La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, en compañía del ministro de Justicia, Rómulo González y el director del Inpec, Víctor Manuel Páez, inaugura el Programa "2002, Año de la Rehabilitación" en las instalaciones de la cárcel de mujeres El Buen Pastor. Bogotá, D. C., 12 de febrero de 2002.

El presidente de la República recibe en audiencia al ministro de Salud de la Confederación Rusa, Yuri Shevchenko. Casa de Nariño, 12 de febrero de 2002.

El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, posesiona a Martha Lucía Ramírez como nueva embajadora de Colombia en Francia. Casa de Nariño, 12 de febrero de 2002.

El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante el lanzamiento de "AgroVisión Colombia 2025". El Mandatario hace entrega del documento a Nelly Velandia, en representación de las organizaciones de mujeres indígenas y campesinas. Casa de Nariño, 12 de febrero de 2002.

El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, saluda a David Anderson, Presidente del Governing Council y a Klaus Topfer, director Ejecutivo de la ONU, minutos antes de la instalación del Foro Ambiental Mundial a Nivel Ministerial. Cartagena, Bolívar, 13 de febrero de 2002.

La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, en compañía del presidente de la Generalitat Valenciana, Eduardo Zaplana, visitan la Fundación Niños de Papel, a quienes donarán recursos para la construcción de una comunidad terapéutica. Cartagena, Bolívar, 13 de febrero de 2002.

El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la Asamblea de 2.000 Madres Cabeza de Familia dentro del Programa Familias en Acción del Plan Colombia. Cereté, Córdoba, 14 de febrero de 2002.

El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, recorre el nuevo pabellón en la Cárcel Judicial de Montería que tuvo un costo de 1.670 millones de pesos. Montería, Córdoba, 14 de febrero de 2002.

Reunión de los representantes de la Mesa de Diálogos y Negociación, Gobierno y Farc-Ep con los candidatos presidenciales. Los Pozos, Caquetá, 14 de febrero de 2002.

El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, convocó la tercera reunión del Millenium Board con la participación de un selecto grupo de presidentes de compañías multinacionales y empresas asesoras de inversión. Cartagena, Bolívar, 15 de febrero de 2002.

La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, se reúne con las primeras damas departamentales y municipales para la organización del Día del Niño. Bogotá, D. C., 18 de febrero de 2002.

El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, posesiona a Angela María Orozco Gómez, como Ministra de Comercio Exterior. Bogotá, D. C., 18 de febrero de 2002.

El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, posesiona a Juan Hernández Celis como Secretario Privado. Bogotá, D. C., 18 de febrero de 2002.

El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con un grupo de Parlamentarios Estadounidenses. Bogotá, D. C., 18 de febrero de 2002.

La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, durante el lanzamiento de la emisión postal "Día del Niño 2002". Casa de Nariño, 18 de febrero de 2002.

El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, preside el Consejo Nacional de Paz. Casa de Nariño, 19 de febrero de 2002.

La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, asiste a la entrega del "Centro Infantil de Desarrollo Integral" donado por la Asociación de Damas Diplomáticas. Bogotá, D. C., 19 de febrero de 2002.

El alto comisionado para la paz, Camilo Gómez Alzate, lee el comunicado del Gobierno Nacional sobre el secuestro del avión de Aires que cubría la ruta Neiva-Bogotá. Casa de Nariño, 20 de febrero de 2002.

El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reúne con el alto comisionado para la paz, Camilo Gómez Alzate, los Ministros de Justicia e Interior y los Altos Mandos Militares, para analizar la situación de orden público. Casa de Nariño, 20 de febrero de 2002.

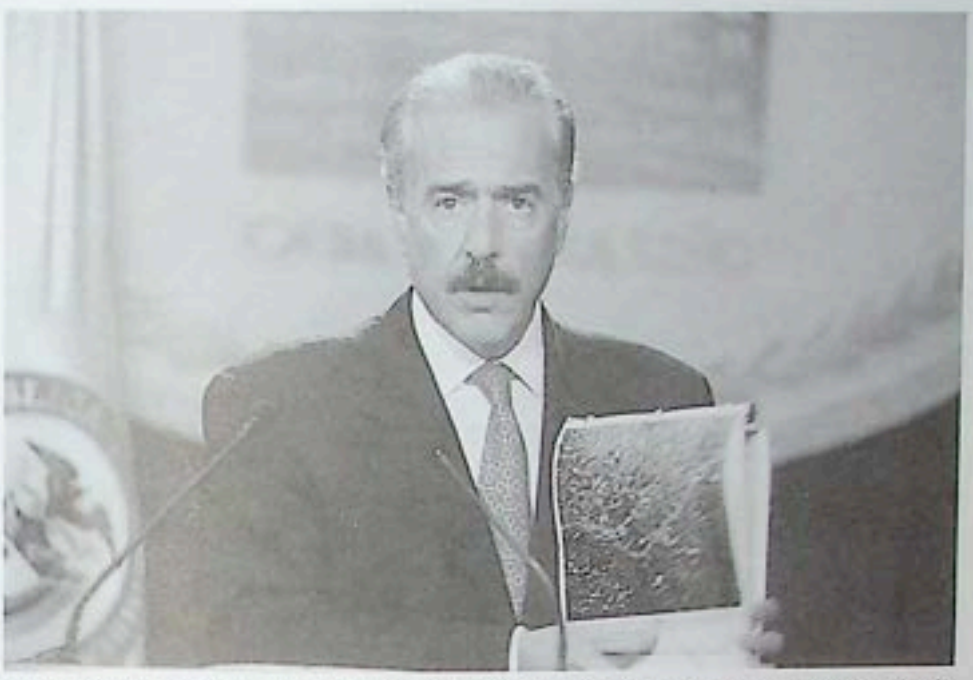

El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante su alocución donde anuncia el rompimiento de los Diálogos de Paz con las Farc-Ep. Casa de Nariño, 20 de febrero de 2002.

El alto comisionado para la paz, Camilo Gómez Alzate, dialoga con el comandante de las Fuerzas Militares, general Fernando Tapias, y el secretario privado de la Presidencia, Juan Hernández, durante el Consejo de Ministros que analiza la ruptura de las negociaciones con las Farc-Ep. Casa de Nariño, 21 de febrero de 2002.

El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, preside el Consejo de Ministros que analiza la ruptura de las negociaciones con las Farc-Ep. Casa de Nariño, 20 de febrero de 2002.

El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, dialoga con el asesor especial de la ONU para el Proceso de Paz en Colombia, James LeMoyne, durante la reunión con los embajadores de los Países Amigos. Casa de Nariño, 21 de febrero de 2002.

El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reúne con los representantes del Consejo Gremial Nacional. Casa de Nariño, 22 de febrero de 2002.

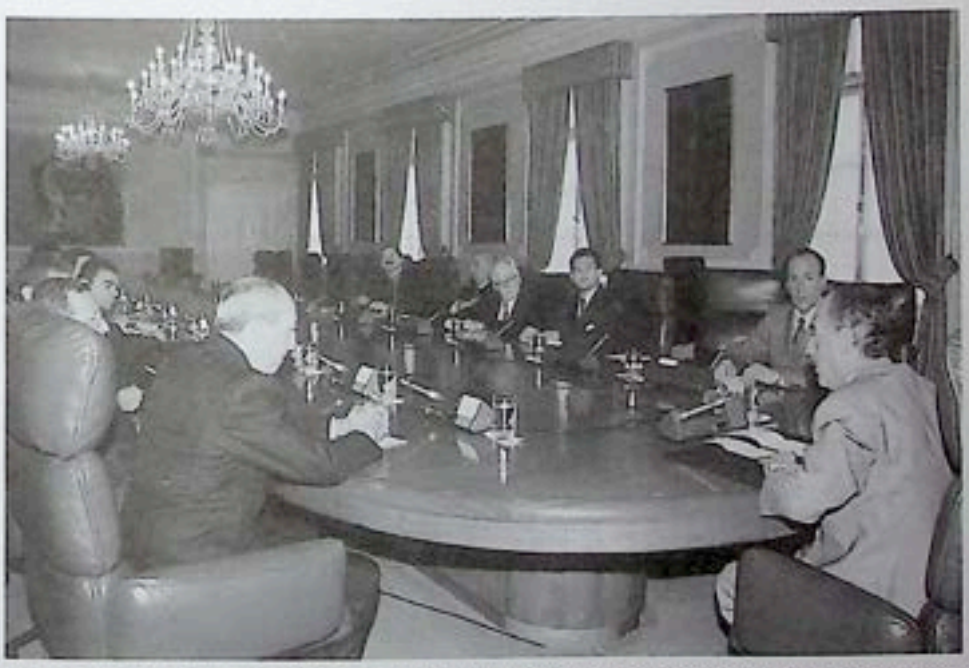

El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reúne con los presidentes de los principales Poderes Públicos y de los Organismos de Control. Casa de Nariño, 22 de febrero de 2002.

El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, agradece personalmente a los habitantes de la Zona de Distensión durante su visita. San Vicente del Caguán, 23 de febrero de 2002.

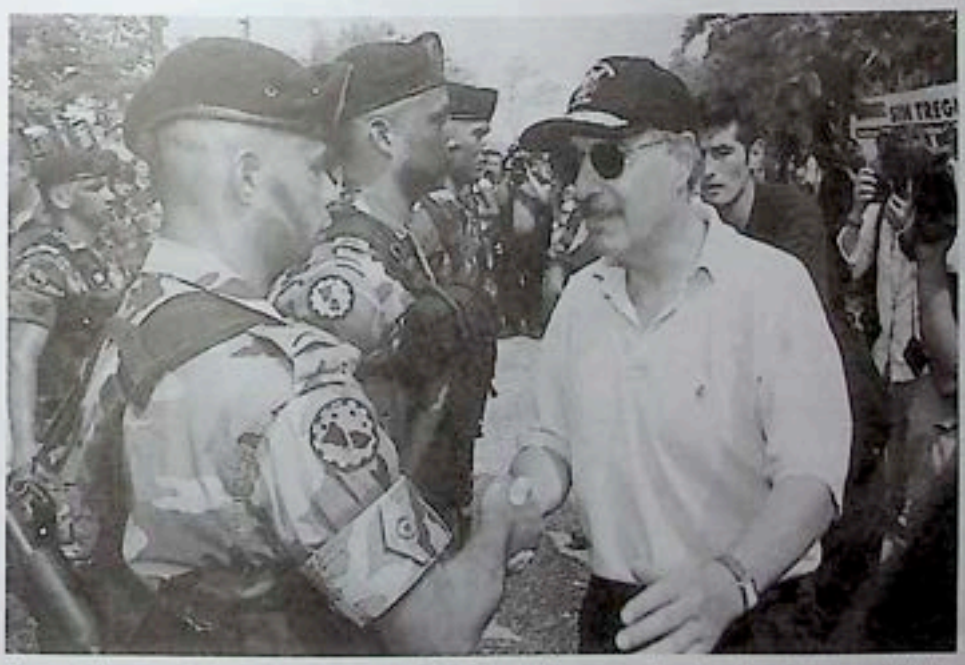

El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, saluda a los primeros soldados que llegaron a lo que sirvió como zona de distensión. San Vicente del Caguán, 23 de febrero de 2002.

El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, iza el Pabellón Nacional en el Batallón Cazadores, sede del Gobierno durante las negociaciones. San Vicente del Caguán, 23 de febrero de 2002.

El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, saluda a los habitantes de la región durante su visita a la Zona de Distensión. San Vicente del Caguán, 23 de febrero de 2002.

El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la entrega de 68 mil hectáreas más para el área natural protegida "La Fragua", que busca afianzar la cultura indígena. Casa de Nariño, 25 de febrero de 2002.

El gobierno de Japón firma un convenio para construir 8 escuelas. En la foto, la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, el ministro de Educación, Francisco Lloreda, y el embajador del Japón, Gunkatsu Kano. Bogotá, D. C., 25 de febrero de 2002.

La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, se reúne con las esposas de los comandantes de Policía, donde hablan de la violencia intrafamiliar, uno de los temas del programa "Haz Paz". Casa de Nariño, 25 de febrero de 2002.

El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, recibe de un beneficiario de los subsidios del Inurbe un obsequio como agradecimiento del agro colombiano al Mandatario. Neiva, Huila, 25 de febrero de 2002.

El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y el ministro de Justicia, Rómulo González, durante la inauguración de dos pabellones de la Cárcel Distrital de Neiva. Neiva, Huila, 25 de febrero de 2002.

Con el propósito de coordinar esfuerzos en materia política y de orden público, de cara a las próximas elecciones y tras el rompimiento de las negociaciones con las Farc-Ep, el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con los 32 gobernadores del país. Casa de Nariño, 26 de febrero de 2002.

La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, invita a delegados de los países miembros de la Comunidad Europea y a empresas multinacionales para que inviertan en la educación de Colombia. Casa de Nariño, 26 de febrero de 2002.

El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, inauguran y entregan la escuela indígena de promoción social "Madre Laura Montoya" dentro del Plan Padrino. Maicao, La Guajira, 27 de febrero de 2002.

El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, entregan útiles escolares a 610 niños de La Guajira, en la inauguración de la escuela indígena de promoción social "Madre Laura Montoya" dentro del Plan Padrino. Maicao, La Guajira, 27 de febrero de 2002.

El ministro de la Defensa, Gustavo Bell Lemus, en compañía de los ministros de Justicia e Interior, Rómulo González y Armando Estrada Villa, y los comandantes de los organismos de seguridad del Estado, durante el anuncio en el cual se adoptan medidas para combatir el terrorismo y se crea una nueva figura llamada "Teatro de Operaciones". Casa de Nariño, 28 de febrero de 2002.

IMPRENTA
NACIONAL
DE COLOMBIA

ANDRÉS PASTRANA ARANGO

La gestión internacional realizada durante mi mandato, reafirmando los lazos de amistad y cooperación con el mundo entero, será reconocida como un hito en la historia del país, un hito que no hubiera sido posible sin la colaboración de los dignos representantes de la comunidad internacional en nuestro suelo. Ha sido, además, una gestión internacional que ha servido, como nunca antes, a la tarea inaplazable y esencial de construir la paz en Colombia.

Durante el saludo al Cuerpo Diplomático acreditado en el país.

El componente social del Plan Colombia equivale al 75 por ciento de los recursos de cerca de 5 billones de dólares que están destinados para invertir en los sectores más pobres y más marginados de nuestro país. Programas como 'Familias en Acción', 'Jóvenes en Acción', 'Empleo en Acción' son los componentes sociales del Plan Colombia que buscan llegar a los sectores más pobres, a las familias del Sisbén 1 que es donde verdaderamente tenemos que llegar con la mano del Estado colombiano y que por eso no solamente podemos ver un componente militar dentro del Plan Colombia, porque ese componente militar también es importante para combatir a ese enemigo común que es el narcotráfico.

En la reunión con las madres beneficiarias del programa "Familias en Acción".

No hemos sido ingenuos durante todo el desarrollo del proceso. Hemos apostado por la paz mediante el diálogo pero, simultáneamente, hemos fortalecido nuestro poder militar. Hoy, gracias a las instrucciones que yo mismo impartí y vigilé desde el primer día de mi Gobierno, Colombia cuenta con las Fuerzas Armadas más grandes, más profesionales, más capacitadas y mejor dotadas de toda su historia. Si alguna vez los colombianos hemos tenido cómo defendernos de la agresión de los violentos es hoy, y las Fuerzas Armadas están listas para cumplir su misión de defender la vida, honra y bienes de los colombianos.

Vienen tiempos difíciles, sin duda, en los que se requerirá la unión de todo el país en torno a sus instituciones democráticas.

Ante esto, los colombianos de bien tenemos que estar unidos, hoy más que nunca, y tenemos que estar listos a colaborar con las autoridades. ¡La unión hace la fuerza! Olvidemos las divisiones internas y los conflictos pequeños y cerremos filas contra la violencia. ¡Vamos a demostrar valor civil, a rechazar a los violentos y a defender a nuestro país!

Alocución radiotelevisada del 20 de febrero de 2002.

Presidencia de la República

COLOMBIA

EL MES EN LA CASA DE NARIÑO

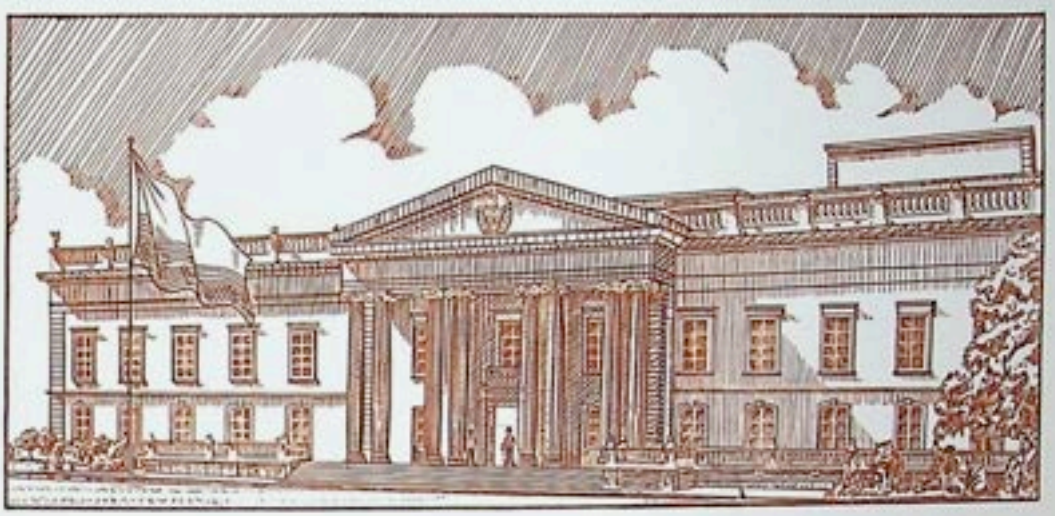

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Marzo de 2002

ANDRÉS PASTRANA ARANGO

EL MES EN LA CASA DE NARIÑO

MARZO DE 2002

ANDRÉS PASTRANA ARANGO

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

ISSN 0124-227X

ÍNDICE TEMÁTICO

• **DEFENSA Y SEGURIDAD**

11 **NUESTRAS FUERZAS ARMADAS SON LAS FUERZAS DE LA LEGITIMIDAD Y DE LA DEMOCRACIA**
Intervención del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante el cuadragésimo octavo aniversario de la Base Aérea Teniente Coronel Luis Pinto.

• **CELEBRACIONES**

17 **EMPRESA DE CONSTRUCCIÓN SOCIAL MODELO ANTE EL PAÍS**
Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo de la celebración de los 55 años del Secretariado Social de Soacha.

• **ELECCIONES**

23 **¡LA FUERZA DE TODOS LOS COLOMBIANOS UNIDOS, VOTANDO A CONCIENCIA, ES INVENCIBLE!**
Alocución del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, sobre las elecciones para Congreso de la República.

29 **¡COLOMBIA DEMUESTRA, UNA VEZ MÁS, SU GRANDEZA EN MEDIO DE LAS DIFICULTADES!**
Alocución del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, sobre la jornada electoral.

• **DESARROLLO SOCIAL**

35 **NUESTRA META ES SERVIR A QUIENES MÁS LO NECESITAN, Y EN EL TEMA DE LA VIVIENDA ¡LO ESTAMOS LOGRANDO!**
Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en el acto de firma de seis convenios para la construcción de vivienda a través del Programa de Subsidio Combinado.

• **GOBIERNO**

43 **DEJAREMOS UN PAÍS EN EL QUE EL VALOR DE LA RESPONSABILIDAD PRIME SOBRE EL NEFASTO POPULISMO**
Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la XXXIII Asamblea General de Gobernadores.

73 **¡SIENTE TU BANDERA, CREE EN TU PAÍS! EL PODER DE UNA NACIÓN ALREDEDOR DE LA PAZ Y EL PROGRESO**
Discurso pronunciado por el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante el lanzamiento de la campaña de Unidad Nacional alrededor de la Bandera.

• **DESARROLLO ECONÓMICO**

57 **LA ACTUAL ESTABILIDAD DE NUESTRA ECONOMÍA SEGUIRÁ SIENDO EL NORTE DE NUESTRAS ACCIONES**
Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la clausura del VI Encuentro de Productividad y Competitividad Colombia Compite.

• **RECONOCIMIENTO**

69 **MONSEÑOR ISAÍAS DUARTE CANCINO: ¡LOGRAR LA JUSTICIA SERÁ NUESTRO HOMENAJE A SU MEMORIA!**
Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de las exequias de monseñor Isaías Duarte.

• **RELACIONES INTERNACIONALES**

81 **RESPONSABILIDAD COMPARTIDA ES FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO**
Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la sesión plenaria de la Conferencia Internacional sobre Financiación para el Desarrollo.

• **DOCUMENTOS VARIOS**

89 **EL LUGAR DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN ESTÁ DENTRO DE LA SOCIEDAD Y POR LA SOCIEDAD, A LA QUE REPRESENTAN Y SIRVEN**
Mensaje enviado por el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, a la XXVII Asamblea General de Afiliados de la Asociación Nacional de Medios de Comunicación, Asomedios.

93 **HOY NUEVAMENTE ¡COLOMBIA OYE!**
Palabras de la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, con ocasión de la entrega de audífonos en desarrollo del programa Colombia Oye.

97 **¡EJEMPLOS DE VIDA QUE REAFIRMAN EL ORGULLO DE SER MUJERES!**
Palabras de la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, en la ceremonia de entrega del XIV Premio Cafam a la Mujer.

105 **ESFUERZOS CONJUNTOS EN LA BÚSQUEDA DE UNA MEJOR COLOMBIA**
Palabras de la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, en la reunión de Primeras Damas Departamentales paralela a la XXXIII Asamblea General de Gobernadores.

113 **SE INICIA ESTUDIO DE ACUERDO DE TREGUA EN EL PROCESO DE PAZ GOBIERNO - ELN**
Texto del comunicado expedido hoy por el Gobierno Nacional y el Ejército de Liberación Nacional, Eln.

115 **EL MES EN GRÁFICAS**

DISCURSOS

DOCUMENTOS VARIOS

EL MES EN GRÁFICAS

NUESTRAS FUERZAS ARMADAS SON LAS FUERZAS DE LA LEGITIMIDAD Y DE LA DEMOCRACIA

Intervención del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante el cuadragésimo octavo aniversario de la Base Aérea Teniente Coronel Luis Pinto.

Melgar, Tolima, 1º de marzo de 2002.

¡Cuánta razón hemos tenido cuando llamamos a los miembros de la Fuerza Aérea de Colombia los "guardianes del aire"!

Su esfuerzo titánico por proteger el espacio aéreo colombiano, por prestar apoyo desde las alturas a las operaciones terrestres de las fuerzas hermanas del Ejército, la Armada y la Policía, siempre ha sido un soporte fundamental para el exitoso accionar de nuestras Fuerzas Armadas. Y en estos últimos días, cuando sus compatriotas más han necesitado su operación oportuna y precisa, ¡cuánto valor y cuánta preparación han demostrado los valientes integrantes de la Fuerza Aérea Colombiana!

Hace poco más de una semana las Farc-Ep generaron, con su conducta cruel, violenta y terrorista, la terminación del Proceso de Paz que con tanta generosidad les había ofrecido la sociedad colombiana. Desde entonces, desde la misma medianoche del 20 de febrero, los hombres de la Fuerza Aérea han cumplido con coraje y vocación de patria las funciones que les corresponden: Retomar la antigua zona de distensión, teniendo especial cuidado en la protección de la población civil; seguir combatiendo a los grupos ilegales en todo el territorio nacional y realizar operaciones no solo defensivas sino también ofensivas.

No más en las primeras 30 horas después de cumplirse el plazo de terminación de la zona de distensión los aviones de la Fuerza Aérea ya habían abatido 35 objetivos, con más de 100 blancos, previamente determinados por nuestro sistema de inteligencia, que eran de alto valor estratégico para las Farc-Ep. Pistas clandestinas, depósitos de combustible, bodegas con drogas e insumos, vehículos y talleres de este grupo terrorista han sido destruidos en la primera parte de la ofensiva aérea, que abrió el camino para el ingreso de nuestras tropas de tierra.

Muchos se preguntan por qué la operación militar de retoma de la antigua zona de distensión ha sido realizada con el máximo cuidado y sin apresuramiento. La respuesta es muy sencilla: Porque nuestras Fuerzas Armadas son las fuerzas de la legitimidad y de la democracia y, a diferencia de las Farc-Ep, están comprometidas con el respeto a los derechos humanos y la estricta aplicación del Derecho Internacional Humanitario.

El primer objetivo en esta tarea, la máxima prioridad, ha sido la de proteger a la población civil. Por eso mismo –como expliqué ayer en mi alocución al país– las operaciones aéreas y terrestres se están llevando a cabo con la máxima cautela, para evitar las bajas de inocentes y para lograr, eso sí, la captura de los terroristas.

Hoy, desde la Base Aérea de Melgar, que ha prestado un especial apoyo en esta situación de emergencia, tal como ha ocurrido con la Base Militar de Tolemaida, la de Apiay y la de Florencia, desde donde se ha brindado todo el apoyo aéreo, con aviones y helicópteros, a esta labor de Patria, quiero felicitar y agradecer muy especialmente a los esforzados pilotos y tripulaciones, así como a todo el personal de la FAC, que han arriesgado sus vidas y puesto todo su empeño para que la bandera de la democracia y de Colombia triunfe sobre los oscuros propósitos del terrorismo.

Apreciados amigos:

Hace ya medio siglo cuando, en 1952, el Ministerio de Obras Públicas importó 2 helicópteros tipo Hiller-360 para apoyar la construcción del ferrocarril del Atlántico y se utilizó como sede de operacio-

nes para los mismos la Base Aérea de Palanquero, en Cundinamarca. Entonces un pequeño grupo de pilotos de la Fuerza Aérea comenzó a entrenarse para volar estos helicópteros, pero sólo fue el Teniente Rafael Ernesto Pinto Serrano quien perseveró en esta instrucción.

Finalmente, y después de la compra de 5 helicópteros más y de que ese primer alumno aventajado sirviera como instructor de otros 10 pilotos, a comienzos de 1954, hace exactamente 48 años, comenzó a operar esta Base Aérea "Teniente Coronel Luis F. Pinto", obviamente bajo la dirección del ya Capitán Pinto Serrano, quien era, además, descendiente del Teniente Coronel Pinto, a quien se rindió homenaje con la designación de la Base.

Desde entonces hasta la fecha este Comando Aéreo y su Escuela de Helicópteros han capacitado tripulaciones de helicópteros de manera ininterrumpida. Hoy puede presentar el satisfactorio balance de haber entrenado en sus instalaciones más de 2.500 pilotos militares y más de 5.000 técnicos de mantenimiento de helicópteros en diferentes especialidades.

Actualmente, en desarrollo del proceso de fortalecimiento y modernización de la Fuerza Pública en el que se empeñó mi Gobierno, la Escuela está dando entrenamiento de transición para helicópteros UH-60 a 48 pilotos del Ejército Nacional y formación básica en helicópteros UH-1H a 120 pilotos más de las Fuerzas Militares. Para este fin, el Gobierno de los Estados Unidos, en desarrollo de su ayuda al Plan Colombia, ha puesto a disposición de la Fuerza Aérea Colombiana 17 helicópteros UH-1H, suministrando además el soporte logístico y el combustible requerido.

Además, como lo resaltaba ya en diciembre pasado, durante mi Gobierno hemos adquirido 12 nuevos helicópteros Black Hawk, cuadruplicando así nuestra flota de helicópteros artillados. Además, se han comprado tres aviones fantasma, cuatro aviones Gavilán para transporte y enlace, y cinco aeronaves SA-237 con capacidad de operación diurna y nocturna. Igualmente, estamos más que duplicando el número de helicópteros de transporte de las Fuerzas Militares, pasando de 72 al inicio de mi gobierno a 157.

Durante los últimos 3 años, por otra parte, se han destinado más de 20 mil millones de pesos para la dotación y el soporte logístico al personal militar y civil de la Fuerza Aérea. Así mismo, se han invertido 8.500 millones de pesos del presupuesto nacional y 8 millones de dólares provenientes del gobierno estadounidense en el adecuamiento y modernización de las bases.

En cuanto a los radares y las comunicaciones, hay que destacar la instalación de tres nuevas estaciones de radar en las bases de San José del Guaviare, Terecay en el Vichada y Tres Esquinas en el Caquetá. Estos inmensos avances tecnológicos, así como la implementación de un nuevo sistema de comunicación y el mejoramiento de la pista y el sistema de radioayudas en Tres Esquinas, son acciones concretas del cambio favorable que han vivido nuestras Fuerzas Armadas, ¡las Fuerzas Armadas de Colombia y de su democracia!

Como bien me lo ha expresado el general Héctor Fabio Velasco, quien ha dirigido con total entrega y profesionalismo las acciones de la Fuerza Aérea en estas especiales circunstancias, la situación de la FAC es hoy diametralmente distinta de la que tenía hace tan sólo 4 años. El incremento y alistamiento de equipos y la preparación de sus hombres nos dan la seguridad de contar con un cuerpo moderno y técnico, capaz de asumir las misiones que se requieran, por difíciles que éstas sean.

Hoy puedo decir, con serenidad y certeza, que, si bien la arremetida terrorista de los violentos alarma y preocupa, como es apenas natural, al pueblo colombiano –que es la principal víctima de sus acciones–, la fortaleza y preparación de nuestras Fuerzas Armadas nos pueden dar la tranquilidad de saber que estamos combatiendo al enemigo de Colombia con la mayor eficacia y contundencia posibles.

Y son esa misma fortaleza y capacidad ofensiva de nuestras fuerzas legítimas las que han generado que las Farc-Ep, en una muestra de cobardía, rehuyan el combate y se hayan dedicado, en cambio, a atacar la infraestructura y a los civiles inocentes, generando miseria y destrucción para los colombianos más pobres y necesitados.

No podemos decirnos mentiras: Tenemos que estar preparados para mayores golpes terroristas, porque esa es la cobarde opción que

han escogido los guerreristas dentro de las Farc-Ep, ante su imposibilidad de confrontar a nuestra Fuerza Pública. Para evitarlos se está utilizando toda nuestra capacidad de inteligencia y de seguridad, y se están tomando medidas específicas de control que ya conoce el país.

Pero que el terrorismo no nos tome por sorpresa. Todos tenemos que ser vigilantes y colaborar con las autoridades. Todos tenemos que unirnos y, por cada bomba, por cada ataque, tenemos que ser aún más fuertes y más decididos a impedir el triunfo de los violentos. ¡Colombia entera está unida y nadie nos doblegará!

Hoy las autoridades cuentan con el apoyo total del pueblo colombiano. Tenemos la razón de la ley, la defensa de los derechos humanos y el respaldo de la comunidad internacional. Por eso, tengo la seguridad de que, si no nos dejamos dividir ni desalentar por el terrorismo, ¡la victoria será del pueblo colombiano!

Apreciados amigos de la Fuerza Aérea Colombiana:

Nadie quiere la guerra, nadie puede estar a gusto con la guerra, pero si un puñado de intolerantes y terroristas se empeña en declararla al pueblo colombiano, nuestras Fuerzas Armadas van a protegerlo con toda su capacidad ofensiva. ¡Ese es el mandato de la Constitución que nuestra Fuerza Pública cumple con decisión y honor!

Hoy el Gobierno Nacional, en este acto especial de conmemoración, quiere resaltar el apoyo y acompañamiento que varios personajes nacionales y extranjeros han hecho a nuestra Fuerza Pública y muy especialmente a la Fuerza Aérea Colombiana. A la Embajadora de los Estados Unidos en nuestro país, señora Anne Patterson; a los magistrados Eduardo Campo Soto y Rubén Darío Henao Orozco, quienes hoy reciben la Cruz de la Fuerza Aérea al Mérito Aeronáutico, les reitero el más sincero agradecimiento de la nación.

También queremos reconocer el coraje de quienes "ponen el pecho" por la Patria y por la vida y seguridad de todos y cada uno de los colombianos. Aquí tenemos a tres esforzados valientes que reciben el aplauso de una nación agradecida. Ellos son: los capitanes Rafael Ordóñez Merjech y Javier Eduardo Lozada Sierra, quienes reciben la

condecoración Servicios Distinguidos en Orden Público, y el capitán Carlos Alberto Gutiérrez Ríos, quien recibe la Medalla Militar al Valor.

Finalmente, quiero felicitar también a los oficiales y suboficiales que hoy se han hecho acreedores, por sus buenos servicios a la Fuerza Aérea Colombiana, a la Medalla Águila de Gules, comenzando por el coronel en retiro Rafael Ernesto Pinto Serrano, el mismo joven piloto que en 1952 comenzó la historia de la instrucción para helicópteros en Colombia. También felicito al coronel Daniel Barreto, a los capitanes Juan Felipe Sepúlveda, Diego Hernán Bedoya y Álvaro Humberto Romero, y a los técnicos subjefes Gabriel Durán y Juan José López. ¡Todos ustedes son ejemplo de dignidad y decoro para las Fuerzas Armadas de Colombia!

Apreciados amigos:

Colombia entera sabe –así lo he dicho con realismo– que vienen tiempos difíciles. Los violentos insistirán en devastar el territorio colombiano, en destruir lo que con tanto esfuerzo y sacrificio hemos construido, acudiendo al cobarde sistema del terrorismo. Pero no estamos solos ni desprotegidos: Contamos con las Fuerzas Armadas más modernas y profesionales de nuestra historia, contamos con la comprensión y el respaldo de la comunidad internacional, y, algo más aún, contamos con un ejército de más de 40 millones de colombianos unidos contra la violencia.

Más pronto que tarde nuestra Patria alcanzará la paz. Pero mientras haya un solo ataque contra el pueblo colombiano, ¡allá estarán sus Fuerzas Armadas, sus Fuerzas legítimas, para protegerlo!

¡Dios les pague, hoy y siempre, soldados de Colombia!

EMPRESA DE CONSTRUCCIÓN SOCIAL MODELO ANTE EL PAÍS

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo de la celebración de los 55 años del Secretariado Social de Soacha.

Soacha, Cundinamarca, 4 de marzo de 2002.

Hace más de dos milenios, en Belén de Judá, en un pesebre humilde, acompañado apenas por el calor de los animales y la tosca protección de unas pajas, ocurrió el más maravilloso evento en la historia del hombre: Jesús, el Hijo del Hombre, se hizo carne para predicar con su ejemplo y su palabra el mensaje celestial.

Hoy, en esta dinámica población de Soacha, tan llena de necesidades como la Belén de los tiempos bíblicos, estamos celebrando que hace 55 años surgió aquí un proyecto de vida y educación que ha fortalecido y dado esperanza a las vidas de miles y miles de mujeres humildes y llenas de sueños, a la espera de una oportunidad para cumplirlos.

Lo bello de este cuento es que, tal como la historia de la natividad, esta buena nueva también nació entre pajas y animales, en una sencilla pesebrera, donde una jovencita llamada Leonor comenzó a desarrollar su vocación de vida.

Ella, que podría haber estado pensando únicamente en sus estudios, sus amigos y sus fiestas escolares, comenzó a enseñar y a organizar allí clases para los hijos de los trabajadores de la finca de su familia

y sus amigos, procurando que al menos aprendieran a leer y escribir, buscando transmitirles con devoción y generosidad esas nociones básicas que ella aprendía en el colegio.

Allí, en la pesebrera de La Chucua Puyana, Leonor, con el apoyo permanente de su padre, David Puyana, dio forma definitiva a su inquietud de trabajo social, y entendió que el servicio a la comunidad de Soacha y la educación y la preparación de las niñas y mujeres de este municipio se convertirían, para siempre y para fortuna de muchos, en la misión de su vida.

Pudo haber sido tan sólo el esfuerzo pasajero de una adolescente, un esfuerzo que terminara cuando ella formara su propia familia y se dedicara a atender a sus hijos. Pero no fue así: Leonor Puyana de Bermúdez, sin dejar de ser una buena esposa, la madre amorosa de tres hijos y, hoy por hoy, la abuela consentidora de 10 nietos, nunca, ¡jamás!, Dejó de lado su sueño de juventud.

Y aquí vemos los hermosos resultados. Con la mente y el corazón puestos en el servicio a los demás, en 1947 fundó este Secretariado Social de Soacha, que en sus primeros años fue una institución dedicada al trabajo social y comunitario, procurando servicios médicos, odontológicos y jurídicos a los más pobres, y que, desde 1960, se ha dedicado a dar educación básica y secundaria a las niñas de escasos recursos de este municipio.

Sin duda, si hay algo por lo que nos distinguimos los colombianos es por nuestro anhelo de superación. Hoy en día, gracias a los esfuerzos de organizaciones como el Secretariado Social de Soacha, en nuestro país las mujeres colombianas tienen más y mejores oportunidades de educarse para lograr un futuro mejor para ellas y para sus hijos.

El colegio ha formado ya a más de 26 mil mujeres de Soacha, que representan 3 generaciones, pues muchas veces las niñas que hoy estudian son hijas o nietas de ex alumnas. Y lo mejor es que no se ha limitado a la sola educación académica, sino que ha buscado, sobre todo, prepararlas como personas de bien, con valores profundos y arraigados, con vocación de servicio a su familia y a su

comunidad, con capacidad para crear sus empresas y para ser dueñas de su futuro.

Actualmente, esta institución educa a 264 alumnas entre los grados de cuarto a once, niñas que, gracias al desarrollo pionero de un completo programa educativo integral, tendrán la posibilidad concreta de continuar sus estudios técnicos o profesionales y de insertarse de una manera óptima en el mercado laboral una vez hayan culminado su preparación.

Leonor, por fortuna, no se contentó con poner la primera piedra, sino que ha seguido, paso a paso, el crecimiento de esta institución que tanto ha aportado al desarrollo de Soacha. Ella ha sido por 55 años el motor de esta empresa de construcción social, cuyas realizaciones hoy celebramos y ponemos como modelo ante el país.

El Secretariado ha contribuido en buena medida a lograr propósitos tan loables como la regeneración de los valores de las mujeres, la restitución de su dignidad y el afianzamiento de su rol materno y familiar. Combatiendo a largo plazo problemas tan graves como el desempleo, el alcoholismo, la violencia física y verbal que sufre esta población, se ha realizado, en estos once lustros, una verdadera labor de patria y de humanidad.

La mujer está llamada cada día más a asumir un papel fundamental en el desarrollo de las sociedades. Es el eje del núcleo familiar, es la transmisora de la vida, de los valores y de la cultura, siendo por ello un engranaje imprescindible en la consecución de las metas de nuestro país y un gran aporte a su progreso social. Por eso, capacitar a la mujer para que ella pueda transformar su realidad inmediata es una inversión esencial e inaplazable.

¡Qué bueno poder decir hoy que, gracias a la labor del Secretariado Social de Soacha, Colombia cuenta con más mujeres arquitectas, ingenieras, trabajadoras sociales, licenciadas en educación, enfermeras, bacteriólogas, administradoras de empresas, tecnólogas y microempresarias!

A lo largo de estos 55 años, el Secretariado Social de Soacha ha beneficiado, además, a más de 80 mil miembros de las familias de este

municipio, en los diferentes programas de acción social, acción comunal y desarrollo comunitario y acción educativa, y ha sido justamente merecedor de reconocimientos nacionales, como la Condecoración oficial del Premio Simón Bolívar del Ministerio de Educación.

¡No podíamos quedarnos atrás en esta justa y emocionada celebración de sus 55 años! Trabajos esforzados y continuos por la niñez, la juventud y los más necesitados, como el que ha desarrollado el Secretariado Social de Soacha, siempre bajo la supervisión de su fundadora, doña Leonor Puyana de Bermúdez, y con un equipo humano de inmensas calidades, liderado por su Directora, Luz Yolanda Sandoval, merecen todo el reconocimiento y el aplauso de la Patria.

Por esto, me siento hoy muy feliz al imponer al Secretariado Social de Soacha la Orden Nacional al Mérito como la justa exaltación de una misión social, educativa y formativa que es ejemplo para toda Colombia.

¡Sigan adelante, cada vez con mayor entusiasmo, porque cada esfuerzo dedicado a la educación de la infancia y la juventud es un esfuerzo dedicado a la preservación de la vida y sus valores!

Querida Leonor, apreciados amigos y amigas, alumnas del Secretariado:

Mientras aquellos que pregonaban a los cuatro vientos las banderas de la revolución popular y el cambio social abandonaron sus supuestos ideales y se han dedicado a destruir el país, generando desempleo y miseria a su alrededor, es la gente buena, la gente pacífica, la que está haciendo la verdadera revolución social en Colombia.

También el Gobierno Nacional, con sus múltiples programas de inversión social, y la misma empresa privada, están acompañando esta labor con decisión y recursos. Precisamente, hace poco menos de dos años aquí estuvo Nohra entregando al Secretariado Social de Soacha la primera de 10 aulas de cómputo donadas por la compañía Compaq, dentro del programa adelantado por el Ministerio de Educación que dejará, durante mi Gobierno, más de 1.400 aulas entregadas en establecimientos educativos de todo el país.

También la empresa privada a través del Citibank ha dedicado recursos para construir tres aulas adicionales aquí en el Secretariado.

¡Gracias a esto, hoy tenemos unas jóvenes estudiantes de Soacha mejor preparadas y listas para enfrentar los retos de la tecnología y la informática! ¡Niñas de Soacha listas para triunfar en el tercer milenio!

¡Es así como se hace país, y no destruyendo lo que con tanto trabajo todos los colombianos hemos construido!

Los violentos insisten en atacar la vida y los valores de los colombianos, pero ¡jamás van a salirse con la suya!

¡Qué pesar, en un acto de trascendencia social como éste, tener que registrar y condenar otro acto de barbarie, como el lamentable asesinato de la senadora Marta Catalina Daniels, de Ana María Medina y del conductor Carlos Lozano!

La muerte de la senadora es un atentado grave contra la democracia del país. No es sólo la muerte de una importante líder política, que dedicó su vida al ejercicio de la actividad pública. Es la muerte premeditada de una colombiana, de una madre de familia, y esto ya es suficiente motivo de repudio.

Desde aquí, desde Soacha, el municipio que presenció el vil asesinato contra Luis Carlos Galán, volvemos a decirles a los violentos: ¡No pasarán! ¡No nos intimidarán con sus actos de crueldad y su conducta demencial! ¡Más de 40 millones de colombianos no vamos a sucumbir al miedo!

¿Y cómo podemos ganarles? Primero que todo, apoyando la democracia, como nuestro principal valor institucional; votando masivamente en las próximas elecciones, por los más capaces y por los más honestos.

Desde el Gobierno Nacional seguiremos haciendo todo lo que esté a nuestro alcance para preservar, como lo hemos hecho hasta el día de hoy, las garantías electorales y como lo vamos hacer para los

comicios del próximo domingo. ¡Porque Colombia unida, con su voto, con la más importante arma de la democracia, va a decirle: ¡NO A LA VIOLENCIA! ¡SÍ A LA PAZ!

Apreciados amigos:

Hace más de 55 años en la pesebrera de una finca en las inmediaciones de Soacha nació un sueño de una joven visionaria. ¡Hoy ese sueño nos invita a todos a multiplicarlo, como se deben multiplicar todas las obras de paz y de vida!

¡Felicitaciones, Leonor! ¡Felicitaciones a todas las directivas, docentes, empleados y alumnas del Secretariado Social de Soacha! ¡Y felicitaciones a la población de este municipio que se ha beneficiado de su acción constructiva!

¡Hoy ustedes le muestran al país por qué tenemos tantas razones para creer en su futuro!

¡LA FUERZA DE TODOS LOS COLOMBIANOS UNIDOS, VOTANDO A CONCIENCIA, ES INVENCIBLE!

Alocución del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, sobre las elecciones para Congreso de la República.

Bogotá, D. C., 7 de marzo de 2002.

Colombianas y colombianos:

En tres días, el próximo domingo 10 de marzo, serán las elecciones parlamentarias, en las que todos los ciudadanos podremos elegir los senadores y representantes que conformarán por los próximos cuatro años el Congreso de la República.

Esta es una fecha trascendental en la que todos los colombianos, masivamente, debemos acudir a las urnas y demostrar a los pocos violentos que el cambio se hace con votos y no con balas ni con bombas.

¡Vamos a demostrarles que nuestra elección, que la elección de Colombia, es la democracia y no el terrorismo!

Votemos con serenidad y con la alegría de contribuir a la democracia. Votemos libremente por los candidatos de nuestras preferencias, pero hagámoslo a conciencia, fijándonos especialmente en que tengan una propuesta clara y coherente en favor del país y que cuenten con una trayectoria transparente de trabajo y servicio que la haga creíble.

Tengan la seguridad de que, desde el Gobierno Nacional y con el trabajo de las fuerzas del orden, hemos hecho todo lo que está a nuestro alcance para garantizar el libre desarrollo de los comicios en todo el territorio nacional, a pesar de la brutal y demencial ofensiva de las Farc-Ep contra las elecciones.

Nuestro compromiso ha sido el de brindar a los candidatos y ciudadanos todas las garantías electorales, en medio de las complejas circunstancias, y no hemos ahorrado ningún esfuerzo para ello, ni descansaremos hasta que demos el parte de misión cumplida a la nación.

Con nuestro voto, con el voto secreto y libre de millones de ciudadanos que creemos en la democracia, podemos hacer ya, sin más dilaciones, la revolución política que queremos.

Sólo si votamos podemos exigir a nuestros representantes. Sólo si votamos podemos lograr un cambio positivo en nuestras instituciones. ¡Depende de todos nosotros! Que sólo lleguen al Congreso los mejores depende de todos los colombianos, que tenemos en nuestras manos el poder del voto para elegirlos.

Como dije hace una semana, las Farc-Ep –ellas solas– se propinaron la más grande derrota de toda su historia: la derrota política, que los ha dejado sin el más mínimo respaldo popular y desenmascarados ante la opinión pública nacional y mundial.

Ahora nos toca ganar otras batallas: La batalla de la democracia, votando masivamente por los candidatos mejores, más capaces y más honestos, y la batalla contra el terrorismo, que la ganaremos todos si seguimos unidos, si seguimos rodeando a las autoridades, si colaboramos con ellas, si no dejamos que nos dividan con engaños, si estamos dispuestos a trabajar por Colombia y por su futuro.

¡La unión hace la fuerza! ¡Y la fuerza de los colombianos unidos, la fuerza de millones de colombianos votando a conciencia el próximo domingo, es invencible!

Desgraciadamente, el terrorismo por el que optaron las Farc-Ep no ha permitido que algunos candidatos al Congreso de la República

estén de cuerpo presente en estas elecciones, por ser víctimas de la tragedia del secuestro.

La sociedad colombiana y el mundo entero reclaman su inmediata libertad, así como la de todos los demás secuestrados. A todos ellos les envío mi voz de aliento y las oraciones de todos sus compatriotas.

Ahora bien: en medio de las dificultades, es bueno poder reafirmar esta noche que no estamos solos en nuestra lucha contra el terrorismo y por la democracia.

A pesar del escepticismo de algunos frente al posible apoyo internacional, ayer se produjeron en los Estados Unidos dos hechos de excepcional importancia que demuestran cuánto hemos logrado en nuestro propósito de que el mundo entienda la verdadera situación de nuestro país y obre en consecuencia.

Por una parte, la Cámara de Representantes de los Estados Unidos expidió una resolución, por unanimidad, en la que manifiesta su total apoyo al Gobierno colombiano en su lucha para proteger nuestra democracia del terrorismo y el narcotráfico y pidió al Presidente Bush que presente un proyecto de ley destinado a ayudar a Colombia a combatir estos dos flagelos. No sólo el narcotráfico, como ha ocurrido en los últimos años, sino también el terrorismo, al cual nos ha abocado la conducta intolerante de las Farc-Ep.

Por otro lado, el Secretario de Estado, Colin Powell, también manifestó ayer que se está estudiando dar al Gobierno de Colombia un apoyo adicional, por fuera de la ayuda antinarcóticos, para ayudarnos a preservar nuestra democracia de los ataques del terrorismo.

Así pues –y gracias a la Diplomacia por la Paz que hemos realizado desde el Gobierno–, hoy contamos con un apoyo efectivo tanto del Legislativo como del Ejecutivo de los Estados Unidos, el cual recibimos complacidos, así como todas las manifestaciones de solidaridad llegadas de muchas otras naciones y organismos internacionales.

Pero también tenemos buenas noticias en el frente económico, que muestran que vamos bien encaminados en el cumplimiento de las

metas. En el pasado mes de febrero el índice de inflación fue el más bajo de los últimos 20 años, lo que significa que el costo de vida sigue bajando, en beneficio de los bolsillos de todos los colombianos.

Yo sé que vivimos tiempos difíciles. Pero no por eso debemos sucumbir a la intención de los terroristas de concentrarnos sólo en las malas noticias que ellos producen. También tenemos que hablar de los hechos positivos, porque los colombianos hemos demostrado, a través de la historia, que siempre somos más grandes que las dificultades que afrontamos.

Colombianas y colombianos:

Como nunca antes, estas elecciones son vitales para definir el futuro de nuestra Empresa Colombia. Con una votación masiva, demostraremos a todos los violentos de las Farc-Ep y de otros grupos al margen de la ley que una de sus grandes equivocaciones es la de haber optado por el camino de la confrontación armada y el terrorismo criminal en lugar de creer en la solución política y las conversaciones civilizadas que, con tanta generosidad y paciencia, les ofrecí en nombre de todo el pueblo colombiano.

Votar es la mejor arma para derrotar a los enemigos de las instituciones. Votar es una acción definitiva y un paso firme y seguro para fortalecer los pilares fundamentales del progreso y desarrollo de nuestra nación.

A mayor cantidad de votos, mayor será la fuerza de nuestras voces y del colectivo nacional que reiterará con ellos su apoyo incondicional al orden establecido y la democracia.

Me apropio esta noche de las palabras de Abraham Lincoln para decirles que "un voto es más fuerte que una bala de fusil" y, sin lugar a dudas, es la mejor arma, individual y colectiva, para vencer a los que no creen en el camino de la paz.

Los invito a que salgamos todos a votar, muy temprano, y a que hagamos de estas elecciones una fiesta de la democracia y de la paz,

en la que derrotemos también en las urnas a aquellos que, pregonando defender y representar al pueblo colombiano, son los peores enemigos del progreso con justicia social que nuestro país tanto merece y necesita.

¡COLOMBIA DEMUESTRA, UNA VEZ MÁS, SU GRANDEZA EN MEDIO DE LAS DIFICULTADES!

Alocución del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, sobre la jornada electoral.

Bogotá, D. C., 11 de marzo de 2002.

Colombianas y colombianos:

Hace tan sólo dos días muchos no creían que en Colombia, en medio de los momentos difíciles que vivimos, pudiéramos tener unas elecciones tranquilas y en paz, donde la gran mayoría de los ciudadanos pudiera asistir a las urnas a ejercer su derecho al voto.

Hace tan sólo dos días muchos pensaban que iba a poder más el miedo que la decisión de votar. ¡Pero Colombia es más grande que el miedo que nos quieren infundir y todos demostramos nuestra fe en su futuro!

Y pudo más esa fe que el terror. Pudo más el valor que el miedo. Pudo más la democracia que el terrorismo. Pudimos más millones de colombianos buenos que un puñado de violentos e intolerantes. ¡Pudo más Colombia que los enemigos del país!

Nuestra nación, nuestra gente, mostró una vez más su grandeza en medio de las dificultades. Enseñó, no sólo a los violentos, sino al mundo entero, la gran fuerza de nuestro país unido en un colectivo

nacional que con su voto defendió y fortaleció nuestra democracia y las instituciones.

A menudo los mandatarios y los medios de comunicación, después de las elecciones dicen: "Ganó la democracia". Pues bien, hoy podríamos repetir esta frase, pero quiero resaltar, mejor, la derrota de dos graves amenazas contra el país: el terrorismo y el pesimismo.

Cuando los ciudadanos sienten que hay problemas de seguridad, cuando sienten el temor de las bombas y las amenazas, el camino más fácil es no votar, no moverse de su casa, y sucumbir al miedo que nos quieren infundir los terroristas.

Pero no fue así. Los colombianos seguimos siendo más fuertes que las dificultades. Los colombianos, como siempre, nos crecemos ante los obstáculos y respondemos con grandeza. Porque sabemos que, unidos, podemos más que unos pocos violentos e intolerantes. ¡Unidos somos invencibles y conseguimos todo lo que nos proponemos!

Por eso salimos todos a votar, superando los posibles temores, para decirles a los violentos que no creemos en sus métodos y que estamos dispuestos a jugárnosla por la democracia, por nuestra democracia, que hemos construido y defendido por casi dos siglos.

El país nos duele a todos y, por eso, más de 10 millones de ciudadanos votamos con entusiasmo, con coraje y decisión, para mandar un mensaje claro a los terroristas: ¡No nos doblegarán! ¡Unos pocos intolerantes jamás podrán vencer la voluntad y el espíritu de los colombianos que creemos en la democracia y en la libertad!

Pero no sólo vencimos los oscuros propósitos de los terroristas. Vencimos también el pesimismo de muchos que no creían en la fuerza moral de los colombianos y que pensaban que estas elecciones iban a fracasar por causa del terror, el miedo o la indiferencia. Y vencimos el escepticismo de quienes decían que el Gobierno no estaba en capacidad de dar las suficientes garantías para el tranquilo desarrollo de las elecciones.

En efecto: Nuestras fuerzas militares y de Policía realizaron un esfuerzo inmenso, gracias al cual se realizaron elecciones en el 98 por

ciento de los municipios del país y solamente el 0,15 por ciento del potencial electoral, es decir, unos 37 mil colombianos, no pudo acudir a las urnas.

Lo entregamos todo para garantizar las elecciones, ¡y más de 10 millones de votantes son la prueba de que le cumplimos a la nación! El porcentaje de abstención no aumentó, y, en cambio, sí aumentó el valor civil de tantos colombianos que dejaron atrás su temores para depositar su voto por la democracia.

Estas elecciones se han convertido en un nuevo motivo de esperanza para el país: ¡Sí podemos desafiar al miedo! ¡Sí podemos derrotar las intenciones de los violentos! ¡Sí podemos ganarle al pesimismo!

Por supuesto, los buenos resultados de ayer no nos pueden hacer bajar la guardia. Los terroristas seguirán, infortunadamente, atentando contra el pueblo, sembrando terror e incertidumbre a su alrededor. Por eso tenemos que seguir estando alertas, tenemos que seguir estando unidos, porque mientras sigamos unidos, mientras sigamos rodeando nuestra democracia, ¡jamás van a lograr sus propósitos!

Las elecciones de ayer, por otra parte, también nos dejan algunas conclusiones muy importantes:

Primero: que sí vale la pena cambiar las balas por los votos. Esto es algo que no han querido entender los guerreristas pero que sí ha dado resultado a aquellos que abandonaron el camino de las armas por el de la democracia. Las altas votaciones de candidatos que alguna vez militaron en la guerrilla son la prueba palpable de que los colombianos siempre estamos listos para apoyar opciones políticas, pero que jamás apoyaremos la violencia como un medio para llegar al poder.

Segundo: quedó también clara la inaplazable necesidad de hacer una reforma política. Como ustedes saben, esa ha sido mi bandera, que propuse al país en varias oportunidades pero que no salió adelante por los obstáculos que le interpuso la misma clase política que se quería reformar. El nuevo Congreso elegido el día de ayer no podrá

volver a fallarle al país en este tema y, sin lugar a dudas, tendrá que adelantar, como su primera tarea, esta reforma contra la corrupción y por la transparencia de la política.

Tercero: Hemos enviado un mensaje muy claro al mundo entero, que estaba pendiente del desarrollo de nuestro proceso electoral: Aquí en Colombia tenemos muchas dificultades y sufrimos las consecuencias de las dolorosas acciones de unos pocos violentos. ¡Pero aquí en Colombia no hay caos! Tenemos una democracia operante y estable, que funciona bien por encima de todos los obstáculos. Tenemos problemas, pero no estamos derrotados. ¡Todo lo contrario! Con la fuerza de nuestro voto hemos derrotado la intolerancia de los que no creen en nuestra democracia.

En nuestro país se pueden hacer las cosas bien, siempre que nos lo proponemos. Así ocurrió ayer y así sucede siempre que trabajamos unidos. Este es un mensaje que hoy quisiera que llegara también a los diferentes países de América del Sur, del Caribe y de Centroamérica que están convocados a los Juegos Deportivos Suramericanos que se celebrarán en Bogotá el próximo mes de abril.

Ya lo hicimos con la Copa América ¡y lo volveremos a hacer con los Juegos Deportivos Suramericanos! Demostrarle al mundo que en Colombia queremos el deporte, obramos con civismo y podemos celebrar sin problemas eventos de la mayor trascendencia.

Colombianas y colombianos:

Quiero felicitar a todos los que participaron en el proceso electoral.

A quienes ganaron en estas elecciones, los nuevos senadores y representantes, no sobra recordarles la gran responsabilidad que les encomendó el pueblo soberano.

Hay rostros nuevos y rostros conocidos. Lo que verdaderamente importa es el compromiso que ahora todos tienen para mostrar, a sus electores y al país, que sí eran los mejores y que podrán y sabrán responder con su trabajo serio y responsable en la búsqueda de una Empresa Colombia mejor para todos.

A las Fuerzas Militares y a la Policía Nacional, que posibilitaron, con su trabajo profesional, la celebración de unas elecciones en paz en la inmensa mayoría del territorio nacional, quiero reiterarles el reconocimiento de sus compatriotas y extenderles mi felicitación por su buen trabajo en favor de la democracia.

Siempre lo he dicho: El camino de la democracia es el camino de la paz. Gracias a todos por creer en Colombia. ¡Nuestro país lo vale!

NUESTRA META ES SERVIR A QUIENES MÁS LO NECESITAN, Y EN EL TEMA DE LA VIVIENDA ¡LO ESTAMOS LOGRANDO!

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en el acto de firma de seis convenios para la construcción de vivienda a través del Programa de Subsidio Combinado.

Bogotá, D. C., 13 de marzo de 2002.

El gran poeta ruso Vladimir Maiakovski dijo una frase que hoy quisiera recordar por sus especiales connotaciones en los tiempos que vivimos: "En esta vida es fácil morir. Lo que es difícil es construir la vida".

Ahora bien: si pensamos en la miseria y dolor que están sembrando los terroristas y violentos en nuestra nación, tal vez podríamos cambiar la frase para decirles: En esta vida es fácil matar, es fácil destruir. ¡Lo que es difícil es construir!

Por eso, mientras unos pocos se empeñan en volar puentes, quitar la energía, destruir pueblos y carreteras, obras que hemos levantado a costa de inmensos sacrificios, mi Gobierno está haciendo, dentro de la democracia y la ley, la verdadera revolución social que necesita Colombia. Y hoy quisiera hablarles de una de las más importantes, que hoy me deja la satisfacción del deber cumplido a favor de mis compatriotas.

Me refiero a LA REVOLUCIÓN DE LA VIVIENDA.

Muchos recordarán que cuando yo era candidato presidencial me fijé como meta ante todos los colombianos construir al menos 242

mil soluciones de vivienda para los más pobres y los más desfavorecidos.

Hoy me siento feliz porque puedo decirle al país, con las cifras en la mano, que a la fecha –a través del Inurbe, las Cajas de Compensación Familiar, la Caja de Vivienda Militar, el Banco Agrario y el Forec–, hemos entregado cerca de 350 mil subsidios para la construcción, reconstrucción o adecuación de vivienda, por un valor superior –¡óigase bien!- a los 1,9 billones de pesos. Así que no sólo cumplí mi promesa, ¡sino que la hemos rebasado en más de 100 mil subsidios!

Por otra parte, los subsidios del Inurbe y las Cajas de Compensación Familiar crecieron dramáticamente entre el año 2000 y el 2001. Mientras que el Inurbe asignó 22.111 en el año 2000, en el 2001 se asignaron 32.139 subsidios, es decir, aumentaron en más del 45 por ciento. A su vez, las Cajas de Compensación Familiar pasaron en este mismo período de 20.069 a 34.244 subsidios, aumentando en más del 70 por ciento. Además, hace unos días las Cajas adquirieron el compromiso de desembolsar 38 mil subsidios este año, por 270 mil millones de pesos.

Y hay algo que debo resaltar. Mientras los subsidios de vivienda social que se entregaban en 1998, antes de mi Gobierno, eran en promedio de dos millones y medio por familia, hoy estamos entregando subsidios por un valor de 7 millones 725 mil pesos. Es decir, los hemos más que triplicado para que las familias de escasos recursos puedan contar con una ayuda efectiva que les garantice el acceso a una vivienda digna.

Ahora bien: teníamos también que resolver la necesidad de muchas familias de completar los recursos del subsidio con créditos a mediano y largo plazo, porque muchas veces se enfrentaban a la difícil situación de que no eran consideradas como sujetos de crédito por las entidades financieras.

Para ello, el Gobierno Nacional, a través del Fondo Nacional de Garantías, creó una garantía que responde hasta por el 70 por ciento del valor del crédito hipotecario de las viviendas de interés social. A la fecha, todas las entidades financieras hipotecarios han suscrito

convenio con el Fondo, lo que les permitirá acceder a esta garantía. ¡Esta medida, por sí sola, va a revolucionar la financiación de vivienda en Colombia! Con ella miles de colombianos, llámense informales o formales, empleadas del servicio doméstico, taxistas, celadores, lustrabotas, mecánicos o de cualquier otro oficio, podrán, por primera vez en su vida, acceder a un crédito hipotecario para la adquisición de su vivienda.

¡ESTA SÍ ES LA REVOLUCIÓN DE LA VIVIENDA PARA LOS MÁS POBRES DE COLOMBIA! ¡La verdadera revolución, que pasa por la democratización de la propiedad en nuestro país!

Además, somos conscientes de la importancia del sector de la construcción como generador de trabajo para la mano de obra no calificada. Por eso, además de la vivienda social, también le hemos dado un impulso a la vivienda de los otros estratos. Para ello, en las disposiciones tributarias establecimos un mecanismo que les permite a los asalariados disminuir su base gravable, siempre y cuando un porcentaje de sus ingresos fuera consignado en una cuenta de ahorro para el fomento de la construcción. En muy pocos meses, desde diciembre del año pasado, ya han sido 2.800 colombianos los que han abierto sus cuentas y han comenzado a consignar en ellas parte de sus salarios, y esperamos que este año se supere el número de 10.000 cuentas.

Estamos hablando en este caso de cuentas para la compra de vivienda no VIS, que son viviendas de costos elevados, con mejores acabados y más utilización de mano de obra. Es decir, si proyectamos unas 10 mil cuentas que se abran este año, estaríamos hablando de una inversión, sólo en este segmento, del orden de 1 billón de pesos, con lo que esta cifra genera en mayor empleo y en reactivación de la economía.

Hace unos días escuchaba la historia de un buen amigo que, aprovechando las medidas de comienzo de mi Gobierno, había devuelto a la corporación, en buenos términos, un inmueble que no había podido pagar por los altísimos costos que entonces tenía el UPAC. Hoy me contaba mi amigo, gracias al nuevo sistema de las cuentas para el fomento de la construcción, está volviendo a comprar casa, en

mejores condiciones de pago. Como él, hay muchos colombianos que hoy están adquiriendo su casa propia y están impulsando el sector de la construcción.

Y hay algo que no podemos olvidar. Cuando los costos del UPAC y las altísimas tasas de interés tenían a cerca de 800 mil deudores de vivienda a punto de perder sus casas, mi Gobierno, con las medidas de emergencia económica y con la nueva Ley de Vivienda, logró salvar la vivienda de esa gran cantidad de propietarios, que hoy cuentan con un sistema de financiación más equitativo y racional. Incluso, ¡como nunca antes en la historia!, mi Gobierno ayudó directamente a los deudores a cubrir parte de sus deudas hipotecarias, generando beneficios tangibles y concretos para todos.

Pero no son sólo historias personales. Las estadísticas nos confirman que las medidas han comenzado a mostrar buenos resultados. Si comparamos el año pasado frente a las cifras del 2000 vemos que el crédito de vivienda se cuadruplicó y un poco más, pasando de 129 mil 350 millones de pesos a 565 mil 582 millones.

Y si comparamos los desembolsos del primer semestre del año 2001 con el segundo semestre del mismo año, también se ve un dinamismo creciente dentro del mismo año. Es así como los créditos entregados a constructores y a compradores individuales se incrementaron de un semestre a otro en un 67 por ciento, pasando de 210 mil millones de pesos a 350 mil millones.

Por fortuna, los buenos resultados del año anterior se han mantenido en el transcurso de este año. De acuerdo con las estadísticas del DANE, en enero del año 2002 el área aprobada para edificaciones, según las licencias de construcción expedidas, creció un 29,6 por ciento, frente al mismo mes del año anterior. Para el caso de vivienda de interés social, el área aprobada aumentó en un 63,3 por ciento, mientras el área de vivienda diferente de VIS registró un crecimiento del 113 por ciento.

También la comparación entre enero de 2001 y enero de 2002 nos muestra que los créditos aprobados a constructores y a comprado-

res individuales se incrementaron en un 175 por ciento, pasando de 21.803 millones de pesos a 59.870 millones.

Como se ve, apreciados amigos, las cifras hablan por sí solas y esta vez nos confirman a todos los colombianos una excelente noticia que hace mucho queríamos escuchar: ¡La reactivación del sector de la construcción es un hecho!

Ahora bien: Para complementar la política de vivienda, permitimos la devolución del IVA de los materiales de construcción utilizados en las viviendas de interés social. Este menor costo de un 4 por ciento en el valor total de la vivienda permitió fortalecer a los constructores para incentivar la construcción de vivienda de interés social e impidió que ese costo fuera trasladado al valor de las viviendas de los más pobres.

Adicionalmente, y por primera vez, en la asignación de subsidios se les dio prioridad a los soldados regulares, heridos en combate y pensionados por incapacidad permanente, como el más justo reconocimiento a su entrega y sacrificio por Colombia. A principios de este año entregamos 703 subsidios de vivienda al mismo número de pensionados de las Fuerzas Militares por una cifra cercana a los 5.000 millones de pesos, y estamos trabajando una cifra similar para los miembros de la Policía Nacional.

El Inurbe, además, por tercer año consecutivo abrió un concurso para premiar y apoyar el esfuerzo de las entidades territoriales en el otorgamiento de subsidio de vivienda, en dinero o especie, para sus habitantes. En el momento se encuentra en curso la evaluación de alrededor de 500 proyectos de vivienda presentados por municipios de los sitios más apartados del país. Bajo este esquema, el Inurbe aportará este año 56 mil millones de pesos a aquellos que demuestren el mayor aporte.

Todas éstas, y muchas más, son las medidas que hemos tomado para que cada vez más colombianos tengan un techo propio y digno para su familia y para que se consolide la reactivación de un sector que es crucial para la generación de empleo.

Pero no nos quedamos ahí, y ese es el feliz motivo de esta reunión. Siguiendo en esa misma línea de fortalecer los programas de vivienda municipales, hoy damos inicio oficial a un esquema de gestión para el desarrollo de estos proyectos que permite la utilización de todos aquellos lotes ociosos de entidades nacionales para la construcción de vivienda de interés social. En este programa, el aporte en terrenos y en subsidio en dinero por parte de la Nación se verá complementado con el aporte en urbanismo y servicios públicos que realicen los municipios y departamentos, al igual que otras entidades de derecho público y privado. Las familias beneficiarias, por su parte, contribuirán con un ahorro para la construcción de sus viviendas.

El objetivo es llegar a la población más vulnerable, con ingresos mensuales no superiores a 2 salarios mínimos y clasificados en Sisbén 1 y 2. Los beneficiarios podrán ser también familias que deban ser reubicadas por estar habitando en zonas de alto riesgo, al igual que grupos especiales de desplazados y reinsertados que, con apoyo económico de las entidades aportantes, podrán recibir una solución básica de vivienda.

Con esta iniciativa ponemos en vigencia efectiva la Ley 708 de 2001 que promueve la utilización de bienes inmuebles de entidades públicas en proyectos de vivienda social, en desarrollo de la cual el Inurbe está iniciando un Programa de Subsidio Combinado en Especie y Dinero, donde parte del subsidio se entrega en terreno y la parte complementaria en dinero.

Hace dos semanas firmamos un primer convenio interadministrativo en Neiva –entre el Inurbe, el municipio y Fonade–, para la construcción de 420 viviendas en la urbanización San Miguel Arcángel, un nombre santo que espero que sea la mejor señal de éxito para los convenios que se firmarán en adelante.

Hoy podemos anunciar la celebración de otros seis convenios cinco de los cuales se suscriben esta misma mañana entre el Inurbe, Fonade y los municipios de Soledad, Soacha, Cúcuta, Bugalagrande, la localidad de Suba, en el Distrito Capital, y Pitalito, incluyendo la Gobernación del Huila.

De esta forma, estamos apoyando, en total, la construcción de 1.849 soluciones de vivienda, con una inversión cercana a los 22 mil millones de pesos, de los cuales el Inurbe aporta más de 14 mil millones, en lote y dinero; los entes territoriales 4.171 millones; el programa especial para reinsertados 1.200 millones, y los beneficiarios, con sus propios ahorros, 2.512 millones.

A partir de hoy, nombres como el de "San Miguel Arcángel" en Neiva, "Torcoroma 1" en Cúcuta, "Prado Soledad" en Soledad, "Papiro" en Soacha, "Portales de Bugalagrande" en Bugalagrande, "Madelena" en Pitalito y "Fontanar del Río" en Suba, serán sinónimos de progreso y calidad de vida para 1.849 familias de Colombia.

Esperamos que este buen ejemplo motive a muchas otras autoridades territoriales a hacerse partícipes en este novedoso programa.

Apreciados amigos:

Nuestro desafío es construir por encima de las ruinas que dejan los destructores. Nuestro reto es alzarnos sobre las dificultades y demostrar el coraje de ser colombianos. Nuestra meta es servir a quienes más lo necesitan y hoy, en el tema de la vivienda, ¡lo estamos logrando!

"En esta vida no es difícil morir", decía Maiakovski. "Lo difícil es construir la vida". Sabemos que es difícil. ¡Pero eso es lo que estamos haciendo y seguiremos haciendo por el bien de Colombia!

DEJAREMOS UN PAÍS EN EL QUE EL VALOR DE LA RESPONSABILIDAD PRIME SOBRE EL NEFASTO POPULISMO

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la XXXIII Asamblea General de Gobernadores.

San Andrés, Islas, 14 de marzo de 2002.

"Hay que regresar el poder al pueblo en la mayor extensión posible. (...) convocar la opinión de las gentes no para dividir la nación sino para unirla. Amplia participación, consenso, respeto a las minorías, aun las más distantes del credo del partido dominante, son los pilares de una nueva democracia y las columnas firmes para que el edificio de la misma no sea frágil".

Mi padre, el ex presidente Misael Pastrana Borrero, escribió estas palabras hace más de 10 años y hoy vuelvo sobre ellas porque siguen resumiendo el ideal de democracia por el que luchamos y debemos seguir luchando todos los colombianos.

Queremos una democracia que una, no que divida. Una democracia de respeto, no de intolerancia. Una democracia de participación, no de mera representación. Una democracia de consensos, no de imposiciones.

Por esa democracia vale la pena trabajar, y esa es la democracia que –fortalecida– pudimos ver en acción el pasado domingo 10 de marzo, cuando más de 10 millones de ciudadanos se volcaron entusiasmados a las urnas para depositar sus votos. Pero esta vez no fueron

tan sólo votos por este o aquel candidato. Fueron votos de confianza en su democracia y votos de rechazo a los violentos y los terroristas que se siguen oponiendo a ella.

La política, que es el arte de gobernar y de conciliar las diferencias por la vía del diálogo y la dialéctica, ha recibido el mensaje claro de un pueblo que quiere fortalecerla y que, al mismo tiempo, apuesta por su renovación, en aras de una mayor transparencia y eficiencia en la gestión pública.

Nosotros, los gobernantes, tenemos que estar atentos, más que nada, al corazón del pueblo, en cuyo nombre ejercemos nuestras funciones. Hay una antigua historia china sobre este tema, cuya moraleja siempre me ha guiado, y que hoy quisiera compartir con ustedes:

Se trata de la historia de un joven príncipe que fue enviado por su padre, el rey, a estudiar el arte de gobernar con el sabio maestro Pan Ku. Dicen que la primera tarea que el maestro dio al joven príncipe fue la de ir solo a un bosque cercano y regresar en un año para describir los sonidos del bosque:

Pasado el tiempo, el discípulo regresó y dio su reporte al Maestro: "Pude oír el canto de los pájaros cu-cu, el roce de las horas, el aleteo del picaflor, el sonido de los grillos, el correr de la brisa por la grama, el zumbido de las abejas y la brisa susurrar y aullar". Pan Ku, sin embargo, no quedó satisfecho y volvió a enviar al Príncipe al bosque para que escuchara lo más que él pudiera oír.

El joven, asombrado, regresó, y pasó días y noches atento a escuchar, sin percibir nada nuevo a lo que ya conocía. Una mañana, al fin, comenzó a discernir débiles sonidos, diferentes de los que había oído antes. Entonces volvió donde su Maestro y le dijo: "Cuando yo escuché más de cerca, pude oír lo que no se oye: el sonido de las flores cuando se abren, el sonido del sol calentando la tierra y el sonido de la grama bebiendo el rocío matinal".

El Maestro movió la cabeza en signo de aprobación y le dijo: "Oír lo inaudible es una disciplina necesaria para ser un buen gobernante. Sólo cuando un gobernante ha aprendido a escuchar de cerca el co-

razón de su gente, oyendo sus sentimientos no comunicados, dolores no expresados y las quejas no dichas, puede él inspirar confianza en su gente, entender cuando algo está mal y encontrar las verdaderas necesidades de sus ciudadanos. La muerte de los Estados sobreviene cuando los líderes escuchan sólo las palabras superficiales y no penetran profundamente en el alma de la gente para oír sus verdaderas opiniones, sentimientos y deseos".

De la misma manera, apreciados Gobernadores de Colombia, tenemos nosotros que estar atentos a esa voz popular, a ese sentimiento interno de nuestra gente, que debe ser el norte de nuestras acciones.

Cuando llegué al Gobierno, interpreté el sentimiento nacional, que además se había expresado en una votación sin precedentes, el cual pedía buscar la paz a través del diálogo y la negociación política, y obré de acuerdo con ese sentimiento y ese mandato.

Pero no se trataba de cumplir apenas en la forma, sino de darle una oportunidad genuina, posible, generosa, a la paz. Así lo hice, a costa de incomprensiones y críticas, pero seguro de que era un camino que teníamos que ofrecer y que era indispensable recorrer.

Infortunadamente, como lo ha tenido que sufrir el país, ganaron los guerreristas dentro de las Farc-Ep y nos han abocado a una situación de terrorismo que hoy nos exige a todos –más que nunca– obrar juntos, con vocación de patria, superando esas diferencias que se hacen pequeñas frente al inmenso reto que estamos afrontando como nación.

No es la primera vez que nuestro país se enfrenta a la amenaza del terrorismo. Lo hemos vencido antes –cuando sufrimos el narcoterrorismo de los carteles– y podemos vencerlo otra vez si obramos como un solo cuerpo, con la solidaridad de defender entre todos la libertad y la democracia que nos legaron los próceres de la independencia.

Tal como lo hablamos en la reunión que sostuvimos hace pocas semanas en la Casa de Nariño, éste es el momento para actuar unidos y para ponerles grandeza a nuestras acciones. Tenemos una in-

mensa responsabilidad por delante pero la vamos a cumplir, más aún porque contamos con el respaldo de unas Fuerzas Armadas mejor dotadas y más profesionales que nunca, porque contamos con un pueblo unido en torno al rechazo a la violencia y contamos, también, con el apoyo y la comprensión de la Comunidad Internacional.

Con ese trípode poderoso –Fuerzas Armadas, Nación y Comunidad Internacional– no cabe duda de que los colombianos tenemos cómo ganarles a los terroristas. No será fácil, tomará tiempo seguramente, pero tarde o temprano los guerreristas dentro de las Farc-Ep y dentro de otras organizaciones criminales acabarán por entender que nunca, ¡nunca por las armas podrán entrar al corazón del pueblo!

Es bueno reflexionar, sin embargo, ahora que las ideas y las emociones se han asentado, sobre el Proceso de Paz y lo que le deja a Colombia, porque estos tres años y medio de esfuerzos no han sido en vano para nuestro país:

En primer lugar, la derrota política de las Farc-Ep, un grupo que despilfarró la opción política que con generosidad le ofreció el pueblo colombiano y que hoy ha perdido el poco respaldo popular que alguna vez creyó tener, gracias a que sus acciones e intenciones han quedado desenmascaradas ante la opinión pública nacional e internacional.

En segundo término, se logró una total comprensión por parte de la comunidad internacional sobre el conflicto interno colombiano. Ahora el mundo sabe, a conciencia, que nuestro conflicto no es una guerra civil sino que es una guerra de unos pocos violentos contra la sociedad civil. Ahora el mundo sabe que los que verdaderamente estamos luchando por el pueblo estamos del lado de las instituciones y no del lado del terrorismo, y, por ello, cada vez recibimos más apoyo y respaldo para nuestros esfuerzos por la paz y la democracia.

En tercer lugar, algo muy importante sobre lo cual se ha reflexionado poco. El Proceso de Paz nos ha dejado una importante agenda de trabajo que estamos en la obligación de seguir adelantando –con las Farc-Ep o sin las Farc-Ep–, porque ella contiene los grandes temas y las grandes reformas que necesita debatir el país. La Agenda Común por el Cambio hacia una Nueva Colombia que se acordó en

mayo de 1999, con la participación de diversos sectores de la vida nacional, y sobre la cual se surtieron audiencias públicas e importantes aportes y discusiones, debe seguir siendo trabajada por los colombianos que sí queremos alcanzar la justicia social desde la democracia y por medios pacíficos.

Por ese sendero tenemos que transitar, y de hecho ya lo estamos haciendo, comenzando por el inaplazable tema de la reforma política, que cada día se hace más necesaria y sobre la cual hoy, por fortuna, existe un importante consenso.

Ustedes saben que esa fue mi bandera y que presenté en tres oportunidades la reforma política al país, sin que pudiera salir exitosa por los obstáculos de la misma clase política. Hoy más que nunca –y así se vio en las últimas elecciones– la opinión pública está reclamando la realización de esta tarea nacional contra la corrupción y por el fortalecimiento de la democracia.

Estamos muy satisfechos por el buen desarrollo de las últimas elecciones, pero no podemos dejar de anotar que éstas sacaron a la luz unas fallas en nuestro sistema político que es urgente solucionar. Por ejemplo, existe una cantidad exagerada de partidos, movimientos y candidatos, sin mayores controles o requisitos. Ahora hay 76 organizaciones políticas inscritas y ya hay 50 más haciendo fila para inscribirse. Aquí cualquiera crea un partido y, lo que es más grave, desde los partidos otorgan irresponsablemente avales a candidatos que ni siquiera conocen, permitiendo que personas de dudosa procedencia lleguen al Congreso de la República.

Hoy quiero recordarles a los partidos y movimientos políticos que, de acuerdo con el Estatuto de los Partidos Políticos en Colombia, ellos son garantes de las calidades morales de sus candidatos desde el momento de su inscripción y hasta cuando terminen su periodo. Infortunadamente, parece que a muchos se les olvidó esta elemental obligación con los colombianos.

Hoy cualquiera es candidato y los partidos funcionan sin agenda ni compromiso frente a sus afiliados ni frente a sus electores. ¡Esto no puede seguir así, y mi obligación como gobernante es retomar esta

mensa responsabilidad por delante pero la vamos a cumplir, más aún porque contamos con el respaldo de unas Fuerzas Armadas mejor dotadas y más profesionales que nunca, porque contamos con un pueblo unido en torno al rechazo a la violencia y contamos, también, con el apoyo y la comprensión de la Comunidad Internacional.

Con ese trípode poderoso –Fuerzas Armadas, Nación y Comunidad Internacional– no cabe duda de que los colombianos tenemos cómo ganarles a los terroristas. No será fácil, tomará tiempo seguramente, pero tarde o temprano los guerreristas dentro de las Farc-Ep y dentro de otras organizaciones criminales acabarán por entender que nunca, ¡nunca por las armas podrán entrar al corazón del pueblo!

Es bueno reflexionar, sin embargo, ahora que las ideas y las emociones se han asentado, sobre el Proceso de Paz y lo que le deja a Colombia, porque estos tres años y medio de esfuerzos no han sido en vano para nuestro país:

En primer lugar, la derrota política de las Farc-Ep, un grupo que despilfarró la opción política que con generosidad le ofreció el pueblo colombiano y que hoy ha perdido el poco respaldo popular que alguna vez creyó tener, gracias a que sus acciones e intenciones han quedado desenmascaradas ante la opinión pública nacional e internacional.

En segundo término, se logró una total comprensión por parte de la comunidad internacional sobre el conflicto interno colombiano. Ahora el mundo sabe, a conciencia, que nuestro conflicto no es una guerra civil sino que es una guerra de unos pocos violentos contra la sociedad civil. Ahora el mundo sabe que los que verdaderamente estamos luchando por el pueblo estamos del lado de las instituciones y no del lado del terrorismo, y, por ello, cada vez recibimos más apoyo y respaldo para nuestros esfuerzos por la paz y la democracia.

En tercer lugar, algo muy importante sobre lo cual se ha reflexionado poco. El Proceso de Paz nos ha dejado una importante agenda de trabajo que estamos en la obligación de seguir adelantando –con las Farc-Ep o sin las Farc-Ep–, porque ella contiene los grandes temas y las grandes reformas que necesita debatir el país. La Agenda Común por el Cambio hacia una Nueva Colombia que se acordó en

mayo de 1999, con la participación de diversos sectores de la vida nacional, y sobre la cual se surtieron audiencias públicas e importantes aportes y discusiones, debe seguir siendo trabajada por los colombianos que sí queremos alcanzar la justicia social desde la democracia y por medios pacíficos.

Por ese sendero tenemos que transitar, y de hecho ya lo estamos haciendo, comenzando por el inaplazable tema de la reforma política, que cada día se hace más necesaria y sobre la cual hoy, por fortuna, existe un importante consenso.

Ustedes saben que esa fue mi bandera y que presenté en tres oportunidades la reforma política al país, sin que pudiera salir exitosa por los obstáculos de la misma clase política. Hoy más que nunca –y así se vio en las últimas elecciones– la opinión pública está reclamando la realización de esta tarea nacional contra la corrupción y por el fortalecimiento de la democracia.

Estamos muy satisfechos por el buen desarrollo de las últimas elecciones, pero no podemos dejar de anotar que éstas sacaron a la luz unas fallas en nuestro sistema político que es urgente solucionar. Por ejemplo, existe una cantidad exagerada de partidos, movimientos y candidatos, sin mayores controles o requisitos. Ahora hay 76 organizaciones políticas inscritas y ya hay 50 más haciendo fila para inscribirse. Aquí cualquiera crea un partido y, lo que es más grave, desde los partidos otorgan irresponsablemente avales a candidatos que ni siquiera conocen, permitiendo que personas de dudosa procedencia lleguen al Congreso de la República.

Hoy quiero recordarles a los partidos y movimientos políticos que, de acuerdo con el Estatuto de los Partidos Políticos en Colombia, ellos son garantes de las calidades morales de sus candidatos desde el momento de su inscripción y hasta cuando terminen su periodo. Infortunadamente, parece que a muchos se les olvidó esta elemental obligación con los colombianos.

Hoy cualquiera es candidato y los partidos funcionan sin agenda ni compromiso frente a sus afiliados ni frente a sus electores. ¡Esto no puede seguir así, y mi obligación como gobernante es retomar esta

bandera, que jamás abandoné, para que Colombia comience ya mismo –sin más demoras– la discusión definitiva sobre la reforma política que necesita el país!

Por esto, he decidido presentar al Congreso en las próximas semanas un nuevo proyecto de reforma política que congregue de nuevo los principales temas sobre los cuales los colombianos están demandando cambios.

Mi obligación como Presidente –tal como lo decía la historia del sabio chino que narré antes–, es escuchar el corazón del pueblo, y ese mandato es el que me guía para abrir de nuevo el debate sobre la reforma política que el país necesita. No podemos esperar más cuando las necesidades son apremiantes.

Ahora es el momento de centrar las ideas y de aprovechar la experiencia y el legado de un Gobierno que, como el mío, apostó con decisión por la reforma y la estudió y analizó con cuidado, recibiendo los aportes de muchos sectores de la vida nacional.

¿Qué es lo que hay que cambiar? La politiquería, el clientelismo, el abstencionismo, la crisis de los partidos, la carencia de una oposición real y constructiva y, por supuesto, la corrupción.

Por eso vamos a comenzar, desde ya, sin esperar más, a trabajar sobre los puntos fundamentales de esta reforma, con la confianza en que el Congreso esta vez sí escuchará la voz del pueblo que ella contiene. ¿Cuáles serían los principales puntos?

¡Queremos menos cantidad y más calidad! Por eso apuntaremos a la reducción de los miembros del Congreso y de los Concejos Municipales, la supresión de las Asambleas, las Contralorías Departamentales y Municipales, y la eliminación de la remuneración de los concejales y miembros de las Juntas de Acción Local, para que recuperen su carácter cívico.

¡No queremos más corruptos en los cargos públicos! Por eso estableceremos, como principio constitucional, que los condenados por

delitos contra el patrimonio público, por enriquecimiento ilícito o tráfico de estupefacientes no podrán, de por vida, ser elegidos ni nombrados como servidores públicos, ni contratar con el Estado. Se perderá la investidura por los delitos contra el sufragio, el manejo indebido de recursos del presupuesto, la gestión de nombramientos o la selección de contratistas.

¡Queremos partidos fuertes y no más organizaciones con fines exclusivamente electorales! No es posible que se siga presentando esta operación avispa que vimos en las pasadas elecciones, donde nadie representa a nadie y los partidos avalan listas a diestra y siniestra, sin comprometerse con ninguna. Para ello, propondremos que cada partido o movimiento político presente una lista única para cada elección, y que se organicen internamente de forma democrática. Además, para evitar indebidas injerencias, también estableceremos la financiación estatal de las campañas, y un régimen de responsabilidad de los partidos y los elegidos frente a sus electores.

Además, en el tema electoral, pondremos a consideración un sistema que haga más representativa la participación en el Congreso, como podría ser el sistema de umbral y cifra repartidora, que ya se ha estudiado en otras ocasiones. Igualmente, es importante dotar de verdadero valor político y de consecuencias prácticas al voto en blanco, y pensar en la posibilidad de establecer el voto obligatorio para que la participación ciudadana quite las ventajas a los clientelistas, con sus votos amarrados.

¡Queremos una oposición real y constructiva, como el justo contrapeso del poder político! Para ello, proponemos que los cargos de control, como el Procurador y el Contralor, sean ejercidos por personas pertenecientes a un partido o movimiento de oposición.

¡No más trampolines políticos, ni más suplencias! Las inhabilidades e incompatibilidades de los cargos públicos durarán por todo el tiempo de su periodo, para que no usen sus cargos como escalones para pasar a otros para los que no fueron elegidos. También proponemos eliminar las suplencias, es decir, el engaño de elegir a un funcionario para que su cargo lo ocupe otro

¡Queremos un Congreso que se dedique a legislar! Para eso dispondremos que los congresistas se retiren de cualquier manejo administrativo del parlamento, que sus votos sean públicos y nominales, y que sus salarios y prestaciones no tengan privilegios ni crezcan por encima de los demás.

¡No más influencia de la política en la justicia! Hay que estudiar la forma de que en la elección de los altos magistrados y funcionarios judiciales, así como de los altos cargos de control, corresponda más a sus méritos académicos y profesionales que a intereses políticos.

Estos son sólo algunos de los temas que vamos a colocar a consideración del Congreso y de todos los colombianos. Yo sé que todos, si realmente queremos la reforma política con convicción y no sólo en las palabras, apoyaremos este esfuerzo que queremos dejar como legado a Colombia. ¡En este tema, cualquier día que ganemos ya será un triunfo para el mejoramiento de nuestra democracia!

Señores Gobernadores:

Hablamos de la agenda de la paz y la agenda política. Hablemos ahora de la Agenda Social. Ustedes son testigos, porque lo han visto en sus departamentos, que mi Gobierno ha obrado con un compromiso indeclinable con los colombianos más pobres y más desfavorecidos, haciendo en silencio la revolución social que los guerreristas, que tanto la pregonaban, nunca intentaron asumir.

Miremos tan sólo unos ejemplos:

¡Hicimos la revolución de la vivienda! Mientras yo había prometido en mi campaña entregar por lo menos 242 mil subsidios para vivienda de interés social, hoy puedo contarles que, entre el Inurbe, el Banco Agrario, las Cajas de Compensación Familiar, la Caja Promotora de Vivienda Militar y el Forec, hemos entregado ya cerca de 350 mil subsidios para construcción, reconstrucción o adecuaciones de vivienda a lo largo y ancho del país, ¡por un valor superior a los 1,9 billones de pesos!

¡Hicimos también la revolución de la tierra! A través del Incora, durante mi Gobierno hemos entregado cerca de 5 millones de hectáreas

a 78.000 familias en todo el país, con una inversión de 125 mil millones de pesos. ¡Son 78.000 familias de campesinos, indígenas y miembros de las comunidades negras que antes trabajaban la tierra de otros, y que ahora, por fortuna, son los dueños de su propia tierra! ¡Y también hicimos la revolución agrícola! En los tres últimos años hemos recuperado más de 427 mil hectáreas sembradas y productivas en el país, las cuales, unidas a las 201 mil que esperamos aumentar en área sembrada este año, nos dejarán un balance satisfactorio para el campo: ¡en sólo cuatro años habremos recuperado más de 60 por ciento del millón de hectáreas que salieron de la producción en la década pasada! Así mismo, hemos aumentado la producción agrícola en más de 2 millones 600 mil toneladas y aspiramos que, al terminar mi Gobierno, la hayamos incrementado en casi 4 millones de toneladas.

¡Y qué decir del gran impacto social que hemos generado con la puesta en marcha del Plan Colombia en las regiones más apartadas y los municipios más pequeños y pobres del país! Ustedes conocen muy bien la cobertura de programas como Familias en Acción, Empleo en Acción, Jóvenes en Acción, Gestión Comunitaria y Vías para la Paz en sus departamentos. En todos ellos mi Gobierno dejará invertido más de un billón de pesos, representados en nuevos empleos, viviendas, carreteras y educación, en programas sociales que beneficiarán a más de 2 millones de los colombianos más necesitados.

¡Así se hace Patria! ¡Así se lucha por el pueblo! ¡Con trabajo y no con violencia; con servicio y no con terrorismo!

Apreciados amigos Gobernadores de Colombia:

La Administración que me honro en presidir entra en su recta final de trabajo, la de los últimos cinco meses del cuatrienio institucional, con el firme propósito de consolidar las múltiples acciones adelantadas durante los primeros tres años y medio, dejando a la próxima administración y a las nuevas generaciones un legado de responsabilidad.

Si en un campo hemos trabajado con ahínco ha sido en el de la profundización de la descentralización y el fortalecimiento y sanea-

miento de la situación financiera de las entidades territoriales, de la mano de las autoridades regionales del país. Así conjuramos una de las más difíciles crisis fiscales de su historia, además de que hemos procurado garantizar su viabilidad para los próximos años.

Como uno de los logros principales es necesario mencionar, en primer lugar, la reforma constitucional al régimen de transferencias, la cual constituye uno de los hechos de mayor significado para el futuro de las entidades territoriales. Gracias a ella, los municipios y departamentos pueden hoy hacer una adecuada planificación de sus inversiones, sin depender de los vaivenes de la economía nacional, pues se garantizó la estabilidad de los recursos para la inversión social, particularmente la educación y la salud. Por los próximos años las finanzas territoriales no correrán el riesgo, como ocurrió en años pasados, de que baje el monto de las transferencias que reciben por fenómenos recesivos en la economía nacional. Todo lo contrario: las transferencias siempre subirán por encima de la inflación.

El total del Sistema General de Participaciones para el 2002 asciende a más de 12 billones de pesos, lo que representa un crecimiento del 21,4 por ciento con respecto a las transferencias constitucionales que se repartieron el año pasado. En el caso específico de los departamentos, la primera asignación del Sistema General de Participaciones para salud y educación a sus regiones asciende a más de 4,8 billones de pesos, lo que significa un incremento del 24 por ciento sobre el valor del año anterior. Incluso, esta cifra va a ser mayor pues queda por repartir la otra doceava en salud, en propósito general y más de 2 billones de pesos para el sector de la educación.

Con el adecuado complemento de la Ley 715 de 2001, estamos logrando –tal como habíamos planteado– una distribución más equitativa de los recursos que les permita a todas las regiones la efectiva ampliación de la cobertura en salud y educación.

Hoy los convoco para que, junto a los Ministerios de Educación, Salud y el Departamento Nacional de Planeación, participen en la reglamentación de la misma a través de la autorizada vocería de la Federación Nacional de Departamentos.

Es muy resaltable, por otra parte, que, por primera vez en la historia del país, hayamos dispuesto el año pasado de 420 mil millones de pesos de los recursos ahorrados en el Fondo de Ahorro y Estabilización Petrolera –FAEP–, que ascendían a más de 660 mil millones de pesos, para el pago de la deuda de inversión de los departamentos y municipios no productores de hidrocarburos.

A la fecha, del total de más de 200 mil millones de pesos que se han girado por este concepto, más de 165 mil millones han sido para los departamentos. Es decir, señores Gobernadores, que el 83 por ciento de los recursos girados hasta hoy ha ido a solventar deudas de la mitad, o sea, de 16 de los departamentos del país. Mi Gobierno continuará con este proceso hasta que todos los departamentos sean beneficiados con estos recursos adicionales.

La lista de medidas tomadas durante mi administración en beneficio de los departamentos y municipios es muy amplia: Hoy los departamentos cuentan con mayores ingresos propios, gracias a la transferencia a los departamentos de parte de la sobretasa a la gasolina y el ACPM, y a la Ley de Juegos de Suerte y Azar. También pensamos en el futuro de las pensiones a cargo de las entidades territoriales y creamos el Fondo de Pensiones Territoriales –Fonpet–, que garantizará en el mediano y largo plazo el pago de las mismas.

En cuanto al tema del endeudamiento, mediante la Ley de Intervención Económica facilitamos los acuerdos de los departamentos y municipios con sus acreedores bajo circunstancias favorables. A diciembre del año pasado ya eran 39 entes territoriales los que se habían acogido a esta ley para reestructurar sus pasivos corrientes. En total, los pasivos en reestructuración suman 1,89 billones de pesos, una suma que equivale al 1 por ciento del Producto Interno Bruto del año pasado. De ese total, el 40 por ciento corresponde a 7 departamentos y, es más, del total de pasivos reestructurados con acuerdos firmados, el 70 por ciento corresponde a departamentos.

Por otro lado, con la Ley 617 de 2000 de Ajuste Fiscal Territorial logramos dos propósitos: por una parte, que las finanzas territoriales se ajusten a los ingresos recibidos, evitando descalabros fiscales, y, por otra, la autorización, de la que ya muchos se están bene-

ficiando, para que el Gobierno Nacional avale con garantías de hasta el 100 por ciento los créditos otorgados por las entidades financieras a las entidades territoriales para financiar programas de saneamiento fiscal y hasta en un 40 por ciento las deudas que sean refinanciadas.

En desarrollo de esta ley, a diciembre del año pasado 16 entidades territoriales ya habían culminado el proceso de reestructuración de sus deudas. En total, se han reestructurado pasivos por 1,5 billones de pesos, equivalentes al 31 por ciento del saldo total de la deuda territorial. Se ha reestructurado ya el 30 por ciento del total de la deuda departamental y esperamos llegar a niveles de más del 50 por ciento.

Pero más allá de los alivios fiscales y la posibilidad de acceso a nuevos créditos que está generando la aplicación de estas normas, lo más importante –creo yo– es el legado que ustedes, señores Gobernadores, podrán dejar a sus regiones, como los primeros mandatarios regionales que desempeñaron sus funciones bajo un criterio legal estricto de responsabilidad fiscal y de control y eficiencia de los gastos administrativos.

Se los dije en la Cumbre de Paipa, en agosto del año pasado, y lo repito ahora: ¡Que no nos recuerden por la popularidad, pero sí por la responsabilidad. No aspiremos a nada más. Pero tampoco a nada menos!

A todos los trascendentales avances señalados debemos unir el proyecto de Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, que se presentó el año pasado al Congreso y que es el fruto de dos años de trabajo y consultas a través de foros regionales y departamentales a diversos actores representativos de la diversidad étnica y cultural del país.

El trámite de esta Ley –que desde 1991 ha sido pedida por los entes territoriales como un desarrollo de los principios constitucionales de la descentralización– ha sido un compromiso de mi Gobierno que esperamos sacar adelante con el apoyo de todos ustedes.

Así mismo, con el fin de seguir contribuyendo al alivio de las dificultades financieras de los departamentos y municipios, cursa también en el Legislativo un proyecto de ley dentro del cual se determina

que el 70 por ciento de los recursos del Fondo Nacional de Regalías que estén siendo administrados por la Dirección General del Tesoro Nacional, y que no hayan sido apropiados por el Fondo a diciembre 31 de 2001, se destinarán en su totalidad y exclusivamente a la financiación de proyectos de inversión dirigidos a cubrir el pasivo pensional de las entidades territoriales, a través del Fonpet. Estamos hablando -¡óigase bien!- de cerca de 700 mil millones de pesos que irían a aliviar las deudas por pensiones de las entidades a su cargo.

Por último, en cuanto a iniciativas legislativas, hemos presentado al Congreso un proyecto de Estatuto de Ingresos Territoriales que busca superar el caos normativo y procedimental en materia tributaria, dotando a los departamentos y municipios de un estatuto único y homogéneo, de fácil aplicación, que haga más eficaz el recaudo y mejore sus ingresos.

Quiero resaltar también el apoyo que hemos dado a las entidades territoriales a través de los recursos del Fondo Nacional de Regalías. Durante los últimos 3 años y medio hemos entregado más de un billón cincuenta y ocho mil millones de pesos para la financiación de 2.440 proyectos de saneamiento básico, redes eléctricas, proyectos viales, culturales y educativos, ¡cubriendo el 81 por ciento del total de los municipios de Colombia que presentaron proyectos a consideración!

No más el año pasado tuvimos la cifra récord de 888 proyectos aprobados con asignaciones por más de 469 mil millones de pesos.

Vale destacar, por último, la ejecución del Programa Mejor Gestión de los Departamentos realizado por el Ministerio del Interior, el Departamento Nacional de Planeación, el Ministerio de Hacienda y el Ministerio de Desarrollo, con el apoyo de la Agencia de Cooperación Alemana GTZ, en más del 40 por ciento de los departamentos del país que así lo han solicitado, en temas como el desarrollo de la visión y prospectiva departamental, la transparencia, la gobernabilidad y el saneamiento fiscal.

Estoy convencido de la necesidad de fortalecer los departamentos en su papel como intermediarios entre la Nación y el municipio. Tra-

bajamos para consolidar una acción departamental más coherente y eficaz y, en ese sentido, es muy positivo que la Comisión Intersectorial para la Reforma de los Departamentos, conformada por el Gobierno Nacional y presidida por el Ministerio del Interior, presente en esta Cumbre los resultados de su trabajo, los cuales servirán como base para los debates legislativos sobre la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial.

Estimados Gobernadores:

No cabe duda de que mi Administración se la ha jugado por las regiones y por su futuro como ninguna otra. Lo hemos hecho con responsabilidad, pensando en el porvenir de nuestra gente. En sus manos queda utilizar de la mejor manera las herramientas y los recursos que hemos entregado, para que sirvan, de verdad, a todos los colombianos.

Ustedes y yo, apreciados amigos, hemos tenido el desafío de ser gobernantes en tiempos difíciles para nuestra Patria, y lo hemos asumido de la mejor manera posible. Como diría una frase popular, "nos ha tocado bailar con la más fea", superando complejas situaciones fiscales y de orden público. Pero hemos salido adelante en nuestro empeño y hoy podemos decir que dejaremos un país nuevo, en el que el valor de la responsabilidad prime sobre el nefasto populismo.

No siempre han sido fáciles nuestras relaciones, pero lo cierto es que al final nos ha unido el deseo de acertar y de servir al pueblo colombiano. En esa vocación nos hemos encontrado y tenemos que persistir, con más razón en estos días que requieren la total unidad de los colombianos. Hoy quisiera decirles que para mí, como Presidente, ha sido un honor haber podido compartir con ustedes esta compleja y delicada labor de gobierno.

Gracias por su comprensión, por su respaldo y por su determinación de servir a sus regiones. Nos quedan casi 5 meses de trabajo conjunto. Quiera Dios que sean 5 meses para el mejor futuro de Colombia y de las nuevas generaciones. ¡Quiera Dios que sean 5 meses para la paz y la justicia social!

LA ACTUAL ESTABILIDAD DE NUESTRA ECONOMÍA SEGUIRÁ SIENDO EL NORTE DE NUESTRAS ACCIONES

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la clausura del VI Encuentro de Productividad y Competitividad Colombia Compite.

Santa Marta, Magdalena, 15 de marzo de 2002.

Hoy, como hace seis meses, como cada seis meses desde mediados de 1999, he venido junto con mi equipo de gobierno a reunirme con el sector empresarial y académico con el fin de pasar revista a la Política de Productividad y Competitividad.

Podría dedicar un buen espacio de mi discurso a efectuar un balance pormenorizado de los exitosos resultados de todos los componentes del Plan Estratégico Exportador y de la Política de Productividad y Competitividad. Pero creo que no es necesario.

Esta política ha sido construida con la participación de ustedes y ha sido revisada con ustedes semestralmente a lo largo de seis Encuentros de Colombia Compite. Ustedes han trabajado de la mano con el Gobierno e interactuado permanentemente durante estos tres años y medio con la ex ministra y actual embajadora Marta Lucía Ramírez y la ministra Angela María Orozco, quienes han sido las más entusiastas promotoras de este espacio de concertación de políticas.

Este es el sexto y último Encuentro de Colombia Compite durante mi Administración. Pero estoy seguro de que habrá un séptimo y otros tantos más. La Política de Productividad y Competitividad,

enmarcada dentro del Plan Estratégico Exportador, se ha convertido, durante estos tres años, en una política de ustedes, porque fue creada con ustedes. Además, ha recibido el apoyo de todos los candidatos presidenciales. Creo que no puede existir un balance más positivo que esta vocación de futuro de estos Encuentros y de la Política que representan.

Su presencia, señores empresarios y académicos, durante estos seis encuentros tiene un significado muy profundo y trascendental. Hemos comenzado a asistir a un proceso que nuestro país no había conocido antes y que, sin duda, debe desarrollarse en otras áreas complementarias a la competitividad. Hemos creado entre todos una verdadera política de Estado de largo plazo, orientada al fortalecimiento de la competitividad de nuestro aparato productivo, al desarrollo de la innovación, el valor agregado y las exportaciones, y orientada hacia el desarrollo productivo de nuestras regiones.

Ustedes están hoy aquí porque son conscientes de que el futuro de sus empresas en el escenario internacional y el éxito de las negociaciones internacionales no es un problema del Gobierno, sino un asunto de todos. Que sólo con su compromiso y participación activa en el desarrollo de esta política de Estado será posible una inserción exitosa de las empresas colombianas en los mercados mundiales a través del proceso de globalización.

En nuestro primer encuentro de Colombia Compite, compartí con ustedes mi visión de una Colombia en paz, próspera, desarrollada y liderando una revolución productiva y tecnológica en nuestro hemisferio. Esa visión no ha cambiado. Por el contrario, cada día es más nítida, porque cómo no creer en un futuro próspero si contamos con un país en el que, a pesar de nuestras grandes dificultades, logramos resultados tan importantes como sobresalir en la gestión exportadora, reactivar la economía y preservar la estabilidad macroeconómica en medio de un clima internacional adverso.

Ya la embajadora Marta Lucía Ramírez ha señalado en su intervención los retos para la productividad empresarial en el largo plazo. Sin embargo, yo me atrevería a afirmar que no existe un plazo muy largo para hacer la tarea que nos corresponde en materia de productividad.

La razón es muy sencilla: El ALCA, señores empresarios, ¡se nos vino encima! Y estoy hablando de palabras mayores, porque la diferencia para nuestra economía entre una apertura a un mundo globalizado y la entrada en vigencia del ALCA no es mucha. Al fin y al cabo, más de un 75 por ciento de nuestro comercio es con los países que conformarán el ALCA.

Siendo así, hablar de ALCA es equivalente a hablar de globalización de nuestro comercio y nuestra economía. La trascendencia del ALCA en nuestro desarrollo económico es de una magnitud tal que amerita ser el tema central de cierre de los Encuentros de Colombia Compite durante esta administración.

El Gobierno lo ha entendido así desde un comienzo y por eso ha puesto un empeño muy grande en involucrar al sector privado y académico en el equipo negociador. Introducir a Colombia en el ALCA no es una labor del Gobierno. Es una labor de Estado en la que el sector privado debe estar presente en forma particularmente activa.

Creo que el éxito de nuestra inserción en el ALCA depende de cuatro factores cruciales, que debemos tener en cuenta y cuidar más que nada, a saber: una adecuada estrategia de negociación, un entorno macroeconómico estable, una política social activa y el fortalecimiento de la competitividad de las empresas.

En primer lugar, la estrategia de negociación del ALCA por nuestra parte deberá enfocarse al mantenimiento de los beneficios que hemos logrado en el marco de nuestros acuerdos con países de la región. Particularmente, estamos buscando la preservación y profundización del comercio intrarregional de la Comunidad Andina, mantener los beneficios que hemos logrado en la Organización Mundial de Comercio para países en desarrollo e implementar en el Acuerdo el trato especial y diferenciado para que las naciones menos desarrolladas logren ingresar al mismo en forma más equitativa.

Un segundo factor clave para nuestra inserción exitosa en el ALCA es mantener un ambiente de estabilidad macroeconómica que aliente la inversión privada dirigida a mejorar la competitividad.

Esto deberá ser complementado con un tercer factor: una política social activa que redistribuya los beneficios de la integración. Estoy convencido de que la sostenibilidad política del proceso de integración al ALCA sólo será posible si los beneficios de la integración son redistribuidos equitativamente, en un entorno de justicia social.

El cuarto y último factor, y quizás el más importante, es una transformación microeconómica de las empresas que logre la competitividad necesaria para que se desempeñen con éxito en el mundo globalizado, un tema que ha ocupado particularmente la atención de los encuentros de Colombia Compite.

La batalla de los mercados se gana en el terreno microeconómico, a través de la inversión, la innovación, la diferenciación, y todos esos otros factores que abarca la competitividad.

Por supuesto, los gobiernos tenemos una inmensa responsabilidad, que es la de procurar un entorno macroeconómico propicio para que la iniciativa y el esfuerzo empresarial puedan prosperar. En este campo, el Gobierno y las autoridades económicas juegan un papel fundamental, que creemos haber desempeñado de la mejor forma posible en los últimos años.

Una inflación de un dígito por tres años consecutivos, que ya va por debajo del 7 por ciento; unas tasas de interés razonables y una tasa de cambio estable aun en medio de los más difíciles y complejos escenarios nacionales o internacionales, además de un déficit fiscal cada vez más controlado, son importantes logros que dejamos al país como el resultado de una política económica responsable y no populista.

Pero no es sólo el Gobierno el que determina el manejo macroeconómico. También el sector empresarial incide de manera importante a través de las expectativas y de la inversión. Es fundamental que los empresarios y académicos de Colombia sean verdaderamente conscientes de que las expectativas sobre el futuro y la seguridad de nuestro país también dependen del comportamiento del sector privado y de nuestra conducta como ciudadanos.

Veamos un ejemplo reciente: Después del 20 de febrero, cuando las Farc-Ep, con sus actos terroristas, generaron la terminación del proceso de negociación que se venía adelantando con ellas, muchos analistas económicos han corrido a cambiar sus pronósticos, enrareciendo el ambiente con expectativas sobre un posible deterioro en la marcha de la economía.

Agoreros de desastres como ellos me llevan a hacer un llamado de atención en este escenario empresarial donde debe predominar el valor civil y el amor a Colombia: Nuestro deber como Gobierno y el de ustedes como empresarios es el de no cambiar el rumbo. Nuestro deber es continuar la marcha, superando los escollos de los violentos, y seguir creando riqueza, como lo hemos venido haciendo durante estos últimos años.

El Gobierno no está dispuesto a tirar por la borda los logros en materia de estabilización macroeconómica. El haber puesto la economía colombiana en un sendero de estabilidad y reactivación, como el que hoy transitamos, ha significado grandes sacrificios para todos los colombianos, y ese esfuerzo no puede ser desperdiciado. Por eso hoy quiero garantizarles que las medidas y criterios que han hecho posible la actual estabilidad de nuestra economía seguirán siendo el norte de nuestras acciones, para entregar este legado de responsabilidad al país.

Se ha hablado de que vamos a entrar en una economía de guerra, donde los recursos que hoy se destinan a la inversión social serán destinados a afrontar el conflicto que nos imponen los terroristas. Esto no es así. Vamos a apoyar, ¡tenemos que apoyar!, la labor de la Fuerza Pública, pero sin afectar el curso de la economía ni los recursos destinados al bienestar de los colombianos.

Ustedes lo saben: No hay Gobierno que haya hecho más por las Fuerzas Armadas, por su fortalecimiento, profesionalización y modernización, que éste. Hemos pasado de un pie de fuerza de menos de 80 mil hombres en 1998 a uno cercano a los 140 mil hombres. Es más: hemos incrementado en un 150 por ciento el número de soldados profesionales. Además, cuadruplicamos el número de helicópteros artillados y más que duplicamos el número de heli-

cópteros de transporte. Pusimos en funcionamiento la Fuerza de Despliegue Rápido, las Brigadas Móviles, la Brigada contra el Narcotráfico, la Central de Inteligencia Conjunta y la Brigada Fluvial de Infantería de Marina. En suma hemos dotado de herramientas y de recursos a nuestras Fuerzas Armadas para que puedan contener las agresiones de los violentos.

Y digo más: desde el primer día de mi mandato di instrucciones claras y expresas a los comandantes de actuar con contundencia contra los enemigos de la patria en todo el territorio nacional, a la ofensiva y sin descanso. Mientras duró la Zona de Distensión no podían obrar en dicha Zona, pero siempre han podido hacerlo –y ha sido su obligación hacerlo– en todo el resto de la geografía colombiana, y hoy de nuevo en la antigua Zona de Distensión. ¡Que no quepa duda! La labor de la Fuerza Pública ha sido impulsada y seguirá siendo impulsada con toda la decisión por mi Gobierno.

Es claro que –a pesar de todo lo hecho– la nueva situación planteada por el rompimiento del Proceso de Paz y la arremetida terrorista que sufren los colombianos, nos obliga a destinar aún más recursos a la seguridad del país. Por ello, inicialmente, en forma inmediata, vamos a destinar 250 mil millones de pesos. Debo aclarar que estos dineros saldrán del presupuesto nacional sin necesidad de más impuestos, pues recortaremos el gasto y apretaremos el cinturón en otras áreas de la economía, eso sí –y en esto soy enfático– distintas de las de inversión social.

Adicionalmente, se aumentará en 10.000 el número de soldados regulares. Para esto, se prorrogará en un máximo de hasta cuatro meses el período de servicio militar de los próximos cuatro contingentes. Así podremos incrementar en 10.000 hombres más el pie de fuerza entre julio de este año y noviembre de 2003.

No cabe duda, sin embargo, de que la defensa de la nación de la arremetida terrorista de los violentos requiere más recursos, por lo cual son más que bienvenidas las donaciones de los colombianos que voluntariamente quieran apoyar con su aporte, pequeño o grande, el trabajo de sus Fuerzas Armadas. Para ello vamos a reglamentar el Estatuto Tributario, que establece la posibilidad de que se ha-

gan donaciones al Fondo de Defensa Nacional, para que los particulares que quieran puedan aportar al mismo.

No se trata de un aporte obligatorio, tampoco es, como han dicho los medios, una contribución para la guerra, como si quisiéramos estimular la guerra. Todo lo contrario: es una contribución voluntaria para la paz, para la seguridad y, sobre todo, para la defensa de nuestro país y de nuestro pueblo de esos intolerantes que insisten en atacarnos. Es un acto de patriotismo, no de guerrerismo. ¡Cuántas naciones en la historia del mundo no han recibido los aportes generosos de sus ciudadanos para promover su defensa cuando se ven atacadas! Pues bien: ¡Colombia está siendo atacada por el terrorismo, y estamos en obligación, todos, de ayudar a defenderla!

Para eso, para defendernos, es que vamos a dotar mejor a nuestra Fuerza Pública. Esa es mi obligación como gobernante. Eso no significa, ni más faltaba, que haya dejado de creer en la solución política al conflicto armado que vive nuestro país. Yo sigo pensando que sólo por el diálogo se puede conseguir una paz cierta y duradera, sentada sobre bases firmes. A pesar de que las Farc-Ep decidieron romper el Proceso de Paz, no renunciaré nunca a mi convicción en la solución política. El fortalecimiento que he propiciado y seguiré impulsando en nuestra Fuerza Pública no significa que me haya vuelto guerrerista. Se trata, simplemente, de cumplir con el deber constitucional de proteger la vida, honra y bienes de los colombianos.

Apreciados amigos:

El mantenimiento de la estabilidad económica y la defensa del país son tareas que viene asumiendo el Gobierno. Pero él no es el único responsable. El país es de todos y la solución de sus problemas también es de todos. La responsabilidad, amigos empresarios, también radica en ustedes.

Hoy los invito a que respondan, de corazón, estas preguntas: ¿Es Colombia, la tierra de sus padres y la de sus hijos, el país donde quieren construir su vida? ¿Quieren prosperar y compartir su prosperidad en una nación justa, progresista y pacífica? Yo estoy seguro de que su respuesta es afirmativa. Entonces, ¿qué esperamos? Deje-

mos el pesimismo, la inercia, los temores, y obremos como un pueblo unido que se enfrenta con decisión a las dificultades.

Pensemos en la Inglaterra valiente de los tiempos de Churchill; en el pueblo de los Estados Unidos que superó una cruenta guerra civil, la gran recesión de los años 30 y que hoy afronta con coraje el más duro golpe terrorista de su historia; pensemos en la Europa que renació de sus cenizas después de la Segunda Guerra Mundial. ¡Nosotros no somos menos! También podemos y debemos crecernos ante las dificultades. Este no es el momento cobarde para sacar las inversiones, abandonar el barco y mirar los toros desde la barrera. Este es el momento decisivo para unirnos, para generar empleo, para hacer inversiones productivas y sociales, para seguir creyendo en Colombia, y para mostrar, de verdad, con hechos y no con palabras, que somos dignos del futuro que soñamos como nación.

El terrorismo busca romper los circuitos vitales de la economía y debilitar el ánimo y la confianza en el futuro de los ciudadanos y de los inversionistas, con el fin de derrumbar la producción y así conseguir concesiones para sus demandas. Por eso, mal servicio haríamos a nuestra Patria, a nuestro futuro y el de nuestros hijos, si sucumbimos a sus objetivos y nos dejamos amedrentar, contribuyendo a propagar el miedo y la parálisis que nos quieren infundir. ¡Todo lo contrario! ¡Tenemos que movernos más que nunca, tenemos que obrar, tenemos que producir!

La mejor arma en la lucha contra el terrorismo es mantener el rumbo, seguir adelante con nuestros planes. Nuestro puesto de batalla es el mismo desde donde hemos estado contribuyendo al crecimiento de Colombia. No hay que hacer caso del llamado de los fatalistas que predicen una debacle de la economía colombiana como resultado del rompimiento de los diálogos de paz con las Farc-Ep. Ellos son el eco que buscan los terroristas, un eco que debemos minimizar con la voz fuerte y decidida de millones de colombianos de bien que queremos seguir trabajando ¡y vamos a seguir trabajando por Colombia!

Los grupos terroristas saben que no pueden vencer a más de 40 millones de colombianos y, si no lo saben, ¡vamos a encargarnos de que se enteren de ello!

Apreciados amigos:

Ayer mismo, ante los Gobernadores de Colombia, esbocé la reforma política que voy a volver a presentar al país para mejorar y hacer más transparente nuestra democracia y luchar contra la corrupción.

Hoy prácticamente todos los colombianos, comenzando por los mismos candidatos y los recién elegidos congresistas, dicen estar de acuerdo con la urgencia de realizar esta reforma. Por eso me ha sorprendido que muchas personas hayan salido ya a ponerle trabas a esta propuesta, a descalificarla o a criticarla, no por su fondo, sino simplemente porque la hace un Presidente en el último semestre de su mandato.

Pues bien, si algo tengo claro es esto: A mí me eligieron para gobernar hasta el 7 de agosto de 2002 y esa es una obligación que cumpliré hasta el último minuto. Por eso presento la reforma política, que ha sido mi bandera y que he presentado con responsabilidad al país en otras tres oportunidades, porque creo que se debe comenzar a discutir el tema y avanzar en su trámite legislativo, para no perder estos casi cinco meses que faltan para el inicio del próximo Gobierno.

Que me pidan lo que quieran, ¡menos que no gobierne!, porque ese es mi deber constitucional y ante mis compatriotas. Por eso no sólo presentaré una reforma política, sino también el estatuto antiterrorista y la ley que aprueba el Estatuto de Roma para la creación de la Corte Penal Internacional, entre otras iniciativas. Por supuesto, no veré como gobernante el final del trámite de la reforma, pero sí puedo cumplirle al país avanzando en los primeros debates legislativos, para que no perdamos ni un minuto en este camino en el que todos dicen estar de acuerdo, pero que algunos criticaron apenas comenzamos a transitarlo.

Si tienen críticas sobre las propuestas de fondo, sobre los temas que proponemos reformar, que las digan ya o que las expongan ante el Congreso. Pero no podemos quedarnos en las críticas sobre la forma, sobre la parte operativa, sobre la oportunidad de la reforma, porque eso no es más que otra excusa de los políticos de siempre, los que la han frustrado antes, para torpedear su propio cambio.

Yo les pregunto a esos críticos:

¿Están de acuerdo con disminuir el tamaño del Congreso y de los Concejos municipales?
¿Están de acuerdo con suprimir las asambleas departamentales, y las contralorías departamentales y municipales?
¿Están de acuerdo con que los concejales no tengan remuneración?
¿Están de acuerdo con la muerte política para los condenados por corrupción o por tráfico de estupefacientes o sancionados con pérdida de investidura?
¿Están de acuerdo en hacer más estricto el régimen de pérdida de investidura de los miembros de corporaciones públicas y en extenderlo a alcaldes y gobernadores?
¿Están de acuerdo con que cada partido sólo presente una lista única y se organice en forma democrática?
¿Están de acuerdo con la financiación estatal de las campañas?
¿Están de acuerdo con darle valor práctico al voto en blanco y en la posibilidad de implantar el voto obligatorio?
¿Están de acuerdo con que los funcionarios elegidos por un periodo lo cumplan y no usen su cargo como trampolín para otras posiciones?
¿Están de acuerdo con la prohibición a los congresistas de administrar dineros del Congreso, para que se dediquen a legislar?
¿Están de acuerdo con acabar las suplencias, los privilegios salariales, pensionales y prestacionales de los congresistas?
¿Están de acuerdo con que los órganos de control sean ocupados por personas de partidos distintos de los del Presidente?
¿Están de acuerdo con despolitizar la elección de magistrados y altos cargos de control?

Si están de acuerdo, ¡sigamos adelante! Si no están de acuerdo ¡debatamos el tema en el Congreso, que es su foro natural! Pero no inventemos excusas de falta de tiempo para darle más largas a este anhelo nacional. La reforma no se requiere ahora: ¡La reforma se requería desde hace varios años! Por lo tanto, no hay tiempo que perder.

Apreciados amigos:

Hoy quiero hacer, en mi propio nombre y en nombre de Colombia, un homenaje de gratitud a una mujer que se comprometió con alma

y vida con el desarrollo de la competitividad y de la productividad de las empresas colombianas, a una mujer que les puso nervio y corazón a las exportaciones nacionales y que consagró sus días, su talento y sus mayores esfuerzos a que la política de comercio exterior que hemos adelantado desde el Gobierno no se quede tan sólo en este periodo sino que trascienda y se convierta en una política de Estado, con una proyección mínima de 10 años. Me refiero, por supuesto, a Marta Lucía Ramírez.

Usted, Marta Lucía, que me acompañó en el Gobierno desde el primer día de mi mandato, deja una estela de resultados y, sobre todo, de compromiso frente al tema del comercio exterior en nuestro país. Aquí están los empresarios, con quien usted diseñó y puso en práctica el exitoso Plan Estratégico Exportador. Ellos, como yo, le rendimos admiración por su trabajo y le decimos en este foro, en este encuentro de Colombia Compite que usted luchó y trabajó como ninguna: Gracias, ¡muchas gracias!

Señores empresarios de Colombia:

El Gobierno viene adelantando todas las acciones necesarias en los diversos frentes con el fin de afrontar con éxito el nuevo escenario sin que tengamos, por ello, que alterar el rumbo de una economía que el año pasado –a pesar de las dificultades y la violencia– creció el triple que el promedio de las economías latinoamericanas.

Este nuevo Encuentro de Santa Marta es la mejor prueba de que el Gobierno está haciendo todo lo necesario para que el país no distraiga su atención de sus retos de mediano y largo plazo. Yo los invito a que sigamos mirando juntos hacia donde queremos llegar, como lo hemos hecho durante estos últimos años en el desarrollo de estos seis encuentros en que hemos aunado nuestros esfuerzos por la mayor competitividad y productividad de nuestras empresas y de nuestro país.

Si caminamos unidos, con coraje y vocación de patria, hacia el mismo objetivo, ¡seremos invencibles!

MONSEÑOR ISAÍAS DUARTE CANCINO, ¡LOGRAR LA JUSTICIA SERÁ NUESTRO HOMENAJE A SU MEMORIA!

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de las exequias de monseñor Isaías Duarte.

Cali, Valle del Cauca, 19 de marzo de 2002.

Hoy despedimos, conmovidos, al Pastor que nos ha sido arrebatado por los enemigos de la Paz, por el brazo armado de Caín que ha dado de nuevo muerte a Abel.

Decimos adiós a monseñor Duarte Cancino, un hombre bueno, inteligente, solidario y valiente; un escogido y convocado por Nuestro Señor Jesucristo para ser ejemplo de amor al prójimo y a quien el Santo Padre entregó, como Obispo, la tarea sublime de ser padre para nosotros, buenos y malos, justos o pecadores, víctimas o victimarios.

Despido en nombre de Colombia a un hombre excepcional con el que se podía discutir, estando unas veces de acuerdo o teniendo posiciones diversas, como sucede con los grandes amigos que construyen su verdad, la ofrecen y no claudican en su defensa sino cuando otra verdad se abre a horizontes más ciertos.

Un amigo que en el contrapunto de opiniones enriqueció mis reflexiones y decisiones como gobernante; un pastor que, de verdad, siempre estuvo al lado de las víctimas.

Fuimos amigos en el diálogo, es decir, en la búsqueda del bien común. Teníamos nuestro corazón centrado en la construcción del derecho a la Paz, que es el derecho que garantiza los demás derechos. Sabíamos que la guerra destruye, que nada se construye en medio de la violencia; sabíamos que la muerte debilita la moral social y por ello afirmaba que era preciso seguir construyendo caminos.

Monseñor Isaías Duarte era un hombre recio que nunca perdió su seguridad ni su iniciativa. No tenía miedos, era el Buen Pastor que estaba siempre dispuesto a dar la vida por los suyos, como se lo pedía el Evangelio que predicaba. Él no sólo era el portador de la Buena Noticia. ¡Él mismo era la Buena Noticia!

Lloro hoy al amigo de todos que nos fue arrebatado por la mente criminal de quien armó y pagó a los sicarios. Y no vamos a descansar hasta cuando se cumpla la justicia que merecen. ¡Se equivocaron los asesinos! El martirio de monseñor Duarte nos lo entrega hoy convertido en historia. Su presencia es ahora más grande porque crece en el recuerdo agradecido de quienes amamos a Colombia y trabajamos por la construcción de su Paz.

El asesinato de monseñor Duarte fue una puñalada a nuestra fe y a las convicciones religiosas de la gran mayoría del pueblo colombiano.

¡Tenemos que responder ese agravio con la aplicación estricta y severa de la justicia! Más grave aún que el asesinato de un Pastor de la Iglesia, sería la impunidad.

Por eso, junto a su féretro, hago eco a la voz de sus fieles, del pueblo de Cali y de toda Colombia para decir: ¡No descansaremos hasta encontrar y castigar a los autores, intelectuales y materiales, de este atroz atentado contra la vida y contra la fe de Colombia!

Al señor Fiscal, al Procurador, al Director del DAS, al Director de la Policía, a todos los organismos de seguridad e inteligencia, les pido, en nombre de nuestro pueblo, que agoten todos sus esfuerzos, que sigan hasta el más mínimo indicio, para que la muerte injusta de un hombre bueno no se quede en la impunidad.

¡Lograr la justicia será nuestro homenaje a su memoria!

Despido, en nombre de todos los colombianos de bien, a monseñor Isaías Duarte Cancino. Su martirio nos demuestra que es posible que nos quiten la vida ¡pero nunca nos quitarán los sueños ni la decisión ni el valor para realizarlos!

¡SIENTE TU BANDERA, CREE EN TU PAÍS! EL PODER DE UNA NACIÓN ALREDEDOR DE LA PAZ Y EL PROGRESO

Discurso pronunciado por el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante el lanzamiento de la campaña de Unidad Nacional alrededor de la Bandera.

Bogotá, D. C., 19 de marzo de 2002.

Colombia tiene mil razones para creer. Nuestro pueblo tiene mil razones para la esperanza. Nuestros hijos tienen muchos motivos para tener fe en su futuro.

Lo digo con certeza, con convicción, con la absoluta certidumbre del alma de alguien que conoce su país, que ha luchado por él, que cree en él y sabe de sus enormes posibilidades.

Lo digo ante ustedes, los empresarios de Colombia, porque son precisamente ustedes los que en gran parte motivan mi fe, mi optimismo y mi visión positiva de nuestro porvenir.

Ustedes, apreciados amigos, han sido por mucho tiempo, son hoy y seguirán siendo, la fuerza económica y moral de nuestra nación.

Ustedes han afrontado muchas crisis durante la historia del país y han sacado adelante la Colombia positiva que hoy tenemos, pujante y promisoria en medio de las dificultades.

Ustedes pudieron irse, pero decidieron quedarse a trabajar por su tierra. Ustedes invirtieron e invierten en sus empresas con entusias-

mo, ampliaron su capacidad productiva y generaron empleos para su gente.

Ustedes, señores empresarios, han sido la locomotora del tren imparable del progreso de Colombia. Ustedes han sido mis principales aliados en el esfuerzo que hemos hecho por reactivar y dinamizar la economía, por encima de la violencia y el autismo de los insensatos.

Con ustedes y gracias al trabajo que hemos realizado en conjunto, tenemos a las exportaciones no tradicionales creciendo por encima del 10 por ciento.

Con ustedes y la actitud responsable del Gobierno, tenemos a la economía nacional superando un año de recesión con dos años seguidos de crecimiento, un crecimiento que el año anterior fue el triple del promedio de las demás economías de América Latina y muy superior al de muchos de los países más desarrollados del mundo.

¡Claro que sí hay motivos para creer! ¡Cómo no va a haber motivos para creer si somos más de 40 millones de seres humanos aferrados a la decisión de vivir, de progresar y de ser felices!

¡Cómo no va a haber motivos para creer si hemos logrado en tres años y medio transformar un panorama económico complejo y difícil en una situación de estabilidad y reactivación!

Ustedes son mis testigos, señores empresarios. Ustedes fueron las víctimas de la situación anterior a mi Gobierno y los principales beneficiados de lo que hemos alcanzado, todos unidos, en estos años de arduo trabajo.

Miremos no más algunos ejemplos:

Cuando asumí la Presidencia los empresarios de Colombia pagaban intereses superiores al 50 por ciento anual efectivo, que hacían imposible cualquier inversión y que hacía más rentable dejar la plata quieta que crear empresa. Hoy tenemos los intereses reales más bajos de toda nuestra historia, unos intereses que han vuelto a hacer posible el crédito, la inversión y el pago cumplido de las deudas.

En 1997 y 1998 tuvimos inflaciones del 18 y el 17 por ciento, respectivamente, que quitaban capacidad adquisitiva a nuestra gente, sobre todo a los más pobres, y dificultaban la planeación de los negocios. Hoy llevamos ya tres años con una inflación de un solo dígito, que ya está por debajo del 7 por ciento, con tendencia a seguir bajando.

Ustedes, como exportadores e inversionistas, sufrieron más que nadie las consecuencias de una tasa de cambio inestable y fijada artificialmente. Hoy tenemos una tasa de cambio libre que, a pesar de ello, se ha mantenido estable en medio de los más complejos escenarios nacionales e internacionales.

También rescatamos al sector financiero de una crisis sistémica que se veía venir. Destinamos $7,6 billones a este esfuerzo, y gracias a esto hoy contamos con una banca pública y privada sana, produciendo utilidades y recuperando su función de intermediaria de recursos para el sector real de la economía.

Como resultado de estas acciones, no sólo salvamos los bancos y las cooperativas, lo cual de por sí ya es muy importante. ¡Salvamos el ahorro de millones de colombianos! ¡Salvamos la vivienda de cerca de 800 mil deudores hipotecarios!

Además, nos la jugamos contra el contrabando y por la industria nacional. El contrabando abierto ha disminuido en cerca de mil millones de dólares y, no más el año pasado, se hicieron aprehensiones de mercancías ilegales por valor de 140 mil millones de pesos. Gracias a esto, hemos reducido a niveles mínimos la compra de cigarrillos, autopartes o electrodomésticos de contrabando, y bajado sustancialmente la compra de licores importados ilegalmente. Todavía estamos en la lucha contra el contrabando técnico de calzado, textiles y algunos electrodomésticos, para que cada día vendan más ustedes, los productores nacionales o los importadores legales, que generan empleo para los colombianos.

Yo les pregunto: ¿No son éstas más y más razones para creer, para tener fe en nuestro país?

Cuando un Gobierno, a pesar de las dificultades fiscales, puede entregar más de 350 mil subsidios de vivienda para las personas más pobres y necesitadas del país, como lo ha hecho el mío, convirtiéndolas en propietarias, ¿no es éste otro motivo para creer?

Cuando, en medio de las dificultades de orden público, hemos recuperado la producción de alimentos en más de 2 millones 600 mil toneladas y hemos entregado, a través del Incora, más de 5 millones de hectáreas a 78 mil familias campesinas, indígenas y de comunidades negras, ¿no es esto otro motivo para creer?

Hoy prácticamente, como lo prometí en mi campaña, podemos volver a comer bandeja paisa como debe ser: ¡con productos de Colombia cosechados por campesinos colombianos!

Cuando, a través del Plan Colombia, destinamos más de un billón de pesos a crear empleo, a construir obras comunitarias, a construir miles de kilómetros de carreteras en zonas de conflicto, ¿no es éste otro motivo para creer?

Cuando hoy puedo decirles, amigos del sector privado, con la frente en alto, que gran parte de mis compromisos electorales los he podido cumplir, pese al escepticismo y pesimismo de muchos; cuando podemos afirmar que las promesas en Colombia sí se cumplen, ¿no nos llenamos otra vez de razones para creer?

Señores empresarios:

Yo creo en Colombia y en su futuro. Yo creo en su hermoso y generoso caleidoscopio de posibilidades y oportunidades.

Sé –y soy testigo de ello– que ustedes también creen y por eso han hecho lo que han hecho por el país y por nuestra gente. Ustedes también creen y por eso, sólo por eso, están hoy aquí, poniéndole el pecho al futuro que queremos y que estamos comprometidos a construir para nuestros hijos.

¡Este es el capital más precioso de nuestra patria: el de la gente de acción que está dispuesta a seguir trabajando por su Empresa Colombia!

Con tanto valor civil, con tanto coraje, con tanto positivismo, ¿todavía alguien piensa que los terroristas van a poder doblegarnos? Yo no lo creo, y estoy seguro de que ninguno de ustedes lo cree.

Lo he dicho muchas veces: Tarde o temprano los violentos van a entender y van a darse cuenta de que nunca, ¡nunca por la violencia!, podrán entrar al corazón del pueblo.

Mucho menos al corazón de un pueblo unido en torno a su democracia, a su Gobierno y sus instituciones, como lo ha estado Colombia después de que el pasado 20 de febrero los guerreristas dentro de las Farc se propinaron el más duro autogolpe, la más grande derrota política de su historia.

Los colombianos, todos, derrotamos a los violentos en el corazón y en la mente. Porque no los queremos y porque no estamos de acuerdo con ellos. Sin embargo, a pesar de que rechazamos sus acciones, no dejamos de llamarlos, ni dejaremos nunca de hacerlo, como colombianos, a sumarse al progreso y a la paz.

Yo he sido, soy y seguiré siendo ante todo un hombre de paz, y en nada ha cambiado mi empeño y lucha por seguir el camino de la solución negociada.

Pero mientras las Farc o cualquier otro grupo al margen de la ley insistan en atacar a nuestro pueblo, allí estaremos todos, en la línea de defensa, al lado de nuestras Fuerzas Armadas, para decirles ¡NO PASARÁN!

Los violentos no han contado con un arma secreta, la más poderosa arma, que tenemos todos los colombianos: ¡LA FUERZA DE LA UNIÓN!

Hoy todos hemos comprendido, y el mundo ha comprendido también, que en Colombia no vivimos una guerra civil, sino la guerra de unos pocos violentos CONTRA LA SOCIEDAD CIVIL. Y si la sociedad civil es vulnerada, somos todos los miembros de la sociedad quienes vamos a unirnos para defender la democracia y el progreso que tanto nos ha costado alcanzar.

Hasta hoy, los violentos han jugado a sembrar la desconfianza y la desunión entre nosotros. Ha sido una constante de este conflicto el hecho de que la inmensa mayoría de colombianos se ha sentado a esperar, como convidados de piedra, a que la minoría dé las soluciones, sin entender la importancia de presentarnos unidos en la defensa de nuestra democracia y nuestro país.

Hoy puedo asegurarles que nuestra unión aun en medio de la realidad que estamos enfrentando, nuestra decisión y lucha por alcanzar la paz, el hecho de que cerremos filas y pasemos de ser observadores a protagonistas de nuestra situación, dará origen al desconcierto y a la división en el seno de los terroristas, que hasta ahora se han beneficiado de la indiferencia, el egoísmo y la inacción de muchos.

Tenemos que dejar de echarles la culpa a los demás y tomar conciencia de que todos tenemos un papel por jugar en las soluciones.

Tenemos que pasar de la indiferencia a la comprensión de que ningún tiempo como este tiempo es mejor para mostrarles a los terroristas, a los violentos y al mundo entero nuestra grandeza para superarnos y, entre todos, salir adelante.

Un acto tan doloroso, tan inútil y absurdo como el asesinato de monseñor Isaías Duarte Cancino, además de producir el rechazo y grito de protesta generalizados, tiene que ser una razón más para mantenernos firmes y unidos, más unidos que nunca, con la misma valentía y generosidad que demostró en su vida el Arzobispo de Cali.

Queridos amigos:

Seamos conscientes de esto: ¡Nuestra unión es su división!

Ustedes, como validadores de la opinión y generadores de trabajo, de optimismo y de fe, tienen una gran obligación con nuestro país.

La campaña que les presentamos hoy y a la que los invitamos a unirse con apoyo y determinación, será la semilla, esa semilla de fe, de optimismo, de esperanza, de unión, que dará sus frutos más tem-

prano y con mayor abundancia en la medida que seamos capaces de adoptarla y multiplicarla.

La presencia permanente de la bandera en nuestras casas, nuestros carros, nuestros puestos de trabajo; en los productos, en las papelerías y comunicaciones de sus empresas, en las calles, será ese símbolo de la unión de los millones de colombianos que decidimos luchar y mostrarles a los violentos que nuestra decisión de alcanzar la paz y el progreso con justicia social es inquebrantable.

Con una simbología que reúne la bandera representando la unidad y la fuerza de todos los colombianos, y bajo el lema ¡SIENTE TU BANDERA, CREE EN TU PAÍS!, mostraremos a Colombia y al mundo el poder de una nación cerrando filas alrededor de esa paz y ese progreso.

La bandera es un símbolo y los símbolos congregan los valores, los sentimientos y las emociones que nos deben llevar a la acción. Si la gente de bien, si los que creemos en la paz y la democracia no nos apropiamos de nuestros símbolos, no tengan la menor duda de que otros lo harán.

Llegó la hora de entender, sin ningún tipo de egoísmos ni protagonismos, la máxima que reza: Si a Colombia le va bien, a todos nos va a ir bien. Llegó la hora de ejercer nuestros deberes en un país acostumbrado sólo a exigir sus derechos.

Tenemos que ir más allá de las simples palabras. La bandera, como símbolo de unión, debe ser, tiene que ser, un compromiso de todos. Un compromiso con su familia, con sus hijos, con sus empresas, con sus instituciones, con sus Fuerzas Armadas, con su país, pero, sobre todo y lo que es más importante, con ustedes mismos.

La bandera significa que nos hemos apropiado de Colombia. Somos colombianos. Creemos en nuestro país. Si estamos todos juntos, ¡vamos a ganar! Cuenten con Colombia. ¡Colombia cuenta con ustedes!

RESPONSABILIDAD COMPARTIDA ES FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO

Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la sesión plenaria de la Conferencia Internacional sobre Financiación para el Desarrollo.

Monterrey, México, 21 de marzo de 2002.

Hablando del mundo como una aldea, hay un famoso ejercicio estadístico, que ha circulado por años en la Internet –y que quizás muchos de ustedes ya conocen–, que nos da una idea sobre cómo estaría compuesta la población del planeta si pudiéramos reducir, proporcionalmente, sus habitantes a tan sólo 100 personas. Como creo que este ejercicio nos dará mucho que pensar en este primer día del año, permítanme compartirlo con ustedes:

Si en el planeta vivieran tan sólo 100 personas...
57 serían asiáticos, 21 europeos, 14 del continente americano y 8 africanos.
52 serían mujeres y 48 varones.
30 serían de raza blanca y 70 serían de otra raza.
30 serían cristianos y 70 profesarían otras religiones.
89 serían heterosexuales y 11 serían homosexuales.
6 personas poseerían el 59 por ciento de la riqueza del mundo y las 6 serían de los Estados Unidos.
80 habitarían en viviendas inadecuadas.
70 no podrían leer.
50 serían mal nutridos.
1 estaría por nacer y 1 estaría por morir.

1 (solamente uno) tendría educación universitaria.
1 poseería computadora.

Continúa el mensaje con las siguientes reflexiones:

Cuando uno analiza nuestro mundo desde esta perspectiva comprimida, la necesidad de aceptar, de ser tolerante, para entender y para educar a la gente llega a ser estupefactamente impresionante.

Y yo, que poseo una computadora, que sé leer y escribir, que tengo educación, que no estoy desnutrido, que tengo una vivienda adecuada, que estoy vivo... ¿De qué me quejo?

Nosotros, que no sólo tenemos educación, tecnología y buena calidad de vida, sino que, además, hemos tenido acceso a los más altos niveles del conocimiento académico y a cargos de responsabilidad nacional e incluso mundial, ¿qué hemos hecho, qué estamos haciendo y qué podemos hacer para que este mundo, esta inmensa aldea global, sea un mundo más justo, más humano y más pacífico? Ese es precisamente el objetivo de esta conferencia.

Si el planeta tuviera tan sólo 100 personas, ¿cuántas de ellas serían dirigentes o tendrían poder para liderar, para bien o para mal, el destino de su grupo? Seguramente uno, apenas uno.

Este es el mundo que nos ha tocado vivir, pero, definitivamente, no es el mundo en el que queremos vivir, y en nuestras manos tenemos muchas herramientas para acercarlo a un horizonte de mayor justicia social.

"Nadie puede ser verdaderamente rico si sus vecinos son pobres", decía el presidente John Fitzgerald Kennedy. Se trata de un pensamiento contundente que yo creo que resume muy bien la filosofía que reúne en este foro a la inmensa mayoría de las naciones del mundo: a los países más desarrollados, a los de ingreso medio y a los de menor desarrollo relativo, en torno al crucial tema del financiamiento para el desarrollo.

Los seres humanos, sin distinción alguna, somos una comunidad, una comunidad que navega unida a un mismo destino en este globo

semiesférico al que llamamos Tierra. Como comunidad tenemos que obrar, porque la suerte de mi vecino o del que habita en las Antípodas puede ser también la suerte de mi pueblo. No se arranca una flor en la China sin que sintamos, tarde o temprano, sus efectos en el otro lado del planeta.

Conscientes de esta situación de comunidad global, en Colombia hemos propuesto al mundo un concepto fundamental, que debe y puede aplicarse en todos los temas y problemas que interesan a la humanidad en su conjunto: el de la responsabilidad compartida.

Este principio, que mi país ha impulsado y promovido con éxito en el tema del problema mundial de las drogas, es también aplicable a todos los desafíos que enfrenta la humanidad y que, por su carácter global, exigen un tratamiento conjunto y muchas veces diferenciado.

Responsabilidad compartida es financiamiento para el desarrollo.

Responsabilidad compartida es control de las armas. Responsabilidad compartida es lucha conjunta y sin cuartel contra el terrorismo.

Responsabilidad compartida es propugnar por un acceso igualitario a las nuevas tecnologías de la información. Responsabilidad compartida es la preservación de un medio ambiente que nos pertenece a todos, pero sobre todo a las próximas generaciones.

¿Y cómo visualizo esta responsabilidad compartida en el tema del financiamiento para el desarrollo? Mediante la aplicación de los siguientes postulados:

— Creación de un entorno internacional favorable para la inserción competitiva de las economías de los países en desarrollo.
— Consolidación de asociaciones que vinculen a Gobiernos, ONG, organismos internacionales y distintos sectores de la sociedad civil, para que trabajen a favor del desarrollo, considerando tanto aspectos internacionales como domésticos.
— Fortalecimiento del papel de las organizaciones financieras regionales.
— Cumplimiento de las metas referentes a la Asistencia Oficial para el Desarrollo.

— Promoción de la inversión extranjera directa y del comercio libre y equitativo con los países en desarrollo.
— Rediseño de la arquitectura financiera internacional para hacer más flexible y eficaz la financiación para el desarrollo y prevenir los efectos de posibles crisis nacionales o internacionales.

No tenemos el tiempo para referirnos a cada uno de estos puntos con el detalle que ameritan, pero es bueno saber que sobre la gran mayoría de los mismos estamos logrando acuerdos importantes en el Consenso de Monterrey que firmaremos el día de mañana como un legado de responsabilidad hacia nuestros pueblos y su futuro.

Sí podemos, eso sí, hacer algunas reflexiones pertinentes sobre algunos de estos temas.

Para Colombia es claro que el financiamiento internacional no debe dirigirse solamente a la introducción de reformas económicas para impulsar el crecimiento, sino que debe propulsar algo más, ese componente de bienestar humano y social al que llamamos desarrollo, y que va más allá de las simples cifras de resultados macroeconómicos.

Por supuesto, compartimos el enfoque según el cual la responsabilidad primaria del desarrollo corresponde a cada uno de los países, pero sabemos que en un mundo globalizado marcado por la interdependencia es imposible hablar de desarrollo si no se cuenta con un entorno favorable en áreas como la financiación, la cooperación, la inversión y el comercio.

Les pongo el ejemplo de mi país. Colombia es una nación de más de 40 millones de habitantes, gente talentosa y trabajadora que ha dado grandes frutos artísticos, culturales y científicos a la humanidad, y privilegiada por contar con un territorio rico en biodiversidad como pocos en el mundo.

Sin embargo, más de la mitad de nuestra población vive en la pobreza, en buena parte por dos fenómenos que han azotado al país durante las últimas décadas y que han profundizado las tradicionales disparidades de orden económico y social: el problema mundial de

las drogas ilícitas y un conflicto interno generado por unos pocos grupos violentos, con un discurso anacrónico y ningún respaldo popular.

En medio de esta situación, que es particular y, al mismo tiempo, puede reflejar los problemas de muchos otros países del orbe, ¿qué podemos esperar de la comunidad internacional?

Ya lo dije antes: Financiación, cooperación, inversión y comercio, todo ello enmarcado dentro del principio de responsabilidad compartida.

El problema mundial de las drogas, que es el gran financiador de la violencia y el terrorismo en mi país y en el mundo, no se solucionará si no obramos colectivamente frente al mismo.

Se requiere cooperación para la erradicación de cultivos y la interdicción en los países productores, se requiere control para evitar el desvío de precursores químicos por parte de los países industrializados, se requiere prevención y control del consumo en todo el mundo, se requiere control en la irresponsable venta de armas y se requiere, muy principalmente, un verdadero compromiso de la comunidad internacional contra el lavado de activos, que permite que el negocio de la droga sea hoy uno de los más grandes negocios del mundo, y ciertamente el más funesto.

Para la lucha contra este flagelo, así como para la lucha contra la pobreza, se requiere algo más que solidaridad. Se necesita, repito, poner en práctica un principio de responsabilidad:

Responsabilidad para hacer efectivo el aporte por las naciones industrializadas del 0,7 por ciento del Producto Interno Bruto para Ayuda para el Desarrollo.

Responsabilidad para que los países más desarrollados no pongan trabas comerciales a los menos desarrollados, manteniendo un proteccionismo que limita las oportunidades de progreso de los países más vulnerables.

Responsabilidad para que la inversión extranjera directa signifique, de verdad, más empleo y más ingresos para las naciones receptoras.

Responsabilidad para que la financiación se haga también con criterios sociales, privilegiando el desarrollo sobre la rentabilidad.

"Nadie puede ser rico si sus vecinos son pobres". Esta es una verdad que no podemos olvidar, porque contiene una sentencia en sí misma. La pobreza –y la infelicidad que ella implica– es contagiosa. Nuestro reto hoy es hacer que la riqueza, y el bienestar humano que ella puede crear, tenga una cobertura cada vez más amplia y equitativa en el mundo.

Esta Conferencia, y el Consenso que saldrá de ella, es un paso fundamental hacia este objetivo. Sigamos trabajando para que nunca más muera la esperanza en medio de una cárcel de palabras y promesas. Para que el niño que no sabe de esta Cumbre, pero que sí conoce su pobreza, sienta en su vida los efectos positivos de lo que aquí se está decidiendo.

DISCURSOS

DOCUMENTOS VARIOS

EL MES EN GRÁFICAS

EL LUGAR DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN ESTÁ DENTRO DE LA SOCIEDAD Y POR LA SOCIEDAD, A LA QUE REPRESENTAN Y SIRVEN

Mensaje enviado por el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, a la XXVII Asamblea General de Afiliados de la Asociación Nacional de Medios de Comunicación, Asomedios.

Bogotá, D. C., 20 de marzo de 2002.

Antes que nada quiero manifestarles mi pesar por no poder acompañarlos, como era mi deseo –y como sí pude hacerlo, por fortuna, el año pasado– en esta Vigésima Séptima Asamblea de Afiliados de Asomedios. Lamentablemente, obligaciones impostergables de Gobierno me obligaron a excusarme en esta oportunidad.

Sin embargo, no quiero dejar pasar la feliz ocasión de encontrar reunidos a tantos colegas periodistas y amigos de los medios de comunicación sin compartir con ustedes unas ideas fundamentales sobre el delicado papel de los medios en las particulares y complejas circunstancias que hoy vive nuestra nación.

El año pasado, cuando intervine ante esta Asamblea, afirmé que los medios tienen una libertad amparada por las leyes, una responsabilidad fijada por ellas mismas y una influencia enorme, dada su naturaleza. En sus manos está el cómo usar esa libertad y esa influencia, y demostrar tal responsabilidad.

En circunstancias normales éste ya es un reto de enormes proporciones. ¡Qué decir, entonces, del desafío que representa, para los

medios, su desempeño en circunstancias excepcionales como las que hoy vive Colombia, enfrentada a la amenaza continua del terrorismo contra su población!

El terrorismo, por definición, es la ejecución de actividades intimidatorias o violentas contra determinados objetivos concretos con el fin de producir terror o alarma en un grupo humano mucho mayor que el afectado por el atentado. Es decir, el terrorismo no puede existir sin el poder de difusión y expansión de los actos que lo constituyen, el cual multiplica el efecto devastador y lo posiciona en las mentes y corazones de la gente, aun de los más alejados al lugar de los hechos.

Por supuesto, sería inútil e ilógico pretender que no se informe sobre actos terroristas, cuando ellos afectan o pueden afectar a los lectores, televidentes o radioescuchas. Pero lo que no se puede –bajo ninguna circunstancia– es picar ingenuamente el anzuelo de los violentos, sirviendo como altoparlantes e involuntarios colaboradores de sus oscuros propósitos.

Aquí es donde el criterio de los periodistas e informadores tiene que exigirse al máximo para lograr un equilibrio entre su deber y su derecho de informar y la ponderación de las consecuencias de la información frente a los intereses y la seguridad de la nación.

Si por algo se ha caracterizado mi Gobierno –y de ello me enorgullezco como Presidente y como periodista– es por respetar íntegramente la libertad de prensa y de información. Por eso mismo podemos demandar a los medios, con tranquilidad de conciencia, mayor responsabilidad frente al país, una responsabilidad asumida de la forma más estricta, a tono con la compleja situación que vivimos y que nos corresponde afrontar a todos unidos.

El síndrome de la chiva, la urgencia de ganar audiencia, no pueden superar, de ninguna manera, nuestra responsabilidad social como comunicadores.

Tenemos que ser claros, además, en un concepto que a veces se nos escapa:

La imparcialidad del periodista y comunicador tiene perfecta aplicación en tiempos de paz, cuando se discuten posiciones entre dos tendencias políticas, o entre el Gobierno y un gremio o asociación, o de cualquier otra índole. Pero cuando la nación misma se encuentra atacada por diversos frentes de violencia en desarrollo de una arremetida terrorista no es posible que los medios pretendan comportarse con supuesta imparcialidad entre las dos partes, pues no son dos partes equiparables ni ambas están enmarcadas por la legalidad. Se trata del terrorismo, por un lado, y del Estado colombiano –con la nación que lo conforma–, por el otro. Se trata de una guerra declarada por unos pocos intolerantes contra la sociedad civil, y en esta guerra sí que es imperioso que los medios tomen partido: el único partido posible, que es el de la sociedad.

Mi mensaje concreto a esta Asamblea de Asomedios es el siguiente: En el marco de la objetividad que demanda el ejercicio del periodismo, el lugar de los medios de comunicación está DENTRO DE LA SOCIEDAD Y POR LA SOCIEDAD, a la que representan y sirven. Su labor debe estar siempre guiada por su responsabilidad hacia ella, por encima de cualquier otra consideración. ¡Llegó la hora de que todos, sin excepción, tomemos partido por Colombia!.

HOY NUEVAMENTE ¡COLOMBIA OYE!

Palabras de la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, con ocasión de la entrega de audífonos en desarrollo del programa Colombia Oye.

Bogotá, D. C., 6 de marzo de 2002.

Hace más de 7 décadas, en Hatonuevo (La Guajira), nació un niño que no podía ver, pero que descubrió muy pronto, a través de sus oídos, el milagro maravilloso de la música. Ese niño creció en el Cesar y llegó a ser uno de los compositores más grandes de la música vallenata, un cronista de su tiempo y de su gente, un inmejorable cantor de la naturaleza, sin que su ceguera le significara un impedimento para su arte. Bien lo dijo él cuando cantando nos dice, él la vista me ha negado para que yo no mirara y en recompensa me dio los bellos ojos del alma.

Ese hombre y músico excepcional es el gran Leandro Díaz, una leyenda de la música vallenata, compositor de cantos que hoy son casi himnos, como *Matilde Lina* y *La diosa coronada*, cuya presencia hoy nos honra y alegra en este evento de solidaridad hacia las personas con discapacidad auditiva.

Leandro nos enseñó con su ejemplo que las dificultades pueden ser, también, un estímulo para la creatividad del ser humano. Las siguientes palabras son suyas, y nos dan testimonio de la vida de un hombre que jamás se rindió ante los obstáculos:

"Yo me di cuenta de que lo que vale del hombre es la superación. Tenía la necesidad de enfrentarme a la vida. ¿Y cómo lo podía hacer? No tenía otra alternativa: me dediqué a trabajar con la mente, a poner la mente a funcionar".

Y así lo hizo Leandro, para bien de la música colombiana. Infortunadamente, además de la luz, también el sonido de la música se está comenzando a ir de los oídos de Leandro, como abandonó –en una triste paradoja– a Ludwig van Beethoven, el más grande compositor de todos los tiempos.

Pero no vamos a dejar que esto suceda mientras esté en nuestras manos devolverle algo del amor que él nos dejó con sus canciones. Por eso hoy me siento satisfecha al entregarle a este juglar vallenato, –como el más justo tributo de admiración– así como a otros 530 niños, niñas, jóvenes, mujeres y hombres de escasos recursos y con limitaciones auditivas –parte de los cuales hoy nos acompañan–, los audífonos que le permitirán seguir escuchando el suave rumor del río Guatapurí, el canto de los turpiales, el golpe de los mangos que caen sobre la plaza de Valledupar y, sobre todo, el sonido mágico y evocador del acordeón, que nos emociona el alma con su cadencia legendaria.

Los más de medio millar de audífonos que hoy estamos entregando forman parte de un programa social denominado Colombia Oye, con el cual hemos buscado en estos últimos años apoyar a las personas con limitaciones auditivas, con la continua colaboración del ministerio de Salud, del ministerio de Educación, del Instituto Nacional para Sordos, de la Red de Solidaridad Social, de empresas privadas nacionales y extranjeras y de las Secretarías de Salud de los departamentos y de los distritos a los que hemos llegado.

El propósito que nos fijamos fue ayudar a oír mejor a quienes tienen dificultades para hacerlo, posibilitar que los niños con problemas de audición asistan a sus clases y tengan acceso al conocimiento, y hacer mejor y más productiva la vida de los jóvenes, adultos y adultos mayores que no tienen los recursos para acceder a un audífono o a un tratamiento de rehabilitación.

Dentro de este propósito, ¡qué bueno poder contarles hoy que ya hemos llegado con ayuda efectiva, creando bancos de audífonos y entregando estas ayudas auditivas a las personas que más los necesitan, a 30 departamentos y 3 distritos en todo el país.

Son ya más de 2.200 audífonos los que hemos entregado durante este programa, el cual ha permitido escuchar y mejorar su comunicación con su entorno a muchos colombianos, sobre todo niños, que han visto –o mejor, han escuchado–, abriendo un nuevo horizonte de posibilidades.

Y es bueno destacar que este elemento de ayuda no lo entregamos solo, sino que incluye el proceso de adaptación y rehabilitación que implica su uso adecuado, un proceso en el cual es fundamental la tarea del ministerio de Salud y de las respectivas secretarías de salud, con el apoyo permanente del Instituto Nacional de Sordos.

Muy importante aquí ha sido el aporte de la empresa privada, que ha entendido el papel social que pueden desempeñar apoyando programas como Colombia Oye. Ya habíamos contado con la colaboración de varias empresas, incluyendo muy especialmente a Unitron de Colombia con 677 audífonos donados, y hoy damos la bienvenida a los aportes generosos de Starkey Laboratories Colombia, que ha donado 100 de los 531 audífonos que estamos poniendo a disposición de las personas con discapacidad auditiva de Bogotá y Cundinamarca. Los restantes audífonos han sido aportados por el ministerio de Salud con el Banco de Ayudas Técnicas, la Red de Solidaridad Social, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y del Gobierno del Japón, con quien se firmó un convenio para la compra de 322 audífonos.

Por fortuna, la solidaridad es un valor que se contagia positivamente. Así pues, esperamos que pronto se vinculen a este programa más empresas del sector privado, así como embajadas de gobiernos extranjeros, para que entre todos, con la coordinación efectiva del Gobierno Nacional y la colaboración de las respectivas secretarías de salud, continuemos apoyando a esa valiosa población que tiene limitaciones de audición pero que está lista para aportar todo su talento y su voluntad a la construcción de un mejor futuro.

Esperamos, de verdad, que este programa cuente cada vez con más apoyo y que no termine con el actual Gobierno, sino que se convierta en una verdadera política social de Estado en beneficio de los que más lo necesitan.

Apreciados amigos

Osvaldo Palladino, un poeta argentino que padece sordera, resume así la situación de aislamiento a la que están sometidas las personas con limitaciones auditivas:

Es un muro muy particular, porque sus paredes graníticas no son visibles, pero son igualmente sólidas, frías y dolorosas. Para las personas sordas este muro significa INCOMUNICACIÓN. La incomunicación es como un río caudaloso y de aguas turbias que, a través de numerosos afluentes, condiciona la calidad de vida de las personas sordas, y estos afluentes tienen nombres particulares: Soledad, Tristeza, Aislamiento, Salud Mental, Desocupación y un montón de factores agregados....

Hoy queremos romper esos muros de la incomunicación!

Hoy queremos que los sordos de Colombia escuchen al fin los sonidos de su tierra, las voces de su gente y, sobre todo, la música que nos une en la alegría y la nostalgia, música del alma y la tradición, como los cantos entrañables del maestro Leandro Díaz!

Hoy nuevamente ¡Colombia Oye! Oyen los nuevos beneficiados por los audífonos y oyen los corazones de aquellos que han superado el peor muro de todos, el muro de la indiferencia, para prestar su ayuda a los que la necesitan.

¡Prestemos oídos a nuestros corazones! Para que Colombia entera oiga y unamos nuestros espíritus y nuestras voces en un mismo compromiso por la vida.

¡EJEMPLOS DE VIDA QUE REAFIRMAN EL ORGULLO DE SER MUJERES!

Palabras de la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, en la ceremonia de entrega del XIV Premio Cafam a la Mujer.

Bogotá, D. C., 7 de marzo de 2002.

El siglo XX nos dejó un nuevo paradigma de mujer, que la cultura de la información y el consumo se han encargado de promover: la mujer profesional, ejecutiva, dirigente, líder en cualquier área de la actividad económica o política, pública o privada. Por fortuna, en Colombia, más que en cualquier otro país de América Latina, la mujer ha adquirido un papel determinante en la construcción y dirección de la sociedad. Su capacidad intelectual y su voluntad de trabajo no pueden ponerse en duda, cuando cada día vemos más y más ejemplos de mujeres exitosas en el competido mundo de la vida laboral.

Este Premio Cafam a la Mujer, que ya alcanza su decimo cuarta edición y que hoy tengo el privilegio de volver a presidir, al igual que en los tres años precedentes, es un reconocimiento a esta función curativa, restauradora, difusora, salvadora, de la mujer en nuestro país.

Les confieso que cuando leí las breves reseñas sobre la vida y actividades de las 22 mujeres que resultaron seleccionadas en cada uno de sus departamentos, todas llenas de méritos sociales y humanos, no

pude menos que admirarme ante la grandeza de su obra, de su compromiso y de su entrega.

Página tras página descubrí la historia de vida de mujeres valientes que han dedicado su existencia a trabajar en favor de la sociedad y, muy particularmente, en favor de los más vulnerables dentro de ella.

Muchas frases, muchas ideas, calaron hondo en mi corazón. Allí estaban, por ejemplo, los meritorios esfuerzos de quienes buscan una "atención humana para el anciano", de quienes sueñan una "navidad con amor", de quienes han creado "círculos de amigos creativos e ingeniosos", constructores de paz.

Allí estaban, también, la casa de los desamparados, las mujeres en acción, el Hogar Madre de la Esperanza, el milagro de una orquesta musical conformada –¡quién lo creyera!– por personas con problemas de audición: el Grupo Musical de No Oyentes.

Allí estaban las tradiciones raizales de una sanandresana enamorada de su cultura; estaban los "jóvenes luchando por un nuevo mundo" y la "unión de corazones por los niños y niñas enfermos del corazón", entre tantas otras iniciativas y proyectos de vida y de solidaridad que me llegaron al fondo del alma.

¿Cómo se puede premiar un nombre entre tantos, cuando cada uno representa un valor diferente, una distinta actividad en beneficio de los que más necesitan? De verdad que me he sentido muy aliviada por no formar parte del jurado, cuya labor es francamente admirable y, sobre todo, difícil.

Sin embargo, es bueno saber que hoy ya estamos en medio de ganadoras. ¡Todas ustedes, queridas participantes, que vienen de todos los rincones de Colombia, ya son triunfadoras en su vida, porque la han destinado a la obra maravillosa de regalar amor, de generar desarrollo, de sembrar frutos de esperanza!

Son, sobre todo, 22 mujeres muy valientes. Bien lo ha dicho la hermana Felisa Manrique, la mujer Cafam de Santander, que ha ayuda-

do a tantas familias de desplazados a salir adelante: "Para medírsele al oficio de servir hay que tener un corazón blindado, en donde no entren las balas del rencor ni las de la indiferencia social".

Sí, queridas amigas, ¡hay que tener un corazón blindado! Para que no penetren en él más que el amor y la compasión. ¡Hay que tener un corazón blindado! Para que nunca se adormezca por la indiferencia o la comodidad; para que nunca entren en él más que el clamor de los necesitados y la voluntad de ayudarlos.

Queridas amigas:

Esta es la última oportunidad en que acompaño esta premiación en mi calidad de Primera Dama de la Nación, pero espero poder seguir colaborando con esta digna iniciativa desde donde me encuentre, siguiendo los pasos de la generosidad y el entusiasmo del doctor Arcesio Guerrero, de doña Nydia Quintero de Balcázar y de tantas personas que colaboran, año tras años, para la realización de este evento.

Hace un año tuve oportunidad de compartir con ustedes algunos programas enfocados al apoyo a la mujer colombiana, como madre y como eje del núcleo familiar, y también como parte fundamental del devenir social. Hoy quisiera contarles, con satisfacción, la forma en que hemos avanzado en los mismos, logrando resultados que hoy podemos mostrar al país.

En esa ocasión les hablé del programa Mujeres Cabeza de Familia y Microempresarias, Urbanas y Rurales, que habíamos lanzado en diciembre del año 2000 para facilitar el acceso de la mujer cabeza de familia a créditos bancarios, únicamente con su firma y con la presentación de un proyecto productivo viable.

Pues bien: hoy puedo contarles que el programa, coordinado por la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, ha llegado ya, en su primera fase, a 28 ciudades y 100 municipios en la zona rural, y que se han tramitado al Banco Agrario, para la asignación de crédito, 156 proyectos urbanos y 620 proyectos rurales por un valor superior a los dos mil novecientos millones de pesos, beneficiando a

cerca de 1.400 mujeres. El objetivo este año es llegar a 20 ciudades más y a la zona rural de 12 nuevos departamentos, para avanzar hacia la meta de 27 mil mujeres jefas de hogar beneficiadas por créditos para sus proyectos productivos.

Además, hace menos de dos meses el Gobierno Nacional sancionó una ley que se había comprometido a impulsar: la Ley de Incentivos a la Mujer Rural. El objetivo de esta ley es facilitar el crédito para las mujeres campesinas, mejorar sus condiciones de bienestar y seguridad social, impulsar su mayor participación en varios organismos de decisión y garantizar la equidad en su acceso a la propiedad de la tierra.

Debo resaltar la creación por esta ley del Fondo de Fomento para las Mujeres Rurales, que se encargará de facilitar el acceso al crédito, y apoyará la formulación y desarrollo de proyectos para que las organizaciones de mujeres rurales se integren al desarrollo económico y social del país.

En el tema de la vivienda también se ha dado especial atención a las mujeres. El Inurbe –por ejemplo– el año pasado adjudicó 26.640 subsidios de vivienda de interés social, de los cuales el 59 por ciento estuvo destinado a hogares con mujeres cabeza de familia. Así mismo, durante el año pasado se entregaron, a través del Banco Agrario, cerca de 7 mil subsidios para vivienda rural, de los cuales un 40 por ciento fue para familias encabezadas por mujeres.

"Familias en Acción" Programa Presidencial del Plan Colombia que otorga subsidios directos a las madres cabeza de familia, ha logrado mejorar la nutrición entregando 46.500 pesos mensuales a las familias con niños menores de 7 años y disminuir la deserción escolar de los menores de edad ofreciéndole 14 mil pesos por cada niño que esté estudiando primaria y 28 mil pesos por cada uno en secundaria.

Hoy por hoy ya estamos llegando con estos subsidios a casi 100 mil familias de 300 municipios de todo el país, y esperamos alcanzar, antes de terminar el Gobierno, una cobertura total de 600 municipios donde 315 mil familias y cerca de un millón de niños y

niñas podrán recibir los subsidios por un periodo de tres años, situación que les permitirá mejorar sustancialmente la calidad de vida.

Jóvenes en Acción tiene como finalidad mejorar las posibilidades de inserción laboral y social de los jóvenes desempleados de escasos recursos en 7 ciudades del país y sus áreas metropolitanas, entre ellas están Bogotá, Cali, Medellín, Manizales, Cartagena, Barranquilla y Bucaramanga, a través de cursos de formación laboral en oficios semicalificados y de prácticas laborales en empresas legalmente constituidas.

Actualmente, el programa esta capacitando a 14.700 jóvenes, de los cuales 9.200 son mujeres, es decir, un 63 por ciento del total y de ellas 5.000 tienen hijos menores de 7 años. Mientras se capacitan ellas están recibiendo, igualmente, un apoyo de sostenimiento de 7.700 pesos.

Así hemos querido contribuir al desarrollo de la mujer colombiana. Para que pueda cumplir con su amorosa tarea de ser madre, con la formadora misión de ser maestra de valores de sus hijos, y con el desafío de realizar sus propios y exitosos proyectos productivos.

¡Esa es la mujer integral del siglo XXI que queremos para Colombia!

Apreciados amigos; queridas postulantes al Decimocuarto Premio Cafam a la Mujer:

¡Qué bueno constatar cómo la mujer colombiana aporta a la sociedad desde los más variados campos de la vida nacional!

Ha sido conocida su tradicional labor en los temas sociales y de apoyo a los desfavorecidos, y hoy también la vemos comprometida con su entorno ambiental y con su tierra.

Este es el caso particular de nuestra flamante ganadora de este año, la Mujer Cafam del Año 2002, Ignacia de la Rosa Pérez, a quien le extiendo la más cálida felicitación.

Ignacia, desde la Bahía de Cispatá, en el municipio de San Antero (Córdoba), ha liderado una labor de recuperación de la naturaleza,

particularmente de los manglares, por 30 años, gracias a la cual se han recuperado más de 200 hectáreas; ha retornado la pesca, el equilibrio de flora y fauna, y se ha generado empleo para más de 400 familias que participan en el proceso y en la explotación racional del recurso natural.

Ignacia, la dinámica líder comunitaria y presidenta de la Asociación de Mangleros de San Antero, hoy nos enseña el valor de cuidar nuestros recursos y nuestra pequeña porción de planeta para lograr una vida mejor.

También quiero hacer un especial reconocimiento a Elvira Gómez de Inchima, del Cauca, y Ligia Velásquez Alzate, del Quindío, que hoy reciben menciones de honor.

Elvira, la pionera de la fabricación artesanal de tejidos de seda, que hoy dirige el Grupo de Sedas la Aradita, ha sabido innovar y hacer de una actividad que no era muy conocida en Colombia, como lo es la producción de seda, una industria rentable no sólo para ella sino para muchas mujeres de Timbío y de todo el Cauca, que hoy exportan sus productos con gran éxito.

En cuanto a Ligia, ¡cómo no admirar a esta mujer que, superando sus propios padecimientos, se ha dedicado, en cuerpo y alma, en su querido Calarcá, a atender, alojándolos en su propia casa, a personas de escasos recursos económicos portadoras del VIH! Su casa se ha multiplicado, como un milagro de amor, para dar albergue a aquellos que más sufren, no sólo por su enfermedad, sino por el abandono.

¡Cuánto nos enseñan estas tres mujeres! Ignacia, por su trabajo ecológico; Elvira, por su iniciativa empresarial, y Ligia, por su obra de amor. Ellas, al igual que las otras 19 participantes, de verdad que merecen toda nuestra admiración y nuestro aplauso.

Queridos amigos y amigas:

Un libro famoso hace algunos años –y que fue llevado luego al cine– se titulaba *Cómo ser mujer y no morir en el intento.*

Hoy las 22 mujeres Cafam protagonizan otra obra mucho más alentadora y llena de títulos: *Cómo ser mujer y dar amor... Cómo ser mujer y dar vida... Cómo ser mujer y generar progreso... Cómo ser mujer y regalar felicidad...*

¡Gracias a todas! ¡Este día nos han reafirmado, con sus vidas, el orgullo de ser humanos y de ser mujeres!

ESFUERZOS CONJUNTOS EN LA BÚSQUEDA DE UNA MEJOR COLOMBIA

Palabras de la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, en la reunión de Primeras Damas Departamentales paralela a la XXXIII Asamblea General de Gobernadores.

San Andrés, Isla, 14 de marzo de 2002.

Se dice que "la primera obligación del ser humano es ser feliz y la segunda es hacer felices a los demás". También se afirma que la felicidad más grande es la felicidad de dar, de compartir lo que uno posee o lo que uno puede hacer, con otras personas, especialmente si son niños. Este es el tesoro de la felicidad: poder desprenderse de parte de uno mismo y entregarlo a manos llenas.

Durante más de tres años, las Primeras Damas de Colombia nos hemos reunido con el único propósito de promover iniciativas para el desarrollo de los colombianos más necesitados; comprometiéndonos a llevar a cabo en nuestras regiones los acuerdos, lineamientos de política y actividades suscritas durante las reuniones de la Red de Gestores Sociales.

Hoy nos reunimos aquí, en esta hermosa isla de San Andrés, para hacer un balance de nuestros esfuerzos conjuntos en la búsqueda de una mejor Colombia y para reiterar nuestro deseo de que este trabajo en equipo continúe desarrollándose en el futuro.

Gracias a la incansable labor de María Mercedes de Bell, Coordinadora Técnica y Operativa de la Red de Gestores Sociales, hemos puesto

en marcha innumerables iniciativas sociales en el orden territorial y nacional.

Con el apoyo de la empresa privada y de diferentes Organismos No Gubernamentales, la Red de Gestores Sociales logró su propósito al generar una dinámica de gestión social articulada, orientada hacia la difusión, el apoyo y el desarrollo descentralizado de los programas, planes e iniciativas que hacen parte integral de una política social.

Hoy mencionaré algunas de las políticas y programas impulsados desde el Gobierno Nacional que han logrado hacer parte de las agendas regionales en todos los departamentos de Colombia y ello gracias a la voluntad y el empeño de ustedes, las Primeras Damas Departamentales.

Ejemplos como la territorialización de la política Haz Paz, encaminada a prevenir y atender todas las formas de violencia intrafamiliar y maltrato infantil en cada uno de los departamentos de Colombia, es sin duda alguna el mejor incentivo para continuar trabajando juntas.

Y a quienes le han puesto toda su atención a la política Haz Paz, les tengo una muy buena noticia: con el documento Conpes 3044 de diciembre del año pasado, conseguimos institucionalizar mediante un mandato de Gobierno Nacional, la necesidad de aunar esfuerzos para prevenir todas las formas de violencia intrafamiliar y maltrato infantil.

En el documento quedó muy claro que se debe priorizar una coordinación interinstitucional e intersectorial, fortalecer un proceso de implementación descentralizado y continuar con la formación de las entidades operadoras y receptoras de las víctimas de este delito.

La tarea hasta ahora está empezando, y eso que movilizamos más de 4.500 millones de pesos provenientes del presupuesto nacional y de cooperación internacional para impulsar la política nacional Haz Paz. Sin embargo, estoy segura de que juntas lograremos acabar con este flagelo y más ahora que la labor institucional queda en sus manos.

Sin lugar a duda, nuestro compromiso con la infancia ha sido constante. Nos une, además de nuestra condición de mujeres, nuestra condi-

ción de gestoras sociales: que nos permite comprender integralmente el desarrollo de una Colombia con justicia y equidad social.

Por eso, además de promover los derechos de los niños y niñas, de las mujeres y de todos los ciudadanos colombianos vulnerados, hemos puesto en marcha programas que logran romper las barreras de la inequidad. Para la muestra: El Día del Niño, las Ludotecas Naves, el Plan Padrino y el programa para mejorar el Sistema Nacional de Registro Civil y Estadísticas Vitales "Con Registro: Hay Derechos".

Con el objetivo de abrir más espacios de visibilidad y de participación para nuestros niños en la sociedad colombiana, propusimos la celebración del Día del Niño, uno de nuestros programas más queridos, como una fecha y un mes especial en Colombia durante el cual las familias y la comunidad se reúnen en torno a los niños en actividades programadas para ellos. Así, pasamos de atender 2 millones de niños con un presupuesto de 190 millones de pesos en 1999 a celebrar en todo el país el Día del Niño con 8 millones de pequeños colombianos en abril de 2001, movilizando recursos por 1.500 millones de pesos, gracias al apoyo de 60 empresas aportantes y a la labor de ustedes, las Primeras Damas.

Felizmente esta iniciativa no se quedó sólo en fiestas: Durante el mes de abril del año pasado un grupo de niños colombianos sesionó en el Congreso de la República para presentar el proyecto de ley que dio lugar a la Ley 724 de 2001, con la cual se institucionalizó el Día del Niño en todo el país, y se garantizaron recursos del presupuesto nacional para apoyar la continuidad de esta iniciativa.

¡Con iniciativas como ésta estamos haciendo de Colombia la patria de los niños y las niñas! Y estoy segura de que seguiremos adelante, gracias al apoyo de la empresa privada y con el trabajo de la Corporación Día del Niño, Corporación que podemos considerar otro de nuestros logros para hacer más feliz la vida de los niños y niñas colombianos.

A través de ella, y con el mismo sueño de brindarles a los pequeñitos de nuestro país un espacio alegre e inspirador para jugar, soñar y aprender a vivir en sociedad, impulsamos el programa de Ludotecas-

Naves. A lo largo de estos tres años y medio entregamos con la ayuda del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar 38 ludotecas en todo el país, que atienden, cada una, un promedio de 1.600 niños al mes. Próximamente, esperamos inaugurar otras 14, incluida una aquí en San Andrés. ¡Qué bueno poder ver cómo este programa, que nació como un sueño de recreación para nuestros niños, ha consolidado con el tiempo su metodología y su estructura especializada, y se ha desarrollado hasta el punto de poder ofrecer servicios a comunidades interétnicas, en los sitios más alejados del país!

También sabemos que la manera de construir un buen futuro para nuestros hijos es dándoles oportunidades de conocer y comprender el mundo. Cuando vivimos la terrible experiencia del terremoto del Eje Cafetero, Colombia entera fue solidaria y es así como nació el Plan Padrino. Este es un programa a través del cual –con la ayuda de los países miembros de la comunidad internacional y la empresa privada– se han construido 21 centros educativos en la Zona Cafetera y otros 24 planteles escolares en otras regiones del país, logrando así un cubrimiento a todo el territorio nacional. De esta forma estamos dando educación a casi 18 mil niños y niñas colombianas, todo ello con una inversión superior a los 9.300 millones de pesos.

Así mismo, el programa Computadores para Educar está abriendo las puertas de la felicidad para muchos más niños y niñas. Superando todas las expectativas, recibimos 21.485 computadores en donación tan sólo en el año 2001, y para finales de ese mismo año reacondicionamos el 41 por ciento de estos. ¡Todos esos computadores servirán para que casi 288 mil pequeños colombianos de más de 800 escuelas transiten por las autopistas de la información y del aprendizaje!

El programa de Registro Civil permite reconocer que cuando nuestros niños y niñas no son registrados es como si estuviéramos negando su existencia, su derecho a tener un nombre y una personalidad. Por eso también hemos apoyado de manera decidida el programa para mejorar el Sistema Nacional de Registro Civil y Estadísticas Vitales, realizando Jornadas Nacionales y Locales de registro civil, durante las cuales se registraron más de 70 mil personas en el 2000

y más de 660 mil el año pasado. Gracias a estas jornadas, familias desplazadas, pueblos indígenas, niños y habitantes de la Sierra Nevada, del Chocó y del Amazonas, entre otras regiones, pueden ahora ejercer su derecho a ser reconocidos como ciudadanos colombianos.

Es muy positivo ver que iniciativas como éstas han sido conocidas y admiradas por las Primeras Damas de otros países latinoamericanos. Por ejemplo, la Primera Dama de Venezuela, tras conocer nuestro programa de Ludotecas, ha propuesto replicarlas en su país. En el mismo sentido se expresó la Primera Dama de El Salvador, quien acogió favorablemente nuestra celebración del Día del Niño, y se llevó esta idea para aplicarla en su país. Siento que de esta manera, no sólo los niños y niñas colombianos, sino los de toda América Latina, están aumentando sus oportunidades de tener un futuro mejor. ¡Y todo ello gracias a las iniciativas de unas colombianas como ustedes, gestoras de sueños!

Apreciadas amigas, Primeras Damas Departamentales:

Todos estos logros que hoy nos enorgullecen son el fruto de nuestro esfuerzo conjunto. Su compromiso con su región, su constancia y su fortaleza en el trabajo, han contribuido al sueño de realizar una Colombia al alcance de los niños y sus familias. Tanto su apoyo a los programas que acabo de mencionar, como su tesón para desarrollar otras iniciativas específicas a su región, se han construido como un aporte fundamental para el desarrollo de Colombia.

Pero no son éstas las únicas iniciativas que hemos desarrollado. Interesadas también en el bienestar de la población discapacitada, desarrollamos en la Presidencia de la República los programas "Colombia Camina, Colombia Oye y Colombia Ve" con el fin de mejorar su calidad de vida, promoviendo una mejor integración a la vida social, familiar y laboral.

Y estamos llegando a nuestro objetivo de hacer más fácil y productiva la vida para estas personas con discapacidades. A través de "Colombia Oye" la semana pasada entregamos en Bogotá 531 audífonos, alcanzando así la cifra de 2.200 audífonos entregados en 30 departa-

mentos y tres distritos en todo el país. Con el programa "Colombia Ve", y apoyados por la empresa privada que se vinculó a través de la campaña "Ayúdanos a Ayudar", donamos a más de 930 niños ciegos o con baja visión, morrales con implementos educativos que facilitarán su aprendizaje en aulas regulares. Adicionalmente, el programa "Colombia Camina", dirigido a cubrir las necesidades de la población con discapacidad locomotora, ha entregado hasta ahora 2.456 sillas de ruedas, 170 Pares de muletas, 34 caminadores, 35 bastones y otras ayudas técnicas. ¡Así abrimos las puertas para el mejor futuro de muchas personas valiosas de Colombia!

No puedo dejar de mencionar algunas de las iniciativas que ustedes, además de desarrollar los programas liderados por mi oficina, han impulsado como miembros de la Red de Gestores Sociales, tales como "Nuevo Comienzo", encabezado por María Mercedes de la Espriella de Bell y dirigido al bienestar de los adultos mayores, o "Telefood", cuyo objetivo es difundir y hacer cumplir el derecho de todos los niños a recibir una adecuada alimentación.

Quiero resaltar también algunas de las experiencias realizadas en los diferentes departamentos, como la creación de la Red de Voluntariado Social, Técnico y Científico de Risaralda; el programa "Un nuevo Amanecer por ti, Caquetá"; la alianza estratégica para atender a la población discapacitada impulsada por la Primera Dama de Antioquia; el proyecto "País de los Niños" en el Quindío; y el programa "Mujer, estamos contigo", liderado por la Primera Dama del Huila, entre tantos valiosos aportes que ustedes hacen a su gente y a su calidad de vida.

Apreciadas Primeras Damas:

Nuestro compromiso va más allá de ayudar a una comunidad en particular o de solucionar las necesidades de la población más vulnerable. Nuestro compromiso es con un país más equitativo, más justo. Nuestro sueño conjunto es, y de ello estoy segura, el de poder dejar a nuestros hijos un mejor porvenir. Por eso, más que gestoras sociales, más que benefactoras de los necesitados, debemos ser las abanderadas de la felicidad.

Quiero invitarlas a que continuemos trabajando por la paz de Colombia y a que sigamos adelante, superando los obstáculos y los temores que quieren infundirnos los violentos. Porque, como decía el cubano José Martí, "ayudar a los que lo necesitan, no solo es parte del deber, sino de la felicidad".

SE INICIA ESTUDIO DE ACUERDO DE TREGUA EN EL PROCESO DE PAZ GOBIERNO - ELN

Texto del comunicado expedido por el Gobierno Nacional y el Ejército de Liberación Nacional, Eln.

La Habana, Cuba, 12 de marzo de 2002.

EL GOBIERNO NACIONAL Y EL EJÉRCITO DE LIBERACIÓN NACIONAL, ELN,

Reunidos en La Habana, Cuba, los días 7, 8 y 9 de marzo de 2002, informan a la opinión publica que:

1. Frente al momento que vive el país, es necesario reafirmar que la solución política al conflicto es posible. Para esto hemos iniciado el estudio de un acuerdo de tregua que se convierta en un hecho de paz tangible para los colombianos.
2. La tregua no es el acuerdo de paz definitivo. Es un primer paso para aclimatar el desarrollo de un Proceso de Paz que conduzca a una solución política con justicia social.
3. La tregua incluirá aspectos que reduzcan la intensidad del conflicto e implicará un alivio inmediato para los colombianos.
4. La tregua contará verificación internacional y se están analizando los mecanismos de implementación.
5. En este momento las partes están en consultas y una vez concluidas continuarán las rondas de trabajo en La Habana.

6. Hacemos una invitación a todos los colombianos a que apoyen este esfuerzo.

Firman:

Por el Gobierno Nacional:
Camilo Gómez Alzate,
Alto Comisionado para la Paz.

Por el Eln:
Pablo Beltrán,
Vocero.

DISCURSOS

DOCUMENTOS VARIOS

EL MES EN GRÁFICAS

El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante los actos de celebración del 48 aniversario de la Base Aérea Luis Pinto de la Fuerza Aérea Colombiana. El Jefe del Estado reiteró que las autoridades colombianas están más preparadas que nunca para hacerle frente al accionar delictivo de las Farc-Ep. Melgar, Tolima, 1º de marzo de 2002.

El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la celebración de los 55 años de la fundación del Secretariado Social de Soacha. En la foto recibe la condecoración su fundadora, Leonor Puyana de Bermúdez. Soacha, Cundinamarca, 4 de marzo de 2002.

El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, dialoga con Juan Carlos Echeverry, director de Planeación Nacional, durante el Consejo Nacional de Política Económica y Social, Conpes. Casa de Nariño, 5 de marzo de 2002.

El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, dialoga con los ministros de Desarrollo, Eduardo Pizano, y de Justicia, Rómulo González, durante el Consejo de Ministros. Casa de Nariño, 6 de marzo de 2002.

La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, dentro del programa "Colombia Oye", hace entrega de audífonos a personas con deficiencia auditiva, entre ellas al maestro Leandro Díaz. Bogotá, D. C., 6 de marzo de 2002.

Reunión de los delegados del Gobierno y del Eln en la que analizan la posibilidad de una tregua. Asisten, por el Gobierno, el alto comisionado para la paz, Camilo Gómez Alzate, Julio Londoño, Juan Ricardo Ortega y Gustavo Villegas. Por el Eln, Pablo Beltrán, Ramiro Vargas, Óscar Santos y Milton Hernández. En la gráfica Camilo Gómez Alzate y Pablo Beltrán. La Habana, Cuba, 6 de marzo de 2002.

Reunión de los delegados del Gobierno y del Eln para analizar las posibles fórmulas de pacificación. La Habana, Cuba, 6 de marzo de 2002.

La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, visita el Hogar San Mateo donde entrega regalos con motivo de su trigésimo aniversario. Bogotá, D. C., 7 de marzo de 2002.

El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, al dar comienzo oficial a la jornada electoral en que se eligen los representantes a las corporaciones públicas. Bogotá, D. C., 10 de marzo de 2002.

La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, al dar comienzo oficial a la jornada electoral en que se eligen los representantes a las corporaciones públicas. Bogotá, D. C., 10 de marzo de 2002.

El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, recibe las cartas credenciales del nuevo embajador de la República Checa en Colombia, Josef Rychtar. Casa de Nariño, 12 de marzo de 2002.

El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, hace realidad la Ley de Tierras, que permitirá construir las primeras viviendas bajo la revolucionaria figura del Subsidio Combinado. Al acto también asistieron los ministros de Desarrollo, Eduardo Pizano De Narváez, y del Interior, Armando Estrada Villa. En la gráfica el alcalde de Soledad, Atlántico, Alfredo Arraut, firma el convenio. Casa de Nariño, 13 de marzo de 2002.

El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la instalación de la XXXIII Asamblea General de Gobernadores. San Andrés, Isla, 14 de marzo de 2002.

El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante su intervención en la instalación de la XXXIII Asamblea General de Gobernadores. San Andrés, Isla, 14 de marzo de 2002.

La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, durante la instalación de la Reunión de las Primeras Damas Departamentales, paralela a la XXXIII Asamblea General de Gobernadores. San Andrés, Isla, 14 de marzo de 2002.

El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, dialoga con Robert Zoellick, representante de la oficina comercial de los Estados Unidos durante el VI Encuentro de Productividad y Competitividad, Colombia Compite. Santa Marta, Magdalena, 14 de marzo de 2002.

El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante su discurso de clausura del VI Encuentro de Productividad y Competitividad, Colombia Compite. Santa Marta, Magdalena, 15 de marzo de 2002.

La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, hace entrega de créditos del Banco Agrario a mujeres microempresarias cabeza de familia, dentro del programa Palabra de Mujer. San Andrés, Isla, 15 de marzo de 2002.

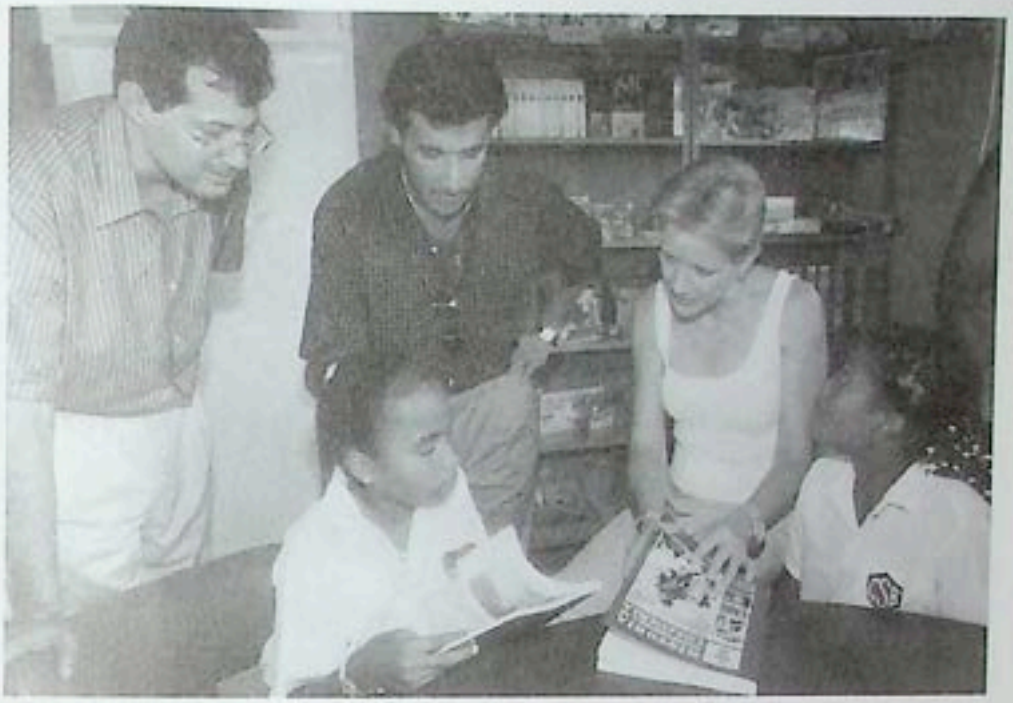

La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana y los padrinos de la obra, Steven Pivg, presidente del Citybank y Sergio Neira, presidente de Texaco, enseñan algunos libros a los estudiantes durante la inauguración de la Escuela y Biblioteca Simón Bolívar, la cual beneficiará a más de 800 niños de la zona. San Andrés, Isla, 15 de marzo de 2002.

El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, saluda al ex mandatario Julio César Turbay, durante la reunión de la Comisión Asesora de Relaciones Exteriores. Casa de Nariño, 18 de marzo de 2002.

El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, asiste al sepelio del Arzobispo de Cali, Isaías Duarte Cancino. Cali, Valle del Cauca, 19 de marzo de 2002.

El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, hace el lanzamiento de Unidad Nacional Alrededor de la Bandera ante los industriales del país. Casa de Nariño, 19 de marzo de 2002.

El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, dialoga con el general Eric Shinseki, comandante del Ejército de Estados Unidos. Bogotá, D. C., Aeropuerto Militar Catam, 20 de marzo de 2002.

El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, recibe honores militares antes de su viaje a México y Perú, donde sostendrá reuniones de interés multilateral. Bogotá, D. C., Aeropuerto Militar Catam, 20 de marzo de 2002.

La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, asiste al lanzamiento del Día del Niño 2002, en las instalaciones del colegio Manuel Antonio Rueda. Bogotá, D. C., 20 de marzo de 2002.

El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reúne con el presidente de México, Vicente Fox, en el marco de la cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, sobre financiación para el desarrollo. Monterrey, México, 20 de marzo de 2002.

El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reúne con el primer ministro de Marruecos, Abderrahman Youssoufi. Monterrey, México, 20 de marzo de 2002.

El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reúne con el presidente de Cuba, Fidel Castro, en el marco de la cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, sobre financiación para el desarrollo. Monterrey, México, 21 de marzo de 2002.

El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reúne con el presidente de Nigeria, Olusegun Ubasanjo, en el marco de la cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, sobre financiación para el desarrollo. Monterrey, México, 21 de marzo de 2002.

El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante su intervención en la cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, sobre financiación para el desarrollo. Monterrey, México, 21 de marzo de 2002.

El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la foto oficial en la cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, sobre financiación para el desarrollo. Monterrey, México, 21 de marzo de 2002.

El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reúne con el presidente de la República de Macedonia, Boris Trajkovski, en el marco de la cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, sobre financiación para el desarrollo, auspiciada por la ONU. Monterrey, México, 22 de marzo de 2002.

El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reúne con el presidente de Chile, Ricardo Lagos, en el marco de la cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, sobre financiación para el desarrollo, auspiciada por la ONU. Monterrey, México, 22 de marzo de 2002.

Foto oficial del encuentro de los países participantes en el ATPA con el presidente de Estados Unidos, George W. Bush. Lima, Perú, 23 de marzo de 2002.

Reunión de los países participantes en el ATPA con el presidente de Estados Unidos, George W. Bush. Lima, Perú, 23 de marzo de 2002.

El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reúne con el director de la Agencia Antidrogas de los Estados Unidos, DEA, Asa Hutchinson, con el propósito de ponerse al corriente de los programas de cooperación antinarcóticos entre los dos países. Casa de Nariño, 26 de marzo de 2002.

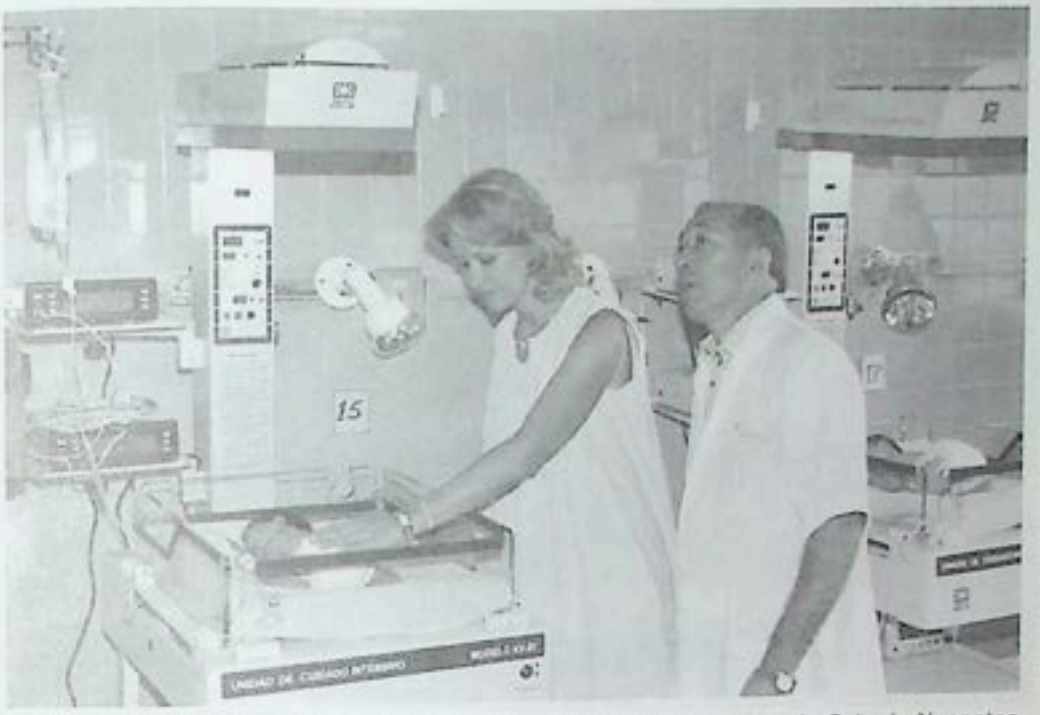

La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, inaugura la Sala de Neonatos en la Clínica de Maternidad Rafael Calvo. Cartagena, Bolívar, 26 de marzo de 2002.

La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, entrega 28 equipos para la adaptación de una sala de cuidados intermedios neonatal, en la Clínica de Maternidad Rafael Calvo. Cartagena, Bolívar, 26 de marzo de 2002.

La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, durante la inauguración de la ludoteca Naves Mompox, que beneficiará a más de 6.000 niños de la región. Mompox, Bolívar, 27 de marzo de 2002.

IMPRENTA
NACIONAL
DE COLOMBIA

ANDRÉS PASTRANA ARANGO

Los colombianos seguimos siendo más fuertes que las dificultades. Los colombianos, como siempre, nos crecemos ante los obstáculos y respondemos con grandeza. Porque sabemos que, unidos, podemos más que unos pocos violentos e intolerantes. ¡Unidos somos invencibles y conseguimos todo lo que nos proponemos!

Por eso salimos todos a votar, superando los posibles temores, para decirles a los violentos que no creemos en sus métodos y que estamos dispuestos a jugárnosla por la democracia, por nuestra democracia, que hemos construido y defendido por casi dos siglos.

Alocución del Presidente de la República sobre la jornada electoral.

La mejor arma en la lucha contra el terrorismo es mantener el rumbo, seguir adelante con nuestros planes. Nuestro puesto de batalla es el mismo desde donde hemos estado contribuyendo al crecimiento de Colombia. No hay que hacer caso del llamado de los fatalistas que predicen una debacle de la economía colombiana como resultado del rompimiento de los diálogos de paz con las Farc-Ep. Ellos son el eco que buscan los terroristas, un eco que debemos minimizar con la voz fuerte y decidida de millones de colombianos de bien que queremos seguir trabajando, ¡y vamos a seguir trabajando por Colombia!

En la clausura del VI Encuentro de Productividad y Competitividad, Colombia Compite.

Mi obligación, como Presidente, es escuchar el corazón del pueblo, y ese mandato es el que me guía para abrir de nuevo el debate sobre la reforma política que el país necesita. No podemos esperar más cuando las necesidades son apremiantes.

Ahora es el momento de centrar las ideas y de aprovechar la experiencia y el legado de un Gobierno que, como el mío, apostó con decisión por la reforma y la estudió y analizó con cuidado, recibiendo los aportes de muchos sectores de la vida nacional.

Lo que hay que cambiar es la politiquería, el clientelismo, el abstencionismo, la crisis de los partidos, la carencia de una oposición real y constructiva y, por supuesto, la corrupción.

Vamos a comenzar, sin esperar más, a trabajar sobre los puntos fundamentales de esta reforma, con la confianza en que el Congreso esta vez sí escuchará la voz del pueblo que ella contiene.

Durante la XXXIII Asamblea General de Gobernadores.

Presidencia de la República

COLOMBIA